Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación prueba	Categoría 1: Propósitos del programa.
Indicador/rasgo: 1.1.1 Misión y visión del programa	

A) Descripción.
La misión, la visión, los objetivos y/o los propósitos de un programa son la guía que permite dar claridad, orden, sentido y cohesión a todos los elementos que integran el programa. Son el para qué y el rumbo de un programa, en función del cumplimiento de los objetivos sustantivos de la propia institución; la misión tiene relación con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en la formación profesional de cuadros especializados en determinadas disciplinas.

B) Instrucciones.

- *Transcriba: la misión, la visión, los objetivos y/o los propósitos específicos del programa educativo. No es válido incluir misión, visión, objetivos o propósitos institucionales, departamentales, etc.*

Misión

En la Licenciatura en Motricidad Humana para grupos en riesgo formamos profesionales en el área de la salud, para mejorar la calidad de vida de los grupos en riesgo: adultos mayores, personas con discapacidad y con enfermedades crónicas no transmisibles, utilizando como medio la actividad física, adecuada a las necesidades que demanda la sociedad actual, y las propias características de los grupos en riesgo, mediante un modelo educativo basado en competencias que integra las funciones de profesionalización, investigación y extensión propias de toda formación universitaria. Página 56

Visión

Ser una carrera líder con una docencia centrada en el aprendizaje, a través de programas educativos certificados en el área de la motricidad humana para grupos en riesgo: adultos mayores, personas con discapacidad y con enfermedades crónicas no transmisibles, con la finalidad de egresar alumnos competentes para la interacción y solución de problemas en los tres niveles de salud, a partir de una actitud ética colaboradora fundada en valores de honestidad, respeto, equidad y compromiso de mejora individual y social. Página 56

Objetivo

Formar un profesional de calidad para la atención con sentido ético a los grupos en riesgo con un desempeño individual que trascienda a lo social para la interacción con la prevención, atención y rehabilitación y el diseño y evaluación de programas, de actividad física, deporte y recreación que satisfagan las demandas de presentes y futuras generaciones del campo profesional. Página 55

Estos elementos se encuentran descritos en el Plan de estudios de la Licenciatura en Motricidad Humana y documentos de difusión institucionales.

- *Especifique cuándo y por quién fue aprobada la misión, la visión, los objetivos y/o los propósitos del programa educativo. No es válido incluir misión, visión, objetivos o propósitos institucionales, departamentales, etc.*

Se destaca que con la aprobación del plan de estudios se aprueba igualmente, todo lo que el contiene como misión, visión, perfiles, modelos y currículo, entre otros.

Con fecha 15 de junio del 2009 fue aprobado y signado el plan de estudios de la Licenciatura en Motricidad Humana por la Comisión de Asuntos Académicos teniendo como presidente del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Chihuahua al C.P. Raúl Arturo Chávez Espinoza

Así mismo con fecha 18 de junio de 2009, se Certifica en sesión del H. Consejo Universitario, registrada en el acta número 467, el acuerdo de aprobar por unanimidad de votos el plan de estudios de la Licenciatura en Motricidad Humana, de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte, ahora nombrada Facultad de Ciencias de la Cultura Física, extendida en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los 29 días del mes de junio de 2009 y signada por el Ing. Heriberto Altés Medina Secretario General de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Describa y valore cómo la misión, la visión, los objetivos y/o los propósitos del programa se convierten en acciones a realizar por los directivos.*

La formulación de una visión, misión y objetivos son fundamentales para nuestra institución, pues a través de ellos se guía institucionalmente el trabajo cotidiano. Estos elementos se caracterizan por ser compartidos por todos los miembros de la comunidad académica y en ellos se definen los valores que la sustentan y lo que nos proponemos alcanzar.

Las acciones directivas responden a un plan de desarrollo institucional y un plan operativo en la construcción de estos ideales. Estos elementos de la planeación estratégica se transforman operativamente en acciones a realizar por los directivos de la Licenciatura en Motricidad Humana cuando:

· La misión indica profesionalización, que es promovida por los directivos mediante el fortalecimiento de la movilidad académica con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y extranjeros.

· Otra de las acciones es la generación de convenios de colaboración con instituciones del sector público y privado nacionales e internacionales.

· Formar un profesional de calidad como lo dicta la visión del programa es posible cuando se cuenta con una planta docente formada en el modelo universitario y con el más alto grado académico posible.

- *Valore la congruencia entre la misión, la visión, los objetivos y/o los propósitos del programa con los objetivos del plan de estudios y su perfil de egreso.*

Existe congruencia entre la misión, visión, objetivos y/o propósitos del programa con los del plan de estudios de la Licenciatura en Motricidad Humana, específicamente señalando que en la misión, ésta licenciatura se dedica a formar profesionales en el campo de la salud y en el ámbito educativo (en educación especial), para atender grupos en riesgo como: adultos mayores, personas con discapacidad y/o enfermedades crónicas no transmisibles, mediante el diagnóstico, diseño y aplicación de planes de actividad física y recreación adecuados a las necesidades que demanda la sociedad actual y las propias características de los grupos en riesgo.

El plan de estudios se diseñó bajo el modelo de competencias centrado en el aprendizaje para formar sujetos integralmente desarrollados en el campo de la cultura física, con actitud ética y fundado en valores como: la honestidad, respeto, equidad y compromiso con la mejora individual y social. Este plan de estudios contiene las competencias básicas, (sociocultural, solución de problemas, comunicación, emprendedor y trabajo en equipo y liderazgo) profesionales (cultura en salud, elementos conceptuales básicos, prestación de servicios de salud, principios docentes e investigación en el área de la salud y educación) y específicas (actividad física para la salud, recreación, enfoque biomédico y enfoque psicosocial) que integran los conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a los estudiantes insertarse adecuadamente a la estructura laboral y adaptarse a los cambios y reclamos sociales.

Y en congruencia los elementos señalados con nuestro perfil de egreso que declara: la formación de un profesional competente para enfrentar con pertinencia social y actitud ética colaboradora el diagnóstico, diseño y aplicación de programas de actividad física y recreación, mediante el trabajo interdisciplinario, en los diferentes niveles de atención y para los grupos en riesgo.

- *Valore cómo se articulan estos elementos (misión, visión, objetivos y/o propósitos del programa) durante el desarrollo del programa.*

La articulación de los elementos está presente en el componente psicopedagógico del modelo educativo de nuestra Universidad, que enfatiza en una práctica educativa centrada en el aprendizaje, que le permite al estudiante aplicar lo que aprende en los problemas cotidianos. El docente es el responsable de propiciar los ambientes de aprendizaje que promueven actitudes abiertas, de disposición que los lleva al desarrollo de habilidades para que los estudiantes: aprendan a aprender, aprendan a hacer, aprendan a convivir y aprendan a ser.

Los programas de asignatura de nuestro plan de estudios reúnen los contenidos, métodos, medios y materiales, los comportamientos deseados de manera integral y la evaluación de los desempeños. Nuestro modelo educativo promueve una fuerte vinculación de la Universidad con su entorno, por ello se busca en los programas de asignatura promover las actividades de

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

vinculación estrechamente ligadas a los procesos de aprendizaje, atendiendo con ello, tanto el aspecto didáctico de la vinculación como el de servicio y da respuesta a nuestra misión, visión y propósito del programa educativo.

Para la construcción de aprendizajes significativos, estos deben ligarse a problemas reales ligados a procesos productivos y sociales, como indica nuestra visión. La incorporación de estos principios a nuestras prácticas educativas, impactan directamente en el desarrollo del estudiante, mediante el trabajo por competencias que posibilitan el estudio independiente y el aprendizaje autodidacta, significativo y permanente, todo ello a partir de los planteamientos expresados en el perfil de desempeño por competencias de los currículos.

Los programas académicos son la referencia sintética, esquematizada y organizada de los contenidos disciplinarios o multidisciplinares organizados en asignaturas para alcanzar los resultados de aprendizaje que permiten el desarrollo de las competencias planeadas en el perfil de desempeño y de los propósitos del plan de estudios.

- *Explique y valore cómo se verifica el cumplimiento de la misión, la visión, los objetivos y/o los propósitos del programa.*

- *El cumplimiento de la misión, visión y objetivos del programa, se puede verificar mediante la evaluación permanente, parte fundamental del proceso de mejora, por ello desde el inicio del plan de estudio, a través de las academias se valora el avance y se generan estrategias que permiten ajustar o retomar el camino en caso de ser necesario. De manera anual el Director de la Facultad emite un informe de actividades en el cual se plasman los principales logros obtenidos en el periodo cuyas acciones están vinculadas al plan de desarrollo institucional y plan operativo, por lo que sin lugar a dudas contribuyen también a valorar.*

  También se puede verificar el cumplimiento a través de información valiosa que brindan los egresados del programa de Licenciatura en Motricidad Humana en sus informes de servicio social, y en particular ahora que vivimos un proceso de rediseño curricular, pues resulta de gran valor las aportaciones que los egresados y estudiantes pueden hacer y que permiten que el programa educativo se ejecute de la mejor manera y sobre todo sea congruente su formación con el perfil de egreso planteado.

  Todas nuestras acciones están encaminadas a mejorar la calidad de vida de la comunidad, lo que permite contribuir a la misión, visión y propósito del programa; así la caminata de la salud, el Recreatón, Acuafest, Equestrian Fest, son actividades vinculadas al proceso de aprendizaje y encaminadas a brindar un servicio a la comunidad con una actitud ética y colaboradora.

D) Documentos a adjuntar en formato PDF.

- *Documentos oficiales con la misión, la visión, los objetivos y/o los propósitos del programa.*
- *Ejemplos de los medios de comunicación interna y externa de la misión y de la visión (por ejemplo, folletos, carteles, trípticos, sitio web, etcétera).*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Acta del cuerpo colegiado o documento oficial en que se asiente la aprobación de la misión y la visión institucionales.*
- *Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Oficio de comision de asuntos academicos

Dictamen de aprobación

Captura de pantalla de la pagina electronica de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física

Registro de la Licenciatura en Motricidad Humana ante la SEP

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación.	Categoría 1: Propósitos del programa. Misión y visión.

Indicador/rasgo: 1.1.2. Fundamentación de la necesidad del programa.

A) Descripción.

La apertura de un programa educativo puede responder a necesidades regionales, estatales y locales. Variables como la población de la entidad federativa y de la localidad en la que se ubica la dependencia, la actividad económica preponderante de la región y de la localidad, la demanda y oferta de educación superior en el estado y en la localidad, entre otras, determinarán la demanda de aspirantes por cursarlo. La inserción laboral de los egresados dependerá de qué tan bien responda el programa a las necesidades comentadas. La fundamentación de la necesidad del programa basada en los estudios de factibilidad, análisis de pertinencia e impacto social del programa permitirá que se obtengan los resultados esperados. La fundamentación es el conjunto de estudios, información y conceptos que permiten establecer y validar el funcionamiento de un programa educativo.

B) Instrucciones.

- *Describa la fundamentación de la necesidad del programa dentro del contexto regional.*

Los adelantos científicos y tecnológicos, imponen modelos cada vez más pasivos de recreación y empleo del tiempo libre, lo cual ha significado un aumento de la obesidad, el sedentarismo y una sostenida pérdida de los motivos de práctica física en sentido recreativo o de mantenimiento de la salud.

El sedentarismo, consumo de tabaco y mala alimentación, son considerados los factores centrales que inducen a enfermedades no transmisibles. Estas enfermedades tienen la mayor carga de morbilidad, mortalidad y discapacidad, y avanzan de manera alarmante (OMS, 2003)

Las estadísticas del INEGI (2009) muestran que 7 de cada 10 adultos tienen una enfermedad crónica degenerativa, en el estado de Chihuahua había 56,187 personas con discapacidad y 20,273 personas mayores de 65 años. Por otro lado, el ENSANUT (2006) reportó, en el estado de Chihuahua una prevalencia de sobrepeso y obesidad en personas de más de 20 años del 72%.

En la búsqueda de la construcción del plan de estudios y como parte del contexto se aplicó una entrevista referente a la necesidad de personal preparado en motricidad humana como medio de intervención en salud y educación, así como las tareas y funciones a desarrollar, grupos de interacción y espacios físicos de desarrollo.

Los entrevistados coincidieron en que:

· Debe existir un profesional con enfoque en la promoción y rehabilitación en la salud, con grado de licenciatura, una alta preparación médica y físico-recreativa.

· Que puede atender a las personas con enfermedades crónico-degenerativas, tercera edad y discapacitados; promocionando los beneficios de la práctica física con personas sanas o enfermas.

Estos expertos comparten algunos beneficios de contar con un profesional en Motricidad Humana como: mejoría del control de enfermedades crónicas, colaboraría en la prevención, provocaría una reducción de medicamentos, retrasa complicaciones, disminuye costos y hospitalizaciones, eleva la calidad de vida lo que redunda en un beneficio social.

- *Describa la cobertura esperada del programa educativo.*

En el contexto institucional de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física el programa de Licenciatura en Motricidad Humana se considera pertinente y adecuado, en su inicio y seguimiento pues se cuenta con suficiente planta docente, así como la infraestructura necesaria para su desarrollo.

Este programa educativo tiene difusión a nivel internacional y nacional a través de nuestra página electrónica, pero hace énfasis en los estados del norte de nuestro país.

Actualmente contamos una matrícula de Licenciatura en Motricidad Humana de 780 alumnos inscritos en el ciclo enero-junio 2018; el ingreso al programa educativo es semestral en los meses de enero y agosto, y la estadística muestra que hay una mayor demanda y cobertura en este último. A partir del 2012 se ha atendido al 100% de la demanda del programa.

En lo referente a la cobertura el plan de estudios de la Licenciatura en Motricidad Humana, cuyo propósito es formar profesionales en el campo de la salud y ámbito educativo, para atender grupos en riesgo como: adultos mayores, personas con discapacidad y/o

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

enfermedades crónicas no transmisibles. Podemos decir que cubrimos las necesidades planteadas en el programa en el ámbito de la salud principalmente en la promoción de estilos de vida saludable y atención de la población sana y enferma mediante el diseño de planes de actividad física. Y en el ámbito educativo participamos en el servicio profesional docente cubriendo las necesidades del sector educativo con énfasis en la educación especial.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la pertinencia del programa en los contextos local, regional o nacional, según sea el caso.*

La pertinencia del programa de Licenciatura en Motricidad Humana en el contexto local es adecuada, nuestro egresado se ha posicionado en ámbitos educativos, asistenciales y de salud, públicos y privados, de una forma sólida y ha logrado adaptarse a las circunstancias laborales actuales. Ha incursionado atendiendo a la población con discapacidad, enfermedades crónicas no trasmisibles y adulto mayor; lo que ha favorecido la identidad y posicionamiento de nuestro egresado.

En el sector educativo ha sido pertinente al atender a los alumnos del nivel básico en el área física motriz, promoviendo el desarrollo de estas habilidades en la población usuaria en general y en aquellas que presentan discapacidad, en el contexto de adulto mayor han favorecido y definido su colaboración gracias al trabajo comprometido en la formación de estilos de vida saludables, así como elevar o mantener la calidad de vida. Y en el área de la salud en hospitales o clínicas nuestros egresados aplican sus conocimientos haciéndose acreedores al reconocimiento institucional, esto se demuestra en el incremento de la demanda de prácticas profesionales.

- *Valore si de acuerdo con los conceptos que permitieron establecer el programa, los egresados alcanzarán el perfil de egreso.*

El perfil de egreso que se formuló para la Licenciatura en Motricidad Humana en su origen, se ha alcanzado, cumplido y rebasado, ya que el impacto de los alumnos que están en formación han establecido líneas de compromiso laboral en su desempeño, y los que están laborando directa o indirectamente en algún campo, se desenvuelven óptimamente con un sentido humanista, así lo muestran los resultados de la consulta a empleadores.

Los conceptos originales de la creación de la Licenciatura en Motricidad Humana de discapacidad, enfermedades crónicas no trasmisible y de adulto mayor, evolucionaron en respuesta al mismo avance y necesidades sociales, y se han transformado una situación emergente que requiere atención mediante grupos multidisciplinarios también contemplado en nuestra misión; este panorama de salud y el crecimiento en la demanda de la educación especial, reafirma la pertinencia de este profesional.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Documento oficial de fundamentación del programa educativo.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje I: Fundamentos y condiciones de operación.	Categoría 1: Propósitos del programa. Misión y visión.

Indicador/ rasgo: 1.1.3. Plan de desarrollo del programa.

A) Descripción.
El plan de desarrollo es el documento que contiene el rumbo académico y las aspiraciones de la comunidad institucional reflejados en objetivos, metas y el cumplimiento de las actividades, así como la forma de evaluarlas. El plan debe tener el análisis de problemas estructurales; el análisis del perfil del profesorado; el análisis del desarrollo y evolución de la mejora y/o aseguramiento de la calidad; los objetivos general y específicos y la imagen-objetivo; las estrategias para el logro de las metas propuestas; los recursos necesarios y sus fuentes de financiamiento; la articulación con el plan de desarrollo institucional; los indicadores de desempeño observables y

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

mensurables; la utilización de los resultados de la autoevaluación y/o la evaluación externa y los mecanismos de su difusión. Conviene contemplar un periodo futuro no menor de 10 años. El plan de desarrollo permite el análisis sistemático del estado del programa y/o dependencia, identifica las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. En él se plantean metas, líneas de acción y estrategias específicas para mejorar procesos o solventar problemas para alcanzar los resultados esperados.

B) Instrucciones.

- *Incluya un resumen de los aspectos clave del plan de desarrollo del programa e indique cuál autoridad lo aprobó y en qué fecha.*

A nivel Institucional la Universidad Autónoma de Chihuahua cuenta con un Plan de Desarrollo Universitario PDU 2016-2025, documento aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de febrero de 2018. Fue construido a través de un ejercicio participativo de planeación estratégica y su implementación fue eficaz, en todos los ámbitos del quehacer institucional, permite focalizar los esfuerzos y recursos institucionales en el logro de las aspiraciones de la comunidad universitaria plasmadas en la visión.

En el Plan de Desarrollo Universitario se definen los elementos prospectivos y operativos que se llevan a cabo a través de 5 ejes rectores y tres ejes trasversales (página 111) impulsados en los campus y dependencias académicas y administrativas de la Universidad, a través de un conjunto de políticas y estrategias que permiten articular y alinear la actividad universitaria y la toma de decisiones en los próximos años.

En congruencia con este Plan la Facultad de Ciencias de la Cultura Física aterriza un Plan de Desarrollo Institucional propio que responde a las necesidades de la Unidad Académica y los programas que se ofertan. En este plan se establecen las estrategias para dar cumplimiento a las metas y objetivos encaminados a la mejora de los programas educativos ofertados en nuestra Facultad en particular la Licenciatura en Motricidad Humana.

Anteriormente se trabajaba con el Plan de Desarrollo Institucional 2010- 2016 aprobado por el H. Consejo Técnico de nuestra Facultad. Ahora se iniciaron nuevamente los trabajos del Plan de Desarrollo Institucional y el Plan de Desarrollo del Programa Educativo, por lo que se encuentran en este momento en proceso de actualización debido a la reciente presentación del Plan de Desarrollo Universitario en febrero de este año y se hizo entrega el 15 de marzo y define esta fecha el inicio de los trabajos en nuestra facultad.

- *Describa las acciones que dentro del plan de desarrollo están orientadas al aseguramiento y/o mejoramiento de la calidad.*

Dentro del Plan de Desarrollo Universitario (página 111) en el eje 1: Innovación educativa y docencia integral universitaria, se estipulan políticas, estrategias, e indicadores; los orientados al aseguramiento y/o mejoramiento de la calidad son:

Políticas (página 112)

1.3 hace referencia a Fortalecer la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los programas educativos que ofrecen la universidad en todos sus niveles y modalidades, a través de la evaluación externa de los programas educativos con fines diagnósticos y de acreditación, utilizando los esquemas y procedimientos nacionales vigentes de evaluación y acreditación.

Estrategias (páginas 112)

La estrategia 1.1.5 se refiere a fortalecer estrategias para elevar los indicadores de calidad de los programas educativos.

1.3.2 Dar cumplimiento a los lineamientos para el diseño de nuevos programas educativos que aseguren su pertinencia y calidad, por medio de su evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CIEES y/o por medio de su acreditación por organismos especializados reconocidos por el Consejo para la Acreditación por organismos especializados reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, y en el caso del posgrado, por su incorporación en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad SEP – CONACYT.

1.3.3 Formular para cada uno de los programas de licenciatura y posgrado que ofrece la universidad, un plan de acción de tres años, cuyo objetivo sea mantener su pertinencia y el reconocimiento de su calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación.

1.3.5 Socializar los resultados de la evaluación externa de los programas de licenciatura y posgrado, así como las recomendaciones formuladas en las unidades académicas donde se imparten dichos programas.

Así como indicadores asociados descritos en la página 114 del Plan de desarrollo Universitario.

Serán todos los elementos mencionados fundamentales para la construcción de nuestro Plan de Desarrollo Institucional.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore el grado de cumplimiento de las etapas del plan de desarrollo.*

Podemos asegurar que el Plan de Desarrollo Universitario y el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física son estructura medular de la operación académico-administrativa diaria, su desarrollo se encuentra determinado por factores que permiten o no su avance, por ello no podemos asegurar que el avance y consolidación se da en todas las políticas planteadas en la misma intensidad.

Es necesario también considerar las evaluaciones externas realizadas en la institución, como es el caso de CIEES y COMACAF, estos informes han permitido a la institución reconocer el trabajo realizado y generar los ajustes necesarios para la mejora continua. Los resultados expuestos en la evaluación, son fundamentales en el momento de planear el futuro de nuestra institución, sin duda son tendencias nacionales que permite encausar el trabajo con objetivos claros, que fortalecen la calidad de los programas pues permiten su crecimiento y consolidación exitosa.

Por ello podemos expresar que tenemos un adecuado cumplimiento de lo planteado en nuestros Planes de Desarrollo, hemos trabajado en la creación, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y en la formación de redes internacionales a partir de estos. Así como en favorecer los procesos de evaluación externa con fines diagnósticos y de acreditación. Y vivimos un proceso de transformación organizacional y académica, esto nos ocupa en este momento de una profunda autoevaluación que con una visión innovadora y de largo plazo, nos permitirá seguir caminando en el cumplimiento.

- *Valore cómo su ejecución ha impactado en la mejora del programa.*

- *La planeación requiere un análisis de cumplimiento que se encuentra en los informes anuales institucionales, en los informes de los organismos externos evaluadores y en la evaluación institucional que actualmente vivimos para fundamentar la transformación organizacional y académica de nuestra Universidad.*

  La Universidad a pesar de ser una institución líder en la formación de calidad, tiene que confiar en que existe siempre la posibilidad de mejora continua, esto es que en ocasiones nos desviamos del camino o marchamos lento en algún proceso a costa de su efectividad. Por ello la evaluación constante interna y externa permite un mejor análisis de los alcances y señala las alternativas de solución.

  Sin duda alguna la ejecución de nuestro Plan de Desarrollo Universitario, Plan de Desarrollo Institucional y Plan de Desarrollo del Programa Educativo han tenido impacto positivo en el programa educativo. Así lo demuestra la capacitación constante de la planta docente en el modelo educativo, en el área pedagógica y disciplinar. La realización de investigación en cuerpos académicos vinculados al programa educativo. El equipamiento y organización operativa de los laboratorios y la gestión realizada para construir los cubículos para docentes.

  Sin embargo, se reconoce que en 2012 - 2016 no existió un proceso de rediseño curricular, lo cual se retoma en 2017 integrando una comisión de docentes que han estado trabajando en este proceso, actualmente estamos en una consulta a los principales miembros de la comunidad académica (estudiantes, egresados, profesores y personal administrativo) y de la revisión y análisis de planes y programas nacionales e internacionales relacionados con la Motricidad Humana, a la par de la reestructuración organizacional y académica.

- *Mencione qué aspectos se pueden mejorar.*

- *Es necesario llevar un proceso de evaluación institucional permanente, que permita analizar el avance de los ejes rectores y transversales con el propósito de reformular estrategias y que permita la mejora continua; este análisis se llevó a cabo al final de la administración anterior y este debería ser de carácter anual.*

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Plan de desarrollo del programa.*
- *Documentación de monitoreo del cumplimiento del plan de desarrollo.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje I: Fundamentos y condiciones de operación.	Categoría 1: Propósitos del programa. Misión y visión.

Indicador/ rasgo: 1.1.4. Perfil de ingreso.

A) Descripción.
El perfil de ingreso describe los atributos requeridos para que el alumno de nuevo ingreso pueda lograr los objetivos del plan de estudios y el perfil de egreso. Considera los atributos (conocimientos, habilidades, competencias, actitudes y valores relativos a la disciplina) necesarios para que el aspirante aceptado incremente sus posibilidades de éxito en el programa y alcance los objetivos del plan de estudios.

B) Instrucción.

- *Escriba los aspectos relevantes del perfil de ingreso.*

Los estudiantes deben tener conocimientos generales sobre aspectos sociales, biología, anatomía, química, ecología y fisiología. Debe además poseer competencias básicas de lectura, comunicación oral y escrita, observación, actitudes persuasivas y colaboradoras, para el establecimiento de las relaciones empáticas. Así mismo es necesario que el aspirante logre un mínimo aceptable equivalente a la media histórica del examen general de ingreso aplicado en la DES de Salud.

El perfil de ingreso se encuentra en la página 57 del Plan de Estudios de la Licenciatura en Motricidad Humana.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la coincidencia del perfil de ingreso con las características de los alumnos aceptados en primer ingreso.*

Para el ingreso a la Universidad Autónoma de Chihuahua y desde el 2010 la selección de los aspirantes se hace a través del examen CENEVAL EXANI II, que nos brinda información sobre los resultados de aprendizaje logrados por el aspirante en áreas que son predictivas del desempeño académico. Este examen se integra dos pruebas: la de admisión, que evalúa aptitudes y competencias disciplinares predictivas del desempeño. Su propósito es detectar el potencial de los aspirantes para cursar con éxito el primer año.

Apoya a la toma de decisiones de nuestra universidad sobre el ingreso al programa educativo. Y la parte diagnóstica que mide las competencias disciplinares esenciales que deben dominar los estudiantes para ingresar al programa. Dado su carácter diagnóstico, la universidad puede definir si aplica esta parte del examen o hace ajustes a su contenido. Así el examen incluye las áreas de pensamiento matemático, pensamiento analítico, estructura de la lengua, comprensión lectora y en particular sobre el área de ciencias de la salud se evalúa química, biología, lenguaje escrito e inglés, en congruencia con nuestro perfil de ingreso.

De esta forma se garantiza que los elementos incluidos en el perfil de ingreso de la Licenciatura en Motricidad Humana (conocimientos generales sobre aspectos sociales, de biología, química, ecología, fisiología, lectura, comunicación oral y escrita, actitudes persuasivas y de colaboración) se cumplan.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Documento del perfil de ingreso.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje I: Fundamentos y condiciones de operación.	Categoría 1: Propósitos del programa. Misión y visión.

Indicador/ rasgo: 1.1.5 Perfil de egreso.

A) Descripción.
El perfil de egreso define, para los programas disciplinarios y profesionales, los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y, en general, todos los atributos que habrá desarrollado el estudiante después de cursar el programa educativo. Es un referente para valorar el alcance del plan de estudios y verificar su pertinencia; marca la pauta para vincularse con el sector productivo, ya que especifica las competencias profesionales que poseerán los egresados para una inserción responsable en la sociedad.

B) Instrucción.

- *Escriba los aspectos relevantes del perfil de egreso.*

El perfil de egreso de la Licenciatura en Motricidad Humana se encuentra en el plan de estudios en la página 58.

Los elementos del perfil de egreso son:

Un profesional competente para enfrentar con pertinencia social y actitud ética colaboradora el diagnóstico, el diseño y la aplicación de programas de actividad física y recreación, mediante el trabajo interdisciplinario, en los diferentes niveles de atención para los grupos en riesgo.

Y favorece:

Una actitud ética, humanitaria, positiva y solidaria hacia grupos en riesgo y sus familiares, reconociendo las limitantes dentro del proceso de la patología, la discapacidad y envejecimiento e identificando las líneas de acción en beneficio de estos grupos.

La interacción de grupos inter y multidisciplinarios, con acciones de promoción y prevención de la salud, y planes de actividad físico recreativa como medio de salud, y de elevación de la calidad de vida de los grupos en riesgo.

La investigación de las situaciones problemáticas presentadas en la interacción con el entorno social de los grupos en riesgo con actitudes éticas, analíticas, críticas y resolutivas.

Y el diseño, aplicación y evaluación de programas de ejercicio físico, rehabilitación, y recreación, promoviendo además estilos de alimentación saludables; todo ello a partir de diagnósticos en torno a las características biopsicosociales de los grupos en riesgo.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la pertinencia y viabilidad del perfil de egreso descrito en relación con el plan de estudios.*

El plan de estudios de la Licenciatura en Motricidad Humana está basado en competencias en correspondencia con el modelo educativo de la UACH. Dentro de este plan se abordan los tres tipos de competencias que se pretende formar en los estudiantes, en relación a las competencias básicas se encuentran: solución de problemas, comunicación, emprendedor, trabajo en equipo y liderazgo; referente a las competencias profesionales: cultura en la salud, elementos conceptuales básicos, prestación de servicios de salud, principios docentes, investigación en el área de la salud y educación; y por último en cuanto a competencias específicas se abordan: actividad física para la salud, recreación, enfoque biomédico y enfoque psicosocial.

La determinación de los núcleos de contenidos que sugerían los dominios de las competencias pretendidas en los estudiantes, permitió identificar y organizar con pertinencia las asignaturas en el mapa curricular, identificar contenidos transversales, y orientar el enfoque metodológico de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Los semestres 7° y 8° de la carrera se proponen como un espacio integrador, donde además el estudiante apoyado con los servicios de tutoría podrá elegir los cursos optativos, según su interés profesional. Estos semestres también se caracterizan por el

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

desarrollo de aprendizajes mediante prácticas que favorecen el contacto más cercano con la realidad del futuro campo profesional donde se desempeñará el Motricista Humano. Todo lo anterior permite afirmar que los profesionales en motricidad humana verdaderamente egresan con un perfil viable y pertinente.

D) Documentos a adjuntar en formato PDF:

- *Documento del perfil de egreso.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje I: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 1: Propósitos del programa. Misión y visión.
FORTALEZAS	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 1.	

- La misión y visión se cumplen al abordar con pertinencia, eficiencia y eficacia actividades propias académicas que involucran a adultos mayores, personas con discapacidad y con enfermedades no transmisibles, además se atienden algunas acciones con enfermos mentales quienes requieren de la atención a través de la actividad física.
- El perfil de egreso se cumple porque se trabaja en las diferentes insituciones y al interior de la propia Facultad, realizando activiades que involucran movilidad, recreación y psicomotricidad.
- El panorama de salud pública y crecimiento poblacional asegura la pertinencia del Licenciado en Motricidad Humana.
- La mayoría de los programas propuestos en el currículo de la Licenciatura en Motricidad Humana, han resultado un acierto en la formación de los estudiantes ya que les permiten tener la seguridad de atender a las poblaciones en riesgo a través de la actividad física.

Eje I: Fundamentos y condiciones de operación	Categoría 1: Propósitos del programa. Misión y visión.
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 1.	

- Continuar y concluir el proceso de rediseño que inició en 2017. Esto permitirá mejorar y cambiar, algunas de las áreas que son sustantivas en la operación de un nuevo plan.
- Caracterizar cada uno de los grupos en riesgo donde se interviene con actividad física en el nuevo plan.
- Contar con créditos complementarios de formación integral como: la certificación en áreas complementarias, asistencia a eventos académicos (congresos, estancias, intercambio), la producción en investigación y su divulgación, entre otros.
- Promover la movilidad interna (tomar clases en otras facultades de la misma universidad), con más frecuencia pues se da muy poco, regularmente solo en las materias virtuales.
- Considerar las aportaciones de los egresados y empleadores en la construcción del nuevo plan de estudios.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- Proponer un currículum aún más flexibilidad que el existente.

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación.	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa.

Indicador/ rasgo: 1.2.1 Registro oficial del programa.

A) Descripción.
El registro es el documento de aprobación de apertura del programa educativo para su operación legal.

B) Instrucciones.

- *Indique el nombre oficial y vigente del programa, la modalidad educativa en la que se imparte y el campus donde se imparte.*

  Nombre: Licenciatura en Motricidad Humana

  Modalidad educativa:Presencial, semestral

  Campus: 2 de la Universidad Autónoma de Chihuahua

- *Asiente el número y fecha de registro del programa educativo ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.*

  Clave DGP 412306, registrado en la ciudad de México el 1 de diciembre de 2009

C) Valoración del equipo elaborador.

- *No aplica*

D) Documentos a adjuntar en formato PDF:

- *Documento legal de aprobación de apertura del programa ante la autoridad correspondiente.*
- *Oficio de registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública Federal, que coincida con el nombre completo del programa como aparece en el título, institución, campus en el que se imparte y modalidad educativa.*
- *Para programas del área de la salud, cuando así corresponda, oficio de no inconveniencia por parte de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) federal o estatal.*
- *Para programas del sector turismo, cuando así corresponda, opinión técnica de la SECTUR.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

  Oficio de comision de asuntos academicos

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación.	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa.

Indicador/ rasgo: 1.2.2. Marco normativo institucional.

A) Descripción.
El marco normativo y reglamentario considera la existencia y aplicación de disposiciones que regulan el desarrollo del programa educativo, en relación con: el personal directivo; el personal académico y su forma de organización; los estudiantes; el personal de apoyo; el plan de estudios y el proceso educativo; el uso, servicio y mantenimiento de la infraestructura. Una normativa adecuada debe propiciar

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

que los alumnos transiten por el programa de forma fluida y flexible. Debe estar actualizada y contribuir al cumplimiento de los propósitos del programa.

B) Instrucción.

- *Enliste los principales documentos legales que regulan al programa educativo. Incluir el año de publicación.*

1. *Reglamento Interior FCCF (2016)*
2. *Ley Orgánica de la UACH (2016)*
3. *Contrato Colectivo de Trabajo Sindicato de Trabajadores (2016)*
4. *Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato del Personal Académico (2017)*
5. *Reglamento de Estímulos al Desempeño Docente (2010)*
6. *Reglamento de Presupuesto Gasto y Contabilidad (2013)*
7. *Reglamento para la Gaceta Universitaria (2005)*
8. *Reglamento General Académico (2012)*
9. *Reglamento de Consejo Universitario y Técnicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua (1990)*
10. *Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico de la UACH (1990)*
11. *Reglamento de la Comisión mixta de Conciliación y Resolución de Conflictos del personal Académico (1989).*
12. *Reglamento del Programa Institucional de Tutorías (2002)*
13. *Reglamento General de Becas (2014)*
14. *Reglamento General de Servicio Social UACH (2009)*
15. *Lineamientos Generales para la Igualdad de Género (2015)*
16. *Reglamento para la Designación de Directores de las Unidades Académicas (2008)*
17. *Reglamento del Patronato (2007)*
18. *Reglamento General de Bienes Muebles (2010)*
19. *Reglamento de la Modalidad de Diplomados (1998)*
20. *Reglamento de la Modalidad Educativa Abierta y a Distancia (1998)*
21. *Reglamento General de Investigación y Posgrado (2017)*
22. *Reglamento del Consejo Editorial (1995)*
23. *Reglamento que Determina la Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial de los Funcionarios y Empleados. (2012)*
24. *Reglamento del Fondo de Ahorro del SPAUACH (2017)*
25. *Reglamento de la Orquesta Sinfónica (1999).*
26. *Estatuto del Personal Académico (1985).*
27. *Acuerdo para la Institucionalización de las Comunicaciones Oficiales Escritas, al Interior de la UACH, a través de la Plataforma de Comunicación Egori (2013).*
28. *Código de Ética y Conducta (2014)*
29. *Política, Modelo de Gestión y Sistema de Autoevaluación de la Responsabilidad Social Universitaria (2011)*
30. *Políticas Institucionales de Seguridad en Cómputo (2014).*
31. *Centro de cómputo*
32. *Alberca*
33. *Laboratorio de actividad física*
34. *Gimnasio de pesas*
35. *Laboratorio de psicomotricidad y estimulación temprana*
36. *Laboratorio de nutrición*

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la pertinencia de la normativa existente para la adecuada operación del programa educativo.*

El Programa Educativo de Motricidad Humana se encuentra bajo la normativa Institucional de la Universidad Autónoma de Chihuahua, que es el ente responsable de dictar los parámetros para el correcto desarrollo de las funciones sustantivas de las 15 Unidades Académicas que la integran, así como de todos los programas educativos que cada una de estas Unidades oferta.

Para ello la Universidad ha establecido, Políticas, Acuerdos y Reglamentos que contemplan el funcionamiento orgánico universitario, tomando en cuenta cada uno de los puntos medulares de la función académica y administrativa.

La Facultad de Ciencias de la Cultura Física cuenta con un Reglamento Interior aprobado en 2014, que es una normativa enfocada en las necesidades particulares de la oferta académica propia y de donde se desprende el programa de Motricidad Humana.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Dado lo anterior podemos decir que la normativa existente es pertinente para el Programa Educativo y el correcto desarrollo de las funciones sustantivas del mismo, pero no es particular del programa de Motricidad Humana, es un conjunto de normativas Institucionales Universitarias.

- *Mencione cómo se difunde y aplica la normativa vigente*

Con la intención de ser una Universidad Transparente e Informada, la normativa Institucional se encuentra para consulta de la comunidad en general, en el portal de la Universidad Autónoma de Chihuahua, www.uach.mx y en el sitio web de la Facultad. www.fccf.uach.mx

La difusión es a través del portal oficial de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en un apartado que contempla Políticas, Acuerdos, Reglamentos, Manuales y Leyes que nos rigen, esta información se encuentra al alcance de la comunidad estudiantil, docente, administrativa y en general de la población en la siguiente liga: http://transparencia.uach.mx/informacion_publica_de_oficio/fraccion_i.html

De igual forma el Reglamento Interno con que cuenta la Facultad se encuentra bajo el mismo esquema de publicación dentro del portal de la Universidad en la siguiente liga:

http://transparencia.uach.mx/informacion_publica_de_oficio/fraccion_i/reglamento_interior_fccf_2016_1.pdf

De esta forma la Universidad y nuestra Facultad cumplen con la difusión de la Normativa Institucional.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Relación de medios para la difusión de la normativa.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Versiones impresas o electrónicas de estatutos, reglamentos, normas, y demás disposiciones vigentes aplicables al programa educativo.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

1. *Reglamento Interior FCCF (2016)*
2. *Ley Orgánica de la UACH (2016)*
3. *Contrato Colectivo de Trabajo Sindicato de Trabajadores (2016)*
4. *Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato del Personal Académico (2017)*
5. *Reglamento de Estímulos al Desempeño Docente (2010)*
6. *Reglamento de Presupuesto Gasto y Contabilidad (2013)*
7. *Reglamento para la Gaceta Universitaria (2005)*
8. *Reglamento General Académico (2012)*
9. *Reglamento de Consejo Universitario y Técnicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua (1990)*
10. *Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el Ingreso y Asignación de Materias al Personal Académico de la UACH (1990)*
11. *Reglamento de la Comisión mixta de Conciliación y Resolución de Conflictos del personal Académico (1989).*
12. *Reglamento del Programa Institucional de Tutorías (2002)*
13. *Reglamento General de Becas (2014)*
14. *Reglamento General de Servicio Social UACH (2009)*
15. *Lineamientos Generales para la Igualdad de Género (2015)*
16. *Reglamento para la Designación de Directores de las Unidades Académicas (2008)*
17. *Reglamento del Patronato (2007)*
18. *Reglamento General de Bienes Muebles (2010)*
19. *Reglamento de la Modalidad de Diplomados (1998)*
20. *Reglamento de la Modalidad Educativa Abierta y a Distancia (1998)*
21. *Reglamento General de Investigación y Posgrado (2017)*
22. *Reglamento del Consejo Editorial (1995)*
23. *Reglamento que Determina la Presentación de la Declaración de Situación Patrimonial de los Funcionarios y Empleados. (2012)*
24. *Reglamento del Fondo de Ahorro del SPAUACH (2017)*
25. *Reglamento de la Orquesta Sinfónica (1999).*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

26. *Estatuto del Personal Académico (1985).*
27. *Acuerdo para la Institucionalización de las Comunicaciones Oficiales Escritas, al Interior de la UACH, a través de la Plataforma de Comunicación Egori (2013).*
28. *Código de Ética y Conducta (2014)*
29. *Política, Modelo de Gestión y Sistema de Autoevaluación de la Responsabilidad Social Universitaria (2011)*
30. *Políticas Institucionales de Seguridad en Cómputo (2014).*

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación.	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa.

Indicador/ rasgo: 1.2.3. Matrícula total y de primer ingreso.

A) Descripción.
La matrícula es el número de alumnos inscritos en el programa educativo.

B) Instrucciones.

- *Incluya una tabla que indique el número de alumnos inscritos en cada uno de los ciclos del programa educativo (por ejemplo: primer semestre -40 alumnos-, segundo semestre -38 alumnos-, tercer semestre -35 alumnos-...) y por sede o extensión (cuando el programa tenga alumnos fuera de la sede principal). Incluya la suma total, que debe ser la matrícula actual del programa.*

Alumnos inscritos en cada uno de los ciclos escolares.

	SEMESTRE								
	1	***2***	***3***	***4***	***5***	***6***	***7***	***8***	***TOTAL***
Alumnos inscritos	***40***	***94***	***34***	***199***	***50***	***131***	***74***	***158***	***780***

- *Incluya una tabla con el número de alumnos inscritos en el primer ciclo de los últimos cinco años.*

Alumnos inscritos en el primer ciclo de los últimos cinco años.

GENERACIÓN	***NUEVO INGRESO***
ENERO-JUNIO 2013	***156***
AGOSTO-DIC 2013	***340***
ENERO-JUNIO 2014	***154***
AGOSTO-DIC 2014	***257***
ENERO-JUNIO 2015	***137***
AGOSTO-DIC 2015	***259***
ENERO-JUNIO 2016	***97***
AGOSTO-DIC 2016	***234***
ENERO-JUNIO 2017	***52***
AGOSTO-DIC 2017	***112***
ENERO-JUNIO 2018	***34***

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Analice y valore el comportamiento de la matrícula a lo largo del plan de estudios.*

La Universidad Autónoma de Chihuahua cuenta con un sistema interno llamado SEGA "Sistema Estratégico de Gestión Académica" que se alimenta de manera semestral, como soporte en la toma de decisiones, para el análisis, evaluación, seguimiento y control de las actividades académicas.

La matrícula total de la Licenciatura en Motricidad Humana es de 780 alumnos a lo largo de los ocho semestres, existe una fluctuación en los diversos semestres, siendo algunos mayores a 100 alumnos y otros por debajo de 50, eso debido al tipo de semestre alto (agosto-diciembre) o bajo (enero-junio).

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Si se comparan la tabla de nuevo ingreso con la matrícula actual, se observan pequeñas modificaciones. Por ejemplo, en primer ingreso son 34 personas. Sin embargo, las inscritas en el mismo semestre son 40, lo cual refiere posibles cambios de carreras o personas con rezago en sus estudios.

Los estudiantes se encuentran en constante movimiento, lo cual no asegura el número total de personas que continúan de un semestre a otro o los procesos por los cuales pasan para generar cambios o retrasos.

Podemos observar que en la trayectoria se reduce la matricula en los años 2013, 2014, 2015 y 2016, a partir de 2017 ocurre una disminución del ingreso, pero se aprecia mayor permanencia de los estudiantes.

- *Analice y valore la matrícula de primer ingreso de los últimos cinco años.*

La matrícula en primer ingreso de los últimos cinco años ha variado de semestre a semestre. Se ha contado con una alta matrícula de ingreso. Sin embargo, existen semestres bajos (enero-junio) es cuando los ingresos tienden a ser menores en comparación.

La demanda más alta fue a partir de la solicitud de gobierno del estado de ingresar a todos los aspirantes. Se puede observar una disminución en el número de ingresos a partir de enero de 2016, sin embargo, se mantiene la solicitud de admisión a la Licenciatura en Motricidad Humana y ha mejorado la permanencia en el programa.

Lo anterior da la pauta para generar convocatoria y asistencia a eventos para continuar promoviendo el programa educativo, haciendo difusión mediante un video institucional y recorridos en escuelas de nivel medio superior.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *De la "Estadística básica 911" del último ciclo reportado, impresión de los documentos de resumen generados por el propio sistema.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Listado completo de alumnos inscritos por ciclo (en electrónico).*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Listado completo de alumnos inscritos por ciclo

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación.	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa.

Indicador/ rasgo: 1.2.4. Presupuesto/Recursos del programa.

A) Descripción.
Un programa, en sus diferentes etapas de desarrollo, requiere de recursos suficientes para operar. En general, la administración de recursos de un programa recae en una administración superior, quien dota de los recursos para la operación del programa. Es importante que el programa aplique estos recursos en la operación, mantenimiento y crecimiento.

B) Instrucciones.

- *Describa el origen del presupuesto, y el proceso de planeación para el uso de los recursos del programa educativo, que contenga el desglose del uso de los recursos (mejoras al gasto de operación, inversiones, compra y sustitución de equipos, etc.).*

El Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos, es un documento elaborado por la Unidad de Contabilidad y Presupuestos de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física en conjunto con cada una de las secretarias que conforman la estructura organizacional, basado en resultados sobre el gasto operativo y de servicios, así como de los cambios de la demanda de ingreso y el crecimiento económico.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

El origen de los ingresos sobre los que se fundamenta el presupuesto, son los conceptos de inscripción a licenciatura y maestría además de otros conceptos de cobro académico (exámenes profesionales, cursos de titulación, actualización, entre otros), así como de los recursos propios que se generan a través de las actividades deportivas y terapéuticas que esta Unidad Académica ofrece a la comunidad en general.

Se elabora con base en las necesidades de la Unidad Académica, tomando en cuenta los eventos y desarrollo de actividades que se encuentra ya establecidas a realizar anualmente, así como de las necesidades particulares de cada uno de los programas educativos.

El presupuesto es aprobado internamente por el Consejo Técnico para después ser remitido conforme a lo establecido en el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua en su artículo número 3, a la Administración Central quien a su vez lo presentará ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del Gobierno del Estado a más tardar el 30 de septiembre del año que corresponda.

La distribución del ingreso se encuentra desglosada contemplando las necesidades de cada una de las Secretarias, de igual forma el presupuesto destinado a la adquisición de activos, se encuentra en un apartado especial con la intención de separarlo del gasto corriente.

Otros recursos que recibimos, pero no es parte del presupuesto son los otorgados por el Programa de fortalecimiento Institucional PIFI, esto responden a convocatorias y están vinculados a los cuerpos académicos y se aplican en investigación y equipamiento.

- *Mencione, si existen, fuentes adicionales de recursos exclusivos para el programa (programas estatales, programas federales, convenios de colaboración, sorteos, etcétera).*

Las fuentes adiciones de obtención de recursos, son las actividades deportivas que la facultad oferta a la comunidad en general, tales como:

- *Natación*
- *Pesas*
- *Actividad Física*
- *Psicomotricidad*
- *Zumba*
- *Spinning*
- *Futbol*
- *Gimnasia*
- *Jazz (nuevo)*

Hip-Hop (nuevo)

- *Cursos de verano para infantes*
- *Laboratorio de Fisioterapia, consultas y tratamientos de valoración y terapia física.*

Los ingresos que se obtiene por las diversas actividades deportivas, de estimulación temprana y consultas y tratamientos de terapia física se ingresan por medio del sistema Universitario de Cajas Únicas, contando nuestra facultad con un módulo de caja única en nuestras instalaciones para comodidad de nuestros estudiantes y usuarios, mediante el cual nuestra casa rectora al cierre mensual, realiza la liquidación a cada Unidad de sus ingresos obtenidos, esto con la finalidad de transparentar los procesos de ingresos de todos los servicios que la universidad ofrece.

Dado lo anterior la facultad tiene autonomía en la administración de estos recursos que son destinados a cubrir las necesidades del programa de Motricidad Humana y de la propia Unidad Académica.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la agilidad, oportunidad, suficiencia y disponibilidad de los recursos para la atención de las necesidades del programa.*

La administración de los recursos desde su ingreso por medio del Sistema de Cajas Únicas de la Universidad hasta llegar a esta Unidad Académica es ágil, oportuna y suficiente, lo que genera que los recursos se encuentren disponibles para atender las necesidades del programa.

El sistema de Administración Central y de cada una de la Unidades Académicas se encuentra establecido dentro del Reglamento de

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Presupuesto, Gasto y Contabilidad, es el mismo para todas las Unidades Académicas y los programas que se ofrecen a nivel Institucional.

Las actividades académicas y de investigación para esta administración son prioridades al momento de ejercer los recursos.

- *Mencione si, debido a falta de recursos, se ha limitado o se ha visto afectada la operación o aplicación de algunos proyectos del programa.*

Los proyectos y actividades semestrales, así como la inversión en equipamiento e infraestructura, se encuentran contempladas dentro del presupuesto anual, sin embargo dichas obras cuentan siempre con el respaldo de la Administración Central, quien funge como nuestro aval y soporte en caso de que la Facultad llegara a presentar falta de liquidez derivado de un retraso en la transferencia de recursos.

Cabe destacar que la planeación del presupuesto basado tiene su fundamento en la proyección de ingresos por inscripción y de la generación de recursos propios lo que ha permitido el correcto funcionamiento de las actividades de la Unidad Académica y en específico del Programa de Motricidad Humana, contamos con actividades periódicas encaminadas al mejoramiento académico, así como laboratorios y espacios equipados para los estudiantes.

- *Mencione, en términos generales, cómo se solucionan las necesidades en caso de insuficiencia de recursos.*

Aun y que no se ha dado la insuficiencia de recursos y en caso de que ocurriera falta de flujo de efectivo, administración central provee de recursos en calidad de préstamo que se liquidan en el primer ingreso de recurso a la facultad de forma automática y como la tecnología permite que se realicen transferencias en tiempo real, el recurso se recibe de forma inmediata.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Evidencia que demuestre que el programa cuenta con recursos suficientes para su operación.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Triptico de actividades deportivas ofertadas

Ingresos propios

Estados financieros

Difusión de actividades que generan recursos propios

Presupuesto anual 2018

Presupuestos 2013-2017

Reglamento de presupuesto, gasto y contabilidad de la UACH

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación.	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa.

Indicador/ rasgo: 1.2.5. Estructura organizacional para operar el programa.

A) Descripción.
El programa educativo requiere de una estructura organizacional que permita el adecuado desarrollo de las actividades administrativas y académicas; esta estructura puede ser independiente de la organización de la escuela o departamento a la que está adscrita.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

B) Instrucciones.

- *Indique cuál es la estructura organizacional del programa.*

Es importante mencionar que la Universidad Autónoma de Chihuahua se encuentra dentro de un proceso de renovación universitaria, por el momento seguimos trabajando dentro de una estructura organizacional donde la máxima autoridad está representada por el Sr. Rector M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez. La Universidad Autónoma de Chihuahua tiene 15 Facultades cada una de ellas agrupa programas educativos a fines a su área, cada Facultad tiene un Director y cinco Secretarías: Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Secretaría de Extensión y Difusión, Secretaría de Investigación y Posgrado, y Secretaría de Planeación; además una coordinación en cada uno de los programas educativos vigentes.

Contamos con un Manual organizacional de nuestra Facultad aprobado por la Administración Central 2010-2016 el cual incluye el organigrama general de la Facultad con la descripción de los puestos administrativos dentro de las cinco secretarías. Actualmente se está trabajando en la construcción del actual manual organizacional con los movimientos de personal en los diferentes puestos según las necesidades de la actual administración y considerando las instrucciones por parte del Departamento de Recursos Humanos de la Administración Central para alinearnos al proceso de la renovación universitaria. Es importante mencionar que el personal administrativo que labora en nuestra Facultad atiende tanto a los alumnos de Licenciatura de Motricidad Humana como a los de la Licenciatura de Educación Física.

- *. Enliste las personas que colaboran en el programa educativo y su puesto (no incluir profesores).*

Listado de Personas que colaboran en el programa educativo y su puesto

Número	*Empleado*	*Puesto*
7156	*AGUIRRE CHAVEZ JUAN FRANCISCO*	*DIRECTOR FACULTAD*
15180	*DOMINGUEZ GARCIA JOSEFINA*	*SECRETARIA EJECUTIVA A*
15977	*MONTES MATA KARLA JUANITA*	*JEFE DE UNIDAD*
5330	*RIVERA MAGALLANES NESTOR EDUARDO*	*SECRETARIO DE FACULTAD*
18126	*GUTIERREZ CHAVEZ PERLA NOHEMI*	*JEFE DE UNIDAD*
7307	*ORDOÑEZ MORALES VICTOR MANUEL*	*SECRETARIO DE FACULTAD*
10777	*FRESCAS MONTES CLAUDIA IVETT*	*BIBLIOTECARIO*
16747	*VELDUCEA VELDUCEA WILBERTH*	*JEFE DE UNIDAD*
16879	*RAMIREZ ENRIQUEZ SILVIA ISELA*	*JEFE DE UNIDAD*
22983	*OROZCO CENICEROS JOSE MARIA*	*APOYO A SERVICIO SOCIAL*
24892	*TORRES OROZCO KARELY AYLIN*	*APOYO A SERVICIO SOCIAL*
25810	*SANTANA ORTEGA MARIO IVAN*	*APOYO A SERVICIO SOCIAL*
25814	*GARCIA GARCIA ANGEL*	*APOYO A SERVICIO SOCIAL*
91950	*GARCIA ALMA SUSANA*	*BIBLIOTECARIO*
11212	*MUÑOZ VILLALOBOS MARIO DANIEL*	*JEFE DE UNIDAD*
13814	*BARRAZA INFANTE JOSE LUIS*	*JEFE DE UNIDAD*
82724	*RODRIGUEZ BAEZA MARIBEL*	*FISIATRA*
92020	*ROBLES HERNANDEZ GUADALUPE SIMANGA IVETT*	*SECRETARIA DE FACULTAD*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

8504	ISLAS GUERRA SAMUEL ALFREDO	JEFE DE UNIDAD
9232	RIVERA SOSA JUAN MANUEL	SECRETARIO DE FACULTAD
17757	CALDERON CHAVEZ ANA ISABEL	SECRETARIA
3388	RUBIO MUÑOZ SANTIAGO	JEFE DE UNIDAD
7365	RAYNAL GARCIA DELIA OLGA	SECRETARIA
7368	OLIVAS IRIGOYEN ELENA	SECRETARIA
7488	GONZALEZ HERNANDEZ MARTIN ALONSO	SECRETARIO DE FACULTAD
7998	LOYA OLIVAS CELIA	INTENDENTE A
8018	ALVARADO GONZALEZ MARIBEL	SECRETARIA
8114	CASTILLO GONZALEZ FRANCISCO	MULTICOPISTA B
8503	ACOSTA SALAZAR JOSUE	INTENDENTE A
8506	VILLARREAL VAZQUEZ SERVANDO	AUXILIAR INTENDENCIA A
8545	CARDENAS VARELA MA. LUISA	MULTICOPISTA A
8720	MARQUEZ LOPEZ JORGE LUIS	JEFE DE UNIDAD
8851	HERNANDEZ ESTRADA GLORIA LUZ	SECRETARIA
8886	JIMENEZ HERNANDEZ LIZDEBETH	SECRETARIA
9087	CORDOVA MUÑOZ ANA MARIA	SECRETARIA
9093	MARTINEZ GONZALEZ NORMA CRISTINA	SECRETARIA
9166	CHACON CORRAL GABINO	INTENDENTE
9179	TALAMANTES TALAMANTES ARLENE CONCEPCION	PREFECTA
9206	MORALES PEREZ LIBIA	SECRETARIA EJECUTIVA
9451	DELGADO VALLADARES SILVIA	SECRETARIA EJECUTIVA
9825	SOTO GARCIA FERNANDO	VIGILANTE A
10060	GUERRERO HERNANDEZ MARIA TERESA	SECRETARIA
10107	MACIAS TREJO MANUEL ANTONIO	FISIATRA
10196	CONTRERAS MORGA OLGA LILIANA	AUXILIAR INTENDENCIA
10521	HERNANDEZ CORRAL MARGARITA ARACELY	FISIATRA
10569	BENAVIDES ARIZA ALIRIS ALEIDA	MEDICO
10591	CHAVEZ ROBLES TIZOC	INSTRUCTOR
10617	SILVA DUARTE BRISA ADRIANA	SECRETARIA EJECUTIVA
10659	BRISEÑO DELGADO KARLA MABEL	FISIATRA
10714	MARTINEZ CHAPARRO SUSANA	SECRETARIA

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

10794	SOSTRES BARTELS JAVIER ORLANDO	INSTRUCTOR
10833	HERNANDEZ ESTRADA GEMA LIZETH	SECRETARIA EJECUTIVA
10862	FLORES LOZOYA JANET KARINA	SECRETARIA DE DEPARTAMENTO
11017	RUIZ GONZALEZ RUBEN	JEFE DE UNIDAD
11026	VILLEGAS SOTO CLAUDIA LIZBETH	SECRETARIA A
11210	ROJAS PEREA ANA LAURA	JEFE DE UNIDAD
11288	COSSIO PONCE DE LEON ALEJANDRA	JEFE DE UNIDAD
11652	RAMIREZ FRANCIS JUAN FRANCISCO	INSTRUCTOR
12212	FERNANDEZ AGUILERA EFRAIN GADDIEL	JEFE DE UNIDAD
12427	NUÑEZ ENRIQUEZ OSCAR	JEFE DE UNIDAD
12666	RODRIGUEZ GUTIERREZ HECTOR MANUEL	ALMACENISTA
12667	OAXACA SANDOVAL JESSICA	FISIATRA
12668	HUERTA SIGALA OSCAR GERARDO	FISIATRA
12675	CAMPOS CASTRUITA REYNA LILIANA	SECRETARIA
12689	SIMENTAL MACIAS BERTHA	SECRETARIA
12765	SALAZAR BALDERRAMA MAYRA ISABEL	JEFE DE UNIDAD
13262	RUIZ DIAZ DE LEON JESUS GABRIEL	FISIATRA
13402	MARTINEZ TREVIZO ARTURO	INSTRUCTOR
14030	RODRIGUEZ GILL ALICIA	COORD. CARRERA
14340	DAVILA ESPINOZA JOEL ANTONIO	FISIATRA
14659	MIRANDA MONTES ELISEO	FISIATRA
14816	VEGA DELGADO MARISSA	ENCARGADA DE NOMINA
14897	COBOS REYES ENRIQUE ALONSO	FISIATRA
14898	ARMENDARIZ ORRANTIA MARIA ISELA	FISIATRA
14935	HERNANDEZ COLMENERO BRENDA CECILIA	SECRETARIA
14991	SALAS MONTES VIRGINIA	SECRETARIA
15422	MARTINEZ MUÑIZ GUADALUPE ISELA	AUXILIAR DE INTENDENCIA
15145	MADRID GAMEROS HAIDE CONSUELO	AUXILIAR INTENDENCIA
15509	GUERRA CHACON OLIMPIA	JEFE DE UNIDAD
15536	MENDOZA LOZOYA VICTOR MANUEL	AUXILIAR INTENDENCIA
15574	CAZARES DELGADO LUIS FERNANDO	JEFE DE UNIDAD
15590	MATA ARAIZA CLAUDIA MACRINA	SECRETARIA

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

15732	CHACON CERECERES ERIKA IVETT	JEFE DE SECCION	
15737	HERNANDEZ ZUÑIGA DIANA TERESA	INSTRUCTORA	
15771	BARRAZA MARTINEZ MAYTEE YADIRA	SECRETARIA	
16665	MURUATO AGUIÑAGA NORMA MARICELA	AUXILIAR DE INTENDENCIA	
16855	MOLINA ARMENDARIZ JOSE ANTONIO	COORD. CARRERA	
16881	LAGUNA CELIA AZANETH	JEFE DE UNIDAD	
16971	PONCE SOLANO RAQUEL	SECRETARIA	
17268	LOPEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	JEFE DE UNIDAD	
17510	LEVARIO ORTIZ MARIA DEL ROSARIO	FISIATRA	
17827	CASTILLO FLORES EFREN	INTENDENTE	
17940	MUÑOZ LOYA IDARMIZ ARELI	SECRETARIA DE DEPARTAMENTO	
8864	CHANEZ VELAZQUEZ LUIS CARLOS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
18319	CARO ESPINOZA LAURA CAROLINA	SECRETARIA	
18355	CORRAL CHAVIRA RAUL ALBERTO	JEFE DE UNIDAD	
18454	CORREA MERCADO MARIA TERESA	SECRETARIA	
18612	PALOMINO CAMARENA ISMIR ADRIANA	AUXILIAR INTENDENCIA	
18875	ROJAS PEREA ADALBERTO EMMANUEL	JEFE DE UNIDAD	
25818	VILLACENCIO FAVILA IRVING	AUXILIAR DE INTENDENCIA	
19162	TORRES CHAVEZ MARIA GABRIELA	AUXILIAR INTENDENCIA	
19183	HERNANDEZ ZUÑIGA LUCERO	JEFE DE UNIDAD	
19307	QUINTANA ARROYO PEDRO	JEFE DE UNIDAD	
19402	TORRES CASTRO CARLOS	MEDICO	
19439	MEJIA SALAS MAYRA ARACELI	SECRETARIA	
19458	CHAVEZ HEREDIA PEDRO	AUXILIAR INTENDENCIA	
19752	MARTINEZ MEDINA HECTOR FRANCISCO	AUXILIAR INTENDENCIA	
19834	GONZALEZ GONZALEZ HUGO DAVID	ENTRENADOR	
20155	MUÑOZ LOYA ZERETH CELESTE	JEFE DE UNIDAD	
20191	ORTEGA CONTRERAS JESUS LEOBARDO	AUXILIAR INTENDENCIA	
20346	MARTINEZ CHACON EDITH	JEFE DE UNIDAD	
20456	MENDEZ MONTAÑEZ HILDA SUSANA	INTENDENCIA	
20474	ARAGON ALMEIDA ELIA SAMANTHA	PENDIENTE	
20481	ORTIZ LOZOYA CARLOS ALFREDO	AUXILIAR INTENDENCIA	

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

20876	HERNANDEZ CORRAL JUAN CARLOS	JEFE DE UNIDAD
21091	RASCON ALMODOVAR ANA GABRIELA	SECRETARIA
21380	HERNANDEZ MENDOZA MAYRA ALEJANDRA	AUXILIAR INTENDENCIA
21529	HIDALGO MURGA DANIEL	FISIATRA
21717	AVALOS PORTILLO KARLA FABIOLA	SECRETARIA
22016	DELGADO RAMIREZ VIRIDIANA JUDITH	AUXILIAR INTENDENCIA
22135	GASTELUM PIÑON ALICIA	AUXILIAR INTENDENCIA
22343	RODRIGUEZ CASTAÑEDA MAYRA MARTINA	AUXILIAR INTENDENCIA
22363	LUJAN FLORES DANIELA	SECRETARIA
22708	ALARCON MOLINA MARCOS ANDRES	JEFE DE INTENDENCIA
22799	JUAREZ MUÑOZ YOLANDA	MEDICO
22875	HEREDIA VEGA REMEDIOS	AUXILIAR INTENDENCIA A
22965	VILLEGAS BALDERRAMA CINTHIA VERONICA	JEFE DE UNIDAD
23862	ESPINOZA CASTILLO OBED ARTURO	INSTRUCTOR DEPORTIVO B
23896	SILVA TORRES LAURA	AUXILIAR INTENDENCIA
24052	PARRA MENDOZA ALEJANDRA MARGARITA	SECRETARIA
17495	DOMINGUEZ NOGAL YOLANDA ANGELICA	SECRETARIA DE DEPARTAMENTO
10159	SANTOS VIOLETA ROBERTO	INTENDENTE
26293	LICON VILLELA JANETH PAOLA	SECRETARIA
25282	MONTOYA CLAUDIA MARISOL	JEFE DE SECCION
25456	GUERRA GALVAN GICELA VIRIDIANA	INTENDENTE
19359	RODRIGUEZ GALLARDO MARIA ISELA	SECRETARIA
25828	FERNANDEZ AGUILERA KARLA GUADALUPE	FISIATRA
25857	CISNEROS CORRAL FERNANDA	INSTRUCTOR DEPORTIVO A
25923	GARCIA FUENTES CRISTIAN ALFONSO	JARDINERO
80207	ACOSTA SAENZ CARMEN CECILIA	INSTRUCTORA
82312	JOYA RAMIREZ FRANCISCO	JEFE DE UNIDAD
82541	SILVA GUZMAN JOSE	MEDICO
82815	RAMIREZ GARCIA AHMY LETICIA	FISIATRA
83333	ESCAPITE BACA LUZ IRENE	SECRETARIA
91822	MARTINEZ GONZALEZ TERESITA DE JESUS	INTENDENTE
92005	ORTEGA CONTRERAS ROSA GEORGINA	JEFA DE UNIDAD

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

92023	OLIVAS CASTILLO JORGE ARTURO	VIGILANTE A
92088	SAGREDO SALAS EFRAIN	JEFE DE INTENDENCIA

C) Valoración del equipo elaborador.

- Valore si la estructura de organización vigente es suficiente y adecuada para la operación del programa educativo.

La estructura de organización vigente ha sido adecuada y suficiente, sin embargo el crecimiento institucional y a misma evolución de los procesos educativos nos llevan desde el comienzo de la actual administración a trabajar con una estructura organizacional que permita una mejor operación, que todas las secretarías cuenten con el personal para su adecuado funcionamiento, tal es el caso del área de Fisioterapia la cual pertenece a la Secretaría Administrativa y que partir del septiembre del 2017 se agrega al servicio que se venía prestando en el campus I se abrió al público las instalaciones en el campus II necesitando más personal, además como ya se comentó con el cambio de administración hubo movimientos internos los cuales generaron algunas necesidades que fueron cubiertas con ciertas contrataciones. Es importante volver a mencionar que este año por el proceso de renovación universitaria se están esperando lineamientos de Unidad Central para continuar con las mejoras que sean necesarias.

- Valore las áreas y funciones en las que requiere modificarse o reforzarse (en su caso).

En el área de mantenimiento se cuenta con poco personal especializado considerando el tamaño y las necesidades de nuestra Facultad, lo mismo con el personal de limpieza ya que se han estado acondicionando nuevas áreas funcionales.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Organigrama oficial propio del programa educativo, incluyendo al coordinador del programa, cuerpo docente, secretaria y personal de apoyo, etc.; así como otras áreas con las que tiene relación funcional. Incluya un listado con los nombres de los integrantes.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- Organigrama de la dependencia.
- Normativa que regule las actividades del responsable del programa.
- Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.

Organigrama

Reglamento interno

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación.	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa.

Indicador/ rasgo: 1.2.6 Integridad.

A) Descripción.
El comportamiento de los integrantes de la comunidad (estudiantes, docentes, personal administrativo, directivos) basado en el apego a principios éticos institucionales y académicos, es una cualidad que permite el desarrollo armónico del programa y forma a los estudiantes en un ambiente de legalidad y respeto.

B) Instrucciones.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Describa el ideario institucional (formal o informal) que oriente la integridad y el comportamiento ético de la comunidad estudiantil, académica y administrativa.*

La facultad se rige principalmente por los valores promovidos a través de su Visión Institucional los cuales son disciplina, ética, lealtad, responsabilidad, honestidad, respeto, equidad y compromiso de mejora individual y social, estamos seguros que a través de estos importantes valores lograremos tener alumnos, maestros y personal administrativo competentes para la interacción entre ellos logrando una ética colaborativa.

La honestidad es primordial para cualquier aspirante a Motricista Humano ya que en ella se sustenta la credibilidad entre paciente y el motricista.

El respeto forma parte importante en cualquier institución educativa, la Facultad de Ciencias de la Cultura Física pone este punto ético como uno de los más importantes haciendo hincapié en que tanto alumnos maestros y administrativos deben convivir en un ambiente en el cual no existe una diferencia de raza color o ideologías políticas, religiosas y sociales.

La equidad está muy ligada al punto anterior, la facultad hace notar que no existen diferencias entre el alumnado.

Compromiso de mejora individual y social, a través de programas como el servicio social y las prácticas profesionales se pretende que los alumnos logren una completa integración académica-practica y poder brindar a la sociedad motricistas competentes.

La disciplina, vista como la capacidad de actuar ordenadamente y con persistencia para conseguir un bien, que exige orden y lineamientos para poder lograr más rápidamente los objetivos deseados.

Ética, como premisa fundamental del quehacer de la comunidad universitaria en el cumplimiento de la Misión Institucional.

Lealtad, tiene que ver con hacer aquello con lo que uno se ha comprometido con una persona o institución, aun entre circunstancias cambiantes.

Responsabilidad, compromiso contraído por las acciones u omisiones de nuestra institución, y sus integrantes, generando un impacto en la sociedad. Estando nosotros claros que dichas acciones suelen traer consigo una valoración positiva o negativa por parte de la comunidad.

- *Enuncie la estrategia usada para impactar con estos valores en la comunidad institucional.*

A partir de 2017 se realiza la semana de la cultura de la legalidad en el cual, mediante conferencias, practicas, exposición de carteles y vídeos se dan a conocer los principales valores para promover el comportamiento ético dentro y fuera de la institución, en esta semana cultural se invita además del cuerpo estudiantil a personal académico y administrativo de la facultad, dando así participación a toda la institución.

Actualmente se está incorporando a la sociedad de alumnos de la facultad para poder promover los valores no solamente en la semana de la cultura de la legalidad sino día a día. Cabe hacer mención que para integrar el comité de la cultura de la legalidad este año en curso, se está realizando una invitación a alumnos, docentes y personal administrativo, para conformar dicho comité.

Ligados al respeto y equidad la facultad cuenta con el recreaton, actividad que se realiza cada semestre en el cual asisten personas con enfermedades crónicas, maestros, estudiantes, pertenecientes a grupos de ayuda mutua y pacientes de diversas instituciones. El objetivo de este evento es promover la recreación entre los grupos en riesgo, como una forma de favorecer el desarrollo integral, así como al bienestar social, a fin de que se sumen a la actividad a través del movimiento y la convivencia.

Además de estas actividades, cada final de semestre los alumnos participan en marchas, conferencias y exhibiciones artísticas, todo esto enfocado a los valores, principalmente a la honestidad y respeto, cabe mencionar que estas marchas también forman parte de su examen final en la asignatura de comportamiento humano, gimnasia, filosofía, inglés, lenguaje y comunicación, entre otras.

- *Describa el mecanismo que oriente la integridad y el comportamiento ético de los estudiantes para el ejercicio de su profesión.*

Aunado a la Misión y Visión del Programa Académico, donde se establece con toda puntualidad el marco del ejercicio de sus profesionistas en formación y de sus egresados, los cuales incorporan en todo momento los lineamientos el código de ética; en la presentación de su examen de titulación se refuerza con el juramento a estos estatutos en su ejercicio profesional. Conjuntamente la Universidad Autónoma de Chihuahua cuenta con un código de ética y de conducta que rige a toda la comunidad universitaria.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Como parte de la integridad, la facultad cuenta con una certificación de edificios libre de humo de tabaco, otorgada por parte de la secretaria de salud, el cual tiene como objetivo principal proteger la salud de las personas de los efectos nocivos causados por la exposición al humo del tabaco, con la reducción del consumo de este, principalmente en lugares públicos cerrados que son propiedad o se encuentran en uso de la Facultad y en general de la Universidad.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la estrategia usada para impulsar la cultura de legalidad y ética en la comunidad institucional.*

Es una buena estrategia en la que participan estudiantes, maestros y personal de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, se logra una participación periódicamente en las Jornadas Universitarias de Cultura de la Legalidad llevadas a cabo de manera anual, como una serie de cursos de carácter obligatorio, donde se busca que la comunidad tenga un mayor impacto en la promoción de cultura de la legalidad.

Institucionalmente existe el comité de la cultura de la legalidad que es parte de la responsabilidad de la secretaria de planeación para su aplicación y seguimiento; como parte de los ejes rectores de Universidad Responsable e incluyente. Adicionalmente la universidad está afiliada al pacto Mundial como Universidad Socialmente Responsable, se cuenta también con el programa de equidad de género.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF (en caso de existir).

- *Ideario institucional.*
- *Código de ética del programa.*
- *Manual de buenas prácticas.*
- *Filosofía institucional.*
- *Principios y valores.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Plan de desarrollo institucional

Reglamento interno de la FCCF

Campaña libre de humo de tabaco

Dictamen sanitario

Difusion de eventos

Oficios de eventos

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación.	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa.

Indicador/ rasgo: 1.2.7 Ambiente académico.

A) Descripción.
El ambiente académico hace referencia a las condiciones en que la comunidad (estudiantes, docentes, personal administrativo, de apoyo y directivos) desempeña su trabajo, el trato que el responsable del programa tiene con sus subordinados y la relación entre académicos, administrativos y estudiantes del programa. El grado de efectividad de las condiciones del entorno institucional, las formas de organización y las condiciones de motivación, se refleja en el comportamiento del equipo y trascienden en el desarrollo de la calidad del programa educativo.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

B) Instrucciones.

- *Describa el procedimiento o instrumento formal, con el que se verifica el ambiente académico del programa educativo y, en su caso, de acuerdo con los resultados, cuáles decisiones se toman.*

Existe un estudio realizado por Cano Ruiz, Flores Rico y Zueck Enríquez, (2014) cuyo objetivo principal era identificar factores que fortalecen y obstaculizan el ambiente laboral de la institución, y ofrecer resultados que apoyen al desarrollo de acciones orientadas a la mejora continua del clima organizacional de los trabajadores así como de la institución.

El estudio efectuado a 86 maestros dio como resultado altos índices de satisfacción en los factores de: identidad, objetivos, roles, resultados, calidad en los servicios y en los procesos.

Un instrumento que nos sirve para determinar el ambiente académico es la evaluación docente que los estudiantes llevan a cabo cada semestre donde además de evaluar parámetros técnicos del desarrollo académico, evalúan la interacción con el profesor y las autoridades Institucionales.

Esta evaluación se le entrega a cada profesor en las academias de inicio de semestre con la finalidad de que analice y realice los cambios que considere pertinentes respecto de las necesidades ahí expresadas por los estudiantes.

Existe únicamente este estudio el cual fue aplicado solo a los maestros, por lo que se da la necesidad de replicar este estudio tomando en cuenta las interacciones solicitadas.

Cano Ruiz, Flores Rico y Zueck Enríquez, (2014).Estudio de clima organizacional de maestros de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física (Tesis de Posgrado). Universidad Autónoma de Chihuahua. Chihuahua, México.

- *Describa cuál es el ambiente académico que prevalece en su programa educativo. Indique por qué.*

A pesar de falta de información en este sentido, creemos, por la experiencia cotidiana, que existe en general, un buen clima organizacional entre todos los actores que conforman nuestra institución, esto se lo debemos a que se tiene un marco normativo completo que brinda transparencia en la toma de decisiones ante cualquier circunstancia relacionadas con estudiantes, maestros y personal administrativo,

Contamos con políticas de asignación de gastos completamente reglamentadas y proyectadas, lo que brinda certidumbre y garantiza la inclusión de partidas necesarias para la operación de la Unidad Académica y sus Programas Educativos.

Consideramos que esto favorece las buenas relaciones interpersonales que permiten un ambiente de cordialidad y de apoyo entre autoridades, docentes y estudiantes.

- *Indique si los estudiantes del programa están organizados de alguna manera y que injerencia tienen en la toma de decisiones del programa.*

Los estudiantes se organizan a través de la Sociedad de Alumnos organismo que se elige de forma anual por medio de votación, es la sociedad representativa del grueso de la comunidad estudiantil de la Facultad y es la encargada de llevar a cabo proyectos de mejora para los estudiantes y de gestionar ante las autoridades se cumplan con las necesidades de la comunidad estudiantil.

Trabajan conjuntamente con las autoridades Institucionales en proyectos de mejora con la forestación, la certificación de espacios libres de humo de cigarro y las acreditaciones entre otras.

Los estudiantes también forman parte del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, dos representantes de cada programa educativo son elegidos cada año para participar en conjunto con docentes y autoridades administrativas en propuestas, gestión y toma de decisiones importantes en nuestra comunidad universitaria, estos representantes del Consejo Técnico tienen la representación del alumnado.

Estas opciones de organización de los estudiantes se encuentran estipuladas en el reglamento interno de nuestra Facultad páginas 3 y 17.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore si el ambiente académico es adecuado para el buen funcionamiento del programa educativo.*

Consideramos que es necesario replicar el estudio sobre clima organizacional incluyendo a todos los actores del programa educativo, actualmente es uno de los objetivos de la administración y que se encuentra ya en proceso de organización.

Confiamos que el ambiente académico es adecuado ya que se realizan acciones que permiten un clima de cordialidad y satisfacción que fortalecen las relaciones interpersonales, tales como: posada, día del maestro, del alumno, de las madres, entre otras y en las cuales toda la comunidad de esta Unidad Académica está integrada.

Aunado a esto, se siguen en forma estricta los reglamentos correspondientes que permiten una mejor organización y respuesta a las necesidades de docente, alumno y personal administrativo.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Procedimiento institucional para verificar el ambiente académico.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Cano Ruiz, Flores Rico y Zueck Enríquez, (2014).Estudio de clima organizacional de maestros de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física (Tesis de Posgrado). Universidad Autónoma de Chihuahua. Chihuahua, México.

Reglamento Interno FCCF

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación.	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa.

FORTALEZAS

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 2.

- La Universidad cuenta con Políticas, Acuerdos y Reglamentos que contemplan el funcionamiento orgánico universitario, tomando en cuenta cada uno de los puntos medulares de la función académica y administrativa y es pertinente para el programa educativo.
- La Universidad Autónoma de Chihuahua cuenta con un sistema interno llamado SEGA “Sistema Estratégico de Gestión Académica”
- Se promueve el programa educativo, asistiendo a eventos difusión mediante un video institucional y recorridos en escuelas de nivel medio superior.
- Se cuenta con infraestructura y equipamiento para generar recursos propios que coadyuvan al desarrollo de las funciones sustantivas del Programa Educativo.
- Aun que ocurre una disminución del ingreso al programa educativo es una fortaleza haber logrado una mayor permanencia de los estudiantes en el proceso educativo.
- Se llevan a cabo actividades que fomentan valores, cultura de la legalidad y ética e inclusión de toda, formando parte de las actividades docentes, alumnos y personal administrativo.
- La administración de los recursos desde su ingreso es ágil, oportuna y suficiente, lo que genera que los recursos se encuentren disponibles para atender las necesidades del programa de Motricidad Humana.

Eje 1: Fundamentos y condiciones de operación.	Categoría 2: Condiciones generales de operación del programa.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

OPORTUNIDADES DE MEJORA
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 2.

- En el área de mantenimiento se cuenta con poco personal especializado considerando el tamaño y las necesidades de nuestra Facultad, por lo que es necesario fortalecer la Unidad con personal y capacitación.
- El personal de limpieza es limitado, ya que se han estado acondicionando nuevas áreas funcionales.
- Capacitar al personal admisnitrativo de la Facultad, tres importantes temas fueron detectados: liderazgo y trabajo en equipo, atención a usuarios y redacción y ortografía.
- Consideramos que es necesario replicar el estudio sobre clima organizacional incluyendo a todos los actores del programa educativo, actualmente es uno de los objetivos de la administración y que se encuentra ya en proceso de organización.

Eje 2: Currículo específico y genérico	Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios.
Indicador/ rasgo: 2.3.1 Modelo educativo institucional.	

A) Descripción.
El modelo educativo es la forma en que la institución organiza las actividades y funciones que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación. El modelo debe establecer fundamentos teóricos (concepción psicopedagógica, socio-filosófica, económico política, y contexto histórico en el que se desarrolla el modelo educativo) y metodológicos (aplicabilidad a partir de una didáctica) que sustente la operación de los planes y programas de estudio de la institución. El modelo académico define la estructura académica y organizativa de toda oferta educativa y orienta la acción institucional en relación con sus funciones sustantivas (como pueden ser: docencia, gestión, investigación y extensión de servicios académicos y culturales). El modelo educativo y el modelo académico siempre se presentan interconectados y solo se separan para su análisis en cuanto a su consistencia y congruencia.

B) Instrucciones.

- *Escriba un resumen que explicite en forma clara y concisa los modelos educativo y académico que sustentan la operación del programa, describiendo en forma coherente todos sus elementos.*

El modelo educativo de la UACH se desarrolla a través de cuatro componentes: filosófico, conceptual, psicopedagógico y metodológico. Este modelo, se fundamenta en la teoría de la educación basada en competencias; definidas como un conjunto de actitudes, habilidades y conocimientos, que se expresan mediante desempeños relevantes para dar solución a la problemática social, así como para generar necesidades de cambio y de transformación. Implican un saber conocer, saber hacer, saber convivir y saber ser. Las competencias que la UACH desarrolla son: básicas (sociocultural, solución de problemas, trabajo en equipo y liderazgo, emprendedor y comunicación) profesionales (base común de la profesión, son las comunes a un campo de acción profesional, o área del saber.) y específicas (exclusivas de cada carrera, las que propician el desempeño específico en el campo de aplicación concreta). La práctica educativa centrada en el aprendizaje, trasciende la docencia centrada en el estudiante y enseñanza; Aprendan aprender, Aprendan a hacer, Aprenda a convivir y Aprenda a ser.

Hablar del modelo educativo de la UACH implica hacer referencia a:

1. La formación integral del estudiante por competencias

2. La práctica educativa centrada en el aprendizaje.

3. La tutoría.

4. La flexibilidad curricular

5. Una administración educativa para el cambio

Desde este planteamiento, los planes y programas de estudio, se plantean como meta, no como fin, la estructura de los mismos considera a los contenidos y a los comportamientos deseados de manera integral y se definen en la FCCF que opera el modelo académico he incluye para el cumplimiento del mismo: el sistema de gestión escolar SEGA, las academias de maestros, las coordinaciones, el sistema de tutorías y la formación permanente de los docentes.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Mencione de qué manera se aplican estos modelos en el programa educativo para hacerlo operativo.*

Una vez determinado nuestro modelo educativo y en consecuencia, haber definido nuestra misión y visión educativa, se estableció nuestra concepción científica del aprendizaje, el cual es el soporte teórico de nuestras estrategias de enseñanza (metacognición), convivencia, valores (actitudes) y evaluación de aprendizajes.

La Facultad de Ciencias de la Cultura Física opera sistemáticamente mediante las academias de maestros, al inicio de cada semestre y previo al inicio de clases un análisis y evaluación de su trabajo docente, organizándose por programas semestrales y por áreas curriculares, intercambiando experiencias y estableciendo los contenidos, coherentemente estructurados dentro de un plan de estudios y su actualización en los programas de asignatura.

A la par la formación pedagógica de los docentes, por ello que de manera permanente el Centro Universitario de Desarrollo Docente oferta cursos del modelo educativo por competencias y cursos de formación que actualizan a los docentes de la facultad en el área pedagógica y disciplinar.

El programa de tutorías y asesorías académicas se actualizan y planean las actividades que se realizaran el próximo ciclo, integrando información relacionada con el alumno, con el fin de conocer y apoyar más, sus necesidades.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore si los modelos educativo y académico son compatibles y congruentes con el programa.*

El modelo educativo de la UACH planteado, es congruente porque reúne los elementos filosóficos que dan soporte al modelo educativo en el cual se da respuesta desde la educación a las expectativas de y requerimientos de la sociedad, en él se establecen los objetivos y fines máximos expresados en nuestra misión y visión educativa vinculando de esta forma la práctica pedagógica con la realidad social a través de los cuatro pilares de la educación aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a ser y aprender a convivir. Este modelo también incluye lo pedagógico, que brinda el soporte científico del aprendizaje mediante las estrategias de enseñanza y evaluación de aprendizajes. Y finalmente incorpora el último eslabón de la gestión pedagógica que es el modelo académico en el cual se determinan los contenidos, coherentemente estructurados dentro del plan de estudios; materializando de esta forma modelo educativo y pedagógico en contenidos y actividades concretas, organizando e integrado los programas en el plan de estudios.

En la actualidad la Universidad Autónoma de Chihuahua vive una reorganización administrativa y revisión profunda de nuestro modelo educativo, pedagógico y académico; a nivel central se inició una etapa de evaluación profunda, diagnóstica que permita la toma de decisiones y construcción colegiada.

- *Valore si los modelos educativo y académico son aplicados correctamente por los docentes.*

Pieza fundamental ha resultado la exigencia de la administración escolar de la Facultad para que todos los docentes cumplan con los 5 cursos de capacitación y/o actualización en el modelo: Modelo Educativo de la UACH, diseño de programas analíticos por competencias, evaluación por competencias, portafolio de evidencias, proyectos formativos y ética.

Rescatamos también todas las actividades que desde los diferentes programas de asignatura se han generado dan cumplimiento a las necesidades comunitarias de una población, como el hecho de realizar las prácticas derivadas de una asignatura con personas de la comunidad, (adulto mayor, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónico degenerativas no transmisibles), generando con ello que la carrera sea conocida y se posicione en la sociedad. A la fecha se cuentan con una cantidad considerable de instituciones que cuentan con practicantes del programa.

Esto refleja el trabajo de los docentes y muestra la congruencia con el modelo educativo descrito.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Documento completo en el que se exponen los modelos educativo y académico.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 2: Currículo específico y genérico.	Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios.

Indicador/ rasgo: 2.3.2 Plan de estudios.

A) Descripción.
El plan de estudios es la declaración formal de organización de la ruta académica que el alumno llevará a cabo en su formación profesional. Contempla la fundamentación de su apertura en la región (demanda, factibilidad y pertinencia), declara (entre otras cosas) los conocimientos, habilidades y actitudes que va a adquirir el alumno (sobre todo en planes con enfoque en competencias), así como los objetivos generales, particulares, las asignaturas o unidades de aprendizaje, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, los mecanismos de evaluación, la bibliografía básica y complementaria y demás recursos. Un programa educativo no podría operar sin tener el plan de estudios como ruta que establezca los propósitos, los contenidos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje, las formas de evaluación, el perfil de los aspirantes y de los egresados, así como los medios didácticos y tecnológicos de operación. Sin esta declaración, el programa no tendría suficientes elementos para guiar las acciones en el futuro próximo ni elementos para poder evaluarse de manera periódica.

B) Instrucciones.

- *Describa la fundamentación del plan de estudios y la fecha de autorización del plan vigente.*

  ***Nota:** Si se encuentran en operación un Plan de Estudios "nuevo" y un Plan de Estudios "en liquidación", describir únicamente lo correspondiente al Plan de Estudios "nuevo".*

  Fecha de aprobación:

  18 de junio del 2009

  Toda institución de educación superior debe modificar sus procesos de planeación, organización y evaluación con el fin de enfrentar los nuevos retos como el rápido avance del conocimiento a nivel mundial, lo que obliga a la Universidad y a la Facultad de Ciencias de la Cultura Física a replantear el sentido y la orientación que deberá tener la formación profesional en la actual era global. La planeación contemporánea debe atender criterios de formación general para posibilitar la transferencia y generalización que tanto se necesita en la sociedad global del conocimiento, donde los cambios aportados por las nuevas tecnologías de la información científica, marcan también cambios necesarios en la esencia misma del quehacer universitario. Por ello, la educación basada en competencias, porta el reconocimiento de que éstas se dan en la actuación como sistemas complejos en que el sujeto interactúa en su contexto social, de ahí que integre los contenidos declarativos o factuales, procedimentales y actitudinales en una visión holística y sistémica sustentada en el desempeño profesional con sentido pertinente, sin olvidar la sólida base de formación general que se articula desde la competencias básicas.

  Acorde con los lineamientos generales de la UACH que incursiona sostenidamente en el modelo por competencias, institucionalmente se creó un grupo de diseño encargado de plantear la nueva carrera, así como de revisar críticamente el plan 2005, de la Licenciatura en Educación Física, para aprovechar todo lo que de positivo pudiera tener su diseño y evitar incurrir en algunas de las deficiencias que hoy, con la perspectiva del tiempo transcurrido y la operatividad del plan, en el currículo real, ya se han determinado, de manera que, en el proceso de diseño de una nueva carrera se ha producido una valoración crítica de la que ya existía en la Facultad de Ciencias de la Cultura Física (antes Facultad de Educación Física y ciencias del deporte) y esto implica una mejora sostenida de todo el proceso formativo que se traduciría en decisiones ajustadas y pertinentes, para que coexistieran ambas carreras con un tronco común delimitado al primero y segundos semestre y posteriormente mantener cada una de ellas con sus especificidades formativas de acuerdo a los ámbitos de desempeño de los futuros graduados.

  Se propuso pues un nueva carrera denominada: "Licenciatura en Motricidad Humana", debido a que las cambiantes necesidades sociales, así como los análisis realizados en la evaluación curricular del plan de estudios 2005, de Licenciatura en Educación Física, permiten sustentar su necesidad social , a partir de las demandas de los mercados ocupacionales y sobre todo por los factores del crecimiento inusitado de las poblaciones en riesgo y el aumento de la longevidad, fenómenos paradójicos que coexisten en el

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

espacio complejo y plural del mundo globalizado.

Se hizo alusión a la misión y visión de la Facultad de Educación Física, sobre todo para contextualizar el plan en la arista institucional, se definieron objetivos que pretendieron dar respuesta a las necesidades sociales, humanísticas, culturales y a todos aquellos procesos laborales identificados con la concepción teórica y práctica de la actividad física, y la recreación para grupos en riesgo.

En toda la fase de justificación de la carrera, se atendió especialmente el estudio de los ámbitos de actuación que el Licenciado en Educación Física no alcanza a cubrir, así como una minuciosa revisión de las carreras afines del ámbito y de las tendencias globales en materia de salud donde la prevención, el empleo sano del tiempo libre y la incorporación de la actividad física constituyen una importante estrategia.

Todo ello resultó decisivo para configurar el perfil por competencias ya que este profesional ha de interactuar con poblaciones vulnerables universalmente conocidas como poblaciones en riesgo: adultos mayores, personas con discapacidad y también otras con enfermedades crónico degenerativas.

- *Describa el procedimiento para su evaluación y actualización.*

El procedimiento inicia con la propuesta de la autoridad educativa de la Facultad, en la que se convoca a un grupo de docentes que participan en el programa para aceptar el cargo que se confiere, de ser parte del equipo de rediseño de la Licenciatura en Motricidad Humana.

Como siguiente etapa se envía la propuesta al consejo técnico de la Facultad para su aprobación.

Esta solicitud de iniciar con el rediseño es enviada al Consejo universitario para su aprobación.

El equipo de rediseño convocado empieza los trabajos de rediseño bajo la dirección de la Dra. Elia Verónica Benavides Pando. Siendo nombrado el Dr. Rigoberto Marín Uribe responsable experto en diseño curricular por parte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En el semestre enero-junio de 2018 el equipo trabaja en el diseño de cuestionarios para el diagnóstico de la información por parte de egresados, estudiantes, docentes.

así mismo se trabaja en las tendencias actuales de la activación física a grupos de riesgo y se socializa cada uno de los avances de los subgrupos responsables, se asiste a conferencias y charlas por parte de los encargados universitarios de Diseño curricular y de un grupo de expertos, que abonan al avance de la etapa diagnóstica.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la congruencia del plan de estudios vigente con los requerimientos actuales de la disciplina/profesión.*

Con el fin de mejorar la calidad educativa en la Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se tienen academias cada inicio de semestre en las cuales se ve la observación y la actualización de los planes educativos que están inmersos en la Licenciatura en motricidad Humana, mejorando y viendo las actualizaciones a estos.

De tal manera que cada semestre se ve la mejora y renuevan dichos programas con lo vigente de acuerdo al ejercicio de la materia que se cursa y también se actualiza la bibliografía de tal forma que sea actualizada y relevante.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Dentro de este marco se está llevando a cabo un rediseño del programa Educativo de la licenciatura para lo cual se formó un cuerpo colegiado que realiza el trabajo en cada aspecto a tomar en cuenta propios de la actualización. Y que lleva concordancia,congruencia, idoneidad y suficiencia para ampliar el panorama que debe llevar el proceso que se adapte a las nuevas exigencias de la calidad educativa en IES.

- *Describa y valore los cambios generados en el plan de estudios a partir de su última revisión.*

La revisión y evaluación del plan de estudios se lleva a cabo en estos momentos y a partir del 2017 cuando se autoriza por parte del consejo académico de la Facultad dicho proceso. por lo que aún no se generan cambios en el programa inicial.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Plan de estudios completo que incluya documento de autorización.*
- *Documentos que avalen la revisión periódica del plan de estudios.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

- Informe Avance de Rediseño Curricular (Actas)

- Actas académicas

Eje 2: Currículo específico y genérico.	Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios.

Indicador/ rasgo: 2.3.3 Mapa curricular.

A) Descripción.
El mapa curricular es la representación gráfica del plan de estudios y del desarrollo deseable de las asignaturas o unidades de aprendizaje por ciclo a lo largo de la duración del programa educativo. Este mapa permite identificar la articulación horizontal y vertical de cada unidad de aprendizaje; su carácter de obligatoria u optativa; las áreas académicas del plan de estudios: básica, aplicada, social, complementaria u otras; las horas curriculares y créditos asignados; los créditos/horas asignadas a cada asignatura, y la seriación entre ellas.

B) Instrucción.

- *Describa el mapa curricular vigente, indicando: áreas de formación por grupo de asignaturas, seriaciones, flexibilidad, tipo de organización curricular, cálculo de créditos, créditos complementarios para la formación integral, etc.*

***Nota:** Si se encuentran en operación un Plan de Estudios "nuevo" y un Plan de Estudios "en liquidación", describir únicamente el mapa curricular correspondiente al Plan de Estudios "nuevo".*

El mapa curricular de la Licenciatura en Motricidad Humana está conformado por 54 materias distribuidas en ocho semestres, siendo los dos primeros de tronco común con la Licenciatura en Educación Física; cuatro más de formación específica y los últimos dos se conforman por ocho materias optativas.

Además consta de tres áreas de formación: Básicas, profesionales, específicas. Dentro del área básica se encuentran 8 materias como: Inglés I-IV, Tecnologías y manejo de la información, Sociedad y cultura, Lenguaje y comunicación, Universidad y conocimiento. En el área profesional existen 18 materias: Métodos cuantitativos y cualitativos de investigación, Soporte básico de vida, Morfología y fisiología I y II, Nutrición básica, Juego y educación física, Juego y educación física, Iniciación didáctica de la gimnasia básica, Procesos químicos de la vida, Bioquímica y fisiología de la actividad física, Investigación en ciencias de la salud y sociales, Biomecánica del aparato locomotor, Educación psicomotriz y desarrollo motor, Comportamiento humano individual y social, Filosofía y sociología de la educación física, Bases psicopedagógicas de la educación física, Psicología de la educación física

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

y Recreación física . El área específica cuenta con 21 materias mas 8 optativas: Actividad física para enfermedades metabólicas, Tópicos selectos: Enfermedades crónico degenerativas, Patología clínica en grupos en riesgo, Actividad física para enfermedades cardiovasculares, Valoración funcional y prescripción del ejercicio, Diseño de planes de nutrición y alimentación, Motricidad y discapacidad sensorial, Tópicos selectos: Discapacidad y adulto mayor, Estimulación temprana y discapacidad, Motricidad en trastornos y síndromes, Actividad física para discapacidad, Discapacidad motriz, Motricidad y discapacidad intelectual, Patologías y síndromes asociados al envejecimiento, Actividad física para el adulto mayor asilado y/o sedentario, Etiología e involuciones del envejecimiento, Valoración geriátrica integral, Diagnóstico y programación de la actividad física recreativa, Recreación para grupos en riesgo, Práctica de campo I y II. Las asignaturas optativas están conformadas por 8 materias de las cuales 4 se cursan en el séptimo semestre y las otras cuatro en octavo, el alumno cuenta con cinco opciones de orientación a elegir: Psicosocial, Recreación, Salud, Adulto mayor y Discapacidad.

De acuerdo con Marín (2006) son cuatro los elementos básicos que otorgan flexibilidad curricular al modelo educativo de la UACH: Academias, sistemas de créditos, índice de flexibilidad y el sistema de base de datos.

Así pues, las materias optativas otorgan flexibilidad al currículo porque permiten la selección de los estudiantes y también les posibilita mejor y más profunda preparación en alguna de las competencias específicas para el trabajo interactivo con los grupos en riesgo.

Los semestres 7 y 8 de la carrera se proponen como un espacio integrador, donde además el estudiante apoyado con los servicios de tutoría podrá elegir los cursos optativos, según su interés profesional. Los últimos semestres también se caracterizan por el desarrollo de aprendizajes mediante prácticas que favorecen el contacto más cercano con la realidad del futuro campo profesional donde se desempeña el motricista.

Asimismo, existe una flexibilidad curricular con el sistema de créditos propuesto en el mapa. Los valores en créditos a los que se adhiere el modelo educativo son los establecidos en el Acuerdo 279 de la SEP (10 de julio de 2000), el cual menciona que un crédito es igual a una hora-semana-semestre, de actividad de aprendizaje. Entendiendo por actividad de aprendizaje toda acción en la que participe el estudiante con el fin de adquirir los conocimientos, habilidades y valores requeridos en el plan de estudios.

Además, al construir el mapa se procuró la flexibilidad, de acuerdo a las orientaciones normativas de la UACH y a los principios actuales del diseño, tratando de evitar en lo posible las seriaciones, así pues, se mantuvieron seriadas aquellas materias en que se requería de saberes previos sin los cuales no se puede abordar la otra, tal es el caso del Inglés I-IV, Morfología y Fisiología I y II y de Nutrición Básica con Diseño de planes nutricionales.

Por último, el plan contempla un total de 353 créditos, de los cuales 30 son de servicio social, de los cuales sesenta créditos pertenecen a las materias optativas, conformándose de treinta y dos horas de teoría y diez y seis de laboratorio, totalizando cuarenta y ocho horas en las materias optativas por ambos semestres; con un total de 233 horas presenciales y 86 horas extra clase.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore: la idoneidad de la distribución y seriación de las asignaturas, carga de asignaturas por ciclo, número de asignatura por tema, congruencia vertical u horizontal.*

A la luz de los actuales trabajos de rediseño, en la etapa de evaluación y diagnóstico que nos encontramos se han detectado áreas de oportunidad en cuanto a la congruencia vertical y horizontal así mismo en la idoneidad de la distribución de las asignaturas. Como equipo participante en el rediseño, estamos convencidos de que cualquier programa de licenciatura es perfectible y más cuando es el único a nivel nacional, ya que se tiene que responder a las necesidades cambiantes de la población y a las demandas de los empleadores. En cuanto a la carga de asignaturas por ciclo, número por grupo consideramos que el modelo cumple con su propósito.

- *Mencione las mejoras que realizaría al mapa curricular (flexibilidad, carga horaria, seriaciones, asignaturas optativas/obligatorias, etcétera).*

Actualmente se trabaja en el rediseño, motivo por el cual al encontrarnos en la etapa de evaluación y diagnóstico, no podríamos adelantarnos a dichas mejoras, consideramos un área total de oportunidad , ya que el equipo ha externado muchas inquietudes aportando evidencias para ajustar la seriación, la ubicación semestral, etcétera.

Consideramos que la carga horaria sería uno de los aspectos con menos problemas ya que los alumnos tienen la posibilidad de elegir su carga y horario.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Mapa curricular, estructura curricular o documento equivalente oficial (verificar la resolución de la imagen).*
- *Mapa curricular que se utiliza para difusión entre la comunidad o posibles aspirantes.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

- Foto de la página electrónica de la Facultad donde aparece el Mapa Curricular de LMH

Eje 2: Currículo específico y genérico.	Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios.

Indicador/ rasgo: 2.3.4 Asignaturas o unidades de aprendizaje.

A) Descripción.
Los programas de las asignaturas o unidades de aprendizaje son los documentos que contienen los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje de cada asignatura acordes con el nivel educativo; la vigencia en función del avance de la disciplina; la secuencia entre los temas y subtemas; las horas de trabajo bajo la conducción docente o de trabajo independiente, los métodos de enseñanza-aprendizaje, las actividades teóricas, prácticas y teórico-prácticas de las asignaturas, los criterios de evaluación, las instalaciones requeridas, y su bibliografía básica.

B) Instrucciones.

- *Describa los procedimientos que se realizan para garantizar en cada una de las asignaturas o unidades de aprendizaje: El cumplimiento del propósito y contenido temático.*

Los propósitos y contenidos de los programas de la Licenciatura en Motricidad Humana guardan correspondencia con el modelo educativo y el plan de estudios. Por una parte se trabajan con base en las competencias básicas, profesionales y específicas, las cuales exhiben los dominios que debe desarrollar el estudiante para el desarrollo de formación profesional, los cuales abonan al perfil de egreso de la carrera.
Dentro los programas, además se encuentran objetos de aprendizajes pertinentes a la demanda socioeducativa y correspondientes el área disciplinar de la licenciatura, por lo que es consistente con el plan de estudios. En los programas se muestran las estrategias didácticas y criterios de evaluación que se usan en cada asignatura, para denotar los aprendizajes esperados en el estudiante. Con base en ello el docente en reuniones de academia al inicio del semestre trabaja en colegiado para analizar los propósitos, contenidos y resultados de aprendizaje abordados en el semestre anterior y con este análisis hacer las actualizaciones correspondientes. En dicho trabajo colegiado los docentes realizan una correlación de los elementos del programa para garantizar la congruencia de los aprendizajes.

- *Describa los procedimientos que se realizan para garantizar en cada una de las asignaturas o unidades de aprendizaje: La evaluación de los métodos de enseñanza-aprendizaje.*

En los trabajos colegiados al inicio y durante el semestre los docentes socializan las estrategias que se realizaran para cada curso, que existan desde la revisión de la literatura, hasta el diseño de portafolio de evaluación que sean acorde a las competencias, plan de estudios y el perfil de egreso, comprendiendo los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales, en congruencia con el modelo educativo por competencias de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Además la mayoría de los docentes han tomado un curso impartido por el Centro Universitario de Desarrollo Docente referente al diseño de evaluaciones por competencias, garantizando así los procesos de evaluación en cada una de las asignaturas. De acuerdo a nuestro reglamento los profesores de tiempo completo tiene la obligación de actualizarse de manera constante, no así los profesores de medio tiempo y horas clases, sin embargo ellos son muy participativos y la mayoría se involucran en la actualización.

- *Describa para cada una de las asignaturas o unidades de aprendizaje: Los procedimientos generalmente utilizados para las evaluaciones a los alumnos.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Los programas analíticos integran instrumentos de evaluación continua, tomando como base la distribución de los objetos de estudio, cumpliendo con los dominios y las competencias señaladas para cada uno de ellos, de acuedo al reglamento académico universitario, los cuales comprenden exámenes teórico/practico, rúbricas, listas de cotejo, proyectos formativos, proyectos de investigación, informes, taller, entre otros.
Los cuales toman como referencia el sistema de gestión universitario el cual marca que las evaluaciones se dividen en tres parciales con una ponderación de 30, 30 y 40% respectivamente. El docente con base en los objetos de aprendizaje distribuye durante el semestre sus evidencias a evaluar de acuerdo a las fechas preestablecidas en el calendario académico.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Describa y valore cómo utilizan los resultados alcanzados en los procedimientos anteriores.*

Durante el semestre los alumnos son informados del resultado que obtuvieron en la evaluación correspondiente con ello se busca una retroalimentación de los aprendizajes analizados, por otra parte en las academias programadas los docentes socializan los resultados que obtuvieron los alumnos en ese parcial para con ello tomar decisiones en beneficio del programa o del propio alumno y en caso de ser necesario, el alumno es canalizado a tutorías para que reciba apoyo y mejore su desempeño académico. De igual forma al inicio del semestre en la reunión colegiada los docentes analizan los resultados obtenido en el semestre anterior, para así toma las decisiones pertinentes de actualización del programa correspondiente.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

***Nota:** Si se encuentran en operación un Plan de Estudios "nuevo" y un Plan de Estudios "en liquidación", incluir únicamente las asignaturas o unidades de aprendizaje correspondientes al Plan de Estudios "nuevo".*

- *Si no los incluyó en el plan de estudios: Programas de estudio de todas las asignaturas (módulos, unidades de aprendizaje) en formato único y con todos sus requisitos académicos requeridos por la normativa de la institución, incluyendo la bibliografía básica para cada una de ellas.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Acta de academia

Calendario interno con fechas preestablecidas para academias

Ejemplo de tablas de correlación para asignaturas

Eje 2: Currículo específico y genérico.	Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios.

Indicador/ rasgo: 2.3.5 Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje.

A) Descripción.
La existencia y uso de tecnología educativa y de la información y cualquier recurso tecnológico, documental y material informático educativo mediante el uso de plataformas como: moodle, blackboard u otras y las herramientas de interacción como blogs, wiki, foros, chats, correo electrónico, sesiones a distancia, simuladores, permiten a los alumnos reforzar los conocimientos y mantener un vínculo directo con el docente. El uso de estas tecnologías tiene dos propósitos: el primero como alternativas didácticas para el diseño de ambientes académicos que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje; y el segundo, como competencia o atributo básico a desarrollar en los estudiantes para complementar su formación profesional, con valor en créditos o como actividad complementaria.

B) Instrucciones.

- *Describa la tecnología educativa y de la información disponible para apoyar los contenidos del plan de estudios.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Para las materias universitarias se utiliza la plataforma de gestión de aprendizaje Moodle, la cuál puede ser empleada para cualquier otro curso de la licenciatura en motricidad humana, si así lo desea el profesor que la imparte. Además del Moodle, entre las herramientas utilizadas por los profesores para reforzar los conocimientos y mantener comunicación con sus alumnos se encuentran las guías de estudio informatizadas, libro electrónicos interactivos, exámenes por computadora, presentaciones de pantallas, antologías, manuales, chats, Facebook, WhatsApp, GoogleDrive, DropBox, wikispaces y correo electrónico.

- *Describa los resultados de la aplicación de la tecnología educativa y de la información para el aprendizaje.*

La aplicación de la tecnología educativa en la Licenciatura de Motricidad Humana además de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ha permitido complementar la formación de los estudiantes de la licenciatura al permitirles desarrollar competencias en el diseño y uso de este tipo de tecnología, esto último reflejado en La creación de la opción terminal Informática Educativa, cuyas actividades de Enseñanza-Aprendizaje y productos generados repercuten directamente en la mejora de la práctica educativa del programa de Licenciatura en Motricidad Humana y la titulación de alumnos de la licenciatura a través del diseño de material didáctico.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore los elementos normativos que garantizan la utilización de las TIC.*

Actualmente se cuenta con una normativa específica para garantizar que se utilicen las TIC en las cuatro materias básicas universitarias las cuales se imparte tanto de forma presencial como virtual , ademas en tecnologias de la información cuyo objetivo principal es que los estudiantes aprendan a utilizar correctamente la tecnología, se utiliza sistematicamente la plataforma moodle, virtual 1 y 5, y HANGOUTS durante todo el semestre.

- *Valore la efectividad de procesos para impulsar y promover su utilización.*

A nivel universidad se cuenta con la Coordinación General de Educación Continua Abierta y a Distancia (CECAD) para apoyar en los programas educativos con cursos en línea con Moodle, para las asignaturas que así lo requieren.

El sistema institucional Moodle, permite a los docentes dar seguimiento a diversas asignaturas vía Internet.

Además por medio del Laboratorio de Investigación Educativa se desarrolla software propio con registro ante INDAUTOR como apoyo a la enseñanza de aprendizaje.

Los maestros se actualizan en el Centro Universitario para el Desarrollo Docente (CUDD), actualmente más de la mitad de los profesores asignados a la Licenciatura están capacitados en manejos de programas computarizados de estadística (AMOS, SPSS, STATA), EndNote, Moodle, Fotoshop, KIOVEA, PREZI y elaboración de páginas web.

- *Valore la suficiencia, funcionalidad y actualización de la infraestructura y el equipamiento tecnológico para su uso.*

La Facultad cuenta con cuatro laboratorios de cómputo disponibles para el personal académico y estudiantil como apoyo al proceso de Enseñanza-Aprendizaje con un total de 180 computadoras con internet.

Los laboratorios de cómputo de la Facultad están a cargo de tres especialistas en informática que apoyan el trabajo docente con programas, cursos, actualizaciones para los docentes y estudiantes, etc.

A través de la red WIFI UACh la Facultad proporciona un servicio de conectividad que permite la navegación por el internet por medio de dispositivos móviles, como laptops y teléfonos celulares, en todas las áreas de la unidad académica. Además, mediante el entorno digital en la UACH denominado "Comunidad" alumnos y profesores pueden almacenar, compartir, descargar y publicar sus archivos y contenidos en la web, con disponibilidad permanente y sin límite de almacenamiento.

Para las materias que son presenciales y utilizan plataforma Moodle, se puede tener acceso en http://virtual1.uach.mx/login/index.php y para las materias virtuales, pueden tener acceso a http://virtual5.uach.mx/login/index.php

- *Valore la suficiencia y efectividad en su utilización, por parte de los profesores y los estudiantes.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

La efectividad y suficiencia en cuanto a la utilización de la tecnología educativa e infraestructura informática disponibles para apoyar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Licenciatura de Motricidad Humana puede ser considerada como adecuada, sin embargo es necesario seguir potencializando su utilización, su efectividad, su eficacia y su cobertura.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Relación de los recursos tecnológicos, documentales y materiales disponibles en apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.*
- *Relación de recursos utilizados por asignatura o unidad de aprendizaje.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 2: Currículo específico y genérico.	Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios.
FORTALEZAS	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 3.	

- La opción terminal de “Informática Educativa” como uno de los medios más idóneos para potenciar la participación de los alumnos de la licenciatura en proyectos de investigación orientados a la innovación educativa (especialmente en el desarrollo de material didáctico y software educativo).
- La Facultad cuenta con cuatro laboratorios de cómputo disponibles para el personal académico y estudiantil como apoyo al proceso de Enseñanza-Aprendizaje con un total de 180 computadoras con internet.
- A través de la red WIFI UACh la Facultad proporciona un servicio de conectividad que permite la navegación por el internet por medio de dispositivos móviles, como laptops y teléfonos celulares, en todas las áreas de la unidad académica. Además, mediante el entorno digital en la UACH denominado “Comunidad" alumnos y profesores pueden almacenar, compartir, descargar y publicar sus archivos y contenidos en la web, con disponibilidad permanente y sin límite de almacenamiento.
- Los maestros se actualizan en el Centro Universitario para el Desarrollo Docente (CUDD) en la utilización de la TICs.
- El campo de acción de los licenciados en Motricidad Humana va en aumento de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, puesto que las enfermedades crónicas y degenerativas son las principales responsables del 63% de las muertes en el mundo.
- Actualmente se reconoce que el ;area de discapacidad requiere mayor atención y el esfuerzo por parte de las Instituciones de Educación Superior es un elemento clave para contribuir a la calidad de vida en estas poblaciones.

Eje 2: Currículo específico y genérico.	Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios.
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 3.	

- Mejorar la velocidad de conexión y cantidad de conexiones simultáneas de la red WIFI UACh.
- El rediseño es la mejor oportunidad para mejorar, cambiar y en todo caso corregir aspectos que siempre son perfectibles en un currículo.
- En cuanto al currículo genérico se subsanarán algunas áreas de oportunidad en cuanto a las mayores necesidades que de manera informal han reflejado tanto estudiantes, así mismo se cuenta con el foro de empleadores que se llevó a cabo como parte del rediseño en donde se atenderán aquellas sugerencias que se comentaron.
- Nuestro Plan de Estudios requiere modificaciones, las cuales se han ido identificando en el devenir del desempeño docente y a través

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Eje 2: Currículo específico y genérico.	Categoría 4. Actividades para la formación integral.

Indicador/ rasgo: 2.4.1 Cursos o actividades para la formación integral.

A) Descripción.
Como parte de la carga curricular y adicionales al contenido disciplinar, el alumno debe tener acceso a opciones que complementen su formación como: talleres de expresión escrita y verbal, deontología, pensamiento crítico, filosofía, bellas artes, historia nacional o universal, cultura global, desarrollo de una vida saludable, formación emprendedora, etc. Su participación en estas actividades le permitirá un desarrollo integral como un profesional capaz de incorporarse responsablemente en la sociedad.

B) Instrucción.

- *Describa las actividades con valor curricular o complementarias a las que tienen acceso los alumnos, y su esquema de operación.*

En la Licenciatura en Motricidad Humana (LMH) existe el curso curricular de lenguaje y comunicación que se ofrece a las estudiantes de segundo semestre y cuenta con un valor curricular de 5 créditos. El principal objetivo de este curso es lograr que el estudiante obtenga herramientas en una comunicación efectiva, clara, respetuosa y asertiva con otras personas; integrando los argumentos, los criterios contextuales y gramaticales pertinentes a la situación y al contexto comunicativo. El estudiante analiza la información de distintas fuentes con criticidad, respetando los derechos de autor. Al egresar se espera que los alumnos interactúen en grupos inter y multidisciplinarios, para dar respuesta a los problemas del contexto privilegiando el diálogo.

También en segundo semestre y con un total de 5 créditos se oferta la asignatura de Universidad y Conocimiento que tiene como objetivo que el estudiante analice un problema en el contexto social en que se desarrolla, mediante un proceso de investigación en el que aplique la metodología de investigación pertinente, utilice los instrumentos y técnicas que le permitan analizar la información e identifique posibles soluciones.

Desde primero hasta cuarto semestre se ofrece la asignatura de inglés con 5 créditos en cada semestre, al final de estos 2 años el estudiante será capaz de relacionarse con habitantes nativos con un grado de fluidez de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de alguno de los interlocutores. Podrá producir textos claros sobre diversos temas, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando las distintas opciones.

Los estudiantes también llevan la materia de filosofía y sociología en donde se espera que el estudiante forme una cultura de ética y valores en el ejercicio de su profesión, teniendo como base fundamental el conocimiento de filosofía dentro de la sociedad.

En el semestre Agosto-Diciembre de 2017 se llevó a cabo la semana de Cultura de la Legalidad, el evento fue extracurricular y con una dinámica de conferencias en el auditorio de FCCF, las conferencias incluyeron temas desde derechos humanos, cultura de la legalidad, inclusión para personas con discapacidad.

La Facultad en Ciencias de la Cultura Fisica (FCCF), es una institución de educación superior que tiene como objetivo coadyuvar al desarrollo de la sociedad mexicana y en particular de la Chihuahuense. En un campo de acción de prevención y cuidado de la salud teniendo como principal herramienta la actividad física. Para el correcto ejercer de los profesionales en formación, la FCCF promociona una actitud ética colaboradora fundada en valores de honestidad, respeto, equidad y compromiso de mejora individual y social (misión y visión LMH, 2009).

Esta filosofía de la FCCF tiene su razón de ser, un Licenciado en Motricidad Humana (LMH) trabaja con personas con enfermedades crónico degenerativas, adulto mayor y personas con discapacidad, motivo por el

cual debe tener una actitud responsable éticamente con sus usuarios, el LMH debe saber expresarse de manera oral y escrita en el ejercicio de su profesión incluyendo el dominio básico en otras lenguas (inglés).

Por otra parte el LMH cuenta con una visión crítica y analítica de nuestra sociedad, con la posibilidad de investigar y solucionar haciendo uso de las herramientas que le ofrece su educación universitaria. Los cursos sobre cultura de la legalidad e inclusión ofrecen a los estudiantes contar con un acercamiento real, objetivo y actual en temas de su pertinencia al momento de trabajar con personas de algún grupo en riesgo.

Como parte de la carga curricular, los eventos que se describen a continuación están vinculadas a alguna de las siguientes asignaturas del programa de Motricidad Humana: Recreación para grupos en riesgo, Actividad física en el medio acuático, Iniciación a las terapias ecuestres I y II, Actividad física para la discapacidad, Motricidad y discapacidad intelectual y Actividad física y terapéutica. Estos eventos se organizan a fin de favorecer en los estudiantes una actitud humanitaria, positiva y solidaria hacia grupos en riesgo y sus familiares, reconociendo sus limitaciones e identificando líneas de acción en beneficio de estos grupos. Así mismo, los lleva a movilizar sus aprendizajes para diseñar, aplicar y evaluar, programas de actividad física, rehabilitación y recreación.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

1.- NOMBRE DEL EVENTO: RECREATÓN

Las actividades de ocio y recreación se constituyen como piezas clave para el equilibrio personal y la mejora en la calidad de vida del ser humano. A través de la recreación se pueden generar posibilidades educativas, pues representa una de las mejores herramientas para interactuar con los otros y con el mundo que nos rodea. Los alumnos de Sexto semestre de la materia "Recreación para Grupos en Riesgo" de la Licenciatura de Motricidad Humana, FCCF, UACH. Coordinados por las docentes: M.P.P. Ma. De Los Ángeles Bibiano Mejía y Dra. Yunuen Socorro Rangel Ledezma llevan a cabo la actividad denominada Recreatón "Únete, muévete, diviértete".

Este evento se realizó por primera vez en mayo del 2012 bajo la organización de los alumnos de la primera generación de la carrera, quienes diseñaron logo, frase, propósito y esquema general del evento. A la fecha tiene 12 ediciones y se realiza cada semestre en los meses de mayo y noviembre. Consiste en un programa de actividades recreativas diseñadas para personas con enfermedad crónico-degenerativa, adulto mayor o personas con alguna discapacidad, seleccionando estas poblaciones de manera alternada. Con base en dicha selección, se invita a asociaciones civiles, escuelas, centros comunitarios, institutos, asilos, es decir a la sociedad relacionada con la temática. El objetivo del Recreatón es promover la recreación entre los grupos en riesgo, como una forma de favorecer el desarrollo integral y bienestar social de los participantes, logrando que se sumen a la actividad y que a través del movimiento y la convivencia se diviertan.

Abona al perfil de egreso del licenciado en motricidad humana porque al realizarlo los estudiantes demuestran la integración de saberes para el diseño, aplicación y evaluación de un programa recreativo, bajo un entorno específico actuando con compromiso y responsabilidad social.

2.- NOMBRE DEL EVENTO: AQUAFEST DE LA FCCF MUESTRA DE MATERIALES ACUÁTICOS

Desde los inicios de la materia "Actividad física en el medio acuático" correspondiente al séptimo semestre de la Licenciatura en Motricidad Humana, se tuvo la idea que el alumno diseñará un material para ser utilizado en las sesiones dentro de la alberca y el cual cubriera las necesidades de la persona que le fuera asignada para trabajar durante el semestre.

El principal objetivo de esta muestra ha sido fomentar el espíritu emprendedor de los estudiantes mediante el diseño y elaboración de materiales que apoyen al trabajo con las limitaciones de los pacientes durante las sesiones en la alberca. Se pretende que dichos materiales sean elaborados a un costo no mayor a 200 pesos y que de preferencia, sean elaborados a base de insumos reciclables. Al final de cada semestre se realiza la muestra ante la comunidad estudiantil, instituciones a las cuales se les brindaba apoyo y público en general para dar a conocer la forma de utilizar los materiales y los beneficios que aportan. La primera muestra de materiales para poblaciones en riesgo se llevó a cabo en el segundo semestre del 2012, tres años después se decidió incluir en el evento demostración de clases de aquazumba y ejercicios de relajación, entre otras actividades; constituyéndose de esta forma el "Aquafest" el cual se realiza semestre a semestre y es coordinado por el M.P. Efraín Gaddiel Fernández Aguilera.

El propósito del Aquafest es realizar actividades y la aplicación de ejercicios específicos con pacientes de poblaciones consideradas en riesgo, como son: discapacidad, enfermedad crónico degenerativa no transmisible y adulto mayor; además para niños en estimulación temprana.

Los implementos diseñados son donados a la alberca de la FCCF para su uso en rehabilitación y recreación de futuros usuarios. Hasta la fecha se han presentado más de 300 materiales por más de 500 alumnos, beneficiando de esta manera a más de 200 personas.

3.- NOMBRE DEL EVENTO: EQUESTRIAN FEST

Es un festival donde los alumnos de séptimo semestre que cursan la materia de "Iniciación a las Terapias Ecuestres" demuestran las habilidades y destrezas adquiridas para analizar e implementar estrategias de intervención a través del caballo a poblaciones en riesgo; desde un punto de vista preventivo, educativo y terapéutico. Así mismo exhiben materiales diseñados o adecuados por ellos para las necesidades de dichas poblaciones.

Se realiza al final de cada semestre y las rutinas que se presentan comprenden principios básicos de la equinoterapia, el entorno ecuestre, medidas de seguridad y los tres aires del caballo. Asisten alumnos de la facultad y personas de grupos en riesgo o en rehabilitación, con quienes los estudiantes han trabajado a lo largo del semestre.

El propósito es realizar ejercicios específicos, así como dar difusión a las terapias ecuestres y la actividad de los estudiantes de motricidad humana en esta modalidad de terapia.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Se lleva a cabo en las inmediaciones de la facultad a fin de que la comunidad educativa y el público en general sean partícipes de este evento.

4.- NOMBRE DEL EVENTO: OLIMPIADA ESPECIAL

El 7 de noviembre de 2017 bajo la coordinación del maestro César Delgado Valles, los alumnos de la materia de "Actividad Física para la Discapacidad" correspondiente al sexto semestre de la licenciatura, organizaron por primera ocasión, la Olimpiada Especial en conjunto con el Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte.

El objetivo es que los estudiantes puedan llevar a cabo la parte teórico-práctica de la materia desde un análisis de caso real en el cual se vean directamente relacionados en todo el proceso de selección-competición de un evento de clasificación oficial en México. Los estudiantes asisten a un competidor desde el momento de su inscripción a la olimpiada especial cuando se trata de discapacidad intelectual únicamente o a la Paralimpiada cuando se trata de cualquier discapacidad. Participan de su entrenamiento y finalmente están presentes el día de la competencia. Se pretende que este evento se lleve a cabo semestre a semestre tanto en marzo qué es selección de Paralímpicos, como en noviembre que es selección de Olimpiadas especiales.

Esta primera intervención fue presidida por autoridades estatales y municipales quienes avalaron los trabajos interinstitucionales en beneficio de la comunidad chihuahuense y se trabajó con la colaboración de la maestra Pamela Franco de la asignatura Motricidad y Discapacidad Intelectual. Los estudiantes pudieron desenvolverse en espacios y situaciones reales, e integrar los conocimientos adquiridos para atender a personas con diversidad funcional y familiarizarse con la organización de eventos de selección oficial hacia la Olimpiada Estatal. El evento se llevó a cabo en el gimnasio de Deporte Adaptado ubicado en el parque El Palomar.

5.- NOMBRE DEL EVENTO: LABORATORIO DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS CAMPUS 1

El programa de "Actividad física y terapéutica" que está vinculado con el departamento de fisioterapia, se ve beneficiado con la práctica de laboratorio realizada por alumnos de la licenciatura en motricidad humana, aunque también en menor cantidad por alumnos de la licenciatura en educación física.

Este programa tiene como finalidad aprovechar los beneficios del medio acuático para la mejora de las cualidades físicas de los pacientes atendidos; quienes ya han pasado por un proceso de rehabilitación física. El objetivo primordial con estos pacientes, es comenzar con un programa de ejercicio físico controlado en el cual se siguen indicaciones directamente del médico fisiatra tratante, reduciendo así el riesgo de lesión, el cual es de suma importancia para que el paciente se restablezca a su vida productiva; instaurando así un hábito saludable como lo es la práctica del ejercicio físico en personas sedentarias y reactivando a los pacientes que por alguna circunstancia perdieron alguna condición física. Cabe señalar que algunos de los pacientes que son dados de alta hacen la transición para la práctica de la natación y es ahí donde hacen mancuerna la licenciatura en motricidad humana y la licenciatura en educación física.

De esta manera se cierra el eslabón del proceso de salud-enfermedad/padecimiento, en el cual la persona sana o rehabilitada toma conciencia de los beneficios que el ejercicio físico bien planificado les puede ayudar con las actividades de la vida diaria y laboral.

La Facultad de Ciencias de la Cultura Física convocó a la 1ª. Edición Espíritu Emprendedor, en Noviembre de 2017. Con la participación de 158 estudiantes de la Licenciatura en Motricidad Humana, quienes presentaron 24 proyectos de manera grupal, proyectos con la intención de implementarlos como forma de integrarse a mundo laboral como autoempleo o empleadores en la prestación de bienes y servicios.

CARNET INTEGRAL UNIVERSITARIO

La Universidad Autónoma de Chihuahua cuenta con un programa llamado Carnet de Formación Integral, el cual complementa la educación de los universitarios y les brinda herramientas útiles para su vida profesional, dotándolos de una visión crítica y más completa de la vida con una orientación hacia los valores más elevados: ***respeto, diálogo, convivencia, fraternidad, solidaridad, pluralidad, multiculturalidad, cultura de género, identidad, servicio, democracia, justicia, honestidad, bien común y legalidad.***

- Carnet Cultural Universitario

El Carnet Cultural Universitario es una herramienta del Programa de Formación Integral que tiene el propósito de brindarte herramientas para enriquecer tu vida como estudiante y futuro profesionista.
El cumplimiento del Carnet Cultural Universitario obedece a una normativa aprobada por el H. Consejo Universitario, en sesión celebrada el 22 de Junio del 2006 y que comenzó a operarse a partir de agosto de ese mismo año; actualmente es operada a través de las políticas emanadas de las Reuniones Ordinarias de Evaluación y Seguimiento del Carnet Cultural Universitario.
Dichas políticas establecen que la única forma de cumplir con el Carnet Cultural Universitario es asistiendo a eventos deportivos,

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

científicos, filosóficos y artísticos o bien por la pertenencia activa a grupos, equipos, asociaciones o clubes y sustentada con documentación oficial.

CARNET INTEGRAL DE LA SALUD

s un requisito para todos los alumnos de nuevo ingreso del campus Chihuahua. El trámite se realiza en las fechas de entrega de documentos que toma lugar en DIRECCIÓN ACADÉMICA.

Después de hacer la entrega de documentos se realiza el pago del CIS en cualquier caja única. En el recibo saldrán programadas 2 fechas:

La primera corresponde a la fecha para acudir al Laboratorio de Análisis Clínicos de la Facultad de Ciencias Químicas (CAMPUS 1) donde se te tomará una muestra de sangre.

La segunda fecha corresponde al resto de las valoraciones del carnet. Se realiza en el Centro de Atención Intergral al Estudiante (a un costado del gimnasio MBA). Al terminar se te entrega el carnet que incluye los resultados principales de todas las valoraciones. Este carnet no se tiene que entregar en Dirección Académica ni en la Facultad, automáticamente se pasará al sistema.

Beneficios del CIS:

- Programa de activación física.
- Apoyo de nutriólogo.
- Examen de la vista y descuentos en armazones y micas.
- Apoyo médico.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore, de manera argumentada, la manera como estas actividades favorecen la formación integral del estudiante.*

Lograr que la educación que ofrece la facultad sea de calidad es un objetivo fundamental. Constituirse como un foro para la búsqueda del conocimiento, la excelencia, la libertad de pensamiento, la apertura al diálogo y a la crítica, implica hablar de transformación y desarrollo de capacidades humanas, esto se alcanza a través de la participación en actividades sociales y culturales.

Para los estudiantes de la Licenciatura en Motricidad Humana, los eventos que se promueven a través del currículo se convierten en caminos que fortalecen su paso a la vida profesional pues los enfrentan a situaciones y problemáticas reales, aunque en entornos controlados, en las cuales deben investigar las situaciones presentadas en la interacción, generar, diseñar, aplicar y evaluar programas de actividad física, rehabilitación y recreación, promoviendo además estilos de vida saludable entre los grupos en riesgo. La participación en estos eventos también los lleva a reorientar, reevaluar y reconstruir permanentemente lo alcanzando gradualmente mejorando el desarrollo de capacidades humanas, actitudes y valores.

En cuanto a las opciones formativas como complemento al salón de clases (deporte, arte y cultura, conferencias, acción social, entre otras) resalta la importancia de tener un vínculo de los estudiantes con profesionales del ramo y también con estudiantes de otras escuelas, incluso de otras carreras afines. Encuentros de conocimientos que contribuyen a profundizar en los saberes y los hábitos de estudio, la actividad científica estudiantil, que los motiva a incursionar en el campo de la investigación y las cátedras multidisciplinarias, que agrupan a los profesionales, técnicos y estudiantes que se interesan por determinadas temática.

De lo anterior se desprende el valor que tienen las actividades curriculares como las extracurriculares en la formación integral del estudiante. Considerarlas es prever y promover su avance debe realizarse de forma permanente.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Evidencias de la participación de los alumnos del programa en actividades adicionales para la formación integral.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Evidencia de Actividades Culturales

Evidencia de Actividades Curriculares

Evidencia de actividades Deportivas

Evidencia de Asistencia Congresos

Informe Foro de consulta 2017 Licenciatura en Motricidad Humana

Taller Muros Verdes

Cultura de la Legalidad

Lineamientos generales para el cumplimiento del Carnet Cultural Universitario

Eje 2: Currículo específico y genérico.	Categoría 4. Actividades para la formación integral.

Indicador/ rasgo: 2.4.2 Enseñanza de otras lenguas.

A) Descripción.
Los alumnos requieren del manejo de una o varias lenguas adicionales al español, aspecto esencial para cualquier profesional interesado en formar parte de dinámicas globales de tipo académico, cultural y laboral. Cada programa y/o institución determina el grado de dominio y las características de la enseñanza de idiomas conforme al plan de estudios, los apoyos para impartirlas o estudiarlas dentro o fuera de la institución, así como su obligatoriedad curricular o para la obtención del título o grado académico.

B) Instrucciones.

- *Describa la obligatoriedad y el nivel de dominio de otras lenguas requerido por el programa.*

En base al Artículo 82 y 83 numeral III del Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, establece como indispensable para poder titularse, la acreditación del inglés en los planes de estudio que así lo requieran.

La obligatoriedad del programa se desglosa de las competencias que los alumnos desarrollan durante su estadía en la universidad, una de estas es la que gira en torno al apropiamiento del conocimiento científico, es decir el alumno es autosuficiente para encontrar, socializar y crear información, proceso que se mejora a través del conocimiento de la lengua inglesa, ya que en su mayoría los artículos de índole científico se publican en esta lengua. El programa tiene como finalidad el que los alumnos alcancen un nivel B1 según el Marco Europeo de Referencia (CEFR) este nivel define las habilidades del alumno como:

- *Capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.*
- *Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.*
- *Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.*
- *Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.*

Dentro del programa curricular están contenidos 4 cursos de inglés que deberá aprobar el estudiante, para acreditar el inglés como segundo idioma, o bien puede presentar un examen de colocación donde basado en su nivel de dominio, puede llegar a acreditarlo de forma total. La Univesidd Autónoma de Chihuahua es un centro certificador para obtener la acreditación del Trinity College London.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Describa, de ser el caso, las condiciones del programa de enseñanza de otras lenguas (características curriculares, infraestructura, equipamiento, software, etcétera).*

Para la materia de inglés como segunda lengua, la Facultad de Ciencias de la Cultura Física cuenta con la infraestructura y equipamiento tecnológico necesarios para llevar a cabo la plataforma virtual Helbling E-zone que se pone como apoyo extra para los estudiantes en su desarrollo lingüístico cultural y acervo léxico de la lengua inglesa. A través del uso de esta plataforma se incorporan una diversidad de recursos y actividades que le permiten al estudiante asumir un papel más activo y protagónico en el proceso de aprendizaje, favoreciendo el trabajo autónomo y colaborativo, así como el desarrollo del pensamiento crítico. Los salones cuentan con pizarrones electrónicos y cañones para las distintas actividades desarrolladas en la asignatura. En los laboratorios de cómputo maestro y estudiantes trabajan las plataformas virtuales para resolver las posibles dudas. Fuera de clase el estudiante tiene acceso a la plataforma virtual Helbling E-zone en donde los alumnos repasan lo visto, pero a su propio ritmo, con esto se apropian de habilidades referentes al uso de las TICS, además de complementar y reforzar el proceso de aprendizaje y dominio de la lengua inglesa

- *Describa, si existen, los apoyos que reciben los alumnos para estudiar otras lenguas dentro o fuera de la institución.*

La Universidad Autónoma de Chihuahua, a través del Centro de Idiomas dependiente de la Dirección Académica, ofrece a maestros, estudiantes y público en general los diplomados en: italiano, francés, alemán y portugués, con docentes nativos de cada idioma, donde el estudiante de la facultad puede aprender el idioma y la cultura misma. El objetivo es fomentar el intercambio con universidades del extranjero, donde se promueva el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, buscando la internacionalización de los programas académicos de la universidad, crear nexos con la comunidad internacional, nuevos convenios y alianzas que impacten en la mejora académica de los estudiantes.

En el año 2008 inicia formalmente el convenio de establecimiento del Instituto Confucio dentro de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Ahí se imparte el diplomado en Chino Mandarín, que busca la enseñanza de este idioma además de promover el intercambio cultural y académico entre China y México. Cabe resaltar que en la UACH se encuentra uno de los 5 Institutos Confucio existentes en nuestro país.

Dentro de la universidad los estudiantes tienen la posibilidad de tramitar beca para cursar alguno de los diplomados. Sólo deben presentar su credencial de estudiante vigente o en su defecto un kardex no oficial.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la pertinencia del programa de idiomas en relación con su aplicación a la disciplina.*

En la actualidad el dominio del idioma inglés constituye una necesidad básica para enfrentar los desafíos del siglo XXI, en un panorama donde predomina la globalización, la competitividad entre los sistemas educativos, la internacionalización de las profesiones así como el avance científico y tecnológico. Conocer dicho idioma, abrirá a cualquier profesional con mayor facilidad la incorporación al mundo laboral y por consiguiente la mejora de oportunidades de desarrollo.

El programa de inglés en la facultad tiene como finalidad dar al estudiante la habilidad de encontrar, socializar y crear información en otra lengua, en este caso la inglesa. Así mismo la clase permite a los estudiantes entablar comunicación con personas cuya primera lengua no es el español pero cuya segunda lengua es el inglés, dando un aspecto en común que permite esta comunicación intercultural. En las carreras que se ofertan en la facultad, Licenciatura en Educación Física y Motricidad Humana, el inglés da a los estudiantes la ventaja para encontrar información que de sustento, si es necesario, a sus trabajos académicos. En una visión a futuro esta materia abre las puertas a campos laborales en otros países donde el inglés se establece como la segunda lengua oficial. Así mismo permite el poder realizar revisión de materiales documentales que permitan estar al día en técnicas, tratamientos y dinámicas de trabajo para atender al adulto mayor, discapacidad y enfermedades crónicas no transmisibles.

- *Valore la suficiencia, funcionalidad y actualización de la infraestructura y el equipamiento tecnológico para su enseñanza.*

La clase de inglés en la facultad se imparte de manera presencial dando así mismo a los estudiantes el apoyo extra a través de la plataforma virtual, la plantilla docente encargada de esta materia tiene la opinión de contar con infraestructura funcional, suficiente y equipada para la impartición de las clases. Aunque falta mejorar el mobiliario para los maestros que imparten los cursos de inglés. El mantenimiento que se le da a los equipos de cómputo es oportuno, con esto nos referimos a la viabilidad de estos para que se trabaje la clase de inglés en forma adecuada, esto es un equipo por alumno del curso. Se cuenta con tres centros de cómputo en la facultad donde se imparten las clases de los diferentes cursos curriculares de inglés, teniendo la oportunidad de realizar sus actividades escolares y extraescolares en cualquiera de ellos, por si no cuentan con equipo de cómputo o internet en su casa.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

  Evidencia documento de obligatoriedad de dominio como requisito de titulación

  Evidencia fotográfica uso de software para clases de inglés

  Evidencia Manual de Software educativo E-zone

Eje 2: Currículo específico y genérico.	Categoría 4. Actividades para la formación integral.

Indicador/ rasgo: 2.4.3 Certificaciones externas de los estudiantes.

A) Descripción.
Los alumnos requieren contar con certificaciones oficiales externas que les permitan ser más competitivos en relación con otros egresados de programas educativos similares (por ejemplo: certificaciones para control de calidad, seguimiento de procesos, seguridad, paquetería específica de cómputo, entre otros). Estas certificaciones están basadas en lo señalado por consejos, colegios, estándares internacionales o de acuerdo con el propio mercado laboral, que privilegia a los egresados que cuenten con ellas.

B) Instrucciones.

- *Enliste las certificaciones asociadas con el programa a las que el alumno tiene acceso dentro de la propia institución Las certificaciones en idiomas extranjeros deberán consignarse en el indicador 3.8.2.*

  La facultad cada año, es centro itinerante certificador del International Society for the Advancement of Kinanthropometry (ISAK), donde en noviembre del 2017 se llevó a cabo la certificación del nivel I de antropometrista, con la participación de estudiantes de motricidad humana. Esta certificación le habilita para realizar mediciones antropométricas del perfil restringido, permitiendo así realizar mediciones para dar seguimiento a la orientación de actividad física enfocada a la salud y la alimentación, permitiéndole dar un sustento científico a su trabajo de intervención con clientes o pacientes según sea el caso. La institución facilita las instalaciones y los instructores del ISAK que son parte de su planta docente, previamente certificados o recertificados para poder llevar a cabo el desarrollo del curso. Los docentes certificados les brindan asesoría a los estudiantes para la obtención de la acreditación del nivel.

- *Describa las condiciones y apoyos que existen para que los alumnos participen en cursos tendientes a obtener certificaciones.*

  La posibilidad de llevar a cabo de manera anual al menos un curso de certificación del ISAK en las instalaciones de la facultad. Asimismo se le permite en calidad de préstamo el equipo que utilizará para el desarrollo del curso de certificación así como para medir al número de sujetos requeridos como práctica para obtener la certificación. Es la forma en que se apoya en la formación del estudiante de motricidad humana, dotándolo de herramientas y personal capacitado en su planta docente, que le permitan desarrollar su trabajo apoyado del conocimiento científico para ofrecer servicio de calidad.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore los resultados que este apoyo a la certificación ha tenido.*

  Este tipo de certificación, ha permitido al estudiante de motricidad humana, implementar herramientas para ofrecer servicio de calidad a sus clientes o pacientes, incorporando el conocimiento científico al desarrollo de su trabajo cotidiano, siendo más

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

profesional. Así mismo le permite indagar y acercarse al área de la investigación con miras a estudios de posgrado, constituyendo una oportunidad de desarrollo personal.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Listado de certificaciones a las que los alumnos tienen acceso.*
- *Listado de alumno/certificación obtenida durante su paso por el programa.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 2: Currículo específico y genérico.	Categoría 4. Actividades para la formación integral.

FORTALEZAS

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 4.

- Los programas analíticos de los cursos en la Licenciatura en Motricidad Humana están basados en competencias universitarias, específicas y profesionales lo cual define su aprendizaje.
- Los cursos son pertinentes al contexto social en los cuales se promueven valores.
- Con la finalidad de mejorar los programas actualmente la Licenciatura en Motricidad Humana se encuentra en un periodo de rediseño.
- Los docentes tienen un dominio profesional de su área y pedagógica por medio de la capacitación en los cursos que se imparten por parte del Centro Universitario de Desarrollo Docente, que se ven reflejo en la actividades implementadas para el aprendizaje de los estudiantes.
- Se han realizado dentro de la FCCF diplomados en estimulación temprana; masaje deportivo.
- Es de destacar el compromiso de los docentes para motivar a los alumnos en la realización de actividades que complementen su formación como lo son: el Recreaton, Aquafest muestra de materiales acuáticos, Equestrian Fest, Olimpiada Especial y Laboratorio de Actividades Acuáticas.
- La implementación del “Espíritu Emprendedor”, donde las opciones terminales desarrollan proyectos emprendedores con viabilidad de desarrollo y que se realizara cada semestre.
- Aunado a los cursos de inglés que conforman la malla curricular la universidad cuenta con los diplomados en inglés, italiano y francés en la Facultad de Filosofía y Letras, en donde los alumnos de la UACH tienen descuento.
- En la UACH existe también el Instituto Confucio donde se promueve el chino mandarín.
- La UACH cuenta con el Centro de Idiomas que se encarga de coordinar los programas de inglés de todas las unidades académicas, y donde se puede solicitar la certificación del idioma ingles por medio del Trinity College London.
- Contar con equipo, software y plataforma de trabajo como medio didáctico para el desarrollo del idioma inglés.
- La reglamentación para el alumno es obligatoria acreditar las 4 materias de inglés para graduarse, asegurando así el cumplimiento de los objetivos de los programas analíticos
- La realización de actividades donde se pone en práctica el inglés como lo son los villancicos y la semana de la Cultura de la Legalidad.
- La FCCF es centro certificador del International Society for the Advancement of Kinanthropometry (ISAK), contando con docentes certificados y facilitando materiales a los alumnos
- Se publican en los pasillos de la facultad algunas certificaciones de posible interés para los alumnos. En las certificaciones que se han realizado, existe interés en participar por parte de los estudiantes.

Eje 2: Currículo específico y genérico.	Categoría 4. Actividades para la formación integral.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 4.

- La promoción de actividades extracurriculares entre los estudiantes como lo son de tipo formativo para la vida laboral, talleres de expresión verbal, talleres de arte.
- Implementar talleres relacionados con el adulto mayor, discapacidad y educación especial, que tenga implicación de prácticas pedagógicas relacionadas con la actividad física.
- Gestionar con instancias gubernamentales y de la iniciativa privada recursos materiales y económicos para la realización de diversas actividades en los eventos que se desarrollen desde las asignaturas.
- Implementar en las materias del mapa curricular, la impartición de los cursos en inglés para continuar con la práctica del idioma, haciendo uso de materiales bibliográficos en este idioma.
- Promoción de actividades donde se fomente el uso de otros idiomas, para motivar a su estudio.
- Promover ante Dirección Académica la opción de acreditación del segundo idioma por otro diferente al inglés para acreditar la licenciatura, dando la oportunidad al alumno de elegir otro idioma.
- Promover la movilidad estudiantil en países de habla anglosajona.
- Actualización de material bibliográfico en inglés para las diferentes asignaturas.
- Establecimiento de convenios con instituciones o instancias certificadoras, que estén relacionadas con el desempeño laboral del motricista humano.

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 5. Proceso de ingreso al programa.

Indicador/ rasgo: 3.5.1 Estrategias de difusión, promoción y orientación del programa.

A) Descripción.
La institución debe tener estrategias institucionales para posicionar al programa en un sector de la población potencialmente interesado en continuar sus estudios, por lo que debe tener una difusión y promoción de su oferta educativa a través de medios de comunicación y otra actividades como ferias profesiográficas en las que se les informa a aspirantes, escuelas del nivel educativo anterior y a la sociedad, los objetivos del programa, el perfil de formación que pretende y cuál es el campo laboral. En la medida en que se difunde y promociona se puede tener un mayor número de aspirantes para admitir a aquellos que tengan el mejor perfil de ingreso y asegurar el éxito en su trayectoria y egreso escolar.

B) Instrucciones.

- *Describa las estrategias de difusión, promoción y orientación del programa.*

En la Facultad se realizan actividades para la promoción y difusión de la carrera de Motricidad Humana. Entre ellos se visitan planteles de educación media superior, en las ferias vocacionales, además de manera anual la Universidad lleva a cabo EXPOUACH en el que los estudiantes montan un stand en el que se promociona la carrera; aunque también se reciben invitaciones personalizadas de algunas instituciones educativas como:

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios #122 "12ª. Feria Vocacional Expo Proyecta tu futuro" 2017

CECYTECH #12 Y Telebachillerato #86124 en Satevó "Feria Vocacional", 2017.

CECyT #6, en la "IV Feria Vocacional 2017"

Se participó en la 2ª. Feria Vocacional en Hidalgo del Parral, Chihuahua, 2017.

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios #138 "Feria de profesiones", 2017.

En el Salón de Seminarios de la Facultad de Contaduría y Administración, campus 2 "expo UACH, 2017".

Centro Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 143 "Feria de universidades" 2017.

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios #87 "Feria Educativa", 2017.

Escuela preparatoria Estatal No.8421 "Maestros Mexicanos" Expo "Orienta Vocacional" 2017.

Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Nº 122, José Félix Tres Palacios, se presentó una mesa

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

de información en la 5ta Expo "Proyecta tu futuro", 2016.

Escuela preparatoria Estatal No.8421 "Maestros Mexicanos Expo "Orienta Vocacional" 2016

Escuela preparatoria Estatal No.8421 "Maestros Mexicanos Expo "Orienta Vocacional" 2015.

Escuela preparatoria Estatal No.8421 "Maestros Mexicanos Expo "Orienta Vocacional" 2013.

Colegio de Bachilleres del estado de Chihuahua en la "Feria de Educación Superior", 2013.

Otros medios de difusión utilizados son las redes sociales como el Facebook, página electrónica de la Facultad (*www.fccf.uach.mx****) y los anuncios en Radio Universidad (el guion se puede observar en página 16 de A_351_1), así como las actividades realizadas por los estudiantes en prácticas y egresados en el servicio social muestran a la sociedad sus capacidades y esto favorece el reconocimiento del Licenciado en Motricidad Humana.***

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore si el programa tiene la promoción adecuada e indique los mecanismos que podrían utilizarse para ampliarla.*

Actualmente se considera que los mecanismos utilizados para la promoción del programa educativo son adecuados, principalmente porque son los mismos estudiantes quienes hacen la promoción y esto genera mucha empatía entre jóvenes, sin embargo es necesario que esta promoción se lleve a cabo de forma continua y no solo en épocas de ingreso universitario.

Un mecanismo que podría ampliar la promoción del programa educativo a través de las redes sociales de la Facultad, es la constante publicación de las actividades que realizan los jóvenes dentro de prácticas profesionales y servicio social para que la sociedad nos identifique y reconozca.

- *Describa los mecanismos por los cuales los alumnos de primer ingreso se enteraron de la existencia del programa*

Al tener contacto con los jóvenes de primer ingreso comentan que se enteraron de la existencia del programa debido a recomendaciones de familiares, por el deseo de trabajar con las poblaciones en riesgo que se menciona en el perfil de egreso como son principalmente discapacidad y tercera edad. Algunos asistieron a lugares donde se ofertó la carrera (ferias vocacionales y expo UACH) y les interesó, o simplemente en las redes sociales al buscar las posibilidades de licenciaturas en la página electrónica de la Universidad Autónoma de Chihuahua www.uach.mx y nuestra Facultad de Ciencias de la Cultura Física www.fccf.uach.mx

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Documentos de promoción (formal o informal) del programa educativo.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Fotos de la presencia de jovenes en las convocatorias realizadas de promoción a la Licenciatura en Motricidad Humana

Video institucional de promocion de la Licenciatura en Motricidad Humana

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 5. Proceso de ingreso al programa.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Indicador/ rasgo: 3.5.2 Procedimiento de ingreso de los aspirantes al programa.

A) Descripción.
El procedimiento de ingreso son aquellas acciones que la dependencia realiza para la admisión de aspirantes al programa. Esto considera desde la convocatoria de ingreso, examen de admisión, estudio socioeconómico, examen psicopedagógico, examen médico, entrevistas y los trámites administrativos y documentos requeridos en cada una de las etapas, que concluye con el ingreso del alumno. Los aspirantes deben conocer el proceso de ingreso al programa educativo, las características de éste y los procesos administrativos que deben completar para ser matriculados.

B) Instrucciones.

- *Describa el procedimiento institucional de ingreso al programa.*

Para ingresar a la UACH se publica en diferentes medios (radio, periódico y portal oficial de la UACH) las fechas y procedimientos. El examen de admisión a la Universidad Autónoma de Chihuahua se establece en su calendario desde el inicio de semestre.

Inicialmente se llena una solicitud de ingreso en http://www.uach.mx/fichas, posteriormente, el aspirante debe pagar el costo de la ficha ($890.00) en cualquier caja única de la UACH, usando tarjeta de crédito el pago puede realizarse en línea o bien por depósito bancario (Santander).

Con el fin de orientar a los aspirantes a ingresar a las Instituciones de Educación Superior se ofrecen guías para la preparación de dicho examen, que para nuestra institución es el EXANI-II del CENEVAL. La información, orientaciones y recomendaciones que incluye la guía son de aplicación general para todos los interesados en presentar los exámenes, con independencia de la institución a la que aspiren ingresar. Los aspirantes deberán descargar la guía del examen CENEVAL en el sitio http://www.uach.mx/guia.

Los resultados de selección de los aspirantes a la Licenciatura en Motricidad Humana son difundidos en medios de comunicación impresos y digitales, especialmente en la página oficial de la Universidad (resultados.uach.mx). Los estudiantes que son aceptados tendrán un periodo para la entrega de documentos y pago de inscripción, los documentos a presentar en original son: acta de nacimiento, certificado de secundaria, certificado de bachilleres y CURP. Y de acuerdo a una programación previa se indica la fecha en que se le asigna el horario de clase y las asignaturas a cursar, y se agenda una cita alterna para iniciar su valoración en el Carnet de la Salud. La primera semana de labores se cita a los nuevos estudiantes a un curso de inducción en donde se les orienta para su vida académica en la Facultad, reglamento, becas e instalaciones, entre otros.

- *Incluya una tabla que indique el número de aspirantes totales contra el número de aspirantes inscritos al programa de los últimos cinco años.*

Número de aspirantes y núero de inscritos.

SEMESTRE	***RE***	***EX***	***IN***
ENERO-JUNIO 2013	***195***	***175***	***156***
AGOSTO-DICIEMBRE 2013	***452***	***382***	***340***
ENERO-JUNIO 2014	***202***	***183***	***154***
AGOSTO-DICIEMBRE 2014	***424***	***364***	***257***
ENERO-JUNIO 2015	***181***	***162***	***137***
AGOSTO-DICIEMBRE 2015	***336***	***289***	***259***
ENERO-JUNIO 2016	***121***	***108***	***97***
AGOSTO-DICIEMBRE 2016	***304***	***277***	***234***
ENERO-JUNIO 2017	***69***	***55***	***52***
AGOSTO-DICIEMBRE 2017	***185***	***150***	***112***
ENERO-JUNIO 2018	***45***	***39***	***34***

RE - Aspirantes registrados

EX - Aspirantes que presentaron examen

IN- Aspirantes Inscritos

- *Describa el mecanismo institucional de transparencia y rendición de cuentas del procedimiento de ingreso al programa.*

La Universidad Autónoma de Chihuahua desde el 2010 estableció como examen de ingreso a cualquiera de sus programas el

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

examen CENEVAL EXANI-II, y se considera que el procedimiento permite la rendición de cuentas y la transparencia, puesto que la sociedad está enterada mediante los medios de difusión del procedimiento, dando cumplimiento a la responsabilidad Universitaria de hacer transparente su procedimiento y resultados, pero además la información generada en el proceso es susceptible del escrutinio de los interesados, y siguiendo los procedimientos indicados en nuestro portal pueden solicitar información, revisarla, analizarla y en su caso proceder legalmente.

En general CENEVAL genera un examen único e irrepetible para la Universidad, y asume la responsabilidad de su traslado de forma impresa, la UACH asume la responsabilidad de aplicarlo con el apoyo de sus profesores previamente capacitados, al final CENEVAL los evalúa y entrega en un evento público a las autoridades Universitarias los resultados, mismo que se publican en ese momento. En caso de que algún aspirante o su familiar deseen información adicional o interponer una queja, por cualquier razón se le indica el procedimiento para llevar a cabo su solicitud.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Describa y valore en qué parte del procedimiento se verifica que los aspirantes cumplen con el perfil de ingreso. De no realizarse, describa la etapa en que esto podría verificarse.*

Los elementos que estructuran el examen de admisión de CENEVAL EXANI-II, son: pensamiento matemático, pensamiento analítico, estructura de la lengua, y comprensión lectora; y los del área de salud que incluye química, biología, lenguaje escrito e inglés. Todas ellas contribuyen al perfil de ingreso definido en el plan de estudios. Los resultados nos permiten identificar el cumplimiento y áreas de oportunidad de las áreas evaluadas y de forma indirecta el perfil de ingreso y esto se verifica al presentar los resultados.

Nuestro perfil de ingreso enuncia el conocimiento general sobre aspectos sociales; conocimiento básico de biología, anatomía, química, ecología y fisiología, con un mínimo aceptable equivalente a la media histórica del examen de conocimientos aplicado en el campo de la DES de Salud; así como competencias básicas de lectura, comunicación oral y escrita, observación y actitudes persuasivas, colaboradoras y para el establecimiento de relaciones empáticas.

- *Identifique los principales motivos de no admisión de aspirantes.*

A nivel Estatal la administración del Gobernador anterior declaro una política de no negar el ingreso a los aspirantes, por ello y hasta el 2016 se aceptó al mayor número de aspirantes que podían ser atendidos, basándose en la capacidad de las instalaciones y planta docente, así como las puntuaciones más altas.

Los posibles motivos de no admisión de los aspirantes, son: principalmente un bajo puntaje o haber considerado su ingreso al programa educativo como una segunda opción, es decir hacen los aspirantes examen de selección en otras Instituciones de Educación Superior.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Convocatoria oficial de ingreso al programa.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Resultados del examen EXANI II 2017

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 5. Proceso de ingreso al programa.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Indicador/ rasgo: 3.5.3 Actividades de bienvenida e inducción para estudiantes de nuevo ingreso.

A) Descripción.

Al ser aceptados en el programa, los alumnos de nuevo ingreso deben contar con información que les permita conocer la institución, la operación del programa (normativa, servicios, horarios, apoyos, instalaciones), el plan de estudios, el modelo educativo, facilidades o apoyos institucionales, actividades que complementen su información, actividades deportivas, entre otros. Algunas actividades para brindar información pueden ser: ceremonia de bienvenida, pláticas, actividades integradoras, folletería informativa, etc.

B) Instrucción.

- *Describa las actividades de bienvenida e inducción para estudiantes de nuevo ingreso al programa.*

Una vez aceptados, los alumnos de nuevo ingreso al programa educativo, se les reúne en un curso de inducción para que conozcan el plan de estudios, instalaciones, servicios, apoyos institucionales como becas y actividades que pueden realizar dentro de la Facultad. En esta reunión el Director es el anfitrión y lo acompañan todos los secretarios de las áreas: académico, investigación y posgrado, extensión y difusión, administración y planeación, así como los coordinadores de carrera, encargados de servicio social, becas y carnet cultural.

Es de suma importancia que los alumnos de nuevo ingreso conozcan la forma de operar, distribución y actividades que se realizan en la institución, así como la manera de solicitar apoyo para sus estudios y la interacción entre los nuevos alumnos antes de presentarse en un salón de clase.

Dentro de las actividades cotidianas, por parte de la sociedad de alumnos se realiza una bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, un recorrido por las instalaciones y la plática de los responsables de las áreas de interés.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore el impacto de las actividades de nuevo ingreso en el programa.*

El curso de inducción realizado por la Facultad para los nuevo ingreso es de gran utilidad, y tiene un buen impacto principalmente en el conocimiento de la normatividad Universitaria, que permite que el estudiante identifique sus derechos y reconozca sus obligaciones al ingresar al programa educativo y que son necesarios en el trayecto de su carrera, así como las actividades que se pueden realizar dentro de las instalaciones y beneficios a los cuales cada alumno puede aspirar como lo son las becas.

Es una forma directa de presentarse el director con los nuevos estudiantes, que conozcan las instalaciones y la forma de operar de éstas, así como la ubicación de manera general de las diferentes áreas, como oficinas administrativas, académicas, salones y baños, entre otros.

A su vez, permite la convivencia entre los nuevos estudiantes, docentes, autoridades, personal administrativo y sociedad de alumnos.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Folletería e información entregada a los alumnos de nuevo ingreso.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Otros cursos de inducción

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 5. Proceso de ingreso al programa.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Indicador/ rasgo: 3.5.4 Programas de regularización, acciones de nivelación o apoyo.

A) Descripción.
Un buen programa se caracteriza por buscar el éxito durante la trayectoria escolar de sus alumnos; por tal motivo, debe conocer el nivel académico de los aspirantes aceptados en relación con los conocimientos necesarios para cursar los primeros ciclos satisfactoriamente, para ello debe analizar los resultados de los exámenes de ingreso o aplicar exámenes de diagnóstico. Con ello, se pueden proponer alternativas de nivelación a través de opciones como: cursos propedéuticos, semestre cero, cursos previos, programas de regularización, etcétera, que permitan mejores índices de aprobación de las primeras asignaturas.

B) Instrucciones.

- *Describa el procedimiento que se realiza para conocer el nivel académico de los estudiantes de primer ingreso.*

  El estudiante para su ingreso a la UACH, debe acreditar el examen de admisión que establece el Reglamento General Académico, según el artículo 32 del Reglamento Interno de la FCCF (página 15), el artículo 6, capítulo 1 "admisión" del Reglamento General Académico de la UACH (página 3) "Serán admitidos en la Universidad los aspirantes que obtengan las más alta puntuación en el EXANI II aplicado por el CENEVAL, o en el instrumento de evaluación que determine la Dirección; de acuerdo a la capacidad instalada en la Unidades Académicas". Dependiendo del instrumento de evaluación que se utilice para admitir a los estudiantes, se determinará si se regula por el CENEVAL con acuerdo de Dirección (Artículo 7, página 3) o el dictamen del CENEVAL más los instrumentos de admisión que determine la Dirección (artículo 8, página 3).

  Los estudiantes de primer ingreso para la FCCF en la Licenciatura de Motricidad Humana, deben presentar el certificado de secundaria, de bachillerato, CURP y acta de nacimiento, examen de admisión CENEVAL. De acuerdo al artículo 16, capítulo 4 (página, 5 del Reglamento General Académico UACH), debe inscribirse dentro del periodo señalado en el calendario escolar.

  En el Reglamento de la UACH, según el artículo 18 página 3 "El horario y grupos en los que el alumno cursará las asignaturas, se determinarán en razón de los cupos disponibles y según el orden de inscripción que determine la Unidad Académica y los grupos van en función al promedio del CENEVAL. Los mejores promedios se integran en la mañana y debe sujetarse al cumplimento de las normas establecidas en la Ley Orgánica y reglamentos universitarios (artículo 18, página 3)

  Entonces el nivel académico de los estudiantes de nuevo ingreso se determina con la puntuación obtenida por el examen EXANI II de CENEVAL y el promedio obtenido del nivel académico anterior, elementos que nos permiten conocer el nivel académico de los estudiantes de primer ingreso.

- *Describa las acciones de regularización y/o nivelación de los aspirantes aceptados en las áreas académicas que lo requieran, y el número de alumnos atendidos los últimos cinco años.*

  La Facultad de Ciencias de la Cultura Física en la Licenciatura de Motricidad Humana, no cuenta con acciones de regularización y/o nivelación a los aspirantes aceptados. Todos los alumnos de nuevo ingreso después de realizar el EXANI II aplicado por el CENEVAL e inscritos, ingresan directamente al primer semestre y dependiendo de su promedio en el examen, se les ubican en los grupos que de acuerdo al promedio obtenido el estudiante elige, así mismo se les entrega número de matrícula, credencial de identificación, relación de materias con el registro de los grupos otorgados y asignaturas a cursar, el plan de estudio de la Licenciatura, carnet cultural, fecha y hora para realizar el carnet integral de salud y otros documentos que la Unidad Académica establece (artículo 21 del Reglamento General Académico de la UACH, página 6), así como la legislación universitaria y se recomienda atender a su debido cumplimiento (artículo 22, página 6).

  Los alumnos de primer semestre o nuevo ingreso se les asigna un tutor al inicio del semestre, por parte del Coordinador de Tutorías de la Unidad Académica para recibir tutorías de parte de los maestros con el fin de regularizar y/o nivelar algún objeto de estudio de las diferentes materias que cursa, también es apoyado el estudiante en cuestiones personales y de salud.

  Además contamos con apoyo de asesorías académicas a cargo de los docentes de tiempo completo de la Facultad, para ello el docente registra su horario de atención y la tematica cada semestre en la secretaria académica y atiende la demanda de los estudiantes.

- *Si existe la revalidación de materias cursadas previamente por el alumno, en otra institución o programa, indique los procedimientos académico y administrativo para efectuarla.*

  De acuerdo al artículo 10 del Reglamento Académico de la UACH (página, 4), un estudiante de educación superior extranjera puede ser admitido en algún programa educativo por medio de revalidación de materias, y deberá iniciar ante la Secretaría de la Unidad Académica los trámites para determinar cuáles materias serán revalidadas y le sean acreditadas en su kárdex.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Un estudiante de educación superior nacional o de alguna unidad académica de la propia Universidad sea admitido en algún programa educativo, deberá iniciar ante la Secretaría Académica, el procedimiento de equivalidación, que determinará cuáles cursos o materias son similares para que le sean acreditadas (artículo 12, capítulo 3, página, 4).

El artículo 14 (página 4 y 5), los alumnos que soliciten revalidación o equivalidación y que hayan cursado menos del 50% del plan de estudios en otra institución o en otro programa educativo dentro de la propia Universidad deberán sujetarse a lo estipulado en el Artículo 6 del Reglamento, que indica que para ser admitido en la Universidad Autónoma de Chihuahua deben presentar forzosamente el examen CENEVAL y después llevar a cabo su proceso de revalidación o equivalidación. El proceso de revalidación o equivalidación de materias es responsabilidad de la Secretaría Académica al inicio del ciclo escolar en el que ingresa a la Universidad, durante el periodo de inscripciones. Si el número de materias a equivalidar excede de 10, se podrán equivalidar únicamente durante los primeros 3 ciclos cursados, con autorización de la Dirección (artículo 15, capítulo 3, página 5).

Así, el alumno debe primero presentar el examen CENEVAL y ser aceptado en el programa educativo para después solicitar la revalidación o equivalidación de las materias, revisar los documentos del estudiante del programa de la materia que cursó, kárdex, las competencias de dicha materia y el programa correspondiente a revalidar por parte de la de la Secretaría Académica, quienes después de examinar la información efectúan la revalidación o equaviladación.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore los resultados de los programas o acciones de regularización y nivelación. En caso de no existir, describa las actividades que podrían llevarse a cabo.*

En la Facultad de Ciencias de la Cultura Física, hasta el momento no existe un programa de regularización y/o nivelación en la Licenciatura de Motricidad Humana, aunque en un futuro se espera que esto cambie. Estamos conscientes que estos cursos son necesarios para abatir los índices de reprobación sobre todo en los primeros semestres en las materias de alta reprobación, y que estos permiten a los estudiantes a reforzar sus conocimientos, habilidades y actitudes lo que garantiza su permanencia en el programa educativo.

Hemos de mencionar también que durante el desarrollo del examen de admisión, además de lo establecido en el reglamento, se permite la asistencia técnica (en la lectura o registro del examen) cuando el aspirante presenta alguna discapacidad.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Contenido académico de los programas o acciones de regularización y nivelación.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Reglamento Interior de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física

Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 5. Proceso de ingreso al programa.

FORTALEZAS

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 5.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- Se realiza difusión de la Licenciatura en Motricidad Humana, en persona y mediante medios de comunicación como: radio universidad, periódicos locales y redes sociales, Esta difusión permite da a conocer a la sociedad los perfiles de ingreso y egreso para la Licenciatura en Motricidad Humana.
- Se realiza el examen CENEVAL para el ingreso, en el que todos aspirantes tiene derecho a participar.
- Existe un curso de inducción para dar a conocer los derechos y obligaciones, normativa y operacion académico-administrativa de nuestra Facultad a los estudiantes de nuevo ingreso.

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 5. Proceso de ingreso al programa.
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 5.	

- Participar en una mayor cantidad de ferias vocacionales, estableciendo un cronograma para distribuir el recurso humano que apoya a esta tarea (nombramiento de una comisión).
- Mantener una difusión y promoción de la carrera de manera permanente por diferentes medios de comunicación.
- Diseñar y ofrecer cursos de nivelación o regularización para las materias de alta reprobación prinicpalmente en los primeros semestres.

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 6. Trayectoria escolar.
Indicador/ rasgo: 3.6.1. Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa.	

A) Descripción.
La institución debe contar con un registro sistematizado y actualizado para conocer el avance académico de cada uno de los alumnos, esto permite llevar el registro y el análisis de la información desde el ingreso hasta el egreso, en particular: el número de años que tardan los estudiantes en finalizar sus estudios respecto al tiempo consignado en el plan de estudios; índices de abandono y rezago de la matrícula, aprobación y reprobación por materia, y cualquier otra estadística escolar.

B) Instrucciones.

- *Inserte la siguiente información estadística (tablas y gráficas) del programa educativo en los últimos cinco años: Evolución del abandono o deserción por cohorte (alumnos dados de baja temporal o definitiva -formal o informal-).*

GENERACIÓN ENERO-JUNIO 2012/AGOSTO-DICIEMBRE 2015

GENERACIÓN	***1***	***2***	***3***	***4***	***5***	***6***	***7***	***8***			
	Enero-junio 2012	***Agosto-diciembre 2012***	***Enero-junio 2013***	***Agosto-diciembre 2013***	***Enero-junio 2014***	***Agosto-diciembre 2014***	***Enero-junio 2015***	***Agosto-diciembre 2015***		***TOTALES***	
REGULARES	***150***	***89***	***62***	***50***	***50***	***45***	***42***	***42***	***42***	***I.RET***	***28***
TOTAL REINGRESO		***138***	***125***	***105***	***100***	***93***	***84***	***80***	***75***	***R.T***	***50***
TOTAL DESERCIÓN	***12***	***13***	***20***	***5***	***7***	***9***	***4***	***5***	***75***		
PORCENTAJE DE DESERCIÓN	***8.0%***	***8.7%***	***13.3%***	***3.3%***	***4.7%***	***6.0%***	***2.7%***	***3.3%***	***150***	***I.D***	***0.50***

GENERACIÓN AGOSTO-DICIEMBRE 2012/ENERO-JUNIO 2016

GENERACIÓN	***1***	***2***	***3***	***4***	***5***	***6***	***7***	***8***

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

	Agosto-diciembre 2012	Enero-junio 2013	Agosto-diciembre 2013	Enero-junio 2014	Agosto-diciembre 2014	Enero-junio 2015	Agosto-diciembre 2015	Enero-junio 2016	TOTALES		
REGULARES	308	192	145	135	120	113	108	114	114	I.RET	37.01
TOTAL RE INGRESO		279	252	237	221	206	191	179	178	R.T	57.79
TOTAL DESERCIÓN	29	27	15	16	15	15	12	1	130		
PORCENTAJE DE DESERCIÓN	9.4%	8.8%	4.9%	5.2%	4.9%	4.9%	3.9%	0.3%	308	I.D	0.42

GENERACIÓN ENERO-JUNIO 2013/AGOSTO-DICIEMBRE 2016

GENERACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8			
	Enero-junio 2013	Agosto-diciembre 2013	Enero-junio 2014	Agosto-diciembre 2014	Enero-junio 2015	Agosto-diciembre 2015	Enero-junio 2016	Agosto-diciembre 2016	TOTALES		
REGULARES	156	85	72	62	61	61	58	57	58	I.RET	37.17
TOTAL RE INGRESO		130	120	107	100	86	81	76	75	R.T	48.07
TOTAL DESERCIÓN	26	10	13	7	14	5	5	1	81		
PORCENTAJE DE DESERCIÓN	16.7%	6.4%	8.3%	4.5%	9.0%	3.2%	3.2%	0.6%	156	I.D	0.52

GENERACIÓN AGOSTO-DICIEMBRE 2013/ENERO-JUNIO 2017

GENERACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8			
	Agosto-diciembre 2013	Enero-junio 2014	Agosto-diciembre 2014	Enero-junio 2015	Agosto-diciembre 2015	Enero-junio 2016	Agosto-diciembre 2016	Enero-junio 2017	TOTALES		
REGULARES	340	185	153	145	140	139	135	132	132	I.RET	38.82
TOTAL RE INGRESO		312	268	246	229	211	201	191	188	R.T	55.29
TOTAL DESERCIÓN	28	44	22	17	18	10	10	3	152		
PORCENTAJE DE DESERCIÓN	8.2%	12.9%	6.5%	5.0%	5.3%	2.9%	2.9%	0.9%	340	I.D	0.45

GENERACIÓN ENERO-JUNIO 2014/AGOSTO-DICIEMBRE 2017

GENERACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8			
	Enero-junio 2014	Agosto-diciembre 2014	Enero-junio 2015	Agosto-diciembre 2015	Enero-junio 2016	Agosto-diciembre 2016	Enero-junio 2017	Agosto-diciembre 2017	TOTALES		
REGULARES	154	77	61	51	51	49	41	41	41	I.RET	26.62

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

TOTAL RE INGRESO	***126***	***115***	***99***	***88***	***81***	***75***	***67***	***67***	***R.T***	***43.50***
TOTAL DE SERCIÓN	***28***	***11***	***16***	***11***	***7***	***6***	***8***	***0***	***87***	
PORCENTAJE	***18.2%***	***7.1%***	***10.4%***	***7.1%***	***4.5%***	***3.9%***	***5.2%***	***0.0%***	***154***	***I.D***	***0.56***

DE DESERCIÓN

I.RET = índice de retención *R.T. =Reingreso total* *I.D. = Índice De deserción*

- *Inserte la siguiente información estadística (tablas y gráficas) del programa educativo en los últimos cinco años: Rezago por cohorte (alumnos inscritos en un ciclo que no corresponde al ideal).*

ESTADÍSTICA GENERACIONAL LICENCIADO EN MOTRICIDAD HUMANA

GENERACIÓN ENERO-JUNIO 2012/AGOSTO-DICIEMBRE 2015

Generación	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*	*6*	*7*	*8*	
	Enero-Junio 2012	*Agosto-diciembre 2012*	*Enero-Junio 2013*	*Agosto-diciembre 2013*	*Enero-Junio 2014*	*Agosto-diciembre 2014*	*Enero-Junio 2015*	*Agosto-diciembre 2015*	*I.Rep.*
Irregulares		*49*	*63*	*55*	*50*	*48*	*42*	*38*	*22%*
GENERACIÓN AGOSTO-DICIEMBRE 2012/ENERO-JUNIO 2016									
Irregulares		*87*	*107*	*102*	*101*	*93*	*83*	*65*	*20.8%*
GENERACIÓN ENERO-JUNIO 2013/AGOSTO-DICIEMBRE 2016									
Irregulares		*45*	*48*	*45*	*39*	*25*	*23*	*19*	*10.9%*
GENERACIÓN AGOSTO-DICIEMBRE 2013/ENERO-JUNIO 2017									
Irregulares		*127*	*115*	*101*	*89*	*72*	*66*	*59*	*16.5%*
GENERACIÓN ENERO-JUNIO 2014/AGOSTO-DICIEMBRE 2017									
Irregulares		*49*	*54*	*48*	*37*	*32*	*34*	*26*	*16.9%*

I. Rep. =índice de reprobación

- *Indique las cinco asignaturas o unidades de aprendizaje más reprobadas de todo el plan de estudios.*

Morfología y fisiología

Procesos químicos de la vida

Bioquímica y fisiología de la actividad física

Soporte básico de la vida

Biomecánica del aparato locomotor

C) Valoración del equipo elaborador.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Conforme a los datos consignados en el apartado B, valore esa información (abandono, rezago y reprobación).*

En las últimas cinco generaciones el porcentaje de deserción es considerable en los primeros tres semestres variando de un 8% hasta un 18% disminuyendo en los ciclos escolares consecutivos en los que la deserción es menor de 7.1% y hasta 0.0%

En la generación Enero- Junio 2012 ingreso un total de 150 alumnos la deserción para el primer semestre fue de un 8% y aunque aumento aun 8.7% en el ciclo Agosto –Diciembre 2012 en semestres siguientes disminuyo de manera considerable para el ciclo Agosto –Diciembre de 2015 la deserción fue del 3.3%.

En la generación Agosto-Diciembre 2012 se obtuvo un ingreso de 308 estudiantes a la carrera, y en los primeros semestre hubo una deserción de entre 8.8% y 9.4% en esta generación se redujo la deserción para concluir con un 0.3% de deserción Enero- Junio 2016

En la generación Enero -Junio 2013 ingresaron 156 alumnos en el que la deserción en el primeros semestre fue de entre 6.4% y 16.7% sin embargo fue disminuyendo en los siguientes ciclos para concluir con un 0.6% en el ciclo Agosto -Diciembre 2016.

En la generación Agosto –Diciembre 2013 ingresaron 340 alumnos la deserción fue de entre 8.2% y 12.9%, en los siguientes ciclos disminuyo y para el ciclo Enero -Junio 2017 la deserción fue 0.9%.

En la generación Enero –Junio 2014 hubo un ingreso total de 154 alumnos la deserción escolar fue de entre 7.1% y 18.2%, disminuyendo para el ciclo Agosto –Diciembre y la deserción fue del 0.0%.

Por lo que podemos concluir que la deserción o rezago de la Licenciatura en Motricidad Humana son moderados 18 a 8% al inicio y bajan conforme avanzan los semestres alcanzando valores entre 3 y 0%.

- *Mencione y valore cuáles acciones se están haciendo para revertir las tendencias negativas.*

En las últimas cinco generaciones los índices de reprobación han variado constantemente de desde 10% y hasta 22% manteniendo en las últimas dos generaciones por debajo del 20% pero por encima del 16%. La institución preocupada por disminuir el índice de reprobación ha implementado diversas estrategias como asesorías académicas para un mejor desempeño académico y el apoyo de becas para aquellos estudiantes que así lo requieran asegurando una mayor permanencia en el programa académico.

La Facultad de Ciencias de la Cultura Física cuenta con asesoría a estudiantes con dificultades para aprobar alguna materia o requieran reforzar su desempeño académico, también se cuenta con el sistema de tutorías implementado a nivel universitario que proporciona un acompañamiento cercano y da seguimiento a las necesidades de los jóvenes desde que ingresan a la carrera y hasta que concluyen su formación profesional.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Gráficas con la información estadística del programa educativo en los últimos cinco años: Evolución del abandono o deserción por cohorte (alumnos dados de baja temporal o definitiva -formal o informal-).*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Acceso a la base de datos al momento de la visita (de ser necesario).*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 6. Trayectoria escolar.

Indicador/ rasgo: 3.6.2 Movilidad e intercambio de estudiantes.

A) Descripción.
Las acciones de movilidad permiten a los estudiantes del programa educativo interactuar con otros estudiantes o con otra institución, con lo que adquieren una perspectiva diferente del programa de estudio al que pertenecen, así desarrollarán la capacidad de desenvolverse profesionalmente en un espacio distinto al de origen, a la vez que comunicarse y trabajar colaborativamente con alumnos y profesores de

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

distintas instituciones. La institución debe contar con convenios y mecanismos formales que fomenten el intercambio y estancias para estudiantes, a nivel estatal, regional, nacional o internacional; se deben establecer protocolos para su difusión, orientación en trámites, reconocimiento y equivalencia de créditos, evaluación de los resultados y retroalimentación entre instituciones.

B) Instrucciones.

- *Describa el procedimiento institucional de movilidad e intercambio de estudiantes.*

  La Facultad de Ciencias de la Cultura Fisca mantiene vigentes y en operación convenios de intercambio académico con otras instituciones educativas nacional y del extranjero que permitan desarrollar programas de movilidad de estudiantes y profesores.

  La Facultad por conducto de la Coordinación de Servicios de Relaciones Internacionales, convoca a los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua a participar en el programa de movilidad académica.

  La convocatoria para solicitudes de movilidad e intercambio Nacional e Internacional se realiza dos veces por año, al inicio de cada ciclo escolar.

  Para ello el estudiante interesado debe:

  - *Consultar la lista de Universidades participantes en http://internacional.uach.mx/*
  - *Descargar el plan curricular de su carrera*
  - *Acudir con su tutor o asesor en la Facultad para elaborar la postulación de materias*
  - *Este formato debe estar autorizado por el coordinador de carrera y el secretario académico*
  - *llenar el formato de solicitud*
  - *Presentar la documentación requerida para su postulación anexa: formato de solicitud de movilidad académica estudiantil,*
  - *Presentar examen psicométrico y entrevista en psicología,*
  - *Así como firmar los compromisos que mencionados en la solicitud.*
  - *Esta coordinación posteriormente notifica los resultados de la solicitud a los estudiantes para continuar trámites de formalización del proceso de movilidad académica.*

  El proceso de postulación se encuentra descrito en el portal http://internacional.uach.mx/

- *Enliste las instituciones con las que se tienen convenios vigentes formales de movilidad para este programa, y cuántos alumnos han participado en cada una.*

  Algunas de las instituciones que participan en el programa y se tienen convenios vigentes son:

  Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Central, Colombia

  Universidad Autónoma de Chihuahua y el Centro de Bioética Juan Pablo II, la Habana, Cuba

  Universidad Autónoma de Chihuahua y California Wstern School of Law

  Universidad Autónoma de Chihuahua y Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

  Universidad Autónoma de Chihuahua y Universidad Tecnológica de la Tarahumara

  Universidad Autónoma de Chihuahua y la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo

  Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y del Deporte "Manuel Fajardo"

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Describa y valore la participación de los alumnos del programa en movilidad e intercambio académico en los últimos cinco años, y sus resultados en el desarrollo integral de los estudiantes.*

  Toda experiencia de formación superior, multiplica las perspectivas de desarrollo personal y profesional, ya que permite desarrollar habilidades muy atractivas en el ámbito laboral, como la capacidad de resolver problemas, y tomar decisiones así como la facilidad de comunicación, adaptación y el manejo de otros idiomas. Los estudiantes de la Licenciatura en Motricidad humana

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

han participado en los últimos años y las experiencias obtenidas han sido muy gratas, los estudiantes expresan los logros obtenidos de manera personal y académica, y reconocen la calidad de la institución receptora. Sin embargo es necesario reforzar la difusión de la movilidad académica para estudiantes y docentes en nuestra Facultad para motivar una mayor participación.

- *Mencione qué obstáculos han tenido los alumnos que han participado en programas de intercambio y movilidad y como se han resuelto.*

Uno de los grandes obstáculos con los que se encuentran los alumnos es lo socioeconómico: la mayoría de los estudiantes no cuentan con suficientes medios para enfrentar los gastos asociados a la Movilidad Estudiantil. Si bien en cierto, no se enfrentarán los costos académicos ni en la universidad de destino ni en la universidad de origen, el estudiante debe correr con el gasto de la visa, vacunas, alojamiento, alimentación y seguro médico de cobertura internacional.

La facultad preocupada por esta situación, gestiona mejores costos de cada gasto que deben realizar los estudiantes, como por ejemplo el seguro médico, la empresa contactada cumple el requisito cotizando a un menor precio.

Algunos estudiantes cuentan con una fuerte presión familiar para culminar sus estudios, por tanto el intercambio de movilidad les parece pérdida de tiempo y dinero, y aunque se explica bien el mapa curricular y las materias que empatan los programas estudiantiles, temen no finalizar en tiempo su licenciatura.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Listado de alumnos del programa que han realizado movilidad o intercambio los últimos cinco años.*
- *Listado de alumnos que ha recibido el programa en movilidad o intercambio los últimos cinco años.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Reglamentación o protocolo para movilidad estudiantil.*
- *Medios de difusión de opciones de movilidad estudiantil.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Portal universitario http://internacional.uach.mx/

https://www.youtube.com/watch?v=egioy42OpZU

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 6. Trayectoria escolar.

Indicador/ rasgo: 3.6.3 Servicios de tutoría.

A) Descripción.
La tutoría es el servicio de carácter individual para los alumnos que consiste primordialmente en apoyarlos en aspectos de índole personal que repercuten directamente en su desempeño escolar. Es un proceso dinámico de acciones sistemáticas que complementa a la docencia, ofrece atención en forma personalizada a los estudiantes para contribuir a su formación integral, así como para tomar medidas preventivas para abatir el rezago y abandono escolar. Permite ayudar a los alumnos en su aprovechamiento eficaz de los recursos humanos y materiales con los que dispone el programa. Deben existir protocolos para los casos de estudiantes con problemas específicos (muy bajo desempeño académico, adicciones, violencia intrafamiliar, embarazo, etc.). Este acompañamiento permite incrementar las eficiencias terminal y de titulación.

B) Instrucciones.

- *Describa el procedimiento de tutorías y los protocolos en caso de detección de problemas específicos.*

Los alumnos se asignan al tutor al inicio del semestre, por parte del Coordinador de Tutorías de la Unidad Académica. Se hace una valoración de cada estudiante y de acuerdo a sus necesidades y/o problemas detectados se reporta al tutor por el sistema de Tutorías (SETAT). El tutor y el alumno se ponen de acuerdo para verse en tutoría, y al menos deben ser 3 sesiones durante el semestre.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Si el tutor detecta durante las sesiones alguna situación que requiera atención especial se canaliza por medio del SETAT y a su vez al Centro de Atención Integral del Estudiante (DAIE), si requiere atención psicológica, nutricional, odontológica y médica, o al Centro de Atención y Prevención Psicológicas (CAPPSI), el cual realiza tamizajes para detectar factores de riesgo y posteriormente brindar terapias individuales y/o de grupos, dependiendo sea el caso.

Cada sesión de tutorías se programa y se registra en el SETAT. Al final del semestre el alumno puede evaluar a su Tutor. Las tutorías apoyan a reducir los índices de reprobación durante el semestre o deserción y el alumno pueda mejorar en su desempeño académico, personal y laboral.

También existen otros tipos de apoyo como el centro comunitario de enfermería y de apoyo legal con el Buffet Jurídico o quienes proporcionan a los usuarios de escasos recursos la asesoría legal gratuita que se solicite.

- *Describa el perfil del tutor y sus funciones.*

De acuerdo a nuestro reglamento y en apego a los lineamientos de ANUIES (2011):

El Reglamento de Tutorías de la UACH en el CAPíTULO VII, Articulo 32o. Los requisitos para ser Tutor son:

a. Conocer la estructura organizacional, funciones generales y servicios que brinda la Universidad.

b. Conocer la estructura organizacional, funciones generales y servicios que conforman su Unidad Académica.

c. Conocer los perfiles de egreso y los programas de estudio de su Unidad Académica.

d. Asistir y acreditar los cursos y/o talleres que la Dirección Académica o la Unidad Académica correspondiente determinen.

e. Cumplir con las evaluaciones periódicas que la Unidad Académica establezca.

CAPíTULO V, Articulo 29o. Las obligaciones del Tutor son:

a. Orientar al alumno en la elección de las asignaturas y actividades académicas, si la Facultad lo permite.

b. Canalizar al alumno para la elaboración de trabajos académicos, de tesis y de su servicio social.

c. Canalizar a los distintos servicios de la Universidad, así como a aquellas instancias externas, que puedan brindarle apoyo personal en salud, asesoría psicológica y apoyo en situaciones sociales que así se demanden, para luego darle seguimiento.

d. Apoyar al alumno en todos los asuntos relacionados con el aprendizaje, ayudándole a desarrollar habilidades de estudio.

e. Procurar que el Tutorado conozca la estructura y la organización del plan de estudios, el perfil de egreso, así como los aspectos generales de la organización para lograr la integración en su ambiente.

f. Propiciar ambientes de confianza en el alumno, para que manifieste sus dificultades en el desempeño escolar, en cuyo caso deberá gestionar apoyo y canalizarlo.

g. Mantener confidencialidad de la información manejada con el Tutorado.

h. Informar al final de cada periodo escolar sobre sus actividades como Tutor a través de un instrumento de evaluación.

i. Mantener comunicación con el Coordinador de Tutorías para resolver los problemas que con motivo de su función se le presenten.

- *Enliste los profesores que participan en la tutoría (señale si pertenecen al programa) y el número de alumnos atendidos por cada uno de ellos, durante el ciclo actual.*

El programa de tutorías cuenta con 33 maestros de nuestra institución en el ciclo escolar agosto – diciembre de 2016. De estos, 26 maestros participaron en la Licenciatura de Motricidad Humana, teniendo en cuenta lo anterior, fueron 17 docentes activos en dicho ciclo escolar, debido a que brindaron tutorías a 10 alumnos como mínimo, según el reglamento de tutorías, y quienes participaron activamente con horarios establecidos y registro de actividades tanto en el turno matutino como vespertino. De los 1,181 alumnos inscritos en la licenciatura, 100 acudieron al programa para recibir orientación. En el ciclo escolar enero – junio de 2017, participaron un total de 49 maestros, de los cuales, 41 maestros trabajaron con estudiantes de la Licenciatura de Motricidad Humana, de estos, 31 tuvieron 10 o más estudiantes con horarios establecidos y registro de actividades tanto en el turno matutino

Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

como vespertino; de los 1,042 alumnos inscritos en la licenciatura, 231 acudieron al programa para recibir orientación. Se anexa un reporte del impacto de la tutoría desde la perspectiva del estudiante.

Listado de docentes que participan en el programa de tutorías

AGOSTO – DICIEMBRE 2016

1. ***AGUIRRE CHAVEZ JUAN FRANCISCO***
2. ***ALMANZA RODRIGUEZ CARLOS RAUL***
3. ***BARBA GOMEZ PEDRO***
4. ***BARRON LUJAN JUAN CRISTOBAL***
5. ***CARRASCO LEGLEU CLAUDIA ESTHER***
6. ***CONCHAS RAMIREZ MIGUEL***
7. ***COSSIO PONCE DE LEON MARIANA***
8. ***GONZALEZ BUSTOS JAVIER BERNABE***
9. ***GUEDEA DELGADO JULIO CESAR***
10. ***HERNANDEZ MARTINEZ JUAN***
11. ***HERNANDEZ TORRES ROSA PATRICIA***
12. ***LUGO PARRA RAMON***
13. ***MUÑOZ DAW MARIA DE JESUS***
14. ***RAMIREZ LLANES LEOPOLDO***
15. ***RIVERA SOSA JUAN MANUEL***
16. ***SANTOS SAMBRANO GILBERTO***
17. ***ZUECK ENRIQUEZ MARÍA DEL CARMEN***

ENERO – JUNIO 2017

1. ***AGUIRRE CHAVEZ JUAN FRANCISCO***
2. ***ALMANZA RODRIGUEZ CARLOS RAUL***
3. ***ALVAREZ MENDOZA GUSTAVO***
4. ***BARBA GOMEZ PEDRO***
5. ***BARRON LUJAN JUAN CRISTOBAL***
6. ***BENAVIDEZ PANDO ELIA VERONICA***
7. ***BENITEZ HERNANDEZ ZULIANA PAOLA***
8. ***CANDIA LUJAN RAMON***
9. ***CARRASCO LEGLEU CLAUDIA ESTHER***
10. ***CONCHAS RAMIREZ MIGUEL***
11. ***COSSIO PONCE DE LEON MARIANA***
12. ***DE LEON FIERRO LIDIA GUILLERMINA***
13. ***GONZALEZ BUSTOS JAVIER BERNABE***
14. ***GUEDEA DELGADO JULIO CESAR***
15. ***HERNANDEZ GUTIERREZ PERLA ZUKEY***
16. ***HERNANDEZ TORRES ROSA PATRICIA***
17. ***LOPEZ ALONZO SALVADOR JESUS***
18. ***LOPEZ BACA LEOPOLDO REFUGIO***
19. ***LUGO PARRA RAMON***
20. ***MEDINA LOPEZ HECTOR LUIS***
21. ***MOLINA JACQUEZ RICARDO GUMARO***
22. ***MUÑOZ BELTRAN FRANCISCO***
23. ***MUÑOZ DAW MARIA DE JESUS***
24. ***NAJERA LONGORIA RAUL JOSUE***
25. ***ORDOÑEZ BENCOMO EDGAR FRANCISCO***
26. ***ORTIZ RODRIGUEZ BRISEIDY***
27. ***PARDO RENTERIA JOSE BUENAVENTURA***
28. ***PAREDES CARRERA ROBERTO ARTURO***
29. ***QUIÑONEZ DOMINGUEZ OSIRIS***
30. ***SANTOS SAMBRANO GILBERTO***
31. ***SOTO VALENZUELA MA CONCEPCIÓN***

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore el impacto del programa de tutorías en el desempeño académico.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

La tutoría es un programa en primer lugar preventivo, que ayuda a detectar obstáculos que impiden un buen desempeño académico y poder tratarlos antes de que se conviertan en un problema. Pero también remedial ya que cuando se presenta alguna situación se puede canalizar al alumno a una atención de especialista que coadyuve a una buena asistencia. Casos como enfermedades, adicciones, embarazos no planeados, problemas económicos, atención a la discapacidad y muchos otros, pueden ser canalizados a médicos, psicólogos, nutriológos que participan en el DAIE (Departamento de Atención Integral a Estudiantes que posee la Universidad), o bien a la Administración de la Facultad para la obtención de Becas y apoyos a los estudiantes. En Tutoría también se detectan necesidades específicas de asesoría académica para algunas materias con alto índice de reprobación.

Por todo lo anterior es un programa valioso para asegurar un buen desempeño académico y combatir la deserción estudiantil. En la Facultad este programa contempla atender la totalidad de alumnos de primer ingreso por considerarlos más vulnerables por el desconocimiento de la dinámica y exigencia universitaria. Sin embargo también se ofrece este servicio a todos los demás alumnos de otros semestres que así lo soliciten de acuerdo a sus necesidades.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Reglamentación del programa de tutorías.*
- *Acceso a registros de tutorías, durante el desarrollo de la visita.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Reglamento del Programa Institucional de Tutorias

Normativa para el programa Institucional de Tutorias

Banco de datos de Tutores

Resumen de Tutores y tutorados

Impacto de las tutorias (evaluación rapida)

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 6. Trayectoria escolar.

Indicador/ rasgo: 3.6.4 Servicios de orientación y asesoría en apoyo al aprendizaje.

A) Descripción.
La orientación y la asesoría son servicios dirigidos a los estudiantes para apoyarlos en el desarrollo de habilidades para el aprendizaje. Su objetivo es respaldarlos en aspectos que les permitan avanzar en su trayectoria académica de manera adecuada, en correspondencia con las necesidades y requerimientos del programa de estudios; para ello, académicos expertos en su área, con habilidades didácticas y disponibilidad, deberán ser los responsables de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje para el logro de las metas académicas. Estos servicios permiten generar alternativas que impactan en la formación personal y profesional del estudiante, en su calidad académica, y se concentran en la atención específica de sus necesidades y dudas.

B) Instrucciones.

- *Describa el procedimiento para proporcionar orientación y asesoría académica a los alumnos (diagnóstico, horarios, registro, aulas, etc.).*

En la Universidad se tiene contemplado que los maestros de tiempo completo y medio tiempo brinden asesorías extra clases, para los estudiantes y que voluntariamente les solicitan una asesoría académica principalmente para comprender algunos de los objetos de estudio de los programas educativos que se imparten, para tal efecto el maestro reporta a la Secretaría Académica los horarios en que estará disponible para las asesorías y publica en la puerta de su cubículo los horarios en que él se encuentra disponible para realizar las asesorías académicas y quienes normalmente asisten son estudiantes que por algún motivo importante no pudieron asistir a la clase, los que no comprendieron algo del tema y los que quieren reforzar y mejorar el conocimiento.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Los docentes presentan como evidencia una bitácora con el horario y día en el que se llevan a cabo las asesorías a la Secretaria Académica. Por ejemplo del procedimiento de orientación o asesoría académica, el alumno llega con el maestro para solicitar una explicación de un tema definido, el estudiante y el maestro se ponen de acuerdo con el horario establecido, si por algún motivo no concuerdan con ese horario, se ubicaran con otro horario. Después de la debida explicación del tema, el alumno firma una bitácora, la cual incluye, nombre del alumno, fecha, hora, materia y firma del estudiante. Si el alumno desea se puede programar otra reunión para continuar con el tema u otro tema en particular.

- *Enliste los profesores del programa que participan en la orientación y asesoría; y el número de alumnos atendidos durante el ciclo actual.*

La Facultad de Ciencias de la Cultura Física en la Licenciatura de Motricidad Humana cuenta con el apoyo de 33 maestros de tiempo completo, quienes son responsables para ofrecer a los estudiantes las asesorías académicas extra-clases, normalmente los maestros dan un máximo de asesorías de 30 horas por semestre. En el ciclo ago-dic 2016 apoyaron 16 maestros, en el ciclo ene-jun 2017 participaron 30 maestros y en el ciclo enero-junio 2018 34 maestros.

Listado de docentes que apoyan con asesorías

AGOSTO – DICIEMBRE 2016

ALMANZA RODRIGUEZ CARLOS RAUL
ALVARADO PRIETO JUAN DE DIOS
BARBA GOMEZ PEDRO
BARRON LUJAN JUAN CRISTOBAL
BENAVIDES PANDO ELIA VERONICA
BENITEZ HERNANDEZ ZULIANA PAOLA
BLANCO ORNELAS JOSE RENE
BLANCO VEGA HUMBERTO
CANDIA LUJAN RAMON
CONCHAS RAMIREZ MIGUEL
COSSIO PONCE DE LEON MARIANA
CRUZ BACA SERGIO ENRIQUE
GONZALEZ BUSTOS JAVIER BERNABE
GUEDEA DELGADO JULIO CESAR
GUTIERREZ MARTINEZ ROBERTO
HERNANDEZ GUTIERREZ PERLA ZUKEY
IRIGOYEN GUTIERREZ HUGO EDUARDO
LOPEZ ALONZO SALVADOR JESUS
MARTINEZ VENEGAS ULISES KAZAM
MUÑOZ DAW MARIA DE JESUS
NAJERA LONGORIA RAUL JOSUE
ORDOÑEZ BENCOMO EDGAR FRANCISCO
ORNELAS CONTRERAS MARTHA

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

ORTIZ RODRIGUEZ BRISEIDY
PEINADO PEREZ JESUS ENRIQUE
QUIÑONES DOMINGUEZ OSIRIS
RAMIREZ LLANES LEOPOLDO
RODRIGUEZ VILLALOBOS JUDITH MARGARITA
SALIDO ANGULO JESUS OMAR

ENERO-JUNIO 2017

ALMANZA RODRIGUEZ CARLOS RAUL

ALVARADO PRIETO JUAN DE DIOS

BARBA GOMEZ PEDRO

BARRON LUJAN JUAN CRISTOBAL

BENAVIDES PANDO ELIA VERONICA

BENITEZ HERNANDEZ ZULIANA PAOLA

BLANCO ORNELAS JOSE RENE

BLANCO VEGA HUMBERTO

CANDIA LUJAN RAMON

CERVANTES HERNANDEZ NATANAEL

CONCHAS RAMIREZ MIGUEL

COSSIO PONCE DE LEON MARIANA

CRUZ BACA SERGIO ENRIQUE

GONZALEZ BUSTOS JAVIER BERNABE

GUEDEA DELGADO JULIO CESAR

GUTIERREZ MARTINEZ ROBERTO

HERNANDEZ GUTIERREZ PERLA ZUKEY

IRIGOYEN GUTIERREZ HUGO EDUARDO

JIMENEZ LIRA CAROLINA

LOPEZ ALONZO SALVADOR JESUS

LOPEZ BACA LEOPOLDO REFUGIO

MARTINEZ VENEGAS ULISES KAZAM

MUÑOZ DAW MARIA DE JESUS

NAJERA LONGORIA RAUL JOSUE

ORDOÑEZ BENCOMO EDGAR FRANCISCO

ORNELAS CONTRERAS MARTHA

ORTIZ RODRIGUEZ BRISEIDY

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

PEINADO PEREZ JESUS ENRIQUE

QUIÑONES DOMINGUEZ OSIRIS

RAMIREZ LLANES LEOPOLDO

RODRIGUEZ VILLALOBOS JUDITH MARGARITA

SALIDO ANGULO JESUS OMAR

SOTO VALENZUELA MA. CONCEPCIÓN

AGOSTO – DICIEMBRE 2017

ALMANZA RODRIGUEZ CARLOS RAUL

ALVARADO PRIETO JUAN DE DIOS

BARBA GOMEZ PEDRO

BENAVIDES PANDO ELIA VERONICA

BENITEZ HERNANDEZ ZULIANA PAOLA

BLANCO ORNELAS JOSE RENE

BLANCO VEGA HUMBERTO

CERVANTES HERNANDEZ NATANAEL

CONCHAS RAMIREZ MIGUEL

COSSIO PONCE DE LEON MARIANA

CRUZ BACA SERGIO ENRIQUE

DE LEON FIERRO LIDIA GUILLERMINA

GONZALEZ BUSTOS JAVIER BERNABE

GUEDEA DELGADO JULIO CESAR

GUTIERREZ MARTINEZ ROBERTO

HERNANDEZ GUTIERREZ PERLA ZUKEY

IRIGOYEN GUTIERREZ HUGO EDUARDO

JIMENEZ LIRA CAROLINA

JURADO GARCIA PERLA JANNET

LOPEZ ALONZO SALVADOR JESUS

MARIN URIBE RIGOBERTO

MARTINEZ VENEGAS ULISES KAZAM

MUÑOZ DAW MARIA DE JESUS

NAJERA LONGORIA RAUL JOSUE

ORDOÑEZ BENCOMO EDGAR FRANCISCO

ORNELAS CONTRERAS MARTHA

PEINADO PEREZ JESUS ENRIQUE

QUIÑONES DOMINGUEZ OSIRIS

RAMIREZ LLANES LEOPOLDO

www.ciees.edu.mx

Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

RODRIGUEZ VILLALOBOS JUDITH MARGARITA

SALIDO ANGULO JESUS OMAR

SOTO VALENZUELA MA. CONCEPCIÓN

ENERO-JUNIO 2018

ALMANZA RODRIGUEZ CARLOS RAUL

ALVARADO PRIETO JUAN DE DIOS

BARBA GOMEZ PEDRO

BARRON LUJAN JUAN CRISTOBAL

BENAVIDES PANDO ELIA VERONICA

BENITEZ HERNANDEZ ZULIANA PAOLA

BLANCO ORNELAS JOSE RENE

BLANCO VEGA HUMBERTO

CERVANTES HERNANDEZ NATANAEL

CONCHAS RAMIREZ MIGUEL

COSSIO PONCE DE LEON MARIANA

DOMINGUEZ ESPARZA SUSANA

GARCIA FERNANDEZ DAVID ARNOLDO

GONZALEZ BUSTOS JAVIER BERNABE

GUEDEA DELGADO JULIO CESAR

GUTIERREZ MARTINEZ ROBERTO

HERNANDEZ GUTIERREZ PERLA ZUKEY

IRIGOYEN GUTIERREZ HUGO EDUARDO

JIMENEZ LIRA CAROLINA

JURADO GARCIA PERLA JANNET

LOPEZ ALONZO SALVADOR JESUS

MOGUEL TORRES KARINA DENISSE

MUÑOZ DAW MARIA DE JESUS

NAJERA LONGORIA RAUL JOSUE

ORDOÑEZ BENCOMO EDGAR FRANCISCO

ORNELAS CONTRERAS MARTHA

ORTIZ RODRIGUEZ BRISEIDY

PEINADO PEREZ JESUS ENRIQUE

QUIÑONES DOMINGUEZ OSIRIS

RAMIREZ LLANES LEOPOLDO

RODRIGUEZ VILLALOBOS JUDITH MARGARITA

SALIDO ANGULO JESUS OMAR

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore el impacto del programa de orientación y asesoría en el desempeño académico.*

Las asesorías académicas repercuten en disminuir los índices de reprobación. La mayoría de los maestros de tiempo completo asignan al menos 3 horas a la semana para brindar asesorías extra clase a los estudiantes, más sin embargo, no todas están registradas en la Secretaria Académica sino, únicamente el horario que cumple el maestro. Las asesorías académicas apoyan al estudiante que tuvo alguna duda o por algún motivo de salud no pudo asistir a la clase, esto ayuda a tener de parte del maestro una explicación más profunda y clara, que le permita continuar con el avance de la materia. Dada la importancia de esta actividad se requiere un proceso administrativo para recoger las bitácoras en tiempo y forma.

Sabiendo que se requieren mejorar la entrega de las bitácoras que incluye los registros de las asesorías a la Secretaría Académica para que puedan llevar un control estadístico objetivo de los estudiantes que reciben dichas asesorías.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Reglamentación del programa de asesorías.*
- *Acceso a registros de asesorías, durante el desarrollo de la visita.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Listado de asesorias academicas otorgadas

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 6. Egreso del programa.

Indicador/ rasgo: 3.6.5 Prácticas profesionales, estancias y visitas en el sector productivo.

A) Descripción.
Las prácticas profesionales, estancias en el sector productivo y visitas empresariales constituyen un elemento para la habilitación de la profesión en los alumnos, promueven el desarrollo de competencias dentro del contexto del ejercicio de la profesión y la aplicación práctica de sus conocimientos. En cualquier caso, la dependencia debe dar apoyo al estudiante en el establecimiento del vínculo formal y los trámites correspondientes, así como en la orientación y los mecanismos de supervisión y evaluación de actividades realizadas.

B) Instrucciones.

- *Describa las condiciones curriculares (obligatoriedad, avance requerido por el estudiante para realizarlas, créditos, si existe programa específico, etcétera), normativa aplicable y el procedimiento que lleva a cabo el alumno para las prácticas o estancias profesionales (promoción, supervisión, evaluación y liberación).*

Los estudiantes pueden realizar sus prácticas profesionales en instituciones públicas, privadas o de asistencia social, dando seguimiento a los programas y actividades ya establecidos por las propias instituciones vinculadas a su ejercicio profesional.

Es necesario cumplir los siguientes lineamientos, descritos en el reglamento interno de la Facultad:

Dar de alta las prácticas profesionales

  - *Entregar oficio de solicitud por parte de la institución (pública, privada o del sector social) en donde se realizarán las prácticas.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *El responsable de Prácticas Profesionales entregará una carta de asignación que se deberá presentar en la institución en donde se realizará la práctica.*
- *Entregar una copia de la carta de asignación con firma y sello de recibido de la institución al responsable de prácticas para que se registre en el sistema y poder iniciar.*

Requisitos para realizar prácticas profesionales

- *Debe tener 50% de créditos cursados y aprobados*
- *Solicitar las Prácticas en una Institución que desempeñe actividades acordes a la carrera*
- *Hacer el trámite correspondiente en la Secretaría de Extensión y Difusión en el departamento de Prácticas Profesionales*

Cláusulas

- *Solo se podrá realizar la práctica profesional en instituciones en la Cd. de Chihuahua*
- *Tendrán las primeras 4 semanas, a partir del inicio del semestre, para realizar el trámite correspondiente y darse de alta.*
- *Tendrán un mínimo de 4 y máximo de 6 meses para concluir con la práctica profesional.*
- *Solo se podrán realizar en una sola institución, en caso de solicitar un cambio de institución las horas realizadas no se contabilizarán.*

Requisitos de liberación

- *Cumplir con 240 horas de práctica.*
- *Entregar reportes mensuales que avalen la realización de las horas mencionadas, estos reportes deben contener las actividades realizadas, el número de horas a reportar por mes, la firma y sello de la institución.*

Entregar constancia de término por parte de la Institución en donde se realizaron las Prácticas.

- *Describa el procedimiento y los apoyos existentes para realizar visitas a organizaciones relacionadas con el sector productivo.*

La facultad apoya contactando instituciones por medio de la coordinación de la Licenciatura en Motricidad Humana, posteriormente se gestiona el procedimiento interno donde los docentes con sus grupos visitan instituciones como la escuela de artes y oficios, CAM laboral, instituciones para personas con discapacidad, gimnasios adaptados, asociaciones civiles, centros recreativos, entre otros.

La logística de solicitud actual es realizar un oficio dirigido al Director de la Facultad anexando material, viáticos, transporte, y otros apoyos, así como la lista de los alumnos que acudirán, fecha de la visita, hora de salida y llegada, anexando copia para la responsable de los seguros de gastos médicos mayores. Se debe justificar la visita con los objetivos del programa de la materia, para generar un historial de visitas a los centros relacionados con la licenciatura. Se solicitan quince días de anticipación al evento con la finalidad de llevar un control interno para que se quede un registro anticipado, ya que se debe mandar ese listado a la Ciudad de México, al call center, en caso de cualquier accidente del estudiante quedará cubierto.

- *En caso de existir, mencione las estancias que realizan los alumnos enfocadas a la investigación (estancias de investigación, veranos de investigación, etc.)*

La investigación es fundamental en la vida académica pues se convierte en el motor que articula la formación, la docencia, la extensión y la vinculación. Los programas de Veranos de Investigación permiten a los estudiantes de pregrado participar en proyectos de su interés, asesorados por investigadores reconocidos, estos se han difundido en nuestra Facultad, sin embargo no hemos logrado la participación de los estudiantes en el programa.

Sin embargo la Facultad de Ciencias de la Cultura Física promueve la integración de estudiantes de la Licenciatura en Motricidad Humana en sus actividades de investigación, mediante los cuerpos académicos relacionados con la Licenciatura, estos invitan a los estudiantes a integrarse en cualquiera de las etapas del proyecto o bien para desarrollar su tesis.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la pertinencia de las actividades que realizan los alumnos durante las prácticas o estancias profesionales.*

Las actividades que desempeñan los estudiantes de la Licenciatura en Motricidad Humana, durante su Práctica Profesional, son realizadas bajo una actitud de servicio humanístico; se llevan a cabo en los diferentes sectores económicos, productivos, sociales,

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

de salud y educativos de la Cd. de Chihuahua, bajo una constante interacción con grupos multidisciplinarios con un solo fin, la salud de la población chihuahuense. Esto solo se logra a través de la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos durante su estancia en la Facultad.

El programa de Prácticas Profesionales, para el futuro Licenciado en Motricidad Humana, encuentra su sentido y pertinencia en las diferentes actividades que realizan nuestros estudiantes, ya que se desarrollan en escenarios a los cuales ellos se enfrentarán en un futuro cercano debido a la naturaleza de la licenciatura, lo que permite la puesta en práctica de conocimientos científicos y técnicas aprendidas en un próximo campo laboral en el cual tendrán que desempeñarse.

La Práctica Profesional es evaluada y supervisada por la institución en donde se realiza, a su vez, la facultad, a través de sus maestros, asesora a los estudiantes para que las actividades se desarrollen de la mejor manera posible. Todo esto con la ayuda de reportes mensuales y un informe final de actividades en donde se describen las actividades realizadas así como los resultados obtenidos, dichos informes son necesarios para que la autoridad de la institución receptora del Practicante, elabore una carta constancia de término de las horas correspondientes a la Práctica Profesional.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Lista de sedes donde los alumnos estén realizando actualmente las prácticas o estancias profesionales.*
- *Listado de visitas a organizaciones relacionadas con el sector productivo realizadas en el último año.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Reglamentación para prácticas profesionales y estancias en el sector productivo.*
- *Programa específico -sí existe-*
- *Listado de sedes disponibles (con convenio vigente) para realizar prácticas y estancias.*
- *Acceso a expedientes de prácticas profesionales, estancias en el sector productivo y visitas empresariales.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Regalmento interior de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física

Programas de Práctica de Campo I y II

Congruencia de las practicas profesionales y el perfil de egreso

Evaluación de Prácticas Profesionales

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 6. Trayectoria escolar.

Indicador/ rasgo: 3.6.6 Reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño.

A) Descripción.
Es un estímulo a los estudiantes que demuestran tener el mejor rendimiento académico, ya sea en un ciclo escolar o durante todo el programa. El estímulo puede ser la entrega de un diploma, una medalla, una beca, financiamiento, ceremonia de premiación, mención honorífica, promedio meritorio, etcétera. Este reconocimiento es relevante, ya que se motiva a los buenos estudiantes a que mantengan un nivel óptimo de aprovechamiento.

B) Instrucción.

- *Describa los reconocimientos que se otorgan a los estudiantes de alto desempeño del programa.*

El Reglamento Interior de nuestra facultad (FCCF) en su Título Séptimo, Capítulo Único "Premios y Distinciones" Artículo 84, habla de dos tipos de distinciones a la comunidad, integrada por el personal docente, administrativo, alumnos y egresados. Una de ellas, "El Premio Vikingo" se reconoce a estudiantes que egresan con los mejores promedios de todos sus programadas de grado y posgrado, incluyendo alumnos de la Licenciatura en Motricidad Humana. Consiste en un acto público donde se les da el reconocimiento y se les entrega una estatuilla "Vikingo" que es parte de la imagen de nuestra unidad académica.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

En mismo sentido, a los estudiantes egresados con los tres mejores promedios de los programas académicos, en las ceremonias de graduación de cada semestre, se les entrega una placa de reconocimiento. Además, tienen la posibilidad ser designados para dar el discurso a nombre de su generación.

Por otro lado, los reglamentos Universitario y de la propia facultad da la opción de titulación por promedio, aquel egresado que cuente con un promedio igual o superior a 9.0 puede tramitar su titulación automática.

En relación a estudiantes de alto rendimiento, estos son a quienes se les asigna primero horario para inscripción, con el fin de que elijan su carga académica cada semestre.

Así mismo, los estudiantes de 4to y 5to semestre son seleccionados para las prácticas de campo I y II, conforme al promedio obtenido en el ciclo inmediato anterior, precisamente como una forma de reconocer su esfuerzo académico.

Todos aquellos que cuentan con un promedio mayor a 8.0 están en el derecho de solicitar algún tipo de beca de las que otorga la facultad.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la pertinencia del programa de reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño y su impacto en los estudiantes en relación con su nivel de aprovechamiento.*

Las acciones y mecanismos llevados a cabo, tanto a nivel de la unidad académica como de la universidad, sobre los estudiantes de alto desempeño del programa educativo, en relación al reconocimiento de su esfuerzo académico, lo valoramos como adecuado desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Pues se cuenta con las suficientes vías para reconocer a estudiantes de alto desempeño, mismos que aportan en buena medida a mantener un buen nivel de aprovechamiento en el estudiantado, mejorando con ello entre otros criterios importantes la eficiencia terminal a través de los índices de graduación y titulación.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Listado de alumnos de alto desempeño del programa indicando el(los) tipo(s) de reconocimiento recibido(s) los últimos cinco años.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Reglamentación del programa de reconocimiento a los estudiantes de alto desempeño.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Evidencia fotografica de entrega de placa de graduacion

Oficio mejores promedios egresados

Oficio mejores promedios estudiantes

Evidencia fotografica de entrega del premio vikingo

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 6. Trayectoria escolar.

FORTALEZAS

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 6.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- A través del programa de prácticas profesionales se ha logrado dar a conocer a la sociedad en general las actividades que pueden ser desarrolladas por el motricista y ha permitido la experiencia multidisciplinaria de los estudiantes en escenarios reales.
- Los estudiantes que han tenido la oportunidad de acudir a los intercambios académicos, reconocen la calidad de los programas que visitan, permitiéndoles vivir experiencias académicas que servirán tanto en sus estudios como en su área laboral.
- El programa de tutorías en apego a los lineamientos de ANUIES, es una excelente estrategia para disminuir la deserción y reprobación.
- Los cuerpos académicos relacionados con el programa educativo, incorporan estudiantes de la Licenciatura en Motricidad Humana a sus proyectos de investigación.

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 6. Trayectoria escolar.
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 6.	

- Es necesario implementar estrategias o reforzar operativamente las asesorías académicas indispensables para disminuir la deserción y reprobación
- Es necesario reforzar la difusión de la movilidad académica en estudiantes y docentes en nuestra Facultad para motivar una mayor participación.
- No hemos recibido estudiantes nacionales e internacionales en el programa de movilidad o intercambio.
- Promover y motivar la integración de los estudiantes de la licenciatura a estancias o veranos de investigación científica.

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 7. Egreso del programa.
Indicador/ rasgo: 3.7.1 Programa de titulación u obtención del grado.	
A) Descripción. *La institución debe contar con programas efectivos y reglamentados de titulación u obtención del grado y plantear una serie de opciones acordes con las necesidades de los egresados en términos de tiempo, costo, posibilidades futuras de investigación, experiencia profesional, atención al retraso en la titulación, etcétera. Los requisitos y condiciones de titulación deben ser claros y ser difundidos adecuadamente.*	

B) Instrucciones.

- *Enuncie los requisitos y trámites de titulación generales y específicos del programa (por ejemplo: 100% créditos, liberación del servicio social, constancia de idiomas, etc.).*

En el Reglamento General Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, TÍTULO SEXTO DE LA TITULACIÓN EN EL CAPÍTULO I, disposiciones generales, Artículo 74, se establecen las formas de titulación que la Universidad Autónoma de Chihuahua ofrece para los diferentes Programas Educativos.

La Facultad de Ciencias de la Cultura Física utiliza las siguientes formas de titulación para la Licenciatura de Motricidad Humana:

I. Titulación automática por promedio: El egresado que haya obtenido promedio mínimo general de "nueve" y haya acreditado todas las materias en evaluación ordinaria, en primera oportunidad, se encuentra en aptitud de obtener el título correspondiente.

Esta forma de titulación se respeta en los casos en que el alumno acredite la última materia de su Plan de Estudios por medio de un Examen Especial, siempre y cuando esta sea la única oportunidad usada por el alumno para acreditarla.

II. Titulación automática por cuatro materias de Maestría: el egresado se inscribe en cualquier Programa Educativo de posgrado de la Universidad y acredita cuatro materias con calificación mínima de "ocho". Se permitirá realizar esta opción en una Unidad Académica diferente a la de su egreso, siempre y cuando esta última lo autorice mediante un oficio de aceptación.

III. Examen profesional con Tesis: el alumno o egresado elabora un trabajo de investigación bajo la dirección de un catedrático o investigador de la Unidad Académica y se presenta a Examen Profesional.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

IV. Examen Profesional con curso de Opción a Tesis: el egresado acude a un curso en opción a tesis, elabora una Tesina y se presenta a un Examen Profesional.

V. Elaboración de material didáctico: el egresado diseña un trabajo que sea auxiliar para el logro de los objetivos, de alguna asignatura del Programa Educativo.

VI. Examen general de Egresados de la Licenciatura (EGE): el egresado se somete a un examen escrito u oral, que abarque la mayor parte de las competencias que incluye el Programa Educativo, elaborado en los términos que determina el presente Reglamento.

Basados en el reglamento General Académico de la UACH se desprende el Reglamento de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física (http://www.fccf.uach.mx/informacion/2012/02/22/reglamento/)

La licenciatura en Motricidad Humana cuenta con 6 opciones vigentes de titulación, con el fin de brindarles a los egresados una forma adecuada de titulación según sus necesidades, las formas son las siguientes:

- *Curso opción a tesis*
- *Materias cursadas de maestría*
- *Promedio*
- *Material didáctico*
- *Tesis*
- *EGEL*

Se necesita cumplir con los requisitos de titulación y descripción del proceso es el siguiente:

Paso 1.- El alumno solicita a la secretaría académica por conducto del departamento de titulación se inicie el proceso de este de acuerdo al lineamiento que establezca la secretaría.

Pasó 2.- Cumplir con los siguientes requisitos:

Artículo 83.- Son requisitos para la titulación:

I. Haber cursado y acreditado debidamente todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente.

II. Haber cumplido con el programa de actividades señaladas en el Carnet Cultural.

III. Haber cumplido con la acreditación del inglés en los planes de estudio que así lo requieran, así como con la prestación del Servicio Social.

IV. Encontrarse en pleno goce de sus derechos académicos, conforme a la legislación universitaria.

V. No tener adeudos de ninguna clase con la Universidad.

VI. Cubrir los costos señalados por la Universidad, a través de la Dirección Administrativa, por los conceptos de titulación.

VII. Entregar los documentos solicitados por la Dirección, a través del Departamento de Administración Escolar, para la tramitación y otorgamiento del Título.

VIII. Iniciar la opción de titulación elegida, una vez concluidas íntegramente la totalidad de las asignaturas de su Plan de Estudios.

IX. Cumplir con los demás requisitos que le señalen otras disposiciones aplicables e instancias competentes.

Paso 3.- Asignación de sinodales para el protocolo de titulación que constan de un presidente, secretario y vocal.

Paso 4.- Autorización por parte de Dirección Académica de la fecha solicitada para presentación del examen profesional.

Paso 5.- Comunicar a los sinodales de la fecha autorizada para presentar dicho acto.

Paso 6.- Presentación de examen profesional y/o toma de protesta según sea el caso.

El Costo consta de los siguientes rubros: Subtotal de Rectoría y Subtotal de Facultad. El subtotal de Rectoría incluye expedición de examen profesional, título profesional, relación de estudios, certificación de antecedentes académicos y el pago de impuestos federales para cedula de licenciatura. El Subtotal de facultad incluye examen profesional, sinodales de licenciatura y pago a sinodales. Por parte de nuestra unidad académica existe el apoyo institucional de otorgar un porcentaje que va desde el 50% al

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

100% de condonación del pago que alumno realiza por parte del concepto de titulación en gastos propios de la facultad.

El tiempo de inversión requerido para el proceso administrativo es de 3 días hábiles con respecto a la programación de fecha de presentación del examen profesional y un promedio de 6 meses la llegada del título profesional en conjunto con cedula profesional y relación de estudios.

El alumno debe de contar con el estatus de PASANTE para poder solicitar su titulación, al obtener este estatus conforme al reglamento deberá de presentar la documentación siguiente:

- *Copia del Kardex de licenciatura con el inglés global acreditado, carnet cultura liberado y con estatus de pasante de carrera.*
- *Copia de la carta de liberación del servicio social.*
- *2 Fotografías ovaladas tamaño título, blanco y negro con retoque, en papel grueso mate No Instantáneas.*
- *3 Fotografías ovaladas tamaño diploma blanco y negro con retoque, en papel grueso mate no instantáneas.*
- *2 Fotografías cuadradas tamaño credencial blanco y negro no instantáneas.*
- *4 Fotografías tamaño infantil blanco y negro de frente, no instantáneas. todas las fotografías con nombre completo y matricula al reverso.*
- *Solicitud de certificado global (Nombre, fecha de ingreso y fecha de egreso de la secundaria, preparatoria y facultad). favor de llenarla con tinta negra y letra molde.*
- *Solicitud de la secretaría de educación pública firmada por el interesado. Favor de llenar con tinta negra y letra molde.*
- *Acta de nacimiento en original y copia.*
- *Copia del CURP tamaño carta.*
- *Carta de No adeudo de biblioteca. Se tramita en la biblioteca de la facultad, la vigencia es de un día para otro al momento de la entrega de los documentos.*
- *Copia de la relación de estudios. (Si es que ya se tramitó en dirección académica).*

Original y 4 copias del recibo de pago que incluya: examen profesional, título, relación de estudios siempre y cuando no se haya tramitado con anticipación, certificado global y timbre-holograma, pago a sinodales, pago de impuestos federal para la cédula de licenciatura, realizar el pago en caja única de la UACH

- *Incluya una tabla que presente todas las opciones de titulación u obtención del grado señaladas en la normativa institucional, indicando el porcentaje de egresados que han optado por cada una de ellas en los últimos cinco años.*

Generación	curso opción tesis	%	EGEL	%	Material didáctico	%	Materias de Maestría	%	Promedio	%	Tesis	%	Total
2009 AGO-DIC	16	38.1	0	0	1	2.4	18	42.9	1	2.4	6	14.3	42
2010 ENE-JUN	41	77.4	0	0	0	0	6	11.3	4	7.5	2	3.8	53
2010 AGO-DIC	67	66.3	1	1	0	0	22	21.8	6	5.9	5	5	101
2011 ENE-JUN	29	42	0	0	0	0	22	31.9	9	13	9	13	69
2011 AGO-DIC	36	46.8	0	0	0	0	23	29.9	13	16.9	5	6.5	77
2012 ENE-	11	29.7	1	2.7	0	0	12	32.4	0	0	13	35.1	37

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

JUN													
2012 AGO-DIC	35	37.2	0	0	0	0	37	39.4	9	9.6	13	13.8	94
2013 ENE-JUN	12	30.8	0	0	0	0	8	20.5	1	2.6	18	46.2	39
2013 AGO-DIC	8	30.8	0	0	1	3.8	8	30.8	4	15.4	5	19.2	26
TOTAL	255	47.4	2	0.4	2	0.4	156	29	47	8.7	76	14.1	538

C) Valoración del equipo elaborador.

- Valore la pertinencia de cada una de las opciones de titulación u obtención del grado en términos del porcentaje arriba mostrado.

Dentro de las opciones de titulación u obtención de grado, la que ha presentado mayor porcentaje de elección es el curso opción a tesis con un 47.4% en total con los años registrados de generación, siguiendo con la posibilidad de materias de maestría con un 29%. El número de tesistas ha ido en aumento con un 14.1%. Los estudiantes tienen la opción de titularse con un buen promedio a lo largo de su carrera, opción elegida sólo por el 8.7%. Las elecciones de titularse por material didáctico y examen de EGEL son las que presentan menor porcentaje con un 0.4%, sin embargo, son opciones existentes con posibilidades de ser elegibles.

Existen otras vías de titulación vigentes en la Universidad Autónoma de Chihuahua, los cuales en la carrera de Licenciado en Motricidad Humana aún no han sido seleccionadas por parte de los estudiantes como forma de obtención de grado.

- Si alguna opción para el egreso del programa requiere de la presentación de una tesis, trabajo o proyecto terminal, valore si tiene docentes capacitados y suficientes para asesorar estos trabajos.

En la actualidad la facultad cuenta con 5 cuerpos académicos, con 19 docentes integrados de manera directa, 10 de ellos con categorización de SNI, los cuales pueden integrar en los proyectos de investigación a alumnos que deseen realizar tesis.

Un aproximado de 23 docentes de tiempo completo y medio tiempo con nivel de doctorado, pueden apoyar a estudiantes para la realización de tesis.

Por lo que se considera que la cantidad de maestros capacitados para llevar la asesoría de tesis es suficiente, aunque el porcentaje en este rubro es bajo debido al tiempo que se invierte en esta, es por ello que los egresados eligen opciones a más corto plazo. Debido a esto en un intento por promover las investigaciones la Facultad apoya con becas para cubrir un porcentaje del costo de titulación para aquellos egresados que eligen titularse por tesis.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- Folletería de difusión de los requisitos y las opciones de titulación para los alumnos.

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- Muestra de los trabajos de titulación: tesis, reportes, memorias, etcétera.
- Estadísticas de titulación de cada una de las opciones de los últimos cinco años.
- Reglamentos y/o procedimientos oficiales que describan el proceso y costos totales de cada una de las opciones y mecanismos de titulación.
- Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.

Folleto de tramite de titulo y cedula profesional

Reporte de resultados de EGEL CENEVAL

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 7. Egreso del programa.

Indicador/ rasgo: 3.7.2 Eficiencia terminal.

A) Descripción.

Se refiere a la relación cuantitativa entre los alumnos que ingresan en una cohorte y cuántos de ellos han concluido el 100% de los créditos necesarios para la titulación.

$$\text{Eficiencia terminal para una cohorte} = \frac{\text{Número de alumnos de una cohorte que han concluido el total de créditos}}{\text{Número de alumnos de primer ingreso de la misma cohorte}}$$

Esta eficiencia es dinámica y calculada en una fecha de corte específica; aunque los alumnos no terminen en el tiempo "ideal", la eficiencia puede aumentar en los ciclos posteriores conforme los alumnos "rezagados" concluyen sus créditos.

B) Instrucciones.

- *Incluya una tabla que presente la eficiencia terminal a la fecha, por cada una de las cohortes que han concluido los últimos cinco años (indicando número de alumnos de nuevo ingreso y número y porcentaje de alumnos que han concluido sus créditos de esa cohorte).La eficiencia debe calcularse conforme la fórmula de la descripción y deberá incluir un gran total.*

Eficiencia Terminal Cohorte	***Ingreso***	***Egreso***	***Eficiencia Terminal***
2009 AGO/DIC a 2010 AGO/DIC	***201380***	***54***	***67.5%***
2010 ENE/JUN a 2010 ENE/JUN	***201490***	***64***	***71.1%***
2010 AGO/DIC a 2011 AGO/DIC	***2014176***	***124***	***70.5%***
2011 ENE/JUN a 2011 ENE/JUN	***2015154***	***99***	***64.3%***
2011 AGO/DIC a 2012 AGO/DIC	***2015205***	***140***	***68.3%***
2012 ENE/JUN a 2012 ENE/JUN	***2016150***	***75***	***50.0%***
2012 AGO/DIC a 2013 AGO/DIC	***2016308***	***152***	***49.4%***
2013 ENE/JUN a 2013 ENE/JUN	***2017156***	***59***	***37.8%***
2013 AGO/DIC a 2013 AGO/DIC	***2017340***	***132***	***38.8%***
Total	***1659***	***899***	***54.2%***

- *Indique y justifique el porcentaje de eficiencia terminal que considera deseable para este programa.*

  El porcentaje de eficiencia terminal que se considera deseable para este programa es el 100%, ya que se desea que los estudiantes que ingresan al programa educativo sean los mismos que egresen y aporten a la sociedad los conocimientos adquiridos en su formación profesional.

C) Valoración del equipo elaborador.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Valore los resultados de la eficiencia terminal del programa.*

  Las generaciones más altas fueron enero-junio 2010 a 2014 y agosto-diciembre 2010 a 2014 con porcentajes aproximados entre el 70 y 72%. Las causas suelen ser diversas, entre lo mencionado por alumnos son falta de recursos económicos, no era lo que esperaban, decideron cursar las materias básicas y revalidarlas en otra facultad.

  Hay ciclos escolares que se encuentran por debajo del 50% a partir de agosto-diciembre 2012 a 2016 y posteriores. Por ello una estrategia implementada son los cursos de verano, que permiten a los estudiantes adelantar o volver a cursar asignaturas en ambos casos abona a la permanencia del estudiante en la Licenciatura.

- *Valore los resultados obtenidos con respecto a la eficiencia considerada deseable del programa.*

  En las últimas generaciones a disminuido el porcentaje de eficiencia terminal desde un 49.4 a 38.8%. Sin embargo, la institución trabaja en programas de tutorias, apoyo de becas, asesorías académicas, cursos de verano con la finalidad de mejorar la eficiencia terminal del programa en la búsqueda del acercamiento al porcentaje deseable.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 7. Egreso del programa.

Indicador/ rasgo: 3.7.3 Eficiencia en la titulación u obtención del grado.

A) Descripción.

Se refiere a la proporción de alumnos que obtuvieron el título o grado, se tienen dos tipos:

a) Eficiencia en la titulación con relación al ingreso: la relación cuantitativa entre los alumnos que ingresan en una cohorte y cuántos de ellos han obtenido el título o grado.

$$\text{Eficiencia en la titulación con relación al ingreso} = \frac{\text{Número de alumnos que han obtenido el título o grado}}{\text{Número de alumnos de primer ingreso de la cohorte}}$$

Eficiencia en la titulación con relación al egreso: la relación cuantitativa entre los alumnos de una misma cohorte que cuentan con el 100% de créditos necesarios para la titulación y cuántos de ellos han obtenido el título o grado.

$$\text{Eficiencia en la titulación con relación al egreso} = \frac{\text{Número de alumnos que han obtenido el título o grado}}{\text{Número de alumnos de la cohorte que han concluido los créditos}}$$

Esta eficiencia es dinámica y calculada en una fecha de corte específica; aunque los alumnos no se titulen en un tiempo "ideal", la eficiencia puede variar en los ciclos posteriores, conforme los alumnos van titulándose.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

.

B) Instrucciones.

- *Incluya una tabla que presente la eficiencia en la titulación en relación con el ingreso y la eficiencia en la titulación en relación con el egreso por cada una de las cohortes que han concluido los últimos cinco años (indicando número de alumnos de nuevo ingreso, número y porcentaje de alumnos que han concluido sus créditos de esa cohorte, y número y porcentaje de alumnos que han obtenido el título o grado). Las eficiencias deben calcularse conforme las fórmulas de la descripción y deberán incluir un gran total para cada una.*

Respecto al Ingreso

Cohorte	Ingreso	Egreso	% Egresados	Titulados	% Titulados	Eficiencia de Ti
2009 AGO/DIC a 2013 AGO/DIC	80	54	67.5%	42	77.8%	52.5%
2010 ENE/JUN a 2014 ENE/JUN	90	64	71.1%	53	82.8%	58.9%
2010 AGO/DIC a 2014 AGO/DIC	176	124	70.5%	101	81.5%	57.4%
2011 ENE/JUN a 2015 ENE/JUN	154	99	64.3%	69	69.7%	44.8%
2011 AGO/DIC a 2015 AGO/DIC	205	140	68.3%	77	55.0%	37.6%
2012 ENE/JUN a 2016 ENE/JUN	150	75	50.0%	37	49.3%	24.7%
2012 AGO/DIC a 2016 AGO/DIC	308	152	49.4%	94	61.8%	30.5%
2013 ENE/JUN a 2017 ENE/JUN	156	59	37.8%	39	66.1%	25.0%
2013 AGO/DIC a 2017 AGO/DIC	340	132	38.8%	26	19.7%	7.6%

Respecto al Egreso

Cohorte	Ingreso	Egreso	% Egresados	Titulados	% Titulados	Eficiencia
2009 AGO/DIC a 2013 AGO/DIC	80	54	67.5%	42	77.8%	7
2010 ENE/JUN a 2014 ENE/JUN	90	64	71.1%	53	82.8%	8
2010 AGO/DIC a 2014 AGO/DIC	176	124	70.5%	101	81.5%	8
2011 ENE/JUN a 2015 ENE/JUN	154	99	64.3%	69	69.7%	6
2011 AGO/DIC a 2015 AGO/DIC	205	140	68.3%	77	55.0%	5
2012 ENE/JUN a 2016 ENE/JUN	150	75	50.0%	37	49.3%	4
2012 AGO/DIC a 2016 AGO/DIC	308	152	49.4%	94	61.8%	6
2013 ENE/JUN a 2017 ENE/JUN	156	59	37.8%	39	66.1%	6
2013 AGO/DIC a 2017 AGO/DIC	340	132	38.8%	26	19.7%	1

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Indique y justifique el porcentaje de eficiencia en la titulación en relación con el ingreso y egreso que considera deseables para este programa.*

En relación con los porcentajes deseables de eficiencia en la titulación en relación con el ingreso, a pesar de desear el 100%, en esto influye mucho en la decisión del estudiante, su apego con las materias y realmente egresar de la carrera donde inició. Porque en ocasiones, inician en una carrera con la intención de avanzar en las materias básicas y posteriormente cambiarse de carrera.

Los porcentajes deseables de eficiencia en la titulación en relación con el egreso sería de un 100%, es decir, todo alumno una vez terminados sus créditos pueda obtener su título. En las generaciones que más cerca se ha estado son las de 2010-2014, ya que se cuenta con más del 80% de egresados titulados.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore los resultados de la eficiencia en la titulación con relación al ingreso.*

En las generaciones de agosto 2010 hasta diciembre 2014 y anteriores tienen una eficiencia de titulación mayor al 50%. Conforme las generaciones son más nuevas el porcentaje de titulación va disminuyendo casi de manera proporcional, uno de las posibles causales es el costo del examen de titulación, lo cual los limita dar ese último grado.

- *Valore los resultados de la eficiencia en la titulación con relación al egreso.*

En relación con los egresados y el porcentaje de titulación es superior al 45%, excepto en la última generación con solo 19.7%. La generación con mayor porcentaje de titulados en relación con los egresados fue de 2010 a 2014 entre 82.8% y 81.5%, definen facilidades y/o interés por obtener su grado y así poder laborar. Posterior a esas generaciones se ha visto disminuido el porcentaje de titulados. Entre los comentarios de los alumnos que los limita la realización de su examen son los costos y la espera de realizar el servicio social después de terminados los créditos requeridos.

- *Valore los resultados obtenidos en el indicador de eficiencia en la titulación, con relación al ingreso y egreso, que considera deseables para este programa.*

Vemos en los resultados un área de oportunidad, porque no logramos tener una eficiencia terminal adecuada si consideramos los alumnos de primer ingreso y aunque mejora si lo calculamos en relación a los que han concluido los créditos, nos queda la tarea de realizar un análisis de la situación y desde luego retomar las estrategias y programas que nos permiten mejorar estos indicadores. Por lo que es necesario difundir estos resultados para sensibilizar a los docentes que colaboran en tutorías, valorar el sistema de becas, asesorías académicas, el servicio social, entre otros.

El tiempo del que disponen los estudiantes para obtener su titulación esta definido en el Reglamento General Académico y es de dos y medio años después del egreso.

- *Describa y valore las acciones existen para incrementar la eficiencia en la titulación u obtención del grado.*

Las acciones que realizamos en la Facultad de Ciencias de la Cultura Física encaminadas a mejorar la eficiencia terminal son:

La tutoría que está orientado a revitalizar la práctica de la docencia, brindando a los estudiantes atención personalizada o grupal durante el proceso formativo, con el propósito de detectar de manera oportuna y clara los factores de riesgo que pueden afectar el desempeño académico de los estudiantes.

La Asesoría académica es una actividad a través de la cual se brinda apoyo a los estudiantes para que desarrollen actividades de consulta con el fin de lograr una mejor comprensión de los temas de estudio, o bien sobre el desarrollo de un proceso de investigación como es la tesis.

Por otro lado se ha propuesto para incrementar la eficiencia en la titulación, a partir de agosto de 2016, se tomó la decisión de dar

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

una beca del 100% por parte de la Facultad a todos los estudiantes que elijan como vía de titulación por tesis, para apoyar e impulsar la investigación en estudiantes de licenciatura y atenuar el problema económico evidente.

Otra acción son los curso opción a tesis, en los que se dan algunas facilidades y al reunir un número determinado de alumnos se inician y cuyo producto les permite realizar su examen de titulación.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 7. Egreso del programa.

Indicador/ rasgo: 3.7.4 Servicio social.

A) Descripción.
El servicio social es una actividad de retribución a la sociedad, obligatoria en nuestro país como requisito para obtención del título y regulada por la legislación vigente; los alumnos deben prestar el servicio social durante un tiempo no menor de seis meses ni mayor de dos años y con un mínimo de horas. Aunque el servicio social puede liberarse realizando múltiples actividades en diversas dependencias u organizaciones, es deseable que el alumno tenga opciones que le permitan poner en práctica competencias desarrolladas y conocimientos adquiridos en el programa. actividades realizadas.

B) Instrucciones.

- *Describa las condiciones curriculares (obligatoriedad, avance requerido por el estudiante para realizarlo, créditos, si existe programa de servicio social, etcétera) y el procedimiento que lleva a cabo el alumno para la prestación del servicio social (promoción, supervisión, evaluación y liberación).*

El Reglamento General de Servicio Social, se encuentra vigente para todas las Unidades Académicas de la Universidad, aprobado por el Honorable Consejo Universitario, donde se establecen las bases para la realización del mismo y aplica para alumnos y pasantes; de conformidad con los artículos 2 y 3, fracciones V y VII, de su Ley Orgánica.

Los programas autorizados para la realización de servicio social están directamente relacionados con el ejercicio profesional y son:

- *Brigadas Universitarias*
- *UACH-Peraj*
- *Actividad Física, Deporte y Recreación (ámbito social)*
- *Actividad Física, Deporte y recreación en instituciones educativas*
- *Apoyo en las Actividades en Programas de la Facultad*
- *Apoyo en las actividades en Programas de la Universidad*

Este catálogo de programas en donde los alumnos pueden realizar su servicio social se encuentra en la página web

http://siss.uach.mx/verprogramas.cgi?facultad=5500

El Servicio Social es evaluado a través de un reporte mensual de la prestación del servicio así como al finalizar y cumplir 480 horas, debe entregarse un informe final donde se presentan las actividades realizadas durante el servicio, así como los resultados obtenidos y conclusiones.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Otra forma de evaluar el servicio social es mediante el monitoreo telefónico con las instituciones receptoras de nuestros estudiantes esto con el fin de detectar posibles situaciones que afecten a los alumnos o que deban corregirse.

- *Describa cómo se evalúa el impacto del servicio social tanto en el alumno, como en las sedes donde se realiza.*

Existen dos encuestas que permiten evaluar el impacto del servicio social realizado, una es una evaluación que el alumno hace a la unidad receptora y permite conocer el grado de satisfacción así como la pertinencia de las actividades realizadas y la segunda corresponde a la evaluación que hace la unidad receptora al desempeño del alumno.

La primera encuesta los alumnos la contestan directamente en el sistema integral de servicio social cuyos resultados son evaluados por la Unidad Central de Servicio Social, mientras que la segunda, se estrega a los alumnos para que a su vez las entreguen en las instituciones y estas respondan, una vez llena la encuesta firmada y sellada por la institución se deberá entregar en la unidad de servicio social para su interpretación, dicho procedimiento está en curso.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la pertinencia de las actividades que realizan los alumnos durante el servicio social y si presentan un reporte.*

Las actividades realizadas en la prestación del servicio social por parte de los alumnos de la Licenciatura en Motricidad Humana se realizan con actitud ética y humanística en los diferentes sectores de la población que se presenta, interactuando con grupos multidisciplinarios en la realización y evaluación de programas de ejercicios, de rehabilitación y de recreación. Esto mediante la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos durante su estancia en la facultad lo cual genera una pertinencia de gran valor ya que dichas actividades se presentan dentro del marco del desempeño laboral en el cual se encontrará inmerso en un futuro cercano.

Dichas actividades son evaluadas tanto por la institución en donde realiza su servicio social como por la facultad mediante la entrega de reportes mensuales en donde se describen las actividades realizadas y en caso de existir las observaciones pertinentes sobre ellas.

Una vez concluido el servicio social deberá entregarse un informe final en donde además de mostrarse las actividades realizadas también se exponen recomendaciones las cuales, en su particular punto de vista, servirán para la mejora del programa del servicio social, este informe estará avalado por la institución receptora mediante una carta constancia de término del servicio social. La experiencia de los egresados muestra que las actividades realizadas en el servicio social son pertinentes y acordes a su perfil de egreso.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Lista de sedes donde los alumnos estén realizando actualmente el servicio social.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Reglamentación para el servicio social.*
- *Programa de servicio social -sí existe-.*
- *Listado de sedes disponibles (con convenio vigente) para realizar el servicio social.*
- *Acceso a expedientes del servicio social de los alumnos.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Formato de reporte mensual

Formato de evaluación de prestadores

Formato de evaluación de instituciones

Informe de servicio social instrucciones

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Reglamento General de servicio social

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 7. Egreso del programa.

Indicador/ rasgo: 3.7.5 Vínculo egresado-institución.

A) Descripción.

El programa debe disponer de un vínculo formal y permanente con los egresados que le permita obtener datos sobre su inserción y desempeño en el campo laboral, propuestas de adecuación al mapa curricular y retroalimentación al programa. También pueden ofrecerles cursos de educación continua y opciones de estudios superiores dentro de la misma institución, e invitarlos a colaborar con el programa como: promotores, ponentes, expositores, patrocinadores, donadores, profesores, etcétera.

B) Instrucciones.

- *Describa el procedimiento que sigue el programa para realizar el seguimiento y estar en contacto con sus egresados.*

El seguimiento de egresados es una tarea de la Dirección de Extensión y Difusión y la Secretaria de Extensión y Difusión. Con este se contribuye al desarrollo de la responsabilidad social universitaria ya que estos son el puente entre el mundo de la educación y el ámbito laboral, esta información retroalimenta los programas educativos, para ello se les aplica el cuestionario de seguimiento de egresados, dos personas fueron asignados para recabar la información, de manera presencial, por correo electrónico o vía telefónica. Los egresados de los años 2013 a 2017 se eligieron del SEGA (Sistema de Gestión Estratégica) y en el caso de motricidad humana fueron 82 participantes en total.

Sin embargo existen otras formas de comunicación como a través de las redes sociales como Facebook, la página web de nuestra Facultad y de la Universidad, además se les invita a participar como asistentes o ponentes en congresos, semanas de investigación, eventos culturales y deportivos, o conmemorativos, eventos organizados por la Facultad o la Universidad.

En particular en este momento vivimos un proceso de rediseño curricular y se está preparando una encuesta de opinión de egresados que aborda el plan de estudios, infraestructura y servicios, esto nos retroalimentara de manera importante

Por otro lado Unidad Central en colaboración con las facultades que pertenecen a la DES de salud, organiza los coloquios de egresados con la intención de intercambiar experiencias y compartir ideas que son de gran utilidad para los docentes, alumnos y la universidad en general, ya que se genera un abanico de posibilidades de mejora.

- *Describa las actividades del programa en las que han participado los egresados.*

La Licenciatura en Motricidad Humana considera a sus egresados como parte importante de su desarrollo, es por eso que los integra, consulta y escucha en diferentes actividades como son, coloquios organizados por la DES de salud con la finalidad e intercambiar experiencias con los alumnos de esta carrera, además forman parte en diversos programas de estudio de posgrado ya sea en nivel Maestría o Doctorado que ofertan nuestra Unidad Académica, también nuestros egresados participan como parte fundamental en el rediseño curricular, proceso que inicio desde Septiembre 2017 y actualmente se desarrolla, ya que sus opiniones experiencias, conocimientos serán de gran utilidad en la mejora del programa.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore las acciones recientes que han involucrado a egresados en actividades para el desarrollo y mejoras del programa educativo.*

La experiencia y conocimiento adquirido de nuestros egresados en el campo laboral son fundamentales para el mejoramiento continuo de nuestro programa de licenciatura, forman parte importante en la retroalimentación de la formación de profesionales en el área, así como en el rediseño curricular, que inicio desde Septiembre 2017 y actualmente sigue en proceso, las aportaciones de ellos darán la pauta sobre las necesidades reales que habrán de atenderse.

La participación en los diferentes programas de Posgrado que ofrece nuestra Unidad Académica de nuestros egresados en Motricidad Humana adquiere relevancia en la generación de nuevos conocimientos científicos, esto propiciado por las tesis de Maestría y Doctorado las cuales aportan herramientas académicas para la atención de las necesidades educativas y sociales.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Instrumento utilizado para recolectar la información sobre los egresados.*
- *Listado de actividades del programa en las que han participado los egresados del programa el último año.*
- *Listado de actividades disponibles en esta fecha para los egresados del programa.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Estudio de seguimiento de egresados

Eje III. Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 7. Egreso del programa.
FORTALEZAS	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 7.	

- Se cuenta con opciones de titulación variadas, así como asesoría y apoyos para su desarrollo.
- El programa de tutorías y asesorías académicas están encaminados a mejorar la eficiencia terminal y la eficiencia en la titulación.
- Las actividades realizadas en el servicio social permiten el trabajo multidisciplinario en situaciones reales.
- Existe un vínculo institucional con el egresado lo que permite retroalimentación constante al programa educativo.

Eje III. Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 7. Egreso del programa.
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 7.	

- Aunque, actualmente se llevan a cabo las asesorías académicas en la Facultad de Ciencias de la Cultura Física es necesario formalizar los procedimientos administrativos para documentar adecuadamente la actividad.
- Se recomienda realizar una mayor difusión de las diversas modalidades de titulación, principalmente la elaboración de material didáctico y el examen EGEL CENEVAL, así como de los apoyos que existen para esto.
- Reforzar las estrategias para mejorar la eficiencia terminal y la eficiencia en la titulación.

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 8. Resultados de los estudiantes.
Indicador/ rasgo: 3.8.1 Resultados en exámenes de egreso externos a la institución.	

A) Descripción.
Los resultados de los egresados en evaluaciones realizadas y aplicadas por instituciones externas a la institución formadora tienen la característica de evaluar la formación objetivamente de acuerdo con un parámetro nacional. Son un referente de comparación del desempeño de los egresados en diferentes generaciones y respecto a otros de diversas instituciones educativas dentro de la región y en el país. Además, en algunas instituciones es una opción adicional de titulación u obtención del grado.

B) Instrucciones.

- *Enliste los exámenes de egreso externos a la institución que se aplican.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

A la fecha en nuestra unidad académica y específicamente en el Programa de Licenciatura en Motricidad Humana se aplica únicamente el examen externo EGEL-EDU (Ciencias de la Educación) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior CENEVAL.

- *Incluya una tabla con los resultados de los alumnos que han presentado exámenes de egreso en los últimos cinco años.*

Matricula	Nombre	Programa Educativo	Modalidad	Fecha de solicitud	Fecha de examen	Resultad
266,936	Sánchez Martínez Paola Yolanda	Licenciatura en Motricidad Humana	Presencial	18 octubre 2016	10 noviembre 2016	EGEL Sa
248,307	Rodríguez Peña Dinorah Guadalupe	Licenciatura en Motricidad Humana	Presencial	03 marzo 2017	17 octubre 2017	EGEL Sa

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore los resultados obtenidos por los egresados y cómo éstos retroalimentan el programa.*

Tenemos una muy baja participación de egresados que deciden aplicar este examen como vía de titulación, una razón es que existe la titulación por promedio, es decir los estudiantes que egresan con 9.0 o más de promedio obtienen titulación automática. Y precisamente este tipo de egresados con promedio alto serían los interesados por este tipo de exámenes, pero lo logran en automático. También es posible que haga falta una mayor difusión de esta vía de titulación y aclarar dudas de los egresados para disminuir sus temores e incentivar su participación.

Seria prudente gestionar un examen EGEL para Cultura Física que incluya el área de Motricidad Humana para una mejor retroalimentación ya que el que actualmente opera es del area de educación.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Documentos oficiales de los resultados de los exámenes.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Resultados de examen EGEL CENEVAL

Constancias de CENEVAL

Eje III: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 8. Egreso del programa.

Indicador/ rasgo: 3.8.2 Nivel de dominio de otras lenguas.

A) Descripción.
El nivel de dominio de otra lengua es requisito indispensable para el éxito laboral, científico y académico del egresado, esta competencia puede ser adquirida dentro de la propia institución o fuera de ella, por ello, el programa debe conocer los resultados obtenidos por los alumnos en las competencias comunicativas esperadas para las lenguas señaladas en el mapa curricular. Es deseable que los resultados obtenidos por los alumnos sean evaluados y certificados externamente.

B) Instrucciones.

- *Describa el resultado esperado en el alumno para cada lengua incluida en el plan de estudios y/o perfil de egreso.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Para el crecimiento y desarrollo profesional del egresado es de vital importancia que durante el tránsito de su formación curricular, se logre el dominio de una segunda lengua como lo es el inglés, como parte de su formación integral. Se espera que el alumno sea capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente relacionadas con el área de experiencia que le son especialmente relevantes. Podrá comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabrá escribir en términos sencillos sobre aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

Así mismo el alumno será capaz de relacionarse con habitantes nativos con un grado de fluidez de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de alguno de los interlocutores. Podrá producir textos claros sobre diversos temas, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando las distintas opciones, permitiéndole realizar revisiones de artículos académicos y científicos, para su contextualización en resolución de problemas que se le presenten.

Esto le brinda la oportunidad de poder buscar empleo en el extranjero o estudiar fuera del país.

- *Describa los resultados obtenidos en evaluaciones realizadas por la misma institución, en comparación con el resultado esperado.*

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física según los promedios obtenidos de 2013 a la fecha muestran y desempeño regular en la materia de inglés. El promedio general es 7.02 y es diferente entre hombres y mujeres, así las mujeres tiene promedio general de 7.11 y los varones de 6.8. No se muestran diferencias en el aprovechamiento entre niveles de la asignatura (Nivel I, II, III o IV). En general podemos decir que el 34.7% de los estudiantes inscritos no acredita el nivel de inglés que cursa, mientras que el 65.3% de los inscritos tienen estatus de acreditado. Estos resultados nos invitan a reflexionar sobre la labor realizada y a buscar estrategias que permiten la mejora continua.

- *Si existen, describa los resultados y certificaciones obtenidas en evaluaciones realizadas por organismos.*

Aunque la Universidad Autónoma de Chihuahua a través del Centro de Idiomas ofrece la Certificación del Idioma Ingles, no tenemos experiencia de que alguno de nuestros estudiantes o egresados haya obtenido la certificación.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore el nivel de dominio de otras lenguas obtenido por los alumnos en comparación con los objetivos planteados.*

Los estudiantes están consiguiendo un acercamiento al objetivo del programa, muestran un moderado desempeño en el dominio del inglés como segunda lengua, entre los factores internos o externos que se ha identificado se encuentran que los temas son muy extensos, el tiempo asignado en relación al contenido del programa es reducido, lo que implica un esfuerzo mayor por parte del estudiante con trabajo independiente, la modificación de libros y programas ha sido relativamente contante en los últimos años y que es necesario que se revise la evaluación del desempeño de los docentes participantes, así como trabajar en la revisión de los exámenes en línea; estamos conscientes de que es necesario desarrollar un seguimiento puntual del desempeño de los estudiantes para identificar áreas de oportunidad para fortalecer el aprendizaje y desempeño de los estudiantes de motricidad humana.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Listado de los resultados oficiales de los últimos cinco años.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Constancia de certificacion del idioma ingles

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 8. Resultados de los estudiantes.

Indicador/ rasgo: 3.8.3. Participación de estudiantes en concursos, competiciones, exhibiciones y presentaciones, nacionales o internacionales.

A) Descripción.
Es importante la participación de los alumnos del programa en concursos, competiciones, exhibiciones, congresos y presentaciones, nacionales o internacionales. En ellos se demuestra la aplicación de sus aprendizajes en situaciones reales o simuladas, así como el desarrollo de competencias para el trabajo colaborativo e interdisciplinario, para la organización, presentación y defensa de propuestas, y trabajos académicos, para aprender a aprender.

B) Instrucciones.

- *Enliste los eventos en los que los alumnos del programa han participado en los últimos cinco años y los resultados que han obtenido.*

Primer Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores noviembre 2013, ponencia: Intervención con actividad física y orientación alimentaria en escolares, modificación en niveles de glucemia.

Segundo Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores septiembre 2014, Tercer lugar del área disciplinar Ciencias de la Educación y Humanidades con presentación oral: Motivos de Actividad Física Recreativa e Inactividad en la Población de Chihuahua.

XVIII Congreso Internacional de Cultura Física, septiembre 2014, ponente: Modificación en la Glucemia con Actividad Física y Orientación Alimentaria en Escolares

IV Congreso Internacional de Profesionales de la Cultura Física y II Congreso Internacional Actividad Física Adaptada, Deporte y Salud, Noviembre 2014.H. Puebla de Zaragoza, México. Asistencia de estudiantes.

Congreso Nacional AMISCF de Cultura Física, Mayo 2015, Puerto Vallarta, Jalisco. Asistencia de 40 estudiantes.

XXIV Congreso Internacional FOD, Noviembre 2016. Monterrey, Nuevo León. Asistencia de estudiantes.

Semana de Investigación en Educación Física 2017, octubre 2017, ponencia: Hábitos de consumo de tabaco en alumnos de nuevo ingreso de la FCCF.

Tercer Foro Institucional y Primero Regional de Servicio Social Comunitario 2017, noviembre 2017, participación en la categoría de Fotografía.

Tercer Foro Institucional y Primero Regional de Servicio Social Comunitario 2017, noviembre 2017, participación en la categoría de Cartel.

Asistir y participar en congresos académicos, además de complementar el currículo, también ayuda a los estudiantes a ampliar los conocimientos que reciben de la Universidad, es una oportunidad para compartir ideas, opiniones y experiencias, además reciben un certificado con validez oficial de la actividad desarrollada.

- *Si existe, describa la política institucional que fomente y apoye la participación de alumnos en estos eventos.*

La Universidad Autónoma de Chihuahua, a través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PFCE anteriormente PIFI), permite a la Facultad de Ciencias de la Cultura Física programar la asistencia de estudiantes a congresos nacionales.

De esta manera se promueve la asistencia al menos a dos congresos dentro del país con la participación de grupos de 40 estudiantes a cada sede.

La participación es como asistente, pero la FCCF, busca fomentar la asistencia a estos congresos de alumnos que realicen investigación durante su formación académica en la Licenciatura en Motricidad Humana, apoyando de forma total la participación del estudiante, esto es con el pago de gastos de alimentación, hospedaje, transporte e inscripción al congreso para aquellos alumnos que presenten trabajo ya sea en presentación oral o presentación cartel, en esta modalidad apoya con la impresión del cartel.

Otras de la acciones que se ha implementado en la FCCF, es en algunos congresos el pago parcial o total del costo a los asistentes

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

según se cuente con los recursos financieros

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore los resultados que los alumnos han tenido en eventos.*

La formación curricular del Licenciado en Motricidad Humana, le permite ir construyendo su aprendizaje con bases científicas, permitiéndole incorporarse al desarrollo de investigación básica, importante para el desarrollo y aplicación de estrategias para atender a la resolución de problemas que se encuentran en el contexto social actual. Su formación y desarrollo le permite obtener premios o reconocimientos por la calidad de su trabajo en el área de investigación y brindar un servicio a la comunidad.

La participación en estos eventos por parte de los estudiantes ponentes, enriquecen su formación con una visión más integral, motivándolos a seguir en el desarrollo de investigación para resolver situaciones reales, implementando alternativas de atención a la problemática que se le presente.

Al alumno asistente a estos congresos, le permite valorar los aprendizajes y competencias que desarrolla en su programa curricular formativo, comparándolo con el desempeño de los asistentes de su área del conocimiento, generando expectativas de cambio en su formación académica.

- *Mencione qué obstáculos han tenido los alumnos que han participado en estos eventos y como los han resuelto.*

Los congresos, son una importante actividad de actualización y aprendizaje tanto para los estudiantes como para los investigadores. Conocer las experiencias, éxitos y también fracasos de quienes están inmersos en nuestro campo de estudio, nos lleva a un crecimiento personal y profesional. No obstante, a veces los gastos que genera la asistencia a dichos congresos pueden resultar cuantiosos para los estudiantes.

Otro de los inconvenientes lo representan las fechas de los congresos, que en ocasiones se empatan con los periodos de evaluaciones o cierres de semestre.
Una de las estrategias implementadas para aumentar el número de estudiantes que asisten a los congresos, es la utilización de recursos económicos del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) para solventar parte o el total de los gastos derivados de la asistencia.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Evidencias de participación en concursos, competencias, exhibiciones y presentaciones.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Reprogramacion de recursos PIFI

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 8. Resultados de los estudiantes.

Indicador/ rasgo: 3.8.4 Desempeño de los egresados.

A) Descripción.
Los resultados que tienen los egresados al concluir sus estudios son fundamentales como reflejo del resultado del programa; por ello, es relevante el seguimiento puntual y periódico de los egresados para conocer: las características de su empleo actual, estudios posteriores, etcétera). Estos datos son relevantes para conocer cómo se desempeñan los egresados en el campo laboral y las mejoras que deben realizarse al programa.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

B) Instrucción.

- *Presente un resumen de los datos obtenidos en el último estudio de seguimiento a egresados, que incluya información como por ejemplo: ubicación laboral o académica, descripción del empleo actual, rango de ingresos, estudios posteriores, certificaciones, y en general, todos los aspectos que caractericen a los egresados de su programa.*

La Facultad en el último año implementó una encuesta para conocer además de la opinión de los egresados, su situación laboral actual; esta información se maneja por parte del departamento de Seguimiento de Egresados en la Secretaría de Extensión y Difusión de la Facultad.

En el estudio de egresados el 64% son mujeres y 36% varones, el 66% esta titulado y el 75% ha buscado cursos o certificaciones en el área (vendaje neuromuscular, fisioterapia, estimulación temprana y terapia manual), y el 25% a ingresado a un programa de posgrado.

El 66% de los egresados se encuentran empleados, solo el 25% tiene más de un año empleado el resto es menor, el 43% tiene un empleo relacionado con el área y el 71% se encuentra en el sector laboral privado y 29% en el público.

En cuanto al nivel de ingresos el 69% percibe entre 5000 y 10000 pesos, el 30% gana 5000 pesos mensuales; el 63% de los egresados empleados invierten más de 30 horas semanales al trabajo.

En general los egresados no consiguen trabajo fácilmente, las instituciones públicas y privadas desconocen la labor del profesionista en motricidad humana.

El informe muestra que al inicio del programa los estudiantes tenían más dudas sobre el perfil de egreso, sin embargo con el paso de los años hay más claridad sobre dicho perfil, es inevitable observar la falta de oportunidades de trabajo expresadas por los egresados.

En general los egresados proponen modificaciones en las materias de morfología, farmacología, biofísica y neurología y patología en grupos de riesgo, la primera cambiando su nombre y las siguientes ampliando sus contenidos. Sugieren agregar opciones terminales de discapacidad y rehabilitación.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore si la actividad de los egresados coincide con el perfil de egreso y los objetivos planteados por el programa.*

En general el seguimiento de egresados muestra coincidencias del perfil de egreso y los objetivos planteados en el plan de estudios, así como también grandes oportunidades para la mejora continua. En el informe se hace referencia a como con el paso de los años los egresados reconocen y se identifican mejor con el perfil de egreso, sin embargo la falta de conocimiento de las instituciones receptoras sobre las funciones de los motricitas y se menciona como un obstáculo para la contratación. Los egresados también plantean cambios necesarios en el plan de estudios y opinan sobre la satisfacción en las instalaciones, los docentes y las áreas administrativas, encontramos grandes oportunidades en las instalaciones, en las áreas administrativas y docentes (en orden de insatisfacción).

Y como parte de las acciones de mejora estamos en un proceso de rediseño curricular que permitirá retomar esta información y realizar los ajustes pertinentes al plan de estudios o bien plantear estrategias que contribuyan en la solución de los detectado.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Acceso a la base de datos de egresados actualizada.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Informe de seguimiento de egresados de la Licenciatura en Motricidad Humana

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Encuesta de seguimiento de egresados

Estudio de seguimiento de egresados 2011-2014

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 8. Resultados de los estudiantes.

Indicador/ rasgo: 3.8.5. Empleabilidad / Opinión de los empleadores.

A) Descripción.
La opinión de los empleadores con respecto al desempeño de los egresados constituye una forma adicional para valorar su calidad. Los empleadores son también una de las fuentes que ayudan a determinar las áreas de mejora del plan de estudios, ajustar el perfil de egreso, y las actividades extracurriculares y habilidades que requieren los egresados.

B) Instrucciones.

- *Describa el mecanismo que se utiliza para conocer la opinión de una muestra representativa de empleadores.*

En marzo del 2017 se llevó a cabo el 1er. Foro Consultivo con Empleadores, se realizaron una serie de entrevistas y una mesa panel donde los empleadores dieron a conocer sus puntos de vista, así como fortalezas y puntos a trabajar, se solicitó el llenado de una encuesta electrónica y un informe complementario.

Además la Dirección de Extensión y Difusión cuenta con un estudio de satisfacción de egresados y empleadores encaminado a una mejora continua para lograr cumplir con los estándares que a nivel internacional se plantean, nuestra universidad consciente de la situación actual se han visto en la necesidad de reestructurar sus ejes estratégicos con el fin de proporcionar a los estudiantes, servicios de calidad pertinentes, acordes con la realidad de nuestro entorno ofreciendo al mercado laboral egresados competitivos. Así mismo existe una base de datos de empleadores que abarca del 2015 al 2016, a nivel universitario, a quienes se encuesta periódicamente.

- *Describa el grado de satisfacción de los empleadores con relación al ejercicio profesional de los egresados.*

Los resultados del 1er. Foro de Empleadores, muestran que: "Los aspectos de Actitud colaboradora, Responsabilidad y Respeto fueron puntuados en la máxima valoración por el 50% o más los encuestados; entre el 40 y el 50 % valoraron en la categoría "bueno" a los aspectos de Empatía, Actitud colaboradora, Vocación de Servicio, Responsabilidad, Liderazgo, Responsabilidad, Liderazgo, Apego a las normas, Cumplimiento y Puntualidad y Adaptabilidad. Se puede observar que, a excepción de liderazgo, las anteriores competencias son las que más reflejan los estudiantes en sus centros de prácticas, mientras las competencias de Conocimientos de Actividad Física y Habilidades para activar físicamente fueron percibidas con menor valoración".

En general podemos decir que las experiencias de los empleadores fueron en su mayoría satisfactorias, los practicantes, prestadores de servicio social o empleados superan las expectativas que se tenía sobre ellos.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore las oportunidades de mejora que tiene el programa con base en la opinión de los empleadores.*

El programa se ve fortalecido con este tipo de actividades, la institución considera las áreas de oportunidad y fortalezas en base a la opinión de los empleadores para adecuar en su momento el plan de estudios, actualmente el Comité de Rediseño Curricular lleva a cabo un análisis de este 1er. Foro de Empleadores, apoyados en las encuestas realizadas a los mismos, algunos resultados se describen: "Las respuestas que se obtuvieron con respecto a las competencias que se esperan de estos profesionistas en motricidad humana, destacó plenamente el aspecto de conocimiento de la actividad física que puntuó con mayor frecuencia en los tres primeros lugares que se otorgaron jerárquicamente en orden de importancia. También destacan las habilidades y algunos valores o actitudes que se consideran importantes como fue el caso de la vocación de servicio y la responsabilidad, mismos aspectos que no se pueden perder de vista para futuras modificaciones o actualizaciones del plan de estudios, ya que precisamente fueron aspectos con menores puntuaciones en la valoración que los empleadores otorgaron al desempeño de los estudiantes durante sus prácticas, caso contrario a los valores, que se mostraron más fortalecidos según la percepción de las personas encuestadas.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Resultados del último encuentro con empleadores.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Estudio de Satisfacción de egresados y empleadores 2015-2016

Eje 3: Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 8. Resultados de los estudiantes.

Indicador/ rasgo: 3.8.6. Cumplimiento del perfil de egreso.

A) Descripción.
El programa debe establecer mecanismos periódicos y sistematizados que garanticen el cumplimiento del perfil de egreso, para validar que los alumnos están adquiriendo los conocimientos, habilidades, actitudes y demás características ahí señaladas en su trayectoria de formación por el programa educativo.

B) Instrucción.

- *Describa los mecanismos que se utilizan para verificar que los egresados cumplen con el perfil de egreso.*

El modelo educativo Universitario es por competencias y centrado en el aprendizaje, y por su propia esencia implica la evaluación permanente en el proceso de formación, ello permite verificar que los egresados cumplen con el perfil de egreso. Los elementos de evaluación se estipulan en el plan que contiene las competencias básicas, (sociocultural, solución de problemas, comunicación, emprendedor y trabajo en equipo y liderazgo) profesionales (cultura en salud, elementos conceptuales básicos, prestación de servicios de salud, principios docentes e investigación en el área de la salud y educación) y específicas (actividad física para la salud, recreación, enfoque biomédico y enfoque psicosocial) que integran los conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a los estudiantes insertarse adecuadamente a la estructura laboral y adaptarse a los cambios y reclamos sociales.

Los programas de asignatura son parte crucial de este proceso, porque en ellos se declaran las competencias a las que el programa contribuye, así como los criterios de evaluación permanente que durante el semestre de manera sumativa y formativa se llevan a cabo. Las reuniones de academias permiten elevar esta discusión entre los docentes de las áreas a fines, en estas se toman decisiones importantes para garantizar el cumplimiento o bien los ajustes necesarios para lograr el propósito.

Por ello desde la formación académica y a través de los programas analíticos se aborda y garantiza el perfil de egreso. La evaluación entonces permite verificar la concordancia con el perfil de egreso, así como el análisis continuo de los foros de empleadores como otra forma de garantizar en el desempeño profesional y cumplimiento del perfil de egreso.

El perfil de egreso se enfoca a formar un profesional competente para enfrentar con pertinencia social y actitud ética colaboradora el diagnóstico, diseño y aplicación de programas de actividad física y recreación a través del trabajo interdisciplinario, en los diferentes niveles de atención a grupos en riesgo en los cuales:

Favorece

- *Con una actitud ética, humanitaria, positiva y solidaria hacia grupos en riesgo y sus familias, identificando las líneas de acción en beneficio de estos grupos.*
- *Interactúa en grupos inter y multidisciplinarios, operando planes de actividad físico-recreativa como medio de salud y de mejora de la calidad de vida.*
- *Investiga las situaciones problemáticas presentadas en la interacción con el entorno social de los grupos en riesgo con actitudes éticas, analíticas, críticas y resolutivas.*
- *Diseña, aplica y evalúa programas de ejercicio físico, rehabilitación y recreación, promoviendo además estilos de alimentación saludables, a partir del diagnóstico en torno a las características biopsicosociales de los grupos en riesgo.*

En las materias de Práctica de Campo I y II, los estudiantes con los conocimientos teórico-prácticos, evalúan, diseñan y aplican programas de ejercicio físico, recreación y rehabilitación en poblaciones en riesgo, interactuando con grupos inter y

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

multidisciplinarios, reconociendo las limitantes dentro del proceso, para promover estilos de vida saludable, en las instancias donde son asignados, se aborda lo anteriormente descrito del perfil de egreso.

Así mismo, en las instituciones a las que acuden se contribuye a la solución de problemas con un compromiso ético; empleando el pensamiento crítico y complejo, en un marco de trabajo colaborativo con los docentes, coordinadores y personal que laboran en la institución.

Se anexan evidencias en las cuales se perfila lo anteriormente mencionado.

Por otro lado consideramos que la evaluación de impacto del modelo educativo de la Facultad de ciencias de la Cultura Física, da cuenta del estado de las competencias adquiridas en una muestra representativa de nuestra Facultad.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la pertinencia de cada uno de los mecanismos utilizados.*

Valorando los mecanismo señalados podemos conclur que si se estan aplicando actividades y acciones que permitan verificar el desempeño de los egresados de manera congruente y positiva, sin embargo reconocemos que podemos apliar y reforzar los mecanismos que nos permitan una mayor eficiencia en este sentido.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Muestras de los medios descritos para verificar el cumplimiento del perfil de egreso.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Encuestas del foro de empleadores

Programas analiticos de Prácticas de Campo I y II

Instrumentos de evaluacion de los prestadores de servicio social en las instituciones

Evaluación de Impacto del Modelo Educativo

Eje III. Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 8. Resultados de los estudiantes.

FORTALEZAS

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 8.

- El congreso internacional que se celebra cada año, la FCCF ofrece a los estudiantes la oportunidad de participar ya sea como ponente en las categorías de trabajos libres y/o carteles, o bien, como asistentes.
- Se cuenta con el apoyo del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) para fomentar la incorporación de estudiantes en actividades científicas, tecnológicas y de vinculación para fortalecer su formación. De esta manera los estudiantes tienen oportunidad de acudir a congresos nacionales e internacionales.
- La Facultad promueve la elaboración de tesis con asesoría de los docentes que integran los cuerpos académicos.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- Actualmente trabajamos el rediseño curricular de la Licenciatura en Motricidad Humana
- El seguimiento de egresados permite tener información valiosa para retroalimentar el programa educativo y verificar el cumplimiento del perfil de egreso.

Eje III. Tránsito de los estudiantes por el programa.	Categoría 8. Resultados de los estudiantes.
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 8.	

- Promover un examen EGEL CENEVAL para Cultura Física que incluya a motricidad humana
- Es necesario realizar una evaluación de la operación del programa de inglés, para detectar riesgos e implementar acciones que mejoren el desempeño de los estudiantes.
- Promover la certificación en los alumnos por parte de del Trinity College London.
- Difundir convocatorias de concursos nacionales o internacionales para la participación de los estudiantes de motricidad humana.
- El seguimiento de egresados siguiere mejorar la comunicación de la Secretaria de Extensión y Difusión y los egresados.

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 9. Personal académico.
Indicador/ rasgo: 4.9.1 Composición actual del cuerpo docente.	

A) Descripción.
La capacidad académica de un programa se relaciona con la composición de la planta docente y su potencial. El cuerpo docente es el elemento fundamental responsable de compartir el conocimiento y de promover estrategias para el aprendizaje significativo, de ahí la importancia de la pertinencia e idoneidad de cada docente en relación con las asignaturas que imparte. Los docentes deben contar con formación académica y experiencia profesional afines a la disciplina y a los requerimientos del programa; un nivel de estudios acorde con el nivel que imparten, y por último realizar las tareas encomendadas según el tiempo de dedicación y categoría de contratación, situación que varía de institución a institución. Si el programa tiene profesores contratados por tiempo completo de dedicación al programa, deberá existir una normativa oficial que indique las actividades que éstos requieren hacer en relación con la docencia, tutoría, investigación, gestión, etc.; así como el seguimiento a los procesos y resultados de estas actividades.

B) Instrucciones.

- *Indique el total de profesores que imparten alguna asignatura del programa educativo en el ciclo actual, agrupándolos por categoría de contratación. (Debe coincidir totalmente con los documentos que se adjuntarán).*

  El total de docentes participantes en el ciclo enero-junio 2018 en la Licenciatura en Motricidad Humana es de 78 docentes, de los cuales 33 son Tiempo Completo, 3 Medios Tiempo y 42 docentes Hora Clase.

TIPO DE CONTRATACIÓN	***Número***	***Porcentaje***
Tiempo completo	***33***	***42.4 %***
Medio tiempo	***3***	***3.8 %***
Hora clase	***42***	***53.8 %***

- *Si existen, describa las actividades que realizan los profesores de tiempo completo de dedicación al programa, su distribución horaria y matrícula atendida en el ciclo actual.*

  De acuerdo al contrato colectivo del sindicato de personal académico el docente de tiempo completo dedican 40 horas semanales, cumpliendo con un mínimo de horas frente a grupo de acuerdo a su tipo de contratación, los titulares de tiempo completo, un mínimo de nueve horas y un máximo de dieciocho horas semanales y los asociados de tiempo completo, un mínimo de doce horas y máximo de vente horassemanales, dedicando el resto de su horario a actividades de investigación, extensión, gestión y tutorías. La distribución horaria se especifica en el concentrado anexo, así como la matricula atendida por cada docente participante en la Licenciatura en Motricidad Humana.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Nota. En la distribución horaria de los docentes las claves de las materias de la Licenciatura en Motricidad Humana se identifican con la sigla (M), ejemplo 1-MA, 2MB.

- *Si existen, describa las actividades que realizan los profesores de medio tiempo de dedicación al programa, su distribución horaria y matrícula atendida en el ciclo actual.*

Los profesores medio tiempo dedican 20 horas semanales, cumpliendo con un mínimo de horas frente a grupo de acuerdo a su tipo de contratación, dedicando el resto de su horario a actividades de investigación, extensión, gestión y tutorías.
La distribución horaria se especifica en el concentrado anexo, así como la matricula atendida por cada docente participante en la Licenciatura en Motricidad Humana.

- *Si los profesores de asignatura del ciclo actual cumplen otras funciones, indique cuáles.*

Los docentes contratados como hora clase destinaran el tiempo que señale el contrato firmado al inicio del semestre y dependerá de las horas según las materias que imparta en el plan de estudios correspondiente y a realizar los trabajos colegiados que se programen en el semestre en curso, así como actualizaciones pedagógicas y las comisiones que la propia Facultad necesite.
La distribución horaria se especifica en el concentrado anexo, así como la matricula atendida por cada docente participante en la Licenciatura en Motricidad Humana.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore si la composición actual del cuerpo docente es suficiente y adecuada para el total de las asignaturas de este programa, la matrícula, y las actividades encomendadas.*

El cuerpo docente es pertinente a las necesidades actuales del programa educativo y matricula vigente, ya que los docentes constituyen un selecto grupo de maestros quienes, por sus logros académicos, su vocación para la docencia junto con los éxitos profesionales que les preceden, contribuyen al balance necesario entre la conceptualización teórica y la visión práctica, necesarias para la formación integral de los estudiantes. Sin embargo para un mayor enriquecimiento es necesario complementar el cuerpo docentes constantemente según las necesidades que se presenten en el programa educativo.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Listado de la totalidad del personal académico que participa en el programa (profesores de tiempo completo, medio tiempo, asignatura, ayudantes, profesores invitados, extraordinarios, etcétera). De cada uno de ellos incluir: nombre completo, nombres de los grados académicos con los que cuenta, categoría de contratación, antigüedad, asignatura(s) que imparte, actividades adicionales a la docencia que desarrolla -si es el caso-, membresías académicas o disciplinarias, área o departamento de adscripción.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Distribución de horarios de las asignaturas o unidades de aprendizaje en el ciclo vigente.*
- *Currícula de los docentes.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

- Distribución carga académica a docentes

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 9. Personal académico.

Indicador/ rasgo: 4.9.2 Mecanismo de ingreso, promoción y permanencia.

A) Descripción.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

El proceso de ingreso, promoción y permanencia del personal académico del programa debe garantizar la calidad de la formación profesional de los candidatos y docentes contratados, por lo que éste debe estar reglamentado, ser transparente y cumplirse a cabalidad. Un buen programa de educación superior debe incluir la participación académica en estos procesos para la valoración de los méritos de los candidatos y la elección del más idóneo.

B) Instrucciones.

- *Mencione si existe un reglamente de ingreso, promoción y permanencia al programa, indique si es público.*

  Si, La institución con base en el reglamento de los concursos de oposición y evaluación de méritos para el ingreso y asignación de materias al personal académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua el cual se encuentra disponible para su consulta en la página de la UACH (http://transparencia.uach.mx/informacion_publica_de_oficio/fraccion_i/rco.pdf). Vinculado a la ley orgánica y al contrato colectivo de trabajo.

- *Describa el procedimiento para el ingreso al programa (indique si es por convocatoria abierta).*

  Primeramente se realiza una solicitud ante la Dirección Académica y Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua para concursar una plaza de docente con el perfil que se necesita en la Facultad. Una vez aprobada la solicitud, la Universidad emite las convocatorias con el perfil solicitado, las cuales son publicadas en la página oficial y en los principales diarios de la ciudad para que los académicos interesados consulten y acudan a pedir informes o entregar la papelería correspondiente. De igual forma la Facultad coloca en el área del "checador" y sala de maestros las convocatorias impresas para que todo el personal docente este informado y sea participe de la convocatoria según sea el caso. Durante el tiempo estipulado en la convocatoria la Secretaría Académica de la Facultad recibe y analiza los expedientes de los aspirantes, los cuales posterior a ello tendrán que presentar un examen ante una comisión dictaminadora la cual está integrada por tres docentes de la Facultad, mismos que fueron designados por el H. Consejo Técnico, un representante de la Dirección Académica y un representante del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua (SPAUACH). Después del análisis del expediente y la presentación, se delibera acerca de que aspirante cuenta con el perfil apropiado para ocupar la plaza docente, dicho resultado es avalado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física. Las actas resultantes de la deliberación son dirigidas al Director Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

- *Describa el procedimiento para la permanencia y promoción docente.*

  Los docentes después de obtener su nombramiento de tiempo completo o medio tiempo deberán esperar dos años para poder participar en la promoción, el procedimiento que se lleva a cabo está basado en los lineamiento del estatuto de personal académico, el sindicado de trabajadores lanza convocatoria dos veces por año y con base a los requisitos solicitados en la convocatoria el docente entrega la papelería correspondiente y espera a su dictamen, existen 6 categorías para su promoción señaladas en el estatuto.
  Un docente que participa puede escalar desde el nivel más bajo hasta el alto la primera vez que participa, en caso de no obtener la promoción deberá esperar otros dos años para volver a participar.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore si este reglamento promueve la equidad, la diversidad, la transparencia y la movilidad en el ingreso del personal académico.*

  Si promueve dichos aspectos ya que se parte de las necesidades de la institución, estableciendo en la convocatoria las características que se deben cumplir para ingresar como personal académico y al momento de su publicación da oportunidad a que diferentes profesionistas sean partícipes del proceso de selección, dando pie a que la institución fortalezca su planta docente.

- *Valore el cumplimiento de este reglamento.*

  Si se cumple, ya que el procedimiento para el otorgamiento de una plaza docente se lleva a cabo con base a los lineamientos establecidos en dicho reglamento, para ello se cuenta con la convocatoria pertinente para cada plaza vacante, así como los dictámenes que determinan el examen de oposición avalado por el comité dictaminador como lo estipula en el reglamento.

- *Valore la pertinencia del reglamento de permanencia y promoción del personal académico y su cumplimiento.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

El reglamento actual hasta el momento ha sido pertinente para garantizar la promoción del personal académico a lo largo de vigencia, el cual ha fomentado la constante actualización del cuerpo docente contribuyendo a la calidad en las diferentes actividades, así como la evaluación continua de su desempeño.
Con respecto a la permanencia desde el año 2016 las plazas ofertadas especifican en la convocatoria los requisitos que deberá cumplir el docente en un determinado plazo para asegurar su permanencia.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Convocatorias de ingreso de personal académico de los últimos cinco años.*
- *Reglamento o estatuto del personal académico.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

- Contrato Colectivo de Trabajo

- Ejemplos de Convocatorias para Plaza

- Reglamento de los Concursos de Oposición y Evaluación de Méritos para el ingreso y asignación de materias al Personal Académico de la UACH.

- Ejemplos de Nombramientos

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 9. Personal académico.

Indicador/ rasgo: : 4.9.3. Superación disciplinaria y habilitación académica.

A) Descripción.
Los programas de superación disciplinaria y habilitación académica son acciones institucionales que consideran apoyos a la planta docente para realizar estudios de posgrado y actividades de educación continua en el ámbito disciplinar o áreas afines, tanto a nivel nacional como internacional; de la misma manera se apoya la habilitación didáctica para mejorar la enseñanza de su disciplina, el manejo de las tecnologías de la información y comunicación, la capacitación en el manejo del modelo educativo institucional, etcétera. Estos programas permiten contar con docentes especializados y con mayores habilidades didácticas frente a grupo.

B) Instrucciones.

- *Describa el programa de superación disciplinaria y habilitación académica, incluyendo los mecanismos para su difusión.*

Las acciones (cursos, talleres, diplomados, etc.) institucionales de apoyo para la planta docente de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física contribuyen a realizar mejoras de la enseñanza y la capacitación continua de los docentes en los ámbitos pedagógicos, disciplinarios y de áreas afines permitiendo formar a docentes actualizados y con mayores habilidades didácticas.

El sistema del Centro Universitario para el Desarrollo Docente (CUDD) de la UACH, está diseñado con la finalidad de brindar un mejor servicio y eficiencia en la capacitación y actualización docente, esto incluye acciones de capacitación en tutoría.

Forma al Profesor universitario para desempeñarse como Tutor competente, a través del aprendizaje y aplicación de métodos que le permitan el acompañamiento académico y personal al estudiante.

- *Describa el procedimiento que un docente debe realizar para participar en estas acciones.*

El procedimiento es a través de la plataforma SICUDD disponible en la dirección

http://dsi.desarrollo.uach.mx:3004/. Utilizando el password, usuario y contraseña del docente. Para acceder a los cursos

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

disponibles.

Además, la propia Unidad Académica oferta cursos a los docentes, los cuales se registran en el CUDD para su validación, estos cursos también son específicos del área disciplinar y pedagógica. Por otra parte, el docente realiza cursos de capacitación externos a la Universidad los cuales también con las evidencias que solicita el CUDD son registrados para su validación académica.

- *Del listado mencionado en el indicador 4.9.1, indique cuáles profesores han participado en actividades de superación disciplinaria en los últimos cinco años.*

1	***MC***	***ALMANZA RODRIGUEZ CARLOS RAUL***	***TIEMPO***
2	***MC***	***ALVARADO PRIETO JUAN DE DIOS***	***TIEMPO***
3	***MC***	***BARBA GOMEZ PEDRO***	***TIEMPO***
4	***MC***	***BARRON LUJAN JUAN CRISTOBAL***	***TIEMPO***
5	***DRA***	***BENAVIDES PANDO ELIA VERONICA***	***TIEMPO***
6	***DRA***	***BENITEZ HERNANDEZ ZULIANA PAOLA***	***TIEMPO***
7	***DR***	***BLANCO ORNELAS JOSE RENE***	***TIEMPO***
8	***DR***	***BLANCO VEGA HUMBERTO***	***TIEMPO***
9	***DR***	***CERVANTES HERNANDEZ NATANAEL***	***TIEMPO***
10	***MC***	***CONCHAS RAMIREZ MIGUEL***	***TIEMPO***
11	***DRA***	***COSSIO PONCE DE LEON MARIANA***	***TIEMPO***
12	***MAPE***	***DOMINGUEZ ESPARZA SUSANA***	***TIEMPO***
13	***DR***	***GARCIA FERNANDEZ DAVID ARNOLDO***	***TIEMPO***
14	***MAPE***	***GONZALEZ BUSTOS JAVIER BERNABE***	***TIEMPO***
15	***DR.C***	***GUEDEA DELGADO JULIO CESAR***	***TIEMPO***
16	***MES***	***GUTIERREZ MARTINEZ ROBERTO***	***TIEMPO***
17	***DRA***	***HERNANDEZ GUTIERREZ PERLA ZUKEY***	***TIEMPO***
18	***MAPE***	***IRIGOYEN GUTIERREZ HUGO EDUARDO***	***TIEMPO***
19	***DRA***	***JIMENEZ LIRA CAROLINA***	***TIEMPO***
20	***DRA***	***JURADO GARCIA PERLA JANNET***	***TIEMPO***
21	***DR***	***LOPEZ ALONZO SALVADOR JESUS***	***TIEMPO***
22	***MF***	***MOGUEL TORRES KARINA DENISSE***	***TIEMPO***

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

23	MC	MOLINA JACQUEZ RICARDO GUMARO	TIEMPO
24	DRA	MUÑOZ DAW MARIA DE JESUS	TIEMPO
25	DR	NAJERA LONGORIA RAUL JOSUE	TIEMPO
26	MC	ORDOÑEZ BENCOMO EDGAR FRANCISCO	TIEMPO
27	DRA	ORNELAS CONTRERAS MARTHA	TIEMPO
28	DRA	ORTIZ RODRIGUEZ BRISEIDY	TIEMPO
29	DR.	PEINADO PEREZ JESUS ENRIQUE	TIEMPO
30	MTB	QUIÑONES DOMINGUEZ OSIRIS	TIEMPO
31	MARH	RAMIREZ LLANES LEOPOLDO	TIEMPO
32	DRA	RODRIGUEZ VILLALOBOS JUDITH MARGARITA	TIEMPO
33	MPP	SALIDO ANGULO JESUS OMAR	TIEMPO
34	MC	AGUIRRE IRIGOYEN KARLA ALEJANDRA	HORA C
35	DRA	AGUIRRE VASQUEZ SUSANA IVONNE	HORA C
36	MAPE	AQUINO DAVILA ISAAC ALEJANDRO	HORA C
37	QBP	BALDERRAMA BARRIGA YANNET ARACELY	HORA C
38	M.P.P	BIBIANO MEJIA MA. DE LOS ANGELES	HORA C
39	LEF	CABALLERO BALDERRAMA CAROLINA	HORA C
40	MC	CUELLAR VARGAS PALOMA CITLALLI	HORA C
41	MAPE	DELGADO VALLES CESAR	HORA C
42	DRA	ENRIQUEZ DEL CASTILLO LILIANA ARACELY	HORA C
43	MC	ESPINO GONZALEZ EVER	HORA C
44	MPP	FERNANDEZ AGUILERA EFRAIN GADDIEL	HORA C
45	MPP	FLORES ARRAS ISABEL ABIGAIL	HORA C
46	MPP	FRANCO DIAZ PAMELA	HORA C
47	MES	GARCIA VALLES ROSALBA	HORA C
48	MAPE	HERNANDEZ GONZALEZ FERDINANDO IGNACIO	HORA C
49		HERNANDEZ GRANILLO PATRICIA MARISELA	HORA C

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

50	MC	HERRERA COVARRUBIAS CLAUDIA	HORA C
51	MPP	LAGUNA CELIA AZANETH	HORA C
52	LLI	LARA GUEVARA HANNA ISABEL	HORA C
53	MPP	LOYA LOPEZ GABRIEL SALVADOR	HORA C
54	MC	LUNA PEINADO EULOGIO	HORA C
55	MA	MENDOZA AVIÑA ALMA CECILIA	HORA C
56		MORA SANDOVAL MARIA FERNANDA	HORA C
57	LEF	MORENO ORDOÑEZ FRANCISCO JAVIER	HORA C
58	LII	MORENO RUELAS SUSANA SHELENE	HORA C
59	MC	NAVARRETE MIRAMONTES VIVIANA	HORA C
60	MTF	NUÑEZ SAENZ SILVIA LETICIA	HORA C
61	MC	ORTEGA CONTRERAS ROSA GEORGINA	HORA C
62	MPP	PALMA GARDEA LUCIA CONSEPCION	HORA C
63	MPC	PONCE RAMIREZ FERNANDO ISRAEL	HORA C
64	MC	QUINTANA MENDIAS ESTEFANIA	HORA C
65		RAUDALES RICO ROSA MARGARITA	HORA C
66	LAE	ROJO MALDONADO LAURA PATRICIA	HORA C
67		RUBIO PORRAS MIREYA	HORA C
68		SAENZ FERNANDEZ ALEJANDRO	HORA C
69	LAE	SAENZ OLIVAS JESUS	HORA C
70	MC	SALAS GONZALEZ ERIC	HORA C
71	MA	SALASPLATA SALINAS SILVIA ANGELICA	HORA C
72	LP	SANTIAGO OCHOA ALMA LETICIA	HORA C
73		TAPIA ORTEGA ENRIQUE	HORA C
74	LII	VALENZUELA GONZALEZ OSCAR JAVIER	HORA C
75	MAPE	VEGA MENDOZA ABRIL ROCIO	HORA C
76	DR	MONDACA FERNANDEZ FERNANDO	MEDIO T
77	MAPE	ORONA ESCAPITE ALEJANDRA	MEDIO T
78	DRA	RANGEL LEDEZMA YUNUEN SOCORRO	MEDIO T

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Del listado mencionado en el indicador 4.9.1, indique cuáles profesores han participado en actividades de habilitación didáctica en los últimos cinco años.*

1	MC	ALMANZA RODRIGUEZ CARLOS RAUL	TIEMPO COMPLETO
2	MC	ALVARADO PRIETO JUAN DE DIOS	TIEMPO COMPLETO
3	MC	BARBA GOMEZ PEDRO	TIEMPO COMPLETO
4	MC	BARRON LUJAN JUAN CRISTOBAL	TIEMPO COMPLETO
5	DRA	BENAVIDES PANDO ELIA VERONICA	TIEMPO COMPLETO
6	DRA	BENAVIDES PANDO ELIA VERONICA	TIEMPO COMPLETO
7	DR	BLANCO ORNELAS JOSE RENE	TIEMPO COMPLETO
8	DR	BLANCO VEGA HUMBERTO	TIEMPO COMPLETO
9	MC	CONCHAS RAMIREZ MIGUEL	TIEMPO COMPLETO
10	DRA	COSSIO PONCE DE LEON MARIANA	TIEMPO COMPLETO
11	MAPE	GONZALEZ BUSTOS JAVIER BERNABE	TIEMPO COMPLETO
12	DRA	HERNANDEZ GUTIERREZ PERLA ZUKEY	TIEMPO COMPLETO
13	DRA	JURADO GARCIA PERLA JANNET	TIEMPO COMPLETO
14	DRA	MUÑOZ DAW MARIA DE JESUS	TIEMPO COMPLETO
15	DRA	ORNELAS CONTRERAS MARTHA	TIEMPO COMPLETO
16	DRA	ORTIZ RODRIGUEZ BRISEIDY	TIEMPO COMPLETO
17	MTB	QUIÑONES DOMINGUEZ OSIRIS	TIEMPO COMPLETO
18	M.P.P	BIBIANO MEJIA MA. DE LOS ANGELES	HORA CLASE
19	MAPE	DELGADO VALLES CESAR	HORA CLASE
20	MPP	FERNANDEZ AGUILERA EFRAIN GADDIEL	HORA CLASE
21	MPP	FRANCO DIAZ PAMELA	HORA CLASE
22	MC	HERRERA COVARRUBIAS CLAUDIA	HORA CLASE
23	MPP	LAGUNA CELIA AZANETH	HORA CLASE

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

24	***MC***	***NAVARRETE MIRAMONTES VIVIANA***	***HORA CLASE***
25	***MTF***	***NUÑEZ SAENZ SILVIA LETICIA***	***HORA CLASE***
26	***MC***	***ORTEGA CONTRERAS ROSA GEORGINA***	***HORA CLASE***
27	***MPP***	***PALMA GARDEA LUCIA CONSEPCION***	***HORA CLASE***
28	***MPC***	***PONCE RAMIREZ FERNANDO ISRAEL***	***HORA CLASE***
29	***DR***	***MONDACA FERNANDEZ FERNANDO***	***MEDIO TIEMPO***
30	***MAPE***	***ORONA ESCAPITE ALEJANDRA***	***MEDIO TIEMPO***
31	***DRA***	***RANGEL LEDEZMA YUNUEN SOCORRO***	***MEDIO TIEMPO***

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore los resultados del programa de superación disciplinaria y habilitación didáctica en términos de la participación de los docentes del programa y los resultados que han obtenido.*

La capacitación del profesor de la FCCF permite que las competencias básicas, profesionales y específicas sean intervenidas en el proceso de aprendizaje, de acuerdo al modelo educativo de la UACh.

- *Se habilita al Cuerpo Académico para que el conocimiento de los métodos de investigación estén de acuerdo a su área de conocimiento, y en el dominio de herramientas para obtención y comunicación de nuevos conocimientos.*
- *Se formalizan acciones que permitan al Profesor en el desempeño de su quehacer como Tutor competente.*
- *Se favorece el conocimiento de los procesos académicos institucionales y de calidad en los que participa el Profesor universitario y también los Cuerpos Académicos.*
- *Se propicia la actualización y capacitación técnica en su área disciplinar, que le permita mantener su desempeño profesional.*

La capacitación también permite observar acciones transversales como el abordaje de actitudes y valores tanto del docente como su promoción en el estudiante.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Programa de superación disciplinaria y habilitación académica (si existe).*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

- Manual SICUDD

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 9. Personal académico.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Indicador/ rasgo: 4.9.4. Movilidad de profesores.

A) Descripción.
Las acciones de movilidad e intercambio de profesores posibilitan la realización de actividades académicas de un docente en otra institución y la estadía de profesores de otra institución. La institución debe contar con convenios y mecanismos formales que fomenten el intercambio y estancias para profesores en el ámbito estatal, nacional o internacional. Se deben establecer protocolos para su difusión, orientación en trámites, reconocimiento, evaluación de los resultados y retroalimentación entre instituciones.

B) Instrucciones.

- *Describa el procedimiento institucional de movilidad e intercambio de profesores.*

Tomando en cuenta que los maestros son los que buscan las convocatorias (enlace académico) dependiendo del lugar y el tiempo de su elección, cumpliendo con todos los requisitos de la convocatoria anteriormente mencionada según deseen aplicar a la movilidad a continuación, los siguientes pasos:
1. Los maestros hacen su requerimiento según al proyecto por el cual aplicaron (PRODEP)
2. Esperan a que se libere el recurso solicitado anteriormente
3. Definen fecha, lugar y tiempo de estancia (según el recurso otorgado)
Requisitos
1. Ser maestro de tiempo completo de la UACH
2. Ser integrante de un cuerpo académico de la FCCF
3. Carta de aceptación de la institución nacional o internacional
Posteriormente a la movilidad hay que presentar lo siguiente:
1. Comprobantes de gastos de su estancia (para poder reembolsar el recurso)
2. Entregar a la secretaria de planeación de la FCCF un informe completo (evidencias) de su estancia y participación
3. Ponen en práctica en la UACH- FCCF los conocimientos y /o actualizaciones que obtuvo durante su participación en la movilidad

De momento no contamos con Intercambio Académico

- *Enliste las instituciones con las que se tienen convenios o acuerdos formales para movilidad e intercambio y cuántos profesores participan en cada una.*

MOVILIDAD POR CONVENIO:

Instituciones:

1. Instituto Euro-Americano de Educación y Motricidad Humana
2. Universidad de ciencias de la culturafísica y deporte “Manuel fajardo” de la republica de cuba

Maestros:
M.C. Carlos Raúl Almanza Rodríguez

MOVILIDAD POR CONVOCATORIA

INSTITUCIONES Y MAESTROS:

1. Medellín, Colombia (CONGRESO)

Dra. Martha Ornelas Contreras
Dr. Humberto Blanco Vega
Dr. José Rene Blanco

2. Universidad de Valparaíso, Chile

Valeria Núñez Ramírez
Harlem Nayeli Santos González

3. Universidad Complutense de Madrid
(UCM) en España Dra. Mónica Cervantes Borunda
Dra. Zuliana Benítez Hernández

4. Universidad de León en la Ciudad de España

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Dr. Ramón Candia Luján
5. Universidad de Lisboa, Portugal

Luis Alberto Flores Olivares
6. Red Internacional de Pedagogía y Didáctica de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, en la Habana Cuba

Dr. Javier Guadalupe Rivero
M.C. Carlos Raúl Almanza Rodríguez

7. Universidad de Cádiz, España. Facultad Ciencias de la Educación.

Mtro. Jesús Sáenz Carrasco

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore las acciones de movilidad e intercambio académico en los últimos cinco años, y el impacto de sus resultados en el programa.*

La movilidad académica nacional e internacional que los maestros han realizado en estos últimos año ha permitido que los docentes mejoren sus acciones didáctico pedagógicas en el marco de las competencias académicas que desarrollan con los estudiantes de esta Unidad Académica, permitiendo que éstos transiten oportunamente en su desarrollo profesional, además estén cumpliendo adecuadamente en la apropiación del perfil de egreso.

Además los maestros al interactuar con otras instituciones facilitan el desarrollo de proyectos conjuntos que repercuten en la comunidad estudiantil; y que además tienen la oportunidad de participar conociendo sus laboratorios, espacios académicos y otros recursos físicos y humanos. Ésto ha permitido que la Facultad de Ciencias de la Cultura Física cuenta con el primer lugar en obtener el mayor número de maestros reconocidos con el SNI (16), además contamos con 5 cuerpos académicos los cuales se han fortalecido gracias a la movilidad internacional y las actividades de investigación han crecido y fortalecido gracias a esta actividad.

- *Mencione qué obstáculos han tenido los docentes que han participado en programas de intercambio y movilidad y como los han resuelto.*

El acceso a los PFCE, los BMS y los 911 que son recursos para que el docente acceda a la movilidad nacional e internacional en ocasiones son dificiles de obtener en los tiempos programados por los docentes y en acuerdo con las instituciones receptoras de su movilidad.

La Unidad Académica ha resuelto esta situación al financiar el costo hasta que se recupera el mismo y es reintegrado a la institución.
El recurso se entiende que es limitado y se resuelve con participación de la Facultad y cuando es necesario por el docente.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Listado de profesores del programa que han realizado movilidad o intercambio los últimos cinco años.*
- *Listado de profesores que ha recibido el programa en movilidad o intercambio los últimos cinco años.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Reglamentación o protocolo para movilidad e intercambio de profesores.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

- REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Capítulo V

- Fotografías de Docentes y estudiantes en programa de Movilidad Académica

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 9. Personal académico.

Indicador/ rasgo: 4.9.5. Evaluación y reconocimiento del personal académico.

A) Descripción.
Para la mejor conducción del programa, es necesario conocer y valorar el desempeño del personal académico. Este procedimiento debe estar regulado, reglamentado, aplicarse de manera permanente y sistemática, y sus resultados deberán de ser conocidos por los docentes evaluados para emprender acciones de mejora.

B) Instrucciones.

- *Describa el procedimiento de evaluación docente, incluya quiénes intervienen, su periodicidad, la retroalimentación a los profesores y el uso que se da a los resultados.*

Intervención: *La Dirección Académica de la Universidad cuenta con un Sistema Integral de Evaluación Docente (SIED) cuenta con tres módulos: Módulo Estudiantes, Módulo Docentes, Módulo Directivos. Éstos a su vez cuentan con cuatro sub módulos: Evaluación, consultas, estadística, consulta y comentarios.*

Se realiza la gestión con el Centro Universitario para el Desarrollo Docente (CUDD) para que participe en la realización de cursos y corregir de esa forma las debilidades que nos arroja el SIED, el trabajo colegiado y las investigaciones al respecto.

Periodicidad: *Es semestral, el maestro realiza una autoevaluación de su desempeño en clase al termino del ciclo escolar, en este mismo enlace se avisa al maestro hasta cuándo puede llevar a cabo su autoevaluación, la cual se encuentra en la cuenta del docente en el Sistema Estratégico de Gestión Académica (SEGA) y al mismo tiempo permite al directivo evaluar su desempeño (Secretaria Académica).*

Retroalimentación: *Este instrumento permite conocer el grado de satisfacción que se tiene del maestro, es decir, da a conocer la opinión que tiene el alumno del desempeño del docente, en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado. Estas evaluaciones son vistas, interpretadas y analizadas para informar sobre fortalezas y debilidades que tiene el docente actualmente, con el fin de subsanar las debilidades creando cursos para los docentes, sobre todo en las áreas que se necesiten fortalecer.*

Uso de los resultados: *Dichos resultados nos permiten llevar a cabo análisis estadísticos, así como un reporte para ser validado por el Secretario Académico, el cual autoriza en tiempo y la evaluación de directivos, para después entregar al docente dicho reporte para fortalecer sus prácticas académicas.*

Dichos indicadores son la ***autoevaluación*** *y el* ***reporte global del docente*** *evaluado por los alumnos nos permitirán llevar a cabo un mejor reporte de* ***evaluación directivos*** *para los ciclos escolares que correspondan.*

- *Mencione si el docente cuenta con un reconocimiento específico, asociado con su buen desempeño.*

Si, la Universidad Autónoma de Chihuahua cuenta con un programa de Estímulos al Desempeño Docente, que contempla el otorgamiento de estímulos económicos como reconocimiento al Docente que de manera sobresaliente ha desempeñado su trabajo académico.

El programa tiene como objetivo:

  - *Mejorar la calidad de la educación que se imparte en la Universidad Autónoma de Chihuahua, para hacerla congruente con el desarrollo Nacional.*
  - *Motivar al personal Docente de la Universidad Autónoma de Chihuahua en la participación y búsqueda de los modelos de docencia que incorporen los avances científicos y tecnológicos, así como en la formación de redes de cuerpos académicos que fortalezcan la generación y aplicación del conocimiento y su vinculación con la sociedad.*
  - *Posicionar en un mejor nivel a la Universidad Autónoma de Chihuahua de acuerdo a los indicadores que la Subsecretaría de Educación superior (SES) considera como el propósito de la asignación de los recursos extraordinarios a la que se pueda acceder como IES.*
  - *Dicho programa tiene como particularidad estar orientado a los docentes que, a su vez, cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento.*

Por consiguiente cuenta con un reconocimiento social, de acuerdo al puntaje de las evaluaciones al inicio de cada semestre se le hace mención en la primera reunión de academia de docentes.
Sin embargo existe otro reconocimiento el "premio vikingo" se le otorga al docente, alumnos, investigador, administrativo, deportista, extensionismo, este premio se basa en el curriculum de cada participante.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore el impacto de la evaluación docente en acciones de mejora del programa.*

Los resultados de estas evaluaciones son interpretados y analizados para informar las fortalezas y posibles debilidades que presente el docente en la actualidad. Lo anterior con el fin de subsanar posibles áreas de oportunidad, creando cursos de capacitación pedagógica y/o disciplinar para los docentes.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Instrumento de evaluación docente.*
- *Resumen del último resultado de la evaluación docente a los profesores del programa.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

- Ejemplos de Resultados de evaluaciones a docentes.

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 9. Personal académico.

Indicador/ rasgo: 4.9.6. Producción académica para el programa.

A) Descripción.
Un buen programa se enriquece con los resultados de la producción académica de sus docentes, en particular, con la producción dirigida al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes.

B) Instrucción.

- *Enliste -indicando el autor- los materiales de apoyo formales (libros, apuntes, artículos, antologías, problemarios, etc), autorizados por la academia o equivalente, producidos en los últimos cinco años por los docentes del programa -enlistados en el indicador 4.9.1.-*

SOFTWARE EDUCATIVO:

Blanco, J. R., Blanco, H., Benavides, E. V. y Barrón, J. C. (2018a). Guía de estudio informatizada para: Regresión Lineal Simple (Versión 1.0) [Software de computación]. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.

Blanco, J. R., Blanco, H., Benavides, E. V. y Barrón, J. C. (2018b). Regresión Lineal Simple (Versión 1.0) [Software de computación]. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.

Blanco, J. R., Blanco, H., Jurado, P. J., Aguirre, S. I. y Rangel, Y. S. (2018a). Guía de estudio informatizada para: Prueba de Hipótesis y Significación Estadística (Versión 1.0) [Software de computación]. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.

Blanco, J. R., Blanco, H., Jurado, P. J., Aguirre, S. I. y Rangel, Y. S. (2018b). Prueba de Hipótesis y Significación Estadística (Versión 1.0) [Software de computación]. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.

Blanco, J. R., Blanco, H., Rodríguez-Villalobos, J., Ornelas, M. y Peinado, J. E. (2018a). Guía de estudio informatizada para: Teoría del Muestreo y la Estimación (Versión 1.0) [Software de computación]. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.

Blanco, J. R., Blanco, H., Rodríguez-Villalobos, J., Ornelas, M. y Peinado, J. E. (2018b). Teoría del Muestreo y la Estimación (Versión 1.0) [Software de computación]. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Blanco, J. R., Blanco, H., Rodríguez-Villalobos, J. y Peinado, J. E. (2018a). Guía de estudio informatizada para: Estadística Básica Bases y Conceptos (Versión 1.0) [Software de computación]. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.

Blanco, J. R., Blanco, H., Rodríguez-Villalobos, J. y Peinado, J. E. (2018b). Estadística Básica Bases y Conceptos (Versión 1.0) [Software de computación]. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.

Blanco, J. R., Blanco, H., Zueck, M. C., Gastélum, G. y Guedea, J. C. (2018a). Análisis de Varianza (Versión 1.0) [Software de computación]. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.

Blanco, J. R., Blanco, H., Zueck, M. C., Gastélum, G. y Guedea, J. C. (2018b). Guía de estudio informatizada para: Análisis de Varianza (Versión 1.0) [Software de computación]. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.

Aguirre, J. F., Blanco, H., Chávez, A., Gastélum, G. y Ornelas, M. (2014). Editor de exámenes objetivos informatizados (Versión 1.0) [Software de computación]. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.

Barrón, J. C., Benavides, V., Blanco, J. R., Blanco, H., Ornelas, M. y Rodríguez-Villalobos, J. (2014). Sistema Informatizado para la Evaluación del Aprendizaje Mediante Rúbricas (Versión 1.0) [Software de computación]. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.

Blanco, J. R., Blanco, H., Muñoz, F., Ornelas, M., Peinado, J. E. y Zueck, M. C. (2014). Sistema para el diseño y aplicación de cuestionarios informatizados (Versión 1.0) [Software de computación]. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.

LIBROS:

Aguirre, J. F., Blanco, H., Barrón, J. C., Ornelas, M., López-Walle, J., Viciana, J. y Balaguer, I. (2014). Manual del usuario del Sistema Informatizado para la Evaluación del Aprendizaje Mediante Rúbricas. Chihuahua: Doble Hélice Ediciones.

Gastélum, G., Benavides, E. V., Ornelas, M. y Rodríguez-Villalobos, J. (2014). Conociendo la obesidad. Chihuahua: Doble Hélice Ediciones.

Blanco, H., Blanco, J. R., Mondaca, F., Medina, R. E., Zueck, M. C., Muñoz, F. y Hernández, G. (2013). Versión informatizada del Cuestionario de Autoeficacia en Conductas de Cuidado de la Salud. Chihuahua: Doble Hélice Ediciones.

Blanco, H., Viciana, J., Ornelas, M., Flores, F. J., Tristán, J. L., López-Walle, J. y Gastélum, G. (2013). Constructor de Instrumentos de Autoreporte Informatizados Versión 1.0. Chihuahua: Doble Hélice Ediciones.

Blanco, J. R., Blanco, H., Ordoñez, E. F., Medina, G., Aguirre, J. F., Cervantes, M. S. y Hernández, R. P. (2013). Versión informatizada del Cuestionario de Autoeficacia Académica. Chihuahua: Doble Hélice Ediciones.

ARTÍCULOS:

Benavides, E. V., Blanco, J. R., Peinado, J. E., Guedea, J. C. y Ornelas, M. (2018). Factorial invariance of the physical self-concept scale on men and women Mexican university students. Retos Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación(34), 114-116.

Leal, A. C., Blanco, L. H., Benitez, Z. P., Aguirre, S. I. y Candia, R. (2018). Propiedades psicométricas del Behavioral Regulation in Exercise Questionnaire-2 en universitarios mexicanos. Retos Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación(34), 80-84.

Aguirre, J. F., Blanco, H., Peinado, J. E., Mondaca, F. y Rangel, Y. S. (2017). Factorial composition of the Dimensional SelfConcept Questionnaire AUDIM-M in Mexican university students. Revista Electrónica Nova Scientia, 9(18), 627-645.

Aguirre, S. I., Ornelas, M., Gastélum, G. y Peinado, J. E. (2017). Invarianza Factorial de la Escala de Ansiedad ante el Envejecimiento de Lasher y Faulkender en Estudiantes Universitarios, Hombres y Mujeres. Formación Universitaria, 10(1), 25-32. doi: 10.4067/S0718-50062017000100004

Aguirre, S. I., Ornelas, M., Guedea, J. C., Arredondo, G. J. y Benavides, V. (2017). Anxiety About Aging in University Students Comparisons by Gender. Humanities and Social Sciences, 5(1). doi: 10.11648/j.hss.20170501.12

Barrón, J. C., Mayorga-Vega, D., Tristán, J. L. y Guedea, J. C. (2017). Invarianza factorial del Cuestionario de Autoconcepto Físico Modificado (CAF-M) en universitarios mexicanos deportistas y no deportistas. Cuadernos de psicología del deporte, 17(2), 45-52.

Benavides, V., Guedea, J. C., Ordoñez, E. F., González, J. B. y Barrón, J. C. (2017). Factorial Invariance of Self-Efficacy in the Sociocultural Sphere Scale on Men and Women University Students. European Journal of Educational Sciences, 4(1), 53-61. doi:

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

10.19044/ejes.v4no1a53

Blanco, H., Benavides, E. V., Tristán, J. L. y Mayorga-Vega, D. (2017). Actividad física, imagen corporal y autoconcepto personal en jóvenes universitarias. Revista de Psicología del Deporte, 26(2), 25-33.

Blanco, J. R., Aguirre, S. I., Quiñones, O., Soto, M. C. y Cervantes, N. (2017). Estructura factorial del

Questionnaire for Eudaimonic Well-Being en universitarias del área de la actividad física. Revista Ciencias del Ejercicio FOD, 11(2), 48-69.

Blanco, J. R., Álvarez, G., Rangel, Y. S. y Gastélum, G. (2017). Imagen corporal en universitarios: Comparaciones por género. Revista de Educación y Desarrollo, 41, 71-75.

Blanco, J. R., Ornelas, M., Barrón, J. C. y Rodríguez-Villalobos, J. (2017). Estructura Factorial del Inventario de Trastornos de Ansiedad Generalizada en Universitarios Mexicanos. Formación Universitaria, 10(5), 69-76.

Blanco, J. R., Solano-Pinto, N., Benavides, E. V. y Ornelas, M. (2017). Composición e invarianza factorial del cuestionario IMAGEN en adolescentes mexicanos y españoles. Cuadernos de psicología del deporte, 17(2), 35-44.

Blanco, L. H., Viciana, J., Aguirre, J. F., Zueck, M. C. y Benavides, E. V. (2017). Composición factorial del Multidimensional Body Self Relations Questionnaire (MBSRQ) en universitarios mexicanos. Revista de Psicología del Deporte, 26(2), 113-118.

Briceño, O. B., Blanco, H., Solano-Pinto, N. y Gastélum, G. (2017). Composición factorial del cuestionario IMAGEN en universitarios mexicanos. Revista de Psicología del Deporte, 26(2), 35-42.

Guedea, J. C., Solano-Pinto, N., Blanco, J. R., Ceballos, O. y Zueck, M. C. (2017). Autoconcepto físico, género y cuidado de la salud en universitarios mexicanos. Revista de Psicología del Deporte, 26(2), 51-59.

Jurado, P. J., Benitez, Z. P., Mondaca, F., Rodríguez-Villalobos, J. y Blanco, H. (2017). Análisis de las propiedades psicométricas del Cuestionario de Bienestar Psicológico de Ryff en universitarios mexicanos. Acta Universitaria, 27(5), 76-82.

Jurado, P. J., Guedea, J. C., Ramírez, L., Mondaca, F. y Benavides, V. (2017). Locus of Control in Mexican University Students Comparisons by Gender. European Scientific Journal, 13(3), 235-242. doi: 10.19044/esj.2016.v13n2p235

Peinado, J. E., Cocca, A., Solano-Pinto, N. y Blanco, H. (2017). Invarianza factorial de una escala de autoeficacia en deportistas y no deportistas. Revista de Psicología del Deporte, 26(2), 189-187.

Rangel, Y. S., Mayorga-Vega, D., Peinado, J. E. y Barrón, J. C. (2017). Actividad física, autoconcepto físico y bienestar psicológico en estudiantes universitarias mexicanas. Revista de Psicología del Deporte, 26(2), 61-69.

Rodríguez-Villalobos, J., Viciana, J., Tristán, J. L. y Blanco, J. R. (2017). Composición factorial del cuestionario ABPEF en universitarios mexicanos. Revista de Psicología del Deporte, 26(2), 43-50.

Solano-Pinto, N., Cano, A., Blanco, H. y Fernández, R. (2017). Datos psicométricos de la versión abreviada del cuestionario IMAGEN; evaluación de la insatisfacción corporal. Nutrición Hospitalaria, 34(4), 952-960.

Viciana, J., Mayorga-Vega, D., Guijarro-Romero, S. y Blanco, H. (2017). The Spanish Adaptation of the Sport Motivation Scale-II in Adolescent Athletes. Psychological Reports, 120(5), 943-695.

Bibiano, M. A., Ornelas, M., Aguirre, J. F. y Rodríguez-Villalobos, J. M. (2016). Composición Factorial de la Escala de Locus de Control de Rotter en Universitarios Mexicanos. Formación Universitaria, 9(6), 73-82. doi: 10.4067/S0718-50062016000600007

Blanco, H., Aguirre, J. F., Barrón, J. C. y Blanco, J. R. (2016). Composición Factorial de la Escala de Autoeficacia Académica en Universitarios Mexicanos. Formación Universitaria, 9(2), 81-88. doi: 10.4067/S0718-50062016000200009

Blanco, J. R., Ornelas, M., Viciana, J. y Rodríguez-Villalobos, J. M. (2016). Composición factorial de una escala de autoeficacia en el cuidado de la alimentación y salud física en universitarios mexicanos. Nutrición Hospitalaria, 33(2), 379-385.

Blanco, L. H., Ordoñez, E. F., Rangel, Y. S., Álvarez, G. y Rodríguez-Villalobos, J. M. (2016). Perceived Physical Self-Concept in University Students Comparisons by Gender. International Journal of Sports Science and Physical Education, 1(1), 6-9. doi: 10.11648/j.ijsspe.20160101.12

Blanco, L. H., Tristán, J. L., Mayorga-Vega, D. y Ornelas, M. (2016). Insatisfacción corporal en universitarios mexicanos deportistas y no deportistas Body dissatisfaction in Mexican university athletes vs non-athletes. Retos Nuevas tendencias en Educación Física,

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Deportes y Recreación, 30, 168-170.

Cocca, A., Blanco, J. R., Peinado, J. E. y Viciana, J. (2016). Actual, social and ideal body image in Mexican adolescents and their relation with body dissatisfaction: gender differences. Retos Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación, 30, 189-192.

Gastélum, G., Jurado, P. J., Aguirre, S. I. y Bibiano, M. A. (2016). Factorial Composition of a General Self-Efficacy Scale in Mexican University Students. European Scientific Journal, 12(28), 430-438. doi: 10.19044/esj.2016.v12n28p430

Jurado, P. J., Blanco, H., Peinado, J. E. y Zueck, M. C. (2016). Factorial Composition of the Questionnaire for Eudaimonic Well-Being (Qewb) in Mexican University Students. European Scientific Journal, 12(32), 384-397. doi: 10.19044/esj.2016.v12n32p384

Jurado, P. J., Blanco, H., Zueck, M. C. y Peinado, J. E. (2016). Composición Factorial del Cuestionario de Estilos Atributivos Área de Logros Académicos Universitarios Mexicanos. Formación Universitaria, 9(6), 83-92. doi: 10.4067/S0718-50062016000600008

Mayorga-Vega, D., Bocanegra-Parrilla, R., Ornelas, M. y Viciana, J. (2016). Criterion-Related Validity of the Distanceand Time-Based Walk/Run Field Tests for Estimating Cardiorespiratory Fitness: A Systematic Review and Meta-Analysis. PloS one, 11(3), 1-24.

Mayorga-Vega, D., Merino-Marban, R., Manzano-Lagunas, J. y Blanco, H. (2016). Effects of a Stretching Development and Maintenance Program on Hamstring Extensibility in Schoolchildren: A Cluster-Randomized Controlled Trial. Journal of Sports Science and Medicine, 15, 65-74.

Ornelas, M., Blanco, L. H., Blanco, J. R., Conchas, M. y Rodríguez-Villalobos, J. M. (2016). Factorial Invariance of the Body Image Anxiety Scale Questionnaire on Health and Social Sciences Mexican College Students. American Journal of Applied Psychology, 5(6), 44-50. doi: 10.11648/j.ajap.20160506.12

Ornelas, M., Gastélum, G., López-Walle, J. y Rodríguez-Villalobos, J. M. (2016). Composición Factorial de la Escala de Ansiedad ante el Envejecimiento de Lasher y Faulkender en Estudiantes Universitarios Mexicanos. Formación Universitaria, 9(2), 73-80. doi: 10.4067/S0718-50062016000200008

Rangel, Y. S., Peinado, J. E., Lugo, R. y Flores, F. J. (2016). Factorial Composition of the Self-efficacy in the Sociocultural Sphere Scale in College Freshmen. Psychology and Behavioral Sciences, 5(1), 1-6. doi: 10.11648/j.pbs.20160501.11

Rodríguez-Villalobos, J. M., Blanco, L. H., González, M. A. y Rangel, Y. S. (2016). Factorial Invariance of Self-efficacy in Physical Health Care Scale for Men and Women University Students. European Scientific Journal, 12(1), 514-522. doi: 10.19044/esj.2016.v12n1p514

Viciana, J., Mayorga-Vega, D. y Blanco, H. (2016). Psychometric Properties of the Spanish Adaptation of the Tactical Skills Inventory for Sports in the School Context. The Spanish Journal of Psychology, 19, 1-11.

Viciana, J., Mayorga-Vega, D., Ruiz, J. y Blanco, H. (2016). La comunicación educativa de entrenadores de fútbol en competición. Retos Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación, 29, 17-21.

Zueck, M. C., Solano-Pinto, N., Benavides, V. y Guedea, J. C. (2016). Imagen corporal en universitarios mexicanos: diferencias entre hombres y mujeres. Retos Nuevas tendencias en Educación Física, Deportes y Recreación, 30, 177-179.

Aguirre, J. F., Blanco, J. R., Rodríguez-Villalobos, J. M. y Ornelas, M. (2015). Autoeficacia General Percibida en Universitarios Mexicanos, Diferencias entre Hombres y Mujeres. Formación Universitaria, 8(5), 97-102. doi: 10.4067/S0718-50062015000500011

Barrón, J. C., Rodríguez-Villalobos, J. M., Rivera, N. E. y Muñoz, F. (2015). Factorial Composition of the Self-efficacy Problem Solving and Communication Scale in Mexican University Students. American Journal of Applied Psychology, 4(6), 183-187. doi: 10.11648/j.ajap.20150406.20

Benavides, V., Ornelas, M., Blanco, J. R., Aguirre, J. F. y Zueck, M. C. (2015). Situational diagnosis of mental and functional areas of community-dwelling adults. Science Journal of Public Health, 3(1), 1-5. doi: 10.11648/j.sjph.20150301.11

Benavides, V., Ornelas, M., Peinado, J. E., Barrón, J. C. y López, L. (2015). Situational Diagnosis of the Social Sphere of Elders Living in Retirement Homes. Advances in Aging Research, 4, 42-46.

Blanco, H., Ornelas, M. y Viciana, J. (2015). Versión informatizada del cuestionario de autoconcepto AUDIM-M. Tlamati, 6(1), 327-334.

Blanco, J. R., Barrón, J. C., Benavides, V. y Medina, H. L. (2015). Perceived Self-efficacy in Alimentary Care and Physical Health in Mexican University Students, Comparisons by Gender. Science Journal of Public Health, 3(6), 878-882. doi:

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

10.11648/j.sjph.20150306.22

Blanco, J. R., Blanco, H., Rangel, Y. S. y Zueck, M. C. (2015). Factorial invariance of academic self-efficacy in teamwork and leadership scale on men and women university students. European Scientific Journal, 11(32), 451-460.

Blanco, J. R., Blanco, H., Viciana, J. y Zueck, M. C. (2015). Psychometric properties of the physical self-concept questionnaire with mexican university students. Psychological Reports, 116(2), 422-437. doi: 10.2466/03.07.PR0.116k18w2

Blanco, J. R., Rivera, N. E., González, J. B. y Rodríguez-Villalobos, J. M. (2015). A Gender Study on Mexican College Students' Body-Image Perception. American Journal of Applied Psychology, 4(6), 166-169. doi: American Journal of Applied Psychology

Blanco, J. R., Rodríguez-Villalobos, J. M., Barrón, J. C. y Medina, H. L. (2015). Self-Concept in Young Mexicans, a Comparison by Gender. American Journal of Applied Psychology, 4(6), 163-165. doi: 10.11648/j.ajap.20150406.16

Jurado, P. J., Aguirre, S. I., Rivera, N. E. y Muñoz, F. (2015). Factorial Composition of the Self-efficacy Teamwork and Entrepreneurship Scale in Mexican University Students. Science Journal of Education, 3(6), 131-136. doi: 10.11648/j.sjedu.20150306.13

Ornelas, M., Blanco, H., Viciana, J. y Rodríguez-Villalobos, J. M. (2015). Percepción de Autoeficacia en la Solución de Problemas y Comunicación Científica en Universitarios de Ingeniería y Ciencias Sociales. Formación Universitaria, 8(4), 93-100. doi: 10.4067/S0718-50062015000400011

Peinado, J. E., Ornelas, M., Blanco, J. R. y González, M. A. (2015). Invarianza Factorial de la Escala de Autoeficacia en la Solución de Problemas y Comunicación en Estudiantes Universitarios. Formación Universitaria, 8(4), 82-92. doi: 10.4067/S0718-50062015000400010

Peinado, J. E., Zueck, M. C., Gastélum, G., Rangel, Y. S. y Blanco, H. (2015). Perceived self-efficacy in teamwork and entrepreneurship in university students. A gender study. Science Journal of Education, 3(1), 1-5. doi: 10.11648/j.sjedu.20150301.11

Rangel, Y. S., Blanco, H., Rodríguez-Villalobos, J. M., Castillo, I. y López-Walle, J. (2015). Self-efficacy perceived in academic behaviors in university students of 'health' and 'social' sciences. Science Journal of Education, 1(3), 6-10. doi: 10.11648/j.sjedu.20150301.12

Rodríguez-Villalobos, J. M., Benavides, V., Barrón, J. C. y Arredondo, G. J. (2015). Satisfaction with Body Shape in College Students Comparisons by Gender. Psychology and Behavioral Sciences, 4(6), 204-207. doi: 10.11648/j.pbs.20150406.12

Rodríguez-Villalobos, J. M., Ornelas, M., Blanco, J. R. y Blanco, H. (2015). Invarianza Factorial de una Escala de Autoeficacia sobre Conductas Académicas en Universitarios Hombres y Mujeres. Formación Universitaria, 8(6), 57-64. doi: 10.4067/S0718-50062015000600008

Rodríguez-Villalobos, J. M., Zueck, M. C., Mondaca, F. y Aguirre, J. F. (2015). Factorial Invariance of Academic Self-Efficacy Scale in Men and Women University Students. American Journal of Applied Psychology, 4(6), 157-162. doi: 10.11648/j.ajap.20150406.15

Viciana, J., Blanco, H. y Mayorga-Vega, D. (2015). Psychometric properties of the influences on planning decision-making in physical education questionnaire (CIPEF). Cuadernos de psicología del deporte, 15(1).

Zueck, M. C., Blanco, L. H., Ornelas, M. y Gastélum, G. (2015). Invarianza Factorial de la Escala de Ansiedad Asociada a la Imagen Corporal en Universitarios Hombres y Mujeres. Formación Universitaria, 8(5), 91-96. doi: 10.4067/S0718-50062015000500010

Zueck, M. C., Gastélum, G., Muñoz, F., Benavides, V. y Peinado, J. E. (2015). Physical self-concept of mexican athlete and non-athlete teenagers. European Scientific Journal, 11(3), 379-385.

Zueck, M. C., Muñoz, F., Benavides, V., Chávez, A. y Aguirre, J. F. (2015). Perceived self-efficacy in the context of teamwork and entrepreneurship in engineering and social sciences college students. Psychology and Behavioral Sciences, 4(1), 18-22. doi: 10.11648/j.pbs.20150401.13

Zueck, M. C., Muñoz, F., Chávez, A., Rodríguez-Villalobos, J. M. y Flores, F. J. (2015). Physical self-concept differences in young male mexican athletes and non-athletes. American Journal of Applied Psychology, 4(1), 9-12. doi: 10.11648/j.ajap.20150401.12

Aguirre, J. F., Blanco, H., Rodríguez-Villalobos, J. M., Arredondo, G. J. y Blanco, J. R. (2014). Perception of young athletes and non-athletes about their body image. Science Journal of Public Health, 2(6), 644-647. doi: 10.11648/j.sjph.20140206.33

Aguirre, J. F., Muñoz, F., Chávez, A., Zueck, M. C. y Jasso, J. (2014). A gender study on college students' academic self-efficacy.Science Journal of Education, 2(6), 180-184. doi: 10.11648/j.sjedu.20140206.12

Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Barrón, J. C., Blanco, H., Blanco, J. R., Rodríguez-Villalobos, J. M. y Viciana, J. (2014). Evaluation by Rubrics: A Computerized System. Creative Education, 5, 1091-1105. doi: 10.4236/ce.2014.512124

Blanco, H., Aguirre, J. F., Rodríguez-Villalobos, J. M., Blanco, J. R. y Medina, H. L. (2014). Body Image Anxiety on University Students (Differences between Men and Women). Open Journal of Medical Psychology, 3, 348-354.

Chávez, A., Peinado, J. E., Aguirre, J. F., Ceballos, O. y Rivero, G. J. (2014). A gender study of self-efficacy perceived in Socio-cultural environment in Mexican university students in the health area. Science Journal of Education, 2(3), 85-88. doi: 10.11648/j.sjedu.20140203.13

Flores, F. J., Mayorga-Vega, D., Blanco, J. R. y Blanco, H. (2014). Perceived Self-Efficacy in Problem Solving and Scientific Communication in University Students. A Gender Study. Psychology, 5, 358-364. doi: http://dx.doi.org/10.4236/psych.2014.55046

Gastélum, G., Chávez, A., Rodríguez-Villalobos, J. M., López-Walle, J. y Castillo, I. (2014). Factorial invariance of bias scale, Trait version, in engineering and social sciences Mexican university students. Science Journal of Public Health, 2(3), 223-228. doi: 0.11648/j.sjph.20140203.24

Muñoz, F., Chávez, A., Zueck, M. C., Aguirre, J. F. y Flores, F. J. (2014). A gender study on college students' self-efficacy in health care behavior. Science Journal of Public Health, 2(6), 648-652. doi: 10.11648/j.sjph.20140206.34

Muñoz, F., Zueck, M. C., Blanco, J. R., Chávez, A. y Jasso, J. (2014). Body image perception of Mexican youth: A gender comparison. Education Journal, 3(5), 261-265. doi: 10.11648/j.edu.20140305.11

Ornelas, M., Benavides, V., Aguirre, J. F., Gastélum, G. y Rodríguez-Villalobos, J. M. (2014). Physical Activation of Elderly and the Decrease of Falling Risk. Health, 6, 1116-1123. doi: 10.4236/health.2014.611138

Ornelas, M., Benavides, V., Aguirre, J. F., Rodríguez-Villalobos, J. M. y Muñoz, F. (2014). Role of physical activity among geriatric patient in their quality of life. Science Journal of Public Health, 2(6), 605-609. doi: 10.11648/j.sjph.20140206.27

Ornelas, M., Gastélum, G., Blanco, H. y Peinado, J. E. (2014). Análisis psicométrico de la prueba Body Image Anxiety Scale versión rasgo en alumnos de educación superior. Perfiles Educativos, 36(144), 120-137.

Peinado, J. E., Rodríguez-Villalobos, J. M., Aguirre, S. I., Tristán, J. L. y Castillo, I. (2014). Body image perception in Mexican university athletes VS non-athletes. Science Journal of Public Health, 2(4),

257-260. doi: 10.11648/j.sjph.20140204.12

Peinado, J. E., Viciana, J., Blanco, J. R. y Blanco, H. (2014). Perceived self-efficacy in the sociocultural sphere with mexican university students. Differences between men and women. European Scientific Journal, 10(8), 59-68.

Rangel, Y. S., Blanco, H., Blanco, J. R., Jeanette, L.-W., González, M. A. y Mendoza, G. (2014). Academic self-efficacy in first year students college of health sciences. Education Journal, 3(3), 153-158. doi: 10.11648/j.edu.20140303.16

Rodríguez-Villalobos, J. M., Ornelas, M., Blanco, J. R., Gastélum, G. y Gibbs, C. V. (2014). Diagnosis of the Physical Area of Community-Dwelling Adults. Advances in Aging Research, 3, 388-393.

Viciana, J., Mayorga-Vega, D. y Blanco, H. (2014). Relationship of age and experience on physical self-concept and sportsmanship orientation in youth Spanish soccer players. International Journal of Sport Psychology, 45(3), 214-230.

Zueck, M. C., Blanco, J. R., Rodríguez-Villalobos, J. M., Ceballos, O. y Álvarez, G. (2014). Young Mexican physical self – concept gender comparisons. American Journal of Applied Psychology, 3(3), 62-65. doi: 10.11648/j.ajap.20140303.13

Blanco, H., Ornelas, M., Rueda, M. B. y Martínez, M. (2013). Composición factorial de la escala de autoeficacia en conductas académicas en universitarios de ciencias sociales. Revista Mexicana de Psicología, 30(1), 79-88.

Blanco, H., Ornelas, M., Tristán, J. L., Cocca, A., Mayorga-Vega, D., López-Walle, J. y Viciana, J. (2013). Editor for creating and applying computerise surveys.Procedia Social and Behavioral Sciences, 106, 935-940. doi: http://dx.doi.org/10.1016/j.sbspro.2013.12.105

Chávez, A., Peinado, J. E., Ornelas, M. y Blanco, H. (2013). Composición factorial de una escala de autoeficacia en conductas académicas en universitarios de ingeniería. Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica, 1(35), 77-93.

Flores, R., Ornelas, M., Viciana, J., Blanco, H. y Gastélum, G. (2013). Invarianza factorial de la prueba body image anxiety scale en universitarios de Ciencias Sociales. Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, 4(2), 31-48.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Ornelas, M., Blanco, H., Gastélum, G. y Muñoz, F. (2013). Perfiles de autoeficacia en conductas académicas en alumnos de primer ingreso a la universidad. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 15(1), 17-28.

Rodríguez-Villalobos, J. M., Muñoz-Daw, M. d. J., Hernández, R. P. y Ornelas, M. (2013). Aerobic exercise program on blood lipids in women between 40 and 55 years old. Health, 5(8), 1236-1240. doi: 10.4236/health.2013.58167

MEMORIAS EN EXTENSO:

Blanco, J. R., Peinado, J. E., Zueck, M. C., Aguirre, S. I. y Blanco, H. (2017). Versión informatizada del cuestionario autoeficacia en el cuidado de la alimentación y salud física. Trabajo presentado en XXV Congreso Mexicano de Psicología, México, Puerto Vallarta.

Ornelas, M., Blanco, H., Blanco, J. R., Rodríguez-Villalobos, J. y Aguirre, S. I. (2017). Autoconcepto físico, social y académico en adolescentes Chihuahuenses. Trabajo presentado en XXI Congreso Internacional de Ciencias de la Cultura Física, México, Chihuahua.

Ornelas, M., Blanco, H., Peinado, J. E., Zueck, M. C. y Jurado, P. J. (2017). Imagen corporal en adolescentes chihuahuenses. Trabajo presentado en XXI Congreso Internacional de Ciencias de la Cultura Física, México, Chihuahua.

Ornelas, M., Rodríguez-Villalobos, J., Benavides, E. V., Jurado, P. J. y Blanco, H. (2017). Resiliencia en universitarios comparaciones por género. Trabajo presentado en XXV Congreso Mexicano de Psicología, México, Puerto Vallarta.

Blanco, H., Ornelas, M., Jurado, P. J., Zueck, M. C. y Viciana, J. (2016). Versión informatizada en español del Questionnaire for Eudaimonic Well-Being (QEWB). Trabajo presentado en XXIV Congreso Mexicano de Psicología, Ciudad de México, México.

Ornelas, M., Blanco, J. R., Peinado, J. E., Rodríguez-Villalobos, J. y Blanco, H. (2016). Satisfacción con la imagen corporal en universitarios del área de la actividad física. Trabajo presentado en XXIV Congreso Mexicano de Psicología, Ciudad de México, México.

Blanco, H., Ornelas, M., Blanco, J. R. y Viciana, J. (2015). Autoconcepto percibido. Diferencias entre universitarios hombres y mujeres. Trabajo presentado en XXIII Congreso Mexicano de Psicología, Cancún, México.

Ornelas, M., Benavides, V., Rodríguez-Villalobos, J. y Blanco, H. (2015). Pérdida de movilidad articular en adultos mayores mexicanos asilados. Trabajo presentado en 57 Congreso de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, San Sebastián, España.

Ornelas, M., Blanco, J. R., Gastélum, G. y Viciana, J. (2015). Versión informatizada de una batería de actitudes hacia el adulto mayor y el envejecimiento. Trabajo presentado en 57 Congreso de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, San Sebastián, España.

Ornelas, M., Blanco, L. H., Zueck, M. C. y Blanco, H. (2015). Estereotipos hacia la vejez. Diferencias entre hombres y mujeres universitarios. Trabajo presentado en XXIII Congreso Mexicano de Psicología, Cancún, México.

Ornelas, M., Rodríguez-Villalobos, J., Peinado, J. E. y López-Walle, J. (2015). Versión informatizada de la Escala de Actitudes Hacia el Adulto Mayor de Kogan. Trabajo presentado en XXIII Congreso Mexicano de Psicología, Cancún, México.

Blanco, H., Ornelas, M. y Viciana, J. (2014). Percepción de la imagen corporal en estudiantes mexicanas de primaria y preparatoria. Trabajo presentado en XXII Congreso Mexicano de Psicología, Boca del Río, México.

Blanco, J. R., Ornelas, M., Blanco, H., Viciana, J. y López-Walle, J. (2014). Composición factorial prueba body image anxiety scale en Adolescentes deportistas. Trabajo presentado en XIV Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Psicología de la Actividad Física y del Deporte, Cáceres, España.

Blanco, J. R., Zueck, M. C. y Aguirre, J. F. (2014). Autoconcepto físico y escolaridad en estudiantes mexicanas. Trabajo presentado en XXII Congreso Mexicano de Psicología, Boca del Río, México.

Mayorga-Vega, D., Blanco, H., Blanco, J. R., Ornelas, M. y Viciana, J. (2014). Physically active youth more motivated toward physical exercise report less perceived exercise barriers. Trabajo presentado en 7th International Scientific Conference on Kinesiology, Opatija, Croacia.

Mayorga-Vega, D., Blanco, H., Blanco, J. R., Viciana, J. y Ornelas, M. (2014). Los jóvenes físicamente activos más motivados presentan mayores niveles de actividad física moderada y menor tiempo en sedentación. Trabajo presentado en XIV Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Psicología de la Actividad Física y del Deporte, Cáceres, España.

Ornelas, M., Benavides, V., Gastélum, G., Blanco, J. R. y Viciana, J. (2014). Percepción de la calidad de vida del adulto mayor en

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

chihuahua, México. Trabajo presentado en 56 Congreso de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, Barcelona, España.

Ornelas, M., Blanco, J. R., Flores, F. J., Zueck, M. C. y Gastélum, G. (2014). Percepción de la imagen corporal en adolescentes deportistas y no deportistas. Trabajo presentado en XIV Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Psicología de la Actividad Física y del Deporte, Cáceres, España.

Rangel, Y. S., Blanco, H., Mendoza, G., Reyes, M. A. y Blanco, J. R. (2014). Análisis factorial exploratorio de una escala de autoeficacia académica en universitarios de educación física. Trabajo presentado en XIV Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Psicología de la Actividad Física y del Deporte, Cáceres, España.

Viciana, J., Blanco, H., Blanco, J. R., Mayorga-Vega, D. y Ornelas, M. (2014). La motivación no influye sobre la percepción de barreras hacia la práctica del deporte entre universitarios deportistas habituales. Trabajo presentado en XIV Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Psicología de la Actividad Física y del Deporte, Cáceres, España.

Viciana, J., Blanco, H., Blanco, J. R., Ornelas, M. y Mayorga-Vega, D. (2014). Analysis of motivation of mexicans towards sport. Trabajo presentado en 7th International Scientific Conference on Kinesiology, Opatija, Croacia.

Viciana, J., Mayorga-Vega, D., Blanco, H., Muñoz, F. y Aguirre, J. F. (2014). Niveles de actividad física en los estudiantes universitarios mexicanos Un estudio de género. Trabajo presentado en XXII Congreso Mexicano de Psicología, Boca del Río, México.

Barrón, J. C., Blanco, H., Ornelas, M., Zueck, M. C., Peinado, J. E. y Cortez, J. A. (2013). Sistema Informatizado para la Evaluación del Aprendizaje mediante Rúbricas SIEA. Trabajo presentado en XIV Congreso Internacional y XVII Nacional de Material Didáctico Innovador "Nuevas Tecnologías Educativas", Ciudad de México, México.

Blanco, H., Ornelas, M., Blanco, J. R. y Rodríguez-Villalobos, J. (2013). Sistema de hipermedia para el aprendizaje de contenidos curriculares - Desarrollo Tecnológico -. Trabajo presentado en Conferencia Conjunta Iberoamericana sobre Tecnologías para el Aprendizaje, Cancún, México.

Blanco, H., Ornelas, M., Tristán, J. L., Cocca, A., Mayorga-Vega, D., López-Walle, J. y Viciana, J. (2013). Editor for creating and applying computerise surveys. Trabajo presentado en International Conference on New Horizons in Education 2013, Roma, Italia.

Ornelas, M., De Rueda, B., Viciana, J., Flores, F. J., Blanco, H. y Gastélum, G. (2013).Efectividad de un programa de activación física para adultos mayores. Trabajo presentado en 55 Congreso de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, Valencia, España.

Rangel, Y. S., Mendoza, G., Zueck, M. C., Rodríguez-Villalobos, J. y Blanco, H. (2013).Versión informatizada del cuestionario de autoeficacia académica. Trabajo presentado en XIV Congreso Internacional y XVII Nacional de Material Didáctico Innovador "Nuevas Tecnologías Educativas", Ciudad de México, México.

Viciana, J., Mayorga-Vega, D., Blanco, H., Ornelas, M., Tristán, J. L. y López-Walle, J. (2013). Effect of a computerized visual feedback on the adjustment of time in planning physical education. Trabajo presentado en International Conference on New Horizons in Education 2013, Roma, Italia.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore el aprovechamiento de los materiales enlistados en el punto anterior para el mejoramiento del aprendizaje o la difusión del conocimiento.*

El aprovechamiento de la producción dirigida al mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes es adecuado, reflejado principalmente a través de tres aspectos o actividades interrelacionados entre sí:

1. La titulación de alumnos de la licenciatura a través del diseño de material didáctico y por tesis.

2. El diseño y registro de software educativo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

3. Las actividades de Enseñanza-Aprendizaje y productos generados por los profesores investigadores adscritos a la licenciatura, en especial los de la Opción terminal Informática Educativa de la Licenciatura.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Muestra de la productividad académica de los docentes.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Información de:

- Artículos

- Memorias

- Libros

- Capítulos

- Software

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 9. Personal académico.

Indicador/ rasgo: 4.9.7. Formas de organización para el trabajo académico.

A) Descripción.
Las formas de organización del trabajo académico de los profesores son relevantes para la operación del programa, se realizan mediante cuerpos colegiados como: academias, comisiones, reuniones formales, entre otras, para tratar asuntos relacionados con la actualización de los planes y programas de estudio, su mejoramiento, actividades relacionadas con la docencia, establecimiento de estrategias para la mejora del aprendizaje de los alumnos, seguimiento a las acciones de asesoría, tutoría y, en general, la administración de las actividades académicas durante el ciclo escolar.

B) Instrucciones.

- *Enliste los cuerpos colegiados mediante los cuales se organiza el trabajo académico del programa, sus integrantes y las actividades que realizan.*

CUERPOS COLEGIADOS

ACADEMIAS POR SEMESTRE	***INTEGRANTES***
1er.Semestre	*M.C. Pedro Barba Gómez*
2do.Semestre	*M.C. Juan Cristóbal Barrón Luján*
3er.Semestre	*Dr. Raúl Josué Nájera Longoria*
4to.Semestre	*Dra. María de Jesús Muñoz Daw*
5to.Semestre	*Dra. Elia Verónica Benavides Pand*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

6to.Semestre	*Dra. Yunuen Socorro Rangel Ledezm*
7mo. Y 8vo.Semestre	*M.C. Miguel Conchas Ramírez*
REFORMA CURRICULAR	***INTEGRANTES***
GRUPO EGRESADOS	*Dra. Yunuen Socorro Rangel Ledezm*
	M.A.P.E. César Delgado Valles
	M.C. Estefanía Quintana Mendías.
ANÁLISIS DE CAMPO PROFESIONAL GRUPO DE DOCENTES	*M.A.P.E. Karla Juanita Montes Mata*
	Dra. Elia Verónica Benavides Pand
GRUPO DE ALUMNOS	*M.C. María de Jesús Muñóz Daw*
	M.P.P. José Antonio Molina Armendá
	Dra. Zuliana Paola Benítez Hernánd
ANÁLISIS DE CAMPO PROFESIONAL GRUPO DE DOCENTES	*M.C. Juan de Dios Alvarado Prieto*
	Dra. Briseidy Ortiz Rodríguez
	M.P.C. Fernando Israel Ponce Ramír
EMPLEADORES	*Dr. Humberto Blanco Vega*
	Dra. Martha Ornelas Contreras
	Dra. Judith Margarita Rodríguez Villalo
TENDENCIAS	*Dra. Susana Ivonne Aguirre Vásque*
	M.C. Rosa Georgina Ortega Contrera
REVISISIÓN DE PRODUCTOS EN SU FONDO Y FORMA	*Dra. Carolina Jiménez Lira*
	Dr. José René Blanco Ornelas
	Dra. Perla Jannet Jurado García

La Secretaría Académica organiza una reunión de academia general al inicio de cada semestre y programa tres reuniones más durante el mismo, las cuales son calendarizadas con anticipación e indicadas en el calendario académico interno que se publica en la página de la Facultad. Dichas academias son organizadas por área o por semestre según las necesidades que se presentan.

Tanto en la academia general como en las semestrales se cuenta con un acta de academia, con el pase de lista y la redacción de los acuerdos tomados en dicha academia, al culminar es firmada por los asistentes y canalizada a control escolar, donde se da seguimiento a los acuerdos, es firmada y sellada por el Secretario Académico y finalmente es archivada. Se anexa el formato de acta de academia.Para dichas academias se cuenta con un manual de procedimientospara la puesta en marcha del trabajo colegiado

- *Indique si existen lineamientos para estas comisiones y en su caso, descríbalos.*

Se elaboró un manual de procedimientos de academias, el cual está en espera de ser validado por el Consejo Técnico de la Facultad. Además, actualmente se trabaja en la reforma curricular de la Licenciatura en Motricidad Humana, la cual incluye

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

lineamientos más específicos para las comisiones antes mencionadas.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore el impacto de estos cuerpos colegiados en la calidad actual del programa educativo.*

Las academias han identificado las necesidades de apoyo didáctico para el adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje de los alumnos, formulando propuestas que se consideren promotoras de cambios favorables. También, tienen como objetivos el homologar criterios de evaluación de cada una de las áreas del programa de licenciatura, así como detectar alumnos con mayores necesidades de apoyo para el aprendizaje de manera que puedan ser canalizarlos oportunamente al área de tutorías.

Frecuentemente, dichos tiempos de reunión con otros docentes que imparten clases en el mismo semestre, propician la colaboración para organizar trabajos en común con los diversos grupos de estudiantes.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Noaplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Minutas oficiales, informes técnicos, etc., de las reuniones de trabajo durante el último ciclo escolar.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

- Actas de academia semestrales

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 9. Personal académico.

Indicador/ rasgo: 4.9.8. Líneas de generación, aplicación del conocimiento y su transferencia al programa. *Solo para licenciatura y TSU.

A) Descripción.
Si el programa en su misión, visión y/u objetivos manifiesta la investigación como una de las actividades a desarrollar, deben existir trabajos, ya sea de profesores investigadores o a través de cuerpos académicos en formación, consolidación o consolidados. Estos cuerpos deben trabajar en líneas de generación y aplicación del conocimiento que tomen en cuenta: la participación de grupos interdisciplinarios, multidisciplinarios e interinstitucionales de investigación; los problemas de pertinencia local, regional, nacional o internacional, en su caso; y la participación de los sectores productivos público, privado y social. El trabajo de estos cuerpos académicos y sus líneas de investigación deben vincularse con los contenidos de las asignaturas e involucrar a los alumnos del programa en los proyectos que realiza.

B) Instrucciones.

- *Mencione si en su programa se considera a la investigación o generación del conocimiento como parte de la misión, visión y objetivos.*

El programa de Licenciatura en Motricidad Humana contempla la investigación, específicamente en el perfil de egreso se menciona que el egresado de la licenciatura es un profesional que: "Investiga las situaciones problemáticas presentadas en la interacción con el entorno social de los grupos en riesgo con actitudes éticas, analíticas, críticas y resolutivas."

- *Enliste los cuerpos académicos, sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, los docentes del programa que en él participan, y su grado de consolidación.*

Nombre del cuerpo académico:

ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN Y SALUD

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Grado de consolidación:

CONSOLIDADO

Líneas de generación y aplicación del conocimiento:

1) ACTIVIDAD FÍSICA, LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA.

2) COMPOSICIÓN CORPORAL, FISIOLOGÍA Y NUTRICIÓN APLICADAS A LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE.

Docentes del programa que participan:

HERNÁNDEZ TORRES ROSA PATRICIA

RIVERA SOSA JUAN MANUEL

CERVANTES BORUNDA MÓNICA SOFÍA

BENÍTEZ HERNÁNDEZ ZULIANA PAOLA

Nombre del cuerpo académico:

INNOVACIÓN EDUCATIVA

Grado de consolidación:

CONSOLIDADO

Líneas de generación y aplicación del conocimiento:

1) TECNOLOGÍA EDUCATIVA E INVESTIGACIÓN EN LA DOCENCIA

2) DESARROLLO DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN EN EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Docentes del programa que participan:

BLANCO VEGA HUMBERTO

PEINADO PÉREZ JESÚS ENRIQUE

AGUIRRE CHÁVEZ JUAN FRANCISCO

Nombre del cuerpo académico:

DESARROLLO PERSONAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA

Grado de consolidación:

EN CONSOLIDACIÓN

Líneas de generación y aplicación del conocimiento:

1) FACTORES PSICOSOCIALES, ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA

Docentes del programa que participan:

GASTÉLUM CUADRAS GABRIEL

ORNELAS CONTRERAS MARTHA

RODRÍGUEZ VILLALOBOS JUDITH MARGARITA

BENAVIDES PANDO ELIA VERÓNICA

Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Mencione las actividades en las que participan los docentes para difundir sus trabajos de investigación dentro o fuera de la institución (congresos, ponencias, coloquios, etc.).*

Los docentes adscritos a la licenciatura, para difundir sus trabajos de investigación, participan principalmente en congresos nacionales e internacionales (España, Cuba, Chile, Colombia, Guatemala, Estados Unidos, entre otros) divulgando sus trabajos de investigación a través de ponencias, carteles y memorias en extenso.

Destacando que anualmente los profesores de la facultad organizan y participan en el Congreso Internacional de Ciencias de la Cultura Física.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Describa y valore la relación que existe entre las líneas de generación y aplicación de conocimiento, los contenidos del plan de estudios y los alumnos del programa.*

De acuerdo al análisis de los curriculums de los tres cuerpos académicos que guardan relación con el programa de licenciatura, así como al registro de sus proyectos y productos de investigación, son cinco las LGACs que se cultivan.

A través de estas líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGACs) y los proyectos que a partir de ellas se generan, se investigan las situaciones problemáticas presentadas en la interacción de individuos, grupos y colectividades con su entorno contribuyendo a un mejor diseño y aplicación de programas de ejercicio físico, rehabilitación, y recreación, promoviendo estilos de vida saludables que contribuyen a mejorar su salud, su calidad de vida y autoconcepto.

- *Valore el impacto de la investigación que realizan sus profesores y alumnos en el programa.*

Los docentes investigadores, adscritos a la licenciatura, como integrantes o colaboradores, a tres cuerpos académicos (dos de ellos consolidados y uno en consolidación), conforman redes de cooperación e investigación tendientes a resolver los problemas que como profesional competen al egresado de la Licenciatura en Motricidad Humana.

El impacto de la investigación e innovación educativas se refleja principalmente a través de:

1. La creación de la opción terminal Informática Educativa, cuyas actividades de Enseñanza-Aprendizaje y productos generados repercuten directamente en la actualización del plan de estudios y en la mejora de la práctica educativa del programa de Licenciatura en Motricidad Humana.

2. La titulación de alumnos de la licenciatura a través del diseño de material didáctico.

3. El diseño y registro de software educativo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

4. El uso de software educativo en los cursos que forman parte de la currícula de Licenciatura en Motricidad Humana, diseñado por alumnos y profesores de la propia licenciatura.

Donde la opción terminal de "Informática Educativa" se ha constituido como uno de los medios más idóneos para potenciar la participación de los alumnos de la licenciatura en proyectos de investigación orientados a la innovación educativa. Esta opción, al igual que la opción de Investigación en Ciencias Sociales y de la Salud, permite involucrar a los alumnos de la licenciatura próximos a titularse en la realización de trabajos de investigación que les permite afianzar su desarrollo como futuros investigadores e incrementa su probabilidad de éxito en sus estudios de posgrado.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Registro oficial de los cuerpos académicos y las líneas de generación y aplicación del conocimiento.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 9. Personal académico.

Indicador/ rasgo: 4.9.9. Articulación de la investigación con la docencia.

A) Descripción.
Para el caso de los programas de posgrado, las actividades de investigación deben de estar presentes, vincular a los estudiantes de manera activa y a los investigadores con el trabajo docente. Los trabajos de investigación deben de estar vinculados a la formación de los estudiantes del posgrado.

B) Instrucciones.

- *Enliste las líneas de investigación del programa de posgrado.*
- *Enliste los nombres de los profesores y los proyectos y líneas de investigación en los que participan.*
- *Describa cómo se articulan (formal e informalmente) las líneas de investigación con el programa.*

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la articulación de las líneas de investigación con el programa.*

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Listado y muestra de productos de investigación aplicados en la docencia.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Listado de las tesis generadas en el programa.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje IV: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 9. Personal académico.

FORTALEZAS

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 9.

- Líneas de investigación consolidadas, demostrado en el grado de avance de los cuerpos académicos que guardan relación con la licenciatura. 2 Cuerpos consolidados y 1 en consolidación.
- Producción aceptable de productos de investigación (artículos, libros, memorias en extenso, etc.).
- Adecuada participación con grupos interdisciplinarios, multidisciplinarios e interinstitucionales de investigación; reflejado en el trabajo en redes de los cuerpos académicos.
- La opción terminal de “investigación en ciencias sociales y de la salud” como un medio para potenciar la participación de los alumnos en proyectos de investigación.
- La opción terminal de “Informática Educativa” como uno de los medios más idóneos para potenciar la participación de los alumnos de la licenciatura en proyectos de investigación orientados a la innovación educativa (especialmente en el desarrollo de material

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

didáctico y software educativo).
- Congreso internacional y semanas de investigación que la propia Facultad realiza cada año.

Eje IV: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 9. Personal académico.
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 9.	

- La cantidad de alumnos de la Licenciatura en Motricidad Humana que participan en proyectos de investigación es baja.
- Son pocos los docentes de la Facultad quienes han utilizado el programa de Movilidad de profesores.

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 10. Infraestructura académica.
Indicador/ rasgo: 4.10.1 Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento.	

A) Descripción.
La infraestructura e instalaciones de un programa educativo engloban al conjunto de servicios y espacios que permiten el desarrollo eficiente de las actividades académicas de acuerdo con su naturaleza. Las características de la infraestructura física en las instituciones contribuyen a la integración de los ambientes en los cuales se lleva a cabo el proceso de educativo y, por tanto, funcionan como plataforma para brindar los servicios educativos y garantizar el aprovechamiento y el bienestar de los estudiantes. La institución debe contar con la infraestructura suficiente para cubrir las necesidades académicas del programa educativo. Estos espacios deben ser apropiados en cantidad, amplitud, confort, seguridad, equipamiento, iluminación, ventilación y demás características físicas que propicien un mejor ambiente para el aprendizaje y para cumplir de la mejor manera con las actividades planeadas.

B) Instrucciones.

- *Enliste las aulas y/o espacios destinados para las funciones docentes para el programa educativo.*

En la facultad se cuenta con un total de 38 salones por turno para el desarrollo de clases lo que nos da una capacidad de 76 en total, de los cuales 26 son utilizados por el programa de la licenciatura en motricidad humana (tomando en cuenta ambos turnos). Dichos espacios se encuentran distribuidos a lo largo de 3 pisos que compone nuestra Facultad, en el primer piso se tiene están 6 aulas, numeradas del 101 al 106; los niveles 2 y 3 cuentan con 16 salones cada uno, numerados del 201 al 216 y del 301 al 316, respectivamente.

Además se cuenta con otras áreas para la docencia como son laboratorios, sala de usos múltiples, etc. Las cuales se abordan a detalle en el criterio 4.10.2 junto con evidencia fotográfica en los anexos.

- *Describa las características físicas de cada espacio, el cupo, mobiliario y equipamiento con el que cuentan.*

Cada salón de clases tiene una medida aproximada de 8 x 8 metros, con una capacidad para 50 personas. Cada aula está equipada con butacas para los estudiantes, así como un escritorio y silla para el catedrático; además se cuenta en cada área de clases con cañón, pizarrón electrónico y de acrílico, asimismo se encuentran climatizados tanto con aire acondicionado como calefacción, según se requiera.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore las condiciones actuales de los espacios disponibles y mencione las mejoras que requiere cada uno de ellos.*

Las condiciones de los espacios académicos son buenas, sin embargo, se presentan situaciones de mantenimiento propias de construcción y del uso cotidiano de los mismos. Debido a lo anterior se mantiene una vigilancia constante para poder atender los

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

pormenores que van surgiendo, como son: pintura, goteras o fugas de agua, además de que continuamente se hace la invitación a maestros y alumnos a cuidar las instalaciones y reportar cualquier desperfecto para su oportuna atención. A pesar de los esfuerzos, los recursos humanos y financieros no han sido suficientes para dar solución a la totalidad de dichos desperfectos.

- *Valore la suficiencia y pertinencia de estos espacios.*

El equipo elaborador considera que los espacios destinados a la docencia son suficientes en cuanto a número, capacidad y distribución; además están considerablemente equipados para la impartición de la cátedra.

- *Valore las condiciones del mobiliario y equipamiento.*

El mobiliario con el que se encuentra equipado cada espacio educativo está en buenas condiciones, puesto que la mayoría de las butacas son de reciente adquisición, al igual que la pizarra interactiva y los cañones. En general, podemos dar una valoración favorable a este rubro.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Muestra fotográfica de las aulas y espacios para la docencia.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Registros o bitácoras sobre su utilización y mantenimiento.*
- *Lineamientos de uso y mantenimiento.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

- Bitácoras

- Lineamientos o reglamentos de uso

- Fotografías

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 10. Infraestructura académica.

Indicador/ rasgo: 4.10.2. Laboratorios, talleres y espacios específicos para la realización de prácticas, y su equipamiento.

A) Descripción.
Son espacios que permiten combinar elementos teóricos y prácticos, pueden ser: escenarios, laboratorios, salas de juicios, talleres, instalaciones deportivas y artísticas, etcétera, dependiendo de la disciplina que se trate, su uso está señalado en el plan de estudios con un valor en créditos curriculares. Estos espacios deberán ser atendidos por personal técnico y contar con manuales y protocolos, a fin de que a los alumnos les sea posible desarrollar sus habilidades y competencias expresadas en el perfil de egreso. Para lograr tal fin, los alumnos deberán tener a su disposición el equipo que permita realizar aplicaciones, diseños, simulación, manejo de modelos, prácticas y experimentación en general. Estos espacios deben contar permanentemente con equipamiento, instrumentación e insumos para realizar prácticas, así como con las condiciones de seguridad, higiene y el manejo adecuado de residuos, que garanticen la integridad de los usuarios.

B) Instrucciones.

- *Enliste las asignaturas que requieren de espacios específicos (escenarios, laboratorios, talleres, instalaciones deportivas y artísticas, etcétera) para el desarrollo de actividades de aprendizaje dentro de la institución.*

· *Actividad física en el medio acuático*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Actividad física para discapacidad*
- *Actividad física para el adulto mayor asilado y/o sedentario*
- *Actividad física para enfermedades cardiovasculares*
- *Actividad física para enfermedades metabólicas*
- *Biomecánica del aparato locomotor*
- *Bioquímica y fisiología de la actividad física*
- *Corporeidad y danza*
- *Discapacidad motriz*
- *Diseño de planes de nutrición y alimentación*
- *Educación psicomotriz y desarrollo motor*
- *Ejercicio para el mantenimiento y la calidad de vida*
- *Estimulación temprana y discapacidad*
- *Expresión corporal*
- *Inglés*
- *Iniciación a las terapias ecuestres I y II*
- *Iniciación y didáctica de la gimnasia*
- *Juego y educación física*
- *Laboratorio para el ejercicio físico*
- *Metodología y diseño de la actividad física*
- *Métodos cuantitativos y cualitativos de investigación*
- *Motricidad en trastornos y síndromes*
- *Motricidad y discapacidad intelectual*
- *Motricidad y discapacidad sensorial*
- *Nutrición básica*
- *Práctica de campo I y II*
- *Recreación física*
- *Recreación para grupos en riesgo*
- *Soporte básico de vida*
- *Tecnologías y manejo de la información*
- *Tópicos selectos de discapacidad y adulto mayor*
- *Tópicos selectos en enfermedades crónico degenerativas*
- *Valoración funcional y prescripción del ejercicio*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

· *Valoración geriátrica integral*

- *Enliste los espacios específicos disponibles (escenarios, laboratorios, talleres, instalaciones deportivas y artísticas, etcétera) para el desarrollo del programa educativo.*

  - *Centro de cómputo (3 laboratorios)*
  - *Alberca (2)*
  - *Gimnasio de usos múltiples*
  - *Sala de espejos (3 salas)*
  - *Laboratorio de actividad física*
  - *Explanada*
  - *Cancha al aire libre (domo)*
  - *Gimnasio de pesas*
  - *Laboratorio de psicomotricidad y estimulación temprana*
  - *Laboratorio de nutrición*
  - *Auditorio*
  - *Instalaciones externas*

- *Describa las características físicas de cada espacio, cupo, mobiliario y equipamiento general, así como las condiciones de seguridad e higiene y el personal a cargo.*

Existe un responsable para todas las áreas deportivas (Salas multiusos, gimnasio de pesas, gimnasio multiusos, explanada, domo, corredor, y alberca), quien funge como coordinador general con diversas funciones entre ellas la programación de horarios para los servicios externos y organización del calendario de las clases prácticas con respecto a las asignaciones de la Secretaría académica. También concentra la información de las necesidades de mantenimiento y supervisa al personal responsable de cada área para dar parte a la Secretaría Administrativa.

Las salas multiusos son áreas de espejos que facilitan la visualización y correcciones de las clases en los diferentes tipos de ejercicios, cuentan con aire acondicionado, cada una de ellas tienen un cupo de 50 personas. En las salas 1 y 2 se encuentra un equipo de sonido, en la sala 1 además 10 bicicletas para spinning y piso de duela; en la sala 3 hay un pódium de gimnasia, seis colchonetas de 4 x 2 m, dos colchonetas de 2 x 2 m y una viga de equilibrio.

El corredor es de 225 m, está diseñado para 30 personas corriendo simultáneamente de manera cómoda sin obstruirse. Su uso es de libre acceso para clases o cualquier persona que desee calentar antes de asistir a su actividad física.

La explanada tiene un cupo aproximado de 400 a 500 personas, es un área despejada, bajo techo, en medio de los edificios que conforman la estructura principal de la institución.

El domo se refiere a dos canchas bajo techo pero sin paredes, que pueden ser utilizadas como de basquetbol o voleibol con las medidas oficiales, cuenta con base de tablero y cuatro porterías de futbol. Pueden ingresar aproximadamente 400 personas. Se utiliza para casi cualquier clase práctica.

El gimnasio multiusos está conformado por una cancha central que puede dividirse en dos canchas laterales para realizar basquetbol o voleibol simultáneamente. Mide 15 m de ancho y 30 m de largo. Tiene gradería para 100 personas y un área especial para almacenamiento del equipo o material (2 baloneras, 12 balones de voleibol, 2 escaleras de árbitros, 2 redes de voleibol con 4 antenas, 2 porta balones con llantas, material para recreación como bastones y pañuelos, balones de basquetbol, conos.

El gimnasio de pesas tiene un cupo aproximado de 70 personas. Cuenta con instructores fijos en un horario de 6:00 a 21:00 hrs. Son en total 30 aparatos fijos, 3 bancos móviles, 213 discos con peso desde 2 ½ lbs hasta las 45 lbs, 9 barras de 45 lbs (olímpicas), 17 barras Z con peso desde 15 lbs hasta 115 lbs, mancuernas 69 con un peso desde las 5 lbs hasta 100 lbs, 9 bicicletas de spinning para el calentamiento. Cuenta también con un hidrante y un extintor, una puerta de emergencia, dos salidas, baños de hombres, baños de mujeres y módulo con bocinas. Lo utilizan alrededor de 300 alumnos; el acceso se maneja a través de bitácora y programación continua.

El laboratorio acuático I tiene 25 m de largo y 1.5 m de profundidad; tiene 8 arrancaderos y 7 carriles, una escalera desmontable, silla de salvavidas, gradas metálicas y 200 sillas de plástico, equipo de primeros auxilios, una oficina, caldera, filtros y bomba, además del material para las actividades acuáticas.

El Laboratorio Acuático II cuenta con capacidad para 120 usuarios por horario un aproximado de entre 15 personas por carril, contando con el personal adecuado para atender las áreas de principiantes, intermedios y avanzados con el material de apoyo necesario para ejecutar los ejercicios, como también 192 bancas en gradas, 12 regaderas en baño de damas, 11 vestidores, 5 bancas de apoyo y 13 sanitarios , en baño de hombres cuenta con 13 regaderas, 9 mingitorios 3 bancas de apoyo, 8 sanitarios, referente a nuestras condiciones de seguridad e higiene existen dos personas de intendencia en curso completo, puertas de

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

emergencia, letreros visibles de indicaciones.

El Laboratorio de Nutrición cuenta con un área de lavado en la cual se encuentran dos tarjas para el lavado de los materiales utilizados durante las prácticas y alacenas superiores e inferiores. En la parte central se encuentra la mesa de trabajo en forma de herradura con 40 bancos metálicos. La mesa de trabajo cuenta con alacena en la parte interna para el resguardo de mochilas y artículos personales de los estudiantes. En la lateral izquierda del laboratorio se encuentran dos computadoras al servicio de los estudiantes con los software sugeridos a utilizar durante las prácticas. En la lateral derecha del laboratorio se encuentra el almacén y la oficina. El almacén cuenta con estantes utilizados para el resguardo del material de trabajo para las prácticas de los estudiantes, tales como platos, vasos, sartenes, parrillas, cubiertos, etc., los cuales vienen numerados específicamente en el inventario del Laboratorio de Nutrición.

El laboratorio de Actividad física para la salud cuenta con un gimnasio con piso de duela, una oficina, un área de evaluación, 2 baños dobles y 1 alacena. Actualmente hay 11 caminadoras, 7 elípticas, 6 bicicletas recumbentes, 3 escaladoras, 6 bicicletas fitness, Set de pesas (20 mancuernas, 40 fijadores, 40 discos de 2.5 lb, 4 pares de mancuernas btx azul de 5 lb, 3 pares de mancuernas de 5 lb, 3 pares de 2 lb, 2 pares de 1 lb), 1 dinamómetro, pulsómetros Polar, 1 báscula, 1 bocina, 2 escritorios, 1 archivero, 1 estante metálico, 2 bancas metálicas, 2 mesas de trabajo, 59 fomies tipo tapete de colores, 1 equipo de telemetría y 6 sillas.

- *Enliste los manuales y protocolos disponibles para los estudiantes.*
  - *Manual de Funciones del Laboratorio de Nutrición, que incluye:*

    - Responsabilidad en Laboratorio de Nutrición

    - Reglamento Usuarios

    - Reglamento Estudiantes que hagan uso del Laboratorio de Nutrición.

    (Entre otros).
  - *Manual para el uso para el Laboratorio de Nutrición, que inlcuye los siguientes códigos:*

    - De procedimientos

    - De servicios

    - Control de materias

    - Salud e higiene del personal

    - Precauciones

    - Procedimiento ante una emergencia

    (Entre otros)
  - *Manual de prácticas de Laboratorio de Nutrición.*
  - *Manual del Laboratorio para la Actividad Física y Salud, que incluye:*

    - Manual de Funciones

    - Reglamento General del Laboratorio para la Actividad Física y la Salud, para usuarios, pacientes, sujetos de estudio o clientes.
  - *Reglamento Alberca*

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore las condiciones actuales de cada uno de los espacios (escenarios, laboratorios, talleres, instalaciones deportivas y artísticas, etcétera) y mencione, de ser el caso, las mejoras que requiere cada uno de ellos.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Las instalaciones a grandes rasgos se encuentran funcionales pero con algunos aspectos que requieren su atención para ser corregidos o reparados, por ejemplo la inclusión de ventanas en las salas multiusos para mejorar la ventilación, aislar el sonido entre las salas 1 y 2 o algunas otras que ya se encuentran en proceso como la reparación de algunos espejos y colocar bajo llave la entrada principal de las salas 2 y 3. Ciertas áreas requieren mayor énfasis en la limpieza por la naturaleza de su uso, lo cual ya se encuentra en la bitácora de limpieza para dar mayor cuidado.

- *Valore la suficiencia y disponibilidad de los insumos necesarios para realización de prácticas (reactivos, material, instrumental, herramienta, etc.) en función de la matrícula de alumnos y la cantidad de prácticas y ejercicios por asignatura.*

Hasta el momento se considera adecuada la disponibilidad de material e instrumentos en las clases prácticas. El acceso a los espacios y su respectivo equipo se mantiene con buena sincronía la mayor parte del año, a excepción de cuando pudiera haber eventos emergentes que por algún motivo no fueron calendarizados desde el principio de semestre y pudieran generar la necesidad de un ajuste en el uso y menor disponibilidad de algún área y su material.

- *Valore la idoneidad y pertinencia del personal encargado de estos espacios.*

Los encargados de los espacios han dado respuesta para el adecuado funcionamiento. Cabe destacar que se realizaron cambios en el personal desde el inicio de la administración actual (aproximadamente un año), lo cual se ha reflejado en una mayor eficiencia tanto del recurso humano como en la utilización de los recursos físicos que requieren mucha atención debido a la gran cantidad de alumnos y usuarios externos que acceden a ellas.

La única limitación que consideramos relevante, es que el personal que se dedica al mantenimiento correctivo es escaso, por lo que estas actividades han ido avanzando de manera más lenta; a pesar de esto, se tienen proyectadas todas las actividades para ser atendidas en un determinado tiempo, dentro de las posibilidades actuales de acceso a los recursos de todo tipo.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Muestra fotográfica de los espacios mencionados.*
- *Fotografías de los equipos especializados para la enseñanza del programa.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Procedimiento formal para el suministro de material e insumos.*
- *Manuales de prácticas y protocolos.*
- *Manuales de seguridad e higiene.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 10. Infraestructura académica.

Indicador/ rasgo: 4.10.3. Otras instalaciones fuera de la institución.

A) Descripción.
Según sea la naturaleza del programa, otras actividades del proceso educativo pueden requerir del uso de instalaciones especiales en espacios fuera de la sede durante uno o varios ciclos escolares. Estas instalaciones pueden o no ser propias y se consideran como espacios para el desarrollo de competencias en situaciones reales. Entre estas instalaciones se consideran: clínicas, hospitales, hospitales veterinarios, postas zootécnicas, invernaderos, huertos, granjas, plantas de producción, laboratorios de experimentación, centros culturales y deportivos para disciplinas específicas, etcétera.

B) Instrucciones.

- *Enliste cuáles asignaturas requieren el uso de instalaciones para realización de actividades planeadas durante uno o varios ciclos escolares, fuera de la sede o de la institución.*

Práctica de campo I

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Práctica de campo II
Actividad física para la discapacidad
Motricidad en la educación básica
Expresión corporal
Intervención motriz en el ámbito educativo
Corporeidad y danza
Tanatología y movimiento I
Tanatología y movimiento II
Lengua de señas mexicana y movimiento I
Lengua de señas mexicana y movimiento II
Iniciación de las terapias ecuestres I
Iniciación de las terapias ecuestres II

- *Enliste las instalaciones específicas que se utilizan (si es el caso)*

ASOCIACIÓN JÓVENES EN MOVIMIENTO IASP
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE ESTATAL
CASA CUNA DIF ESTATAL
DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
EDUCACION ESPECIAL
HOSPITAL INFANTIL
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LA SALUD
INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
RELACIONES PÚBLICAS DE MUNICIPIO
APRENDER A VOLAR PARA VIVIR
ASILO BOCADO DEL POBRE
BACHILLERES
BRENDA ESCLEROSIS MÚLTIPLE
BRINDEMOS ALEGRIA PARA VIVIR
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 7009

CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 7504
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 7010 vespertino
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 7016
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 7507
CASA DE DESCANSO LA VIDA ES BELLA
CASA HOGAR AMOR Y FE
CASA HOGAR DE ANCIANOS RINCON DEL AMOR
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL POLICIAL
CENTRO DE INVIDENTES ASOCIACIÓN CIVIL
CENTRO INTERACTIVO MAGISTERIAL PARA ADULTO EN PLENITUD
CENTRO LOS GERANIOS
CIMAP
COLEGIADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DEL SNTE SECCIÓN 42
CULTURA DEL MUNICIPIO
DIF ESTATAL
DIF MUNICIPAL
DISCAPACIDAD Y EXCELENCIA DE CHIHUAHUA
EDUCACIÓN BÁSICA
EDUCACIÓN ELEMENTAL
EDUCACIÓN ESPECIAL
EDUCACIÓN ESPECIAL / FEDERACION
ESCUELA DE ARTE Y OFICIO
ESTANCIA MIS ÁNGELES
ESTANCIA QUINTA DIAMANTE
ESTANCIA SANTA MARÍA DE CANO
ESTANCIA VISTAS DEL CORONEL
FUNDACION DE LOS AMIGOS DE LOS NIÑOS
HOGAR DON JOSE
HOSPITAL CENTRAL UNIVERSITARIO
HOSPITAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL GENERAL

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

ICHISAL
INSTITUTO FENIX
INSTITUTO JOSÉ DAVID
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y JUVENTUD
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
LIC DAVID DIAZ COMUNICACIÓN SOCIAL UACH
PENSIONES CLINICA DEL DOLOR
RESIDENCIA SAN JUDAS TADEO A.C.
SECCIÓN 42
SECCIÓN 8a.
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UACH PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR 7500
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR 7601 /7611 ASISTE
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR 7616
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR 7617
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR 170T
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR 7064
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR 7508
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR 7615
UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR ZONA 22
VILLA SANTA ANA
VILLA ST. MICHELLE
YMCA
ZONA 22
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 8
Escuela primaria federal Francisco González Bocanegra
Primaria David Alfaro Siqueiros
Jardín de niños Chac Mool
Secundaria federal No.13, Batalla de Sacramento
Jardín de niños Guillermo Grimm
Secundaria Técnica No.57
Colegio bilingüe London
Primaria Ricardo Flores Magón
Jardín de niños Mariano Monterde
Primaria Alfonso Hernández Irigoyen
Primaria José María Morelos
Jardín de niños Juan Alanis
Primaria Francisco Villa
Colegio Chihuahua
Escuela telesecundaria 6166 “nombre de Dios”
Escuela técnica 29 “Colonia los pinos”
Instituto Chihuahua de lengua de señas mexicana
Escuela secundaria técnica 57 “Nueva España”
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 17
CENTRO DE EQUINOTERAPIA “YO TE PASEO”

- *Describa si cuenta con convenios formales que garanticen el acceso, el programa de trabajo para la realización de actividades planeadas y la integridad de los estudiantes.*

  Por el momento lo que se utiliza a manera de apoyo para la realización de la parte práctica de los alumnos es mediante oficios en los cuales semestre tras semestre se establecen acuerdos para que las diferentes instalaciones permitan el acceso a los estudiantes y lleven a cabo sus prácticas de campo correspondientes a las materias que lo requieran (se anexa información para la visita).

- *Describa los apoyos que reciben los alumnos (y el docente) para acudir y realizar sus actividades.*

  Por el momento no es el caso.

- *Enliste los manuales y protocolos disponibles para los estudiantes.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

En las asignaturas del Programa Educativo que se requiere los alumnos realicen prácticas de campo se puntualizan las especificaciones que deben adoptar al momento de la práctica (se anexan algunos programas analíticos); por lo que no se cuenta con manuales como tal.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la pertinencia de las actividades realizadas en estos espacios./li>*

Los centros, instituciones, asociaciones son diversas y suficientes para que los alumnos complementen su conocimiento mediante la práctica de algunas asignaturas que lo demandan, en su mayoría ya no es necesario revolver a renovar oficios de solicitud de práctica, puesto que dichas instituciones están satisfechas con el trabajo que desempeñan los estudian y se siguen sumando diferentes lugares en solicitud de alumnos, esto deja ver que la labor tanto por parte del profesorado como de los alumnos es bien visto y aceptado por la sociedad a quienes les brindan su conocimiento (se anexan algunos oficios y fotografías a manera de ejemplo).

- *Mencione qué obstáculos se han tenido para el acceso de los alumnos a estos espacios y como los han resuelto.*

Hasta el momento lo que se ha detectado son algunos percances al momento de iniciar con los trámites de aceptación en las instituciones debido al desconocimiento en algunas instrucciones ya sea por parte de los alumnos o del personal de las instituciones que quizá no esta familiarizado con el proceso, cabe resaltar que estos son los menos.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Muestra fotográfica (opcional).*
- *Acceso a los convenios para el uso de las instalaciones.*
- *Manuales de prácticas y protocolos.*
- *Reglamentos específicos de la disciplina (en su caso).*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 10. Infraestructura académica.

Indicador/ rasgo: 4.10.4 Biblioteca.

A) Descripción.
La biblioteca es un centro de recursos para el aprendizaje, la generación de conocimiento, el desarrollo de competencias comunicativas y de gestión de la información; debe cumplir con las funciones de localización, evaluación, selección, adquisición, diseminación, desarrollo de colecciones, organización, preservación y acceso oportuno a los recursos informativos que sirvan de apoyo a los diferentes programas educativos y líneas de investigación de la institución, además de colaborar a que los usuarios desarrollen una conciencia clara de la importancia de la información como pilar fundamental en su proceso formativo, y a que gradualmente tengan la capacidad para transformarla en conocimiento. La biblioteca y sus espacios deben atender las necesidades del programa educativo, en cuanto a su acondicionamiento, capacidad de atención a la matrícula, y acceso al acervo impreso y digital en los programas de asignatura, suficiente y actualizado.

B) Instrucciones.

- *Describa las características físicas y de operación (equipamiento, tipo de estantería, horario de servicio y personal que labora en la biblioteca)*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

La Facultad cuenta con una biblioteca funcional equipada para brindar servicio a estudiantes, docentes y público en general. Esta forma parte del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas (SUBA) de la Universidad Autónoma de Chihuahua (sitio en internet: www.suba.uach.mx). Por lo que cualquier usuario, ya sea profesor o estudiante, tiene acceso a las 25 bibliotecas ubicadas en las diferentes unidades académicas de la Universidad y en las sedes foráneas. Existe también un archivo histórico y una coordinación central.

La biblioteca de la FCCF cuenta con la siguiente instalación: En el área de estudio se cuenta con un total de 176 espacios para estudiantes de los cuales hay 36 mesas para 4 personas, 2 mesas de 6 personas que se encuentran en los cubículos de estudio en grupo. Para el estudio individual se cuenta con 6 módulos de estudio individual para 20 personas.

La biblioteca cuenta con un sistema de Calefacción - Refrigeración/Chiller con 10 controles distribuidos en las diferentes áreas de la biblioteca. Con respecto a la iluminación 156 lámparas, de la cuales existen 133 lámparas fluorescentes, 10 lámparas de emergencia y 9 bombillas ahorradoras. En relación a la seguridad se cuenta con 10 extintores.

El tipo de estantería es abierta y existen dos computadoras de escritorio para búsqueda del catálogo en línea.

La biblioteca de la Facultad tiene un horario de servicio de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs. El personal que labora es 1 jefe o encargado el cual cuenta con maestría en bibliotecología y ciencias de la información.

Su horario es de 9:00 a 15:00 hrs, 2 bibliotecarias en la mañana de 8:00 a 14:00 hrs y en la tarde 1 bibliotecaria de 14:00 a 20:00 hrs.

También cuenta con acceso a internet inalámbrico para atender a los usuarios que usan dispositivos móviles.

- *Describa el acervo impreso, indicando la bibliografía disponible para el programa educativo.*

El acervo bibliográfico se encuentra actualizado de acuerdo al campo disciplinar y organización del currículo, los materiales se encuentran clasificados según DEWEY, el sistema de biblioteca utiliza este sistema, es común para el SUBA (Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas) al cual esta adherido nuestra biblioteca.

Acervo del Programa. Se cuenta con un total de 8244 ejemplares, 351 materiales de consulta y 680 tesis de maestría, siendo 4307títulos controlados por el sistema ALEPH.

La relación de libros por estudiante. De acuerdo al volumen total de libros y al número de estudiantes de la carrera de Motricidad Humana, se cuenta con un total de 5 libros por estudiante.

- *Describa el acervo digital al servicio del programa (bases de datos, bibliotecas digitales, libros electrónicos, etc.).*

La Universidad Autónoma de Chihuahua pertenece al Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica, así como la Facultad de Ciencias de la Cultura Física. El SUBA tiene acceso a 27 editoriales para contar con el acceso abases de datos especializadas como American Chemical Society, Cambridge University Press, BioOne, Elsevier, Nature, Science AAAS, Springer, Thomson-Reuters, WILEY Subscription Services, EBSCO y Gale Cengage Lerning entre otras, en las cuales los profesores y estudiantes pueden consultar diversas revistas o publicaciones electrónicas que cubren las diferentes áreas de conocimiento.

- *Describa otros acervos disponibles (hemerotecas, videotecas, mapotecas, bancos de tesis, publicaciones periódicas, etc.).*

Otro acervo disponible que se encuentra en la biblioteca de la Facultad, son las videotecas, los Cd´s de libros electrónicos, revistas de artículos y el banco de tesis a nivel Licenciatura, maestría y doctorado.

Estos acervos pueden ser utilizados por estudiantes, alumnos, académicos y/o administrativos. El préstamo de los videos, los Cd´s de libros electrónicos y las tesis son iguales al procedimiento de préstamo de un libro, ya sea en sala o a domicilio. Los estudiantes tienen derecho a llevarse prestado 5 materiales de aprendizaje. De igual manera que los libros, se encuentran disponibles en el catálogo de línea.

Asĺ mismo, se hayan las revistas de artículos en la estantería y se pueden consultar en la sala de la biblioteca.

- *Describa el procedimiento para consulta y/o préstamo del acervo por parte de los alumnos.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

El procedimiento de consulta es el siguiente: los alumnos al ingresar a biblioteca buscan en el catálogo en línea en dos computadoras exclusivas para ese procedimiento; al encontrar el libro, los alumnos pasan a localizarlo en la estantería por la clasificación DEWEY o por el apellido del autor y al encontrarlo se lo llevan a la bibliotecaria. Si por algún motivo no lo ubican, los estudiantes reciben orientación del personal a cargo.

Posteriormente, al solicitar el préstamo, las bibliotecarias lo registran en el sistema CIRCULACIÓN ALEPH; el cual cuenta con todos los datos de los libros y de los estudiantes

El sistema informa el día y la fecha que se deben entregar. Se presta el libro haciéndolo pasar antes por el desensibilizador ya que tiene una cinta magnética de control cada libro. De no pasar por el aparato, a la entrada de la biblioteca hay un arco que emite la alarma de que sale un libro sin registro.

El préstamo del libro a los alumnos de licenciatura son 3 días, posgrado, académicos y administrativos 1 semana.

En el período de devolución del libro en la fecha de entrega a tiempo, se registra en el sistema y se pasa el libro por al aparato de desensibilizador para activarlo, quedando a disposición de las bibliotecarias, ellas lo colocan en su estantería correspondiente de acuerdo a su clasificación quedando activo para la siguiente consulta.

Los alumnos pueden renovar el libro vía presencial, telefónica y/o por una plataforma que se llama PRIMO, que lo pueden hacer desde su casa, los estudiantes tienen derecho a renovar dos veces y llevarse 5 libros.

El material consultado desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 fue: prestamos en sala 1819 ejemplares y préstamo a domicilio 7340.

- *Describa el procedimiento para actualización y ampliación del acervo.*

El procedimiento de actualización del acervo se realiza por medio de un presupuesto que se obtiene de PROFOCIES (Programa de Fortalecimiento de la Calidad e Instituciones Educativas), y a través de la coordinación de biblioteca SUBA. Este procedimiento es anual. Y por facultad, el presupuesto se logra por PFCE. De esta manera se brinda a cada Facultad para la actualización del acervo.

La ampliación del acervo se consigue a través de las sugerencias de los maestros y alumnos al inicio del semestre o por academias por semestre. El coordinador o jefe de la biblioteca solicita a los maestros la cantidad de libros que necesita, el nombre del libro, autor, edición que se específica para su asignatura. Él realiza el listado completo de acuerdo a las necesidades de los alumnos y áreas de conocimiento y ese listado se manda a la coordinación general del SUBA de la UACH y ellos se encargan de hacer la compra de los libros y distribuirlo a las bibliotecas, asimismo esa lista se entrega al secretario académico y de planeación quienes coordinan los recursos del PFCE o bien a través de recursos específicos para la adquisición de material bibliográfico por parte de la Unidad Central.

- *Describa los servicios adicionales que presta la biblioteca (acceso a internet, fotocopiado, impresión, etc.).*

El servicio adicional con que cuenta la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física es el acceso a Internet inalámbrico para atender a los usuarios que cuenten con dispositivos móviles, laptops, etc.

El fotocopiado, no existe dentro de la biblioteca, pero en la planta baja de la Facultad se cubre este requerimiento

- *Enliste los convenios formales que tiene la biblioteca para préstamos interbibliotecarios.*

El SUBA cuenta con el servicio de préstamo interbibliotecario a través de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y se tienen convenios con instituciones de educación superior entre las que se cuentan CIMAV, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Instituto Tecnológico de Chihuahua.

El SUBA a partir del 2008 hace un convenio con el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) para contar con el acceso abases de datos especializadas como American Chemical Society, Cambridge University Press, BioOne, Elsevier, Nature, Science AAAS, Springer, Thomson-Reuters, WILEY SubscriptionServices, EBSCO y Gale CengageLerning entre otras, en las cuales los profesores y estudiantes pueden consultar diversas revistas o publicaciones electrónicas que cubren las diferentes áreas de conocimiento. Hasta el año 2012, la UACH estaba suscrita a 19 editoriales de recursos electrónicos de información científica y tecnológica, ampliándose a la fecha a un total de 27 editoriales, mismas que brindan el acceso a miles de títulos, incluyendo cientos de revistas o journals electrónicos, libros electrónicos (ebooks), catálogos, etc. Lo anterior sobrepasa el mínimo requerido de diez suscripciones a publicaciones periódicas de las disciplinas básicas del

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

*programa académico**.** El acceso a las bases de datos electrónicas se proporciona vía internet en la página del SUBA pudiendo el usuario emplear para ello una de las computadoras instaladas en la biblioteca o hacerlo desde cualquier equipo de cómputo fijo o portátil que se conecte vía alámbrica o inalámbrico dentro de la red de la UACH.*

Actualmente el proceso de certificación CI-COMP-046 y con alcance en las normas ISO 9001:2015, NMX-CC-9001-IMNC-2015, "Sistemas de Gestión de la Calidad – Requisitos"; ISO 14001:2015, NMX-SAA-14001-IMNC-2015, "Sistema de Gestión Ambiental"; BS OHSAS 18001:2007, NMX-SAST-001-IMNC-2008, "Seguridad y Salud en el Trabajo" del Sistema de Gestión Universitario de la UACH ha sido dictaminado como positivo para la certificación.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore el volumen del acervo en función de las necesidades del programa educativo.*

El volumen del acervo de libros cubre en un 100% las necesidades de los estudiantes que solicitan algún libro, ya sea para estudiar dentro de la biblioteca o fuera del área.

- *Valore la disponibilidad e idoneidad de la bibliografía incluida en los programas de las asignaturas.*

El acervo de libros que se incluyen en los programas de las materias de la Licenciatura de Motricidad Humana está disponibles para todos los estudiantes.

Los maestros solicitan la bibliografía requerida para sus programas al inicio de cada semestre, cubriendo así la idoneidad de la bibliografía para el programa de las asignaturas.

La biblioteca, tiene como regla, que la compra de libros debe de ser con edición actualizada de 5 años a la fecha.

- *Valore el nivel de funcionalidad y conservación de la biblioteca.*

La biblioteca se encuentra en un lugar accesible, con clima e iluminación adecuada, cuenta con siete extintores, cubículos para trabajo en equipo e individual y sala de estudio, garantizando con ello un ambiente tranquilo y funcional para los usuarios.

- *Valore el procedimiento de consulta y préstamo.*

El procedimiento de consulta y préstamo es eficiente, cuenta con un control adecuado por parte de las bibliotecarias, siguiendo los pasos indicados en el procedimiento que cubre el reglamento de la Coordinación del SUBA de la UACH.

- *Valore la capacitación que se brinda a los usuarios para el uso de éstos recursos.*

La Coordinación General del Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas (CGSUBA) cuenta con un referencista especializado, además, el jefe de la biblioteca de la FCCF está capacitado para prestar el servicio de referencia y brindar cursos de capacitación semestrales en el uso de los servicios bibliotecarios y estrategias de búsqueda de informaciónen bases de datos e internet abierta, estando siempre dispuesto a atender con privacidad y diligencia a quien lo solicite.

- *Valore la idoneidad y pertinencia del personal encargado de la biblioteca.*

Las bibliotecarias y el jefe de la biblioteca trabajan de acuerdo a la norma del SUBA, atendiendo con prontitud, respeto y pertinencia a los usuarios de la biblioteca, apoyando en la localización de los libros cuando se requiere.

- *Valore la satisfacción de los usuarios con respecto a todos los servicios que ofrece.*

Cuando existe alguna sugerencia, ésta es recogida verbalmente por las bibliotecarias para su pronta resolución, ya sea modificando o explicando ampliamente el procedimiento que se tiene en la biblioteca. Y si es un asunto fuera de su alcance lo notifican a los administradores de la Facultad y del SUBA, por lo que la satisfacción de los usuarios es buena.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Certificaciones con que cuenta -si es el caso- la biblioteca y/o su personal.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Normativa relacionada con la biblioteca y el acervo bibliotecario.*
- *Acceso al sistema de préstamo.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 10. Infraestructura académica.

Indicador/ rasgo: 4.10.5. Espacios destinados para profesores.

A) Descripción.
La institución debe proveer espacios adecuados para el trabajo académico (cubículos, salas de reuniones, espacios destinados a investigación, otros), ya sean individuales o colectivos, pero acordes con las actividades y la cantidad del personal académico; los espacios deben ser adecuados y contar con el equipamiento necesario para el trabajo que los docentes realizan.

B) Instrucciones.

- *Describa los espacios disponibles para reuniones de docentes del programa educativo.*

Actualmente se cuenta con infraestructura para actividades académicas, la cual consiste en 8 cubículos adecuados y equipados.

La actual administración decidió apoyar estas áreas y gestionó la construcción de más espacios donde se contempla la construcción de 26 cubículos para profesores de tiempo completo y medio tiempo. Se anexa el anteproyecto.

La Facultad de Ciencias de la Cultura Física cuenta con 2 laboratorios propios los cuales son utilizados por los maestros. Por otra parte, la Coordinación de Actividades Deportivas de la UACH apoya con el préstamo de sus instalaciones para poder desarrollar las materias:

1.- Canchas de Basquetbol y Voleibol

2.-Gimnasio de pesas

3.- Laboratorio de Gimnasiason:

4.- Corredor interior

5.- Alberca

6.- Laboratorios de fisioterapiatanto del Campus I como del Campus

7.- Laboratorio de estimulación

8.- Laboratorio de nutrición

9.- Laboratorio de innovación educativa

10.- Laboratorio de antropometría

11.- Laboratorio de actividad física para la salud

12.- Canchas de basquetbol (exteriores)

13.- Centros de cómputo

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

14.- Auditorio del primer piso

15.- Salones multiusos

16.- Cubículos en biblioteca

- *Enliste los profesores del programa con espacio de trabajo asignado (unitario o compartido) y las características y equipamiento de estos espacios.*

Todos los cubículos que a continuación se mencionan cuentan con lo siguiente: escritorio y credenza o archhivero para guardar documentos, PC para trabajar en las diversas actividades que se desempeñan como docentes. En la mayoría de los casos se comparten impresora y teléfono por área. Se cuenta por cada escritorio, una silla/sillón de oficina y dos sillas más para atender a estudiantes en asesorías o según se requiera.

Cabe mencionar que también se cuenta con Sala de maestros, donde hay computadoras para todo docente que requiera hacer uso del internet o bien, imprimir algún documento para clases. En éste espacio hay una sala para que los docentes puedas descansar en los breves periodos que tienen libres entres sus diversas ocupaciones en la institución.

1	*AGUIRRE IRIGOYEN KARLA ALEJANDRA*	
2	*AGUIRRE VASQUEZ SUSANA IVONNE*	
3	*ALMANZA RODRIGUEZ CARLOS RAUL*	*Cubículo en área de tutorías Compartido*
4	*ALVARADO PRIETO JUAN DE DIOS*	
5	*AQUINO DAVILA ISAAC ALEJANDRO*	
6	*BALDERRAMA BARRIGA YANNET ARACELY*	
7	*BARBA GOMEZ PEDRO*	*Cubículo en área de tutorías compartido*
8	*BARRON LUJAN JUAN CRISTOBAL*	*Cubículo en área de extensión y difusión*
9	*BENAVIDES PANDO ELIA VERONICA*	*Cubículo en área de biblioteca*
10	*BENITEZ HERNANDEZ ZULIANA PAOLA*	*Cubículo en área de antropometría*
11	*BIBIANO MEJIA MA. DE LOS ANGELES*	
12	*BLANCO ORNELAS JOSE RENE*	*Cubículo en área de innovación educativa*
13	*BLANCO VEGA HUMBERTO*	*Cubículo en área de innovación educativa*
14	*CABALLERO BALDERRAMA CAROLINA*	
15	*CERVANTES HERNANDEZ NATANAEL*	*Cubículo en área de posgrado*
16	*CONCHAS RAMIREZ MIGUEL*	*Cubículo en área de posgrado*
17	*COSSIO PONCE DE LEON MARIANA*	*Cubículo en área de planeación*
18	*CUELLAR VARGAS PALOMA CITLALLI*	
19	*DELGADO VALLES CESAR*	
20	*DOMINGUEZ ESPARZA SUSANA*	*Cubículo en área de académico*
21	*ENRIQUEZ DEL CASTILLO LILIANA ARACELY*	*Cubículo en área de laboratorios*
22	*ESPINO GONZALEZ EVER*	*Cubículo en área de laboratorios*
23	*FERNANDEZ AGUILERA EFRAIN GADDIEL*	*Cubículo en área de alberca*

Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

24	FLORES ARRAS ISABEL ABIGAIL	Cubículo en área de computo
25	FRANCO DIAZ PAMELA	Cubículo en área de posgrado
26	GARCIA FERNANDEZ DAVID ARNOLDO	
27	GARCIA VALLES ROSALBA	
28	GONZALEZ BUSTOS JAVIER BERNABE	Cubículo en área de posgrado
29	GUEDEA DELGADO JULIO CESAR	
30	GUTIERREZ MARTINEZ ROBERTO	
31	HERNANDEZ GONZALEZ FERDINANDO IGNACIO	
32	HERNANDEZ GRANILLO PATRICIA MARISELA	
33	HERNANDEZ GUTIERREZ PERLA ZUKEY	
34	HERRERA COVARRUBIAS CLAUDIA	
35	IRIGOYEN GUTIERREZ HUGO EDUARDO	
36	JIMENEZ LIRA CAROLINA	
37	JURADO GARCIA PERLA JANNET	
38	LAGUNA CELIA AZANETH	Cubículo en área de planeación
39	LARA GUEVARA HANNA ISABEL	
40	LOPEZ ALONZO SALVADOR JESUS	Cubículo en área de laboratorios
41	LOYA LOPEZ GABRIEL SALVADOR	
42	LUGO PARRA RAMON	Cubículo en área de tutorías Compartido
43	LUNA PEINADO EULOGIO	
44	MENDOZA AVIÑA ALMA CECILIA	
45	MOGUEL TORRES KARINA DENISSE	Cubículo en área de académico
46	MOLINA JACQUEZ RICARDO GUMARO	
47	MONDACA FERNANDEZ FERNANDO	
48	MORA SANDOVAL MARIA FERNANDA	
49	MORENO ORDOÑEZ FRANCISCO JAVIER	
50	MORENO RUELAS SUSANA SHELENE	
51	MUÑOZ DAW MARIA DE JESUS	Cubículo en área de nutrición
52	NAJERA LONGORIA RAUL JOSUE	Cubículo en área de posgrado
53	NAVARRETE MIRAMONTES VIVIANA	
54	NUÑEZ SAENZ SILVIA LETICIA	
55	ORDOÑEZ BENCOMO EDGAR FRANCISCO	Cubículo en área de computo

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

56	ORNELAS CONTRERAS MARTHA	Cubículo en área de biblioteca
57	ORONA ESCAPITE ALEJANDRA	
58	ORTEGA CONTRERAS ROSA GEORGINA	Cubículo en área de fisioterapia
59	ORTIZ RODRIGUEZ BRISEIDY	laboratorios
60	PALMA GARDEA LUCIA CONSEPCION	
61	PEINADO PEREZ JESUS ENRIQUE	Cubículo en área de extensión y difusión
62	PONCE RAMIREZ FERNANDO ISRAEL	
63	QUINTANA MENDIAS ESTEFANIA	Cubículo en área de nutrición
64	QUIÑONES DOMINGUEZ OSIRIS	Cubículo en área de planeación
65	RAMIREZ LLANES LEOPOLDO	
66	RANGEL LEDEZMA YUNUEN SOCORRO	
67	RAUDALES RICO ROSA MARGARITA	
68	RODRIGUEZ VILLALOBOS JUDITH MARGARITA	Cubículo en área de planeación
69	ROJO MALDONADO LAURA PATRICIA	
70	RUBIO PORRAS MIREYA	
71	SAENZ FERNANDEZ ALEJANDRO	
72	SAENZ OLIVAS JESUS	
73	SALAS GONZALEZ ERIC	
74	SALASPLATA SALINAS SILVIA ANGELICA	
75	SALIDO ANGULO JESUS OMAR	
76	SANTIAGO OCHOA ALMA LETICIA	
77	TAPIA ORTEGA ENRIQUE	
78	VALENZUELA GONZALEZ OSCAR JAVIER	
79	VEGA MENDOZA ABRIL ROCIO	

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la cantidad y capacidad de los espacios para reuniones de trabajo docente.*

  La Facultad de Ciencias de la Cultura Física y Ciencias del Deporte cuenta con 1 auditorio en la planta baja con una capacidad de 50 personas, 1 auditorio en la tercer planta con una capacidad de 150 personas, 1 biblioteca con una capacidad de 70 personas, 1 sala de juntas en el tercer piso en el área de planeación y 1 sala de juntas en la primer planta en el área de dirección.

- *Valore el equipamiento y los espacios de trabajo asignados de manera unitaria o compartida a docentes del programa.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Cada área de trabajo de los catedráticos cuenta con equipo de cómputo, calefacción, aire acondicionado, escritorios, silla. En la actualidad existen 8 cubículos específicos para los catedráticos y 22 laboratorios donde realizan sus actividades académicas. En esta administración están proyectados 22 cubículos. Dichos espacios ya están en construcción por lo que consideramos que será de gran beneficios para nuestro personal académico y por consecuencia para los estudiantes y la Facultad.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Fotografías de los espacios enlistados.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 10. Infraestructura académica.

Indicador/ rasgo: 4.10.6. Espacios para encuentros académicos y/o culturales.

A) Descripción.
Son los espacios para la realización de actividades académicas y/o complementarias de un programa educativo: auditorios, galerías, salas/salones de usos múltiples, entre otros; en ellos los alumnos pueden realizar o asistir a presentaciones, congresos, exposiciones, conferencias, etc.

B) Instrucciones.

- *Enliste los espacios disponibles para encuentros académicos y/o culturales, incluya sus características físicas, equipamiento, capacidad, y demás condiciones para su operación.*

El auditorio Roberto "Che" Saldivar

Este auditorio situado en el tercer piso tiene capacidad para 190 personas en butacas acolchadas, además este espacio está equipado con cañón de proyección, pantalla, pódium, sonido estereofónico con bocinas repartidas en el área. El uso de este espacio está coordinado por la Secretaría Administrativa, la cual con previa solicitud y autorización se puede hacer usos para diversas actividades.

Auditorio Zueck Ruffín

Este auditorio situado en el primer piso tiene capacidad aproximada de 50 personas en butacas acolchadas, además este espacio está equipado con cañón de proyección, pantalla, pódium. El uso de este espacio está coordinado por la Secretaría de Investigación y Posgrado, la cual con previa solicitud y autorización se puede hacer usos para diversas actividades.

Explanada,

La explanada tiene un cupo aproximado de 400 a 500 personas, es un área despejada, bajo techo, en medio de los edificios que conforman la estructura principal de la institución. El uso de este espacio está coordinado por la Secretaría Académica la cual con previa solicitud y autorización se puede hacer usos para diversas actividades.

Gimnasio multiusos

El gimnasio multiusos con dimensiones de 15 m de ancho y 30 m de largo. Tiene gradería para 100 personas y un área especial para almacenamiento del equipo o material con capacidad para aproximadamente de 400 a 500 personas. El uso de este espacio está coordinado por la Secretaría de Académica y la coordinación de .... de la el cual con previa solicitud y autorización se puede hacer usos para diversas actividades.

Salas multiusos

Las salas multiusos, cada una de ellas tienen un cupo de 50 personas. En las salas 1 y 2 se encuentra un equipo de sonido, en la

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

sala 1 además 10 bicicletas para spinning y piso de duela; en la sala 3 hay un pódium de gimnasia, El uso de este espacio está coordinado por la Secretaría Académica la cual con previa solicitud y autorización se puede hacer usos para diversas actividades.

Biblioteca

La biblioteca de la FCCF cuenta con un el área de estudio se cuenta con un total de 176 espacios para estudiantes de los cuales hay 36 mesas para 4 personas, 2 mesas de 6 personas que se encuentran en los cubículos de estudio en grupo. Para el estudio individual se cuenta con 6 módulos de estudio individual para 20 personas.

- *Describa el procedimiento para que los integrantes del programa educativo utilicen estos espacios.*

Cada una de las áreas está bajo la coordinación de secretarías específicas como se señaló en el punto anterior, para el uso de estas instalaciones es necesario entregar un oficio de solicitud del especio donde se señale la finalidad del evento a realizar, el dia y horario de su utilización y maestro responsable del grupo o del evento. Este oficio tendrá respuesta por parte de la secretaría encargada con la autorización del uso del espacio. En general el uso de estas instalaciones se utiliza bajo lineamientos muy básicos que son el debido cuidado de las instalaciones.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la accesibilidad de los integrantes del programa educativo a estos espacios.*

Consideramos que la accesibilidad de los alumnos a estos espacios para el desarrollo de actividades académicas y/o culturales es adecuada y organizada ya que a los largo del ciclo escolar se puede observar el desarrollo de actividades en estos espacios llevadas a cabo por los alumnos con muy buenos resultados.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Lineamientos de uso y mantenimiento.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Fotografías de los espacios

Eje IV. Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 10. Infraestructura académica.

FORTALEZAS

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 10.

- Suficiente espacio para las clases teórico-prácticas referentes a aulas, biblioteca, etc.
- Se cuenta con espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas y culturales, como son los auditorios, gimnasio multiusos y la explanada.
- Existe gran apertura por parte de las instituciones que reciben a los practicantes y se siguen sumando espacios para realizar estas actividades académicas.
- Las aulas se encuentran debidamente equipadas con los recursos necesarios para el trabajo diario como lo es climatización, iluminación, cañón de proyección, pizarrón electrónico y mobiliario básico (pizarrón de acrílico, bancas, escritorio).

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Eje IV. Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 10. Infraestructura académica.
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 10.	

- Son necesarios más espacios para el trabajo docente con relación a tutoría y asesorías individuales (cubículos), para lo cual ya está en proceso la construcción de los mismos.
- Detectamos que, aunque hay espacios para el trabajo práctico en laboratorios, es necesario áreas específicas para el programa educativo que atiendan concretamente los grupos vulnerables, para esto ya se está trabajando un proyecto de laboratorio que contenga diferentes salas de uso múltiple las cuales den respuesta a esta necesidad.
- Algunas áreas deportivas han tenido mayor desgaste debido a la gran cantidad de usuarios que accede a ellas, lo cual se ha están atendiendo paulatinamente sin embargo aún faltan varios aspectos físicos que reparar como alguno de los sanitarios, o áreas específicas dañadas por la lluvia por poner un ejemplo.
- El programa de mantenimiento que se ha implementado recientemente requiere fortalecerse con mayor recurso humano y económico para consolidar su propósito.

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 11. Infraestructura física.
Indicador/ rasgo: 4.11.1. Infraestructura física del lugar donde se imparte el programa.	

A) Descripción.
El programa educativo no se desarrolla únicamente en espacios para el aprendizaje, el entorno que alberga a los estudiantes deberá generar un ambiente propicio para la vida académica y ser un espacio óptimo para el aprovechamiento escolar.

B) Instruccion.

- *Describa las características del entorno físico del lugar donde se imparte el programa.*

Se atiende a una matrícula de 785 alumnos del Programa educativo de Licenciatura en Motricidad Humana el cual corresponde al ciclo Enero-Junio 2018 donde los docentes imparten su cátedra de acuerdo al perfil que exige la materia y de ésta manera se atiende de forma óptima el aprendizaje de los alumnos.

Las áreas y equipamiento permiten desarrollar las competencias y destrezas que requieren los estudiantes para su desempeño profesional, ya que se cuenta con 56 aulas para las materias teóricas y con 22 laboratorios propios de la institución y 1 más que nos permite hacer uso de él el Departamento de Actividades Deportivas de la Universidad Autónoma de Chihuahua para el desarrollo de las prácticas profesionales.

Otro aspecto a destacar es sobre los responsables de laboratorios ya que poseen una amplia experiencia en el área que transmiten a sus estudiantes.

Los servicios académicos y administrativos se proporcionan con suficiencia y calidad y además los estudiantes cuentan con red wi fi en todo el campus, áreas deportivas y de esparcimiento a las cuales tienen libre acceso, cafetería y servicio de copiado.

La cafetería tiene la capacidad suficiente para atender al alumnado ya que no asisten a ella todos los alumnos de manera simultánea y en pocos horarios se encuentra a su máximo y el centro de copiado atiende de manera práctica y accesible.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore las condiciones generales del entorno físico del lugar donde se imparte el programa.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Las instalaciones son lo suficientemente amplias y vastas para atender a la matrícula del Programa Educativo, sin embargo faltan laboratorios específicos para el apoyo en la impartición de cátedras, prácticas de laboratorio y prácticas de campo; en respuesta a esta necesidad se tiene proyectado en pláticas con el Sr. Rector M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez la construcción de un nuevo laboratorio, el cual estará dividido en diferentes salas, las mismas que atenderán a una población en específico de acuerdo a sus necesidades (véase anexo A4111_4 y A111_5).*

  Por otro lado se está llevando a cabo un convenio con el Municipio de Chihuahua y el departamento de desarrollo humano con nuestra Facultad para apoyar mediante servicio al centro de equinoterapia del municipio, en donde los alumnos del Programa Educativo se verán beneficiados en gran medida debido a que impactará directamente en su formación.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Fotografías.*
- *Croquis.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 11. Infraestructura física.

Indicador/ rasgo: 4.11.2 Agua potable y servicios sanitarios.

A) Descripción.
El programa educativo también requiere de condiciones sanitarias adecuadas para el bienestar y salud de la comunidad, por ello se requiere dotar de agua potable de libre acceso y servicios sanitarios suficientes e higiénicos.

B) Instrucción.

- *Describa las características de los servicios sanitarios y agua potable.*

  En planta baja contamos con cuatro sanitarios en los laboratorios de investigación, 2 en la alberca y 2 en el gimnasio de pesas. En una de las torres donde están ubicadas las escaleras contamos con 2 espacios para mujeres y 1 para hombres. En primer piso contamos con 2 espacios en el área de posgrado y 2 en cafetería. En el segundo piso en las aéreas administrativas contamos con 2 sanitarios y en tercer piso también en áreas administrativas con 2 sanitarios.

  Todos equipados con sanitarios además de mingitorios en baños de hombres y con lavabos, todos ellas con sistema de drenaje y agua. El drenaje de la facultad es subterráneo regulado por la Junta Municipal de Agua y Saneamiento.

  En el caso de agua potable se cuenta con 3 bebederos, uno en cada piso sobre las torres de escaleras. además de que algunas oficinas cuentan con dispensadores de agua embotellada.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore las condiciones generales de los sanitarios y dispositivos para acceso a agua potable.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Las condiciones y cantidad de sanitarios es adecuada para la matrícula del programa y del personal que labora en la facultad así como su distribución, además de un adecuado sistema de mantenimiento de consumibles y limpieza de las áreas. Sin embargo no así de los bebederos ya que consideramos no son suficientes para atender a la población de esta facultad.*

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Fotografías de los servicios sanitarios y bebederos.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 11. Infraestructura física.

Indicador/ rasgo: 4.11.3. Conservación y mantenimiento de instalaciones y equipo.

A) Descripción.
Las acciones de conservación y mantenimiento de las instalaciones y los equipos son necesarias para el funcionamiento adecuado del programa; esto se logra mediante un conjunto de procedimientos donde se establezcan la frecuencia y las acciones a realizar de manera preventiva, correctiva y el protocolo para la realización de acciones consideradas urgentes.

B) Instrucciones.

- *Describa el programa de conservación y mantenimiento de instalaciones y equipos.*

La Facultad de Ciencias de la Cultura Física divide el programa de mantenimiento en tres tipos: preventivo, correctivo y predictivo. El primero de ellos hace referencia a un plan sobre las adecuaciones o reparaciones que se tienen que realizar de manera sistemática que pueden ir desde la pintura en las paredes hasta la calibración de equipos especializados en los laboratorios. El mantenimiento correctivo se enfoca en las situaciones emergentes que son detectadas y/o reportadas en el transcurso del año, esto es por ejemplo la reposición de un cable para el equipo de proyección que ha dejado de funcionar, o bien una tubería que se ha dañado. Finalmente, el mantenimiento predictivo se enfoca a las estrategias de manera más global y que en un mayor plazo de tiempo se estarán ejecutando (reforzando las acciones preventivas), como puede ser la construcción de ventanales en áreas que se encontraban abiertas, para favorecer el control de la temperatura y la limpieza, por citar un ejemplo.

*A grandes rasgos se puede clasificar el programa de mantenimiento y conservación de la infraestructura en los siguientes componentes: * Estructura principal, * Techos y cubiertas, * Pintura, * Instalaciones sanitarias, * Instalaciones eléctricas y mecánicas, * áreas exteriores (estacionamiento, áreas verdes, etc). En el caso de reparaciones correctivas se pueden derivar además de estos rubros, la reposición de vidrios, cerraduras, instalaciones eléctricas, cambio de lámparas, reparación en tuberías, entre otras.*

Existe un manual de mantenimiento que además de especificar lo antes mencionado, describe los cuidados especiales que se deben de tener con algunas áreas o estructuras especiales para su instalación y para su limpieza, como es el caso de los pisos de cerámica o duela (se encuentra anexo).

- *Describa el procedimiento del programa para solicitar mantenimiento preventivo y/o correctivo a las aulas, laboratorios, talleres y demás instalaciones que ocupa el programa.*

La solicitud inicial la realizan el encargado de mantenimiento y los encargados de laboratorios incluyendo áreas deportivas, por medio de un oficio dirigido a la Secretaría Administrativa que define cada cuanto tiempo y para cuales equipos se requieren los servicios o bien si hay algún requerimiento emergente, que es turnado al departamento de adquisiciones para una orden de

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

compra en caso que así se requiera. Cuando es equipo de mayor magnitud por ejemplo maquinaria, caldera, aires, se solicitan 3 cotizaciones y se elige la mejor opción. El encargado de mantenimiento general realiza revisiones periódicas para los principales equipos y servicios (se anexan bitácoras).

En el caso del mantenimiento preventivo se realiza un contrato con los proveedores correspondientes, por ejemplo, con los equipos de laboratorios o el elevador (se anexa contrato).

En el caso específico de los laboratorios de cómputo, las mismas personas encargadas de los laboratorios realizan el mantenimiento de los equipos, quienes realizan un diagnóstico sistemático (cada inicio de semestre) y calendarizan las acciones necesarias de reparación, sustitución y/o limpieza. Estas mismas acciones se atienden en los equipos de cómputo de uso administrativo en las oficinas. Este procedimiento lo controlan a través de un software que genera una orden de servicio y en la cual pueden dar seguimiento.

Cuando hay necesidad de reparaciones menores en cualquiera de las áreas, se realiza un reporte directo a la Secretaría Administrativa o en el caso de los maestros pueden hacerlo a través de un grupo de Whatsapp creado especialmente para cuestiones de interés académico, en donde pueden informar cualquier desperfecto que detecten para que pueda ser reparado a la brevedad, por ejemplo si el aire de algún aula dejó de funcionar o no enciende algún cañón de proyección; dentro del mismo chat se informa si ya fue atendida la petición.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore las condiciones de mantenimiento y conservación del lugar donde se imparte el programa.*

- *El mantenimiento de la Facultad es un aspecto sumamente demandante debido al tamaño de las instalaciones y a la multiplicidad y diversidad de los servicios. Se ha implementado en el último año una estrategia de coordinación entre los encargados de las diversas áreas y la Secretaría Administrativa para poder atender de mejor manera las necesidades continuas. Los centros de cómputo son atendidos de manera óptima y oportuna en medida de la disponibilidad de los recursos tanto materiales como humanos. En el caso de la infraestructura en general, se ha tenido mayor dificultad para abarcar todos los aspectos de manera más rápida debido a que se requieren inversiones económicas mayores y el apoyo de más personal que atiendan situaciones especiales, sin embargo, se tiene organizado como atender los requerimientos por orden de prioridad y sobre todo como prevenir que se agraven los potenciales daños que surgen de manera periódica como ocurre por ejemplo en época de lluvias o en frío extremo. Podemos decir que el mantenimiento ha sido funcional, pero con áreas de oportunidad que se siguen trabajando.*

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Calendario de mantenimiento.*
- *Bitácoras de mantenimiento.*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Bitacora de mantenimiento

Manual de mantenimiento

Contrato de mantenimiento del elevador

Plan de mantenimiento

Mantenimiento 2017

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 11. Infraestructura física.

Indicador/ rasgo: 4.11.4. Seguridad de personas y bienes.

A) Descripción.
La institución debe contar con normativa y acciones que regulen: seguridad, higiene, protección civil, vigilancia para la prevención de ilícitos, cuidado del ambiente, la seguridad informática de los datos personales y para garantizar la integridad de los estudiantes en las salidas foráneas como parte de las actividades; todo ello con el fin de promover y garantizar la seguridad de la comunidad universitaria, sus pertenencias y los bienes institucionales.

B) Instrucciones.

- *Describa los protocolos de seguridad e higiene en el plantel.*

  Los protocolos que se siguen dentro de nuestra Facultad son determinados por la Administración Central que se rige por los Lineamientos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.

- *Describa las acciones de protección civil que se llevan a cabo y su periodicidad.*

  La Facultad de Ciencias de la Cultura Física de la Universidad Autónoma de Chihuahua cuenta con un programa interno de protección civil y programas especiales diseñados de acuerdo a la planta física y al personal estudiantil, académico, administrativo y público en general, en donde indica puntualmente los protocolos de acción para caso de una contingencia.
  La Facultad de Ciencias de la Cultura Física tiene estrecha relación y recibe capacitación continua de la coordinación de seguridad y protección civil de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

  - *Formación de brigadas con el personal académico, administrativo y sociedad de alumnos (anual).*
  - *Capacitación a través de cursos (continua).*
  - *Difusión y puesta en práctica a través de simulacros (semestral).*

- *Describa los medios de vigilancia para la prevención de ilícitos en el plantel.*

  Para dar cumplimiento a este rubro se tiene un plan de vigilancia de autoprotección en el plantel que incluye los siguientes procesos:

  - *Evaluación de riesgos.*
  - *Medios de autoprotección.*
  - *Programas especiales por evento.*
  - *Plan de emergencia.*
  - *Plan de seguridad e higiene.*
  - *Mantenimiento de la planta física.*

- *Describa las acciones tendientes al cuidado del ambiente que promueve la institución.*

  Durante el mes de octubre de 2017, se comenzaron los trabajos de forestación de la Facultad, esta es una acción continua y programada por etapas por lo que se le ha dado continuidad durante el mes de Noviembre y así será en el mediano plazo, hasta que la facultad quede totalmente forestada, de tal manera que ya solo
  se hagan trabajos de mantenimiento.
  Cabe destacar que la facultad no contaba con áreas verdes por lo que se realiza una acción que involucro personal administrativo, docente y comunidad estudiantil, fortaleciendo el sentido de compromiso con la naturaleza y la convivencia entre la comunidad de esta Unidad Académica.
  Dentro de estas acciones se involucró la Sociedad de Alumnos que trabajó de la mano de las autoridades para el logro del objetivo y que continúa ya que es una acción permanente.
  A nivel Institucional la Universidad tomo protesta al nuevo Comité Ambiental para el periodo 2018-2019 elpasado 28 de febrero, con lo cual se da inicio a los trabajos de planeación de acciones ambientales que se extenderá a todas las Unidades Académicas en corto plazo.

- *Describa las acciones tendientes al auto-cuidado de la salud de los estudiantes.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

La Universidad Autónoma de Chihuahua así como cada una de sus Unidades Académicas se encuentra certificadas como Espacios Libres de Humo de Tabaco. Este reconocimiento se debe al compromiso, liderazgo y trabajo en equipo de la comunidad universitaria por contribuir a crear una Universidad Saludable y tener una institución Socialmente Responsable.
Es importante comentar que este reconocimiento fue alcanzado mediante la implementación del programa en la universidad, con la colaboración de un responsable por facultad o edificio administrativo para su ejecución y cumplimiento. Se hicieron reuniones de trabajo periódicas con los responsables de cada facultad y centro.
Y para institucionalizar el programa a nivel universidad se formalizaron Lineamientos Generales para el Control del Tabaco en la UACH con base en la legislación vigente y con la aprobación del H. Consejo Universitario.

Se puede acceder a más información en la siguiente página electrónica: http://www.uach.mx/noticias/espacio_libre_de_humo_uach/

- *Describa los mecanismos para garantizar la protección de los datos personales de la comunidad universitaria.*

Existe un departamento de transparencia a nivel institucional que se encarga de dar respuesta a la ciudadanía sobre cualquier tema que solicite información, de igual manera conforme a las normas establecidas para el manejo transparente de los recursos. Asi mismo se encuentran los lineamientos para la protección de datos personales en el portal de transparencia de la UACH en: http://transparencia.uach.mx/, http://transparencia.uach.mx/derechos_arco.html.

Cabe destacar que para efectos de transparencia y protección de datos personales estamos bajo la normativa de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua así como de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. mismas que se difunde a través del portal institucional de transparencia.

http://transparencia.uach.mx/obligaciones_de_transparencia.html

- *Describa el protocolo para garantizar la integridad de los estudiantes en salidas foráneas con fines académicos.*

Para llevar a cabo este rubro se solicita la siguiente información con el firme propósito de que los estudiantes y docentes estén protegidos con los medios adecuados para salvaguardar su integridad física y poder establecer con anticipación un plan de acción identificando los centros médicos y hospitalarios y el tipo de servicio médico que se pueda brindar.

  - *Convocatoria o carta de invitación donde especifique el lugar y fecha de la sede donde se llevará a cabo la asistencia de los estudiantes y docentes.*
  - *Carta de responsabilidad del docente (s) responsable.*
  - *Emisión de lista de asistentes (estudiantes y docentes).*
  - *Solicitud de seguro vigente (Facultad y universitario).*

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore las condiciones generales de seguridad de personas y bienes en función de los protocolos, medios y acciones arriba definidas, señalando las oportunidades de mejora de los mismos.*

Existe un área de oportunidad de mejora dado que no se cuenta contaba con un encargado de las acciones para la protección de personas y bienes, sin embargo actualmente tenemos un docente designando para la planeación de las acciones tendientes a mejorar las condiciones de seguridad, detectando las siguientes oportunidades de mejora:

  - *Capacitación continua a toda la comunidad de la FCCF.*
  - *Compra de instrumentos médicos (desfibriladores y botiquines de primeros auxilios) por nivel.*
  - *Software que permita la creación de una base de datos para asistencia a eventos académicos, y sean revisados por la autoridad máxima de la facultad y de rectoría en materia académica.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Reglamentos o programas institucionales de seguridad de personas y bienes (higiene, seguridad, protección civil, vigilancia, medio ambiente, etc.).*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*
  - *Actas de la Comisión de Seguridad e Higiene*
  - *PDF del Diario Oficial donde establece la SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL NORMA Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.*
  - *Evidencias de Camapaña de Forestación de la Facultad*
  - *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua*
  - *Ley de Protección de Datos Personales del Estado De Chihuahua*

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 11. Infraestructura física.

Indicador/ rasgo: 4.11.5 Áreas de deporte, recreación y convivencia.

A) Descripción.
Áreas destinadas a la realización de actividades deportivas como gimnasios, canchas, albercas, pistas, entre otras; instalaciones destinadas a la realización de actividades recreativas como: ludotecas, mesas de ajedrez, entre otros; y lugares para la convivencia entre alumnos fuera del horario de clases, como áreas verdes, sombrillas, mesas y sillas para leer, conversar y trabajar en computadoras portátiles. Estos espacios generan un sentido de pertenencia a la institución y permiten que los alumnos convivan dentro de la institución.

B) Instrucciones.

- *Describa las áreas deportivas existentes dentro del plantel.*

Existe alberca, gimnasio de pesas, cancha con domo, corredor y gimnasio multiusos.

El corredor es de 225 m, está diseñado para 30 personas corriendo simultáneamente sin obstruirse. Su uso es de libre acceso para clases o para calentar antes de asistir a alguna actividad física.

El domo cuenta con dos canchas bajo techo pero sin paredes, que pueden ser utilizadas como de basquetbol o voleibol con las medidas oficiales, cuenta con base de tablero y cuatro porterías de futbol.

El gimnasio multiusos está conformado por una cancha central que puede dividirse en dos canchas laterales para realizar basquetbol o voleibol simultáneamente. Mide 15 m de ancho y 30 m de largo. Tiene gradería para 100 personas y un área especial para almacenamiento del equipo o material (2 baloneras, 12 balones de voleibol, 2 escaleras de árbitros, 2 redes de voleibol con 4 antenas, 2 porta balones con llantas, material para recreación como bastones y pañuelos, balones de basquetbol, conos.

El gimnasio de pesas tiene un cupo aproximado de 70 personas. Cuenta con instructores fijos. Hay 30 aparatos fijos, 3 bancos móviles, 213 discos con peso desde 2 ½ lbs hasta las 45 lbs, 9 barras de 45 lbs (olímpicas), 17 barras Z con peso desde 15 lbs hasta 115 lbs, mancuernas 69 con un peso desde las 5 lbs hasta 100 lbs, 9 bicicletas de spinning para calentamiento. Cuenta también con un hidrante y un extintor, una puerta de emergencia, dos salidas, baños de hombres, baños de mujeres y módulo con bocinas.

La alberca tiene 25 m de largo y 1.5 m de profundidad; tiene 8 arrancaderos y 7 carriles, una escalera desmontable, silla de salvavidas, gradas metálicas y 200 sillas de plástico, equipo de primeros auxilios, una oficina, caldera, filtros y bomba, además del material para las actividades acuáticas.

- *Describa las áreas recreativas existentes dentro del plantel.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

En cuanto a espacios recreativos, en el área de cafetería se encuentran dos mesas de futbolito, las cuales están bajo la responsabilidad de los encargados de la misma.

Cabe mencionar que, áreas como la explanada y las canchas del domo se utilizan también como espacios recreativos para los estudiantes cuando éstas no son ocupadas en alguna clase, incluso pueden pedir material que se esté disponible en el momento, como son balones.

- *Describa las áreas de convivencia existentes dentro del plantel.*

En el primer y segundo piso se encuentran espacios con bancas y mesas, bajo una malla-sombra, donde se tiene acceso a internet. Igualmente las actividades de convivencia que se organizan año con año como el festejo de 14 de febrero, altar de muertos, festivales, concursos, etc., se realizan principalmente en la explanada de la facultad (se anexa listado de eventos y notas de difusión de los mismos).

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore las condiciones generales de las áreas de deporte, recreación y convivencia.*

- *Los espacios deportivos se consideran adecuados para su uso por parte de los alumnos, aunque originalmente fueron construidos para atender las necesidades de las asignaturas, han podido ser aprovechados de manera libre por parte del alumnado y también el personal que labora en la Facultad. Es una importante ventaja con la que contamos a diferencia de otras áreas de conocimiento en las cuales sus instituciones tienen poco acceso a este tipo de recursos.*

  En el caso de los espacios de recreación y/o convivencia, no son suficientes para cubrir las necesidades de esparcimiento en los estudiantes, punto que se estará tomando en cuenta para futuros proyectos, sin embargo el espacio de la explanada ha podido ser utilizado en múltiples actividades culturales que favorecen la convivencia entre los participantes y promueven la participación de los visitantes externos lo cual genera un importante espacio de convivencia en los momentos en que se desarrollan cada uno de los eventos.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

  - Listas de eventos (actividades de conviencia) organizados por la Facultad y notas o difusión de los mismos.

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 11. Infraestructura física.

Indicador/ rasgo: 4.11.6 Conectividad.

A) Descripción.
Una institución debe contar con un buen servicio de cómputo y telecomunicaciones. Los servicios digitales, redes y software deben permitir a la comunidad estudiantil y al profesorado, acceso continuo y eficiente a internet y medios electrónicos para el desarrollo de sus actividades académicas. También debe proporcionar a la comunidad académica servicios de impresión, digitalización y procesamiento de imágenes, préstamo de equipo, soporte técnico, mantenimiento a equipos, teleconferencias, etcétera.

B) Instrucciones.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Mencione los servicios de cómputo y telecomunicaciones disponibles para el apoyo de los alumnos y profesores de este programa.*

La Facultad a través de la Coordinación General de Tecnologías de información de la UACH, es la responsable de implementar y mantener funcionamiento correctamente de la infraestructura de la Red, así como la administración de los servicios de Telefonía, Redes, Circuito Cerrado de Televisión y Videoconferencia

- *Enliste el software disponible y el número de licencias con las que se cuenta, incluya el software de uso específico para atender las necesidades del programa y el número de licencias con las que se cuenta.*

Licencias por parte de la UACH: Windows, Office, y paquetes institucionales tales como: SEGA capacitación, SEGA Unidad Central, Dispensador de turnos, Tutorías, SEGA DECAD, SEGA Posgrado, SEGA Diplomados, SAGU Académico: Sistema Integral de evaluación de la Docencia, SEGA Administrativo, SAUU Académico: Sistema de Administración de Análisis Clínicos, SAGU Académico: Idiomas, SAGU Académico: Sistema Integral para la Emisión de Credenciales, SAGU Académico: Carnet de la Salud y Cultural, auditores, SAGU Financiero: Sap Investigación y Posgrado, Adquisiciones pagos, Recursos Humanos, tesorería, prodep, presupuesto, contabilidad, cajas únicas, bienes patrimoniales y adquisición.

- *Describa el procedimiento para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos con el servicio.*

Se aplican encuestas, a los usuarios, destacando que el mayor número de comentarios fueron positivos para evaluar, de manera general, todos los servicios, se obtuvieron 168 comentarios donde se manifestó estar satisfechos con los servicios.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore si los servicios de cómputo y telecomunicaciones son suficientes y adecuados para atender las necesidades del programa.*

- *Todos los laboratorios de cómputo y consulta están totalmente equipados desde mesas, conexiones alámbricas, interruptores, conexión a internet, base de datos (SUBA), hardware necesario para su uso, iluminación, aire acondicionado y espacio suficiente para realizar su labor académica la cual contribuye directamente en la adquisición de su aprendizaje*

- *Valore la capacidad que tienen los servicios de cómputo para atender las necesidades del indicador 2.3.5. –Tecnología educativa y de la información para el aprendizaje-.*

- *La Facultad atiende oportunamente las necesidades en relación a la tecnología de la información necesaria para estudiantes y docentes al contar con 4 Laboratorios de cómputo, suficientes y adecuados para atender las necesidades propias del programa educativo en los cuales imparten clases y también están disponibles para consulta además de uno específico para exclusivamente para la misma.*

El laboratorio 1 cuenta con 40 equipos de cómputo al igual que el Laboratorio 2, el Laboratorio 3 tiene 50 computadoras y el de Consulta 50, sumando un total de 180 computadoras.

Para el apoyo académico del alumnado (exposiciones) se disponen de 3 minilaps para su préstamo así como para las prácticas de campo además de 4 proyectores y 2 pantallas.

- *Valore si se cuenta con el software necesario y valore el nivel de dominio que se logra por los estudiantes.*

- *La Facultad cuenta con suficiente y adecuado Sotfware con la licencias por parte de la UACH para el buen funcionamiento de las PC , en cada laboratorio el cual cumple con la normatividad de la UACH, y cada seis meses se les da mantenimiento completo a las Pc y así se mantienen en óptima funcionalidad.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*
  - *Evidencia fotográfica de la Plataforma MOODLE para materias virtuales.*

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 11. Infraestructura física.

FORTALEZAS

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 11.

- Los espacios sanitarios son suficientes y se encuentran adecuadamente distribuidos para la cantidad de personas que circulan en las instalaciones.
- El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo específicamente de los equipos de cómputo, tanto en laboratorios como en oficinas administrativas, tiene un funcionamiento eficiente y oportuno.
- La infraestructura general donde se lleva a cabo el programa es amplia, funcional, relativamente nueva.

Eje IV. Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 11. Infraestructura física.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 11.

- Debido al desabastecimiento de agua en la ciudad aunado con una falta de centros de almacenamiento y distribución adecuados, se escasea la disponibilidad de agua en ciertos horarios y secciones de la institución.
- El programa de mantenimiento que se ha implementado recientemente requiere fortalecerse con mayor recurso humano y económico para consolidar su propósito.
- Algunas áreas han recibido daños por el uso indebido o contingencias climáticas, las cuales han sido atendidas de manera paulatina, conforme a la disponibilidad de los recursos, pero aún falta atender en su totalidad.

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 12. Servicios de apoyo.

Indicador/ rasgo: 4.12.1 Administración escolar.

A) Descripción.
El área de administración escolar (servicios escolares o control escolar) es la instancia encargada de apoyar a los alumnos en sus trámites de inscripción, reinscripción, altas, bajas, titulación, etcétera; algunas instituciones consideran como parte de estos servicios las becas y las tutorías. En términos prácticos es el área que se encarga de recibir, registrar, digitalizar, organizar, conservar y mantener seguros los documentos que integran el expediente escolar de los alumnos y conservar el registro de los resultados de las evaluaciones finales al término de cada ciclo escolar. También verifica que se encuentren disponibles las calificaciones en el sistema de la institución para su consulta o impresión. En la medida que se ofrecen servicios escolares eficientes, los directivos y docentes del programa educativo pueden tomar decisiones sobre las acciones a tomar en torno a los datos de rendimiento escolar que esta área proporciona: la deserción, índices de reprobación, rezago y titulación.

B) Instrucciones.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Mencione las funciones que realiza el área de servicios o control escolar de la sede del programa y sus relaciones con el nivel central.*

En el área de control escolar se coordinan los procesos de inscripción y reinscripción, se coordina el examen CENEVAL, permisos de funciones del SEGA en general, se supervisan los movimientos del SEGA de los coordinadores de carrera y de las secretarias, se elaboran cargas de horarios de maestros, horarios de alumnos, supervisión de altas y bajas de materias, registro de comisiones académicas, revalidación de materias para alumnos que vienen de otra facultad que tiene materias aprobadas afines así también cualquier trámite académico que requiera el alumno.

La comunicación con la Dirección académica es constante debido al carácter de los trámites que competen a dicha administración. La aprobación de todos las gestiones realizadas en el Depto. De Administración Escolar para los alumnos y docentes de la Facultad corre a cargo de dicha dirección; así como también son funciones de la autoridad a nivel central, gestiones académicas como cambios de calificación extemporánea y proveer de fechas en que se puede hacer uso del SEGA para subir calificaciones, entre otras.

- *Enliste los trámites presenciales y virtuales que un alumno puede realizar en el área.*

Trámites Presenciales.-

El alumno puede solicitar kardex, boletas, horarios, inscripciones, reinscripciones, altas, bajas, bajas temporales, bajas definitivas, bajas de materia, alta de materias, alta y baja de materias virtuales, solicitud de constancias de estudiantes, constancias para tramites de VISA, constancias para servicio médico, constancias para que puedan trabajar, oficios para presentar prácticas, requisitos para titulación y cédula profesional, carta pasante, solicitud de becas, revalidación de materias, cambio de carrera, cambio de grupo, entre otros.

Trámites Virtuales.-

*El Servicio Estratégico de Gestión Académico (SEGA), es un servicio de tecnología de la información, utilizado por la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)**.**Este utiliza como plataforma una página web, donde tanto estudiantes como maestros pueden hacer login con sus datos personales.*

- Realizar consultas sobre los horarios de clases, faltas, calificaciones de las materias, horarios de evaluaciones.

- Demandas de materias, evaluar a profesores, beca de facultad, baja temporal, corroborar datos personales, alta de materias virtuales,

- Prórrogas

- *Describa el procedimiento para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos con el servicio.*

Se aplicó una encuesta para evaluar el nivel de satisfacción de los estudiantes de la Licenciatura en Motricidad Humana, dicha encuesta fue contestada por 285 estudiantes de un total de 775 (de primer a sexto semestre) que se encuentran inscritos en dicho programa educativo. Algunas de las preguntas del instrumento fueron las siguientes:

¿Consideras que el SEGa es una herramienta que facilita el proceso de inscripción?

¿El personal de la Secretraría Académica es accesible y responsable a tus necesidades?

¿El personal de la Secretaría Académica está capacidtado para resolver tus dudas?

- *Enliste las estadísticas escolares que el área entrega periódicamente al coordinador del programa educativo.*

Se utilizan los datos que arroja el Sistema Estratégico de Gestión Académica, a lo que se le conoce como “Trayectoria Escolar” y se realiza una clasificación en cuanto al riesgo de reprobar o no terminar la carrera, desertar, reprobar el semestre o de rezago.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Y los niveles son:

- *Sin riesgo*
- *Bajo Riesgo*
- *Alto riesgo*

- *Enliste, de ser el caso, las certificaciones con las que cuenta el área de servicios escolares.*

Por el momento el Departamento de Control Escolar no cuenta con algún tipo de certificación, sin embargo, todo el que se encuentra a cargo del los movimientos en el SEGA recibe previamene una capacitación para su manejo.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore si la información que servicios escolares proporciona al alumno es suficiente, oportuna, completa y veraz.*

- *Se considera que los servicios proprocionados por el área de Control Escolar es suficiente, oportuno, completo y veraz. Cuando se trata de un alumno de nuevo ingreso la atención es presencial para su inscripción, primero llevan la documentación a Dirección Académica y ahí la ingresan al sistema (SEGA), también les dan su matrícula y ya teniendo la matrícula acuden a la facultad donde realizan el trámite de inscripción de manera presencial, una vez que ya han realizado su pago correspondiente se les da un horario de clases.*

  Cuando el alumno ya cuenta con un número de matricula tiene la gran ventaja del SEGA ya que gracias al sistema el alumno puede realizar diversos trámites y consultas, sin embargo, si así lo requiere el alumno puede acudir a control escolar y ahí le proporciona información, servicios y trámites que requiera.

- *Valore si el proceso de reinscripción es equitativo y ágil para los estudiantes.*

- *El proceso de reinscripción se considera ágil puesto que los alumnos lo realizan de manera virtual, en donde ellos pueden escoger su horario y materias que llevarán durante el semestre, esto lo realizan dependiendo un orden de inscripción según algunos parámetros, como el promedio, número de materias reprobadas, que realizaron el evaluación docente, entre otros; y tomando en cuenta lo anterior, el alumno en su SEGA puede ver en qué fechas y horarios puede realizar dicho trámite de reinscripción. Y así de esta manera el alumno lo puede accesar desde la comodidad de su casa, o bien desde cualquier lugar con acceso a internet. Con esto podemos valorar que el proceso de reinscripción es ágil, sencillo, accesible y equitativo según su aprovechamiento escolar.*

  Ya solo tendría que acudir a la caja única a realizar el pago correspondiente de reinscripción.

  Al menos que quieran realizar algún ajuste en su horario hay que acudir de manera presencial, ya sea porque no lograron acomodar bien su horario, o por que trabajan, llevan una carta del trabajo que menciona horarios en los que labora y firmada por su jefe inmediato y así podérselo ajustar.

- *Valore la eficiencia de los trámites para el egreso y la titulación.*

- *Los trámites para la titulación del programa son claros y ágiles, el tiempo estimado para el trámite es de 15 días, siempre y cuando el alumno cubra los requisitos solicitados en tiempo y forma. El trámite durante el semestre es fluido, no existiendo lista de espera para ello, la única situación que se presenta es que los alumnos desconocen las formas de titulación y los tiempos en los cuales lo deben de realizar sin que incurran en una penalización o lo realicen con el tiempo limitado para concluir su titulación; aunque existe difusión en la página electrónica de la Facultad y de la Universidad, la cula se puede verificar en las siguientes páginas electrónicas:*

  ...

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Valore el papel del área de servicios escolares en relación con las acciones de planeación y control para la mejora del programa educativo.*

- *Los servicios escolares juegan un papel importante en la planeación y el control del Programa Educativo. Esta área cuenta con un sistema electrónico denominado SEGA, el cual es una herramienta diseñada para el control escolar universitario.*

  Dentro de la Secretaría Académica existe el área de Control Escolar, la cual cumple funciones relacionadas con los planes de estudios que la Facultad oferta y en él se administran:

  Los horarios de alumnos y maestros, procurando que se adecuen lo más posible a las necesidades del Programa Educativo.

  Resguarda el registro de los ciclos escolares, la trayectoria académica y la estadística institucional.

  El sistema permite elaborar toda la papelería oficial de los estudiantes y maestros.

  En este sistema se registran:

  - *Asistencia*
  - *Calificaciones de cada evaluación*
  - *Ciclo escolar*
  - *Materias cursadas y por cursar (kardex y trayectoria académica)*
  - *Total de materias acreditadas*

  En este departamento se contribuye a la difusión del Reglamento General Académico de la Universidad y el Reglamento Interno que incluye aspectos como:

  - *Ley orgánica*
  - *Bajas temporales*
  - *Bajas definitivas*
  - *Procesos académicos*
  - *Kárdex*
  - *Vías de titulación, entre otros.*

  Las funciones que cumple el Área de Control Escolar contribuyen en la mejora del Plan de Estudios, al procurar información actualizada para que las autoridades, principalmente el coordinador de la Licenciatura en Motricidad Humana, el maestro y el estudiante esté informado sobre la aplicación operativa del programa educativo; de esta forma se pueden tomar mejores decisiones según sea la situación.

  En la visita que se realice in situ mostrarán las evidencias necesarias al respecto.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Resultados de la última auditoría (si existe).*
- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

  - Encuesta de satisfacción, con resultados graficados.

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 12. Servicios de apoyo.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Indicador/ rasgo: 4.12.2. Servicios de bienestar estudiantil.

A) Descripción.

Un programa de educación superior puede proporcionar acceso a algunos servicios (internos o externos) otorgados por personal profesional, que tienen como objetivo lograr una mejor atención al estudiante como: apoyo médico, psicológico, nutricional, etc. Estos servicios son importantes porque contribuyen a un estilo de vida saludable, proporcionan atención ante emergencias y propician un mejor desempeño del estudiante.

B) Instrucciones.

- *Describa los servicios de bienestar estudiantil disponibles para los alumnos del programa, indique las características generales de operación y requisitos para su acceso.*

Con la intención de lograr el bienestar integral del estudiante, se ofrece el acceso a diferentes servicios de salud mediante el "Carnet de la Salud" y su seguimiento. Éste consta de valoraciones médicas para conocer el estado de salud del estudiante al momento de ingresar al programa académico y así brindarle el apoyo para su correcto desempeño académico. El proceso es obligatorio para cada alumno presencial en la UACH, el DAIE (Departamento de Atención Integral al Estudiante) es el responsable de realizar dos exámenes, el primero es clínico y el segundo valora los aspectos médicos, nutriológicos, psicológicos, odontológicos y la actividad física. La valoración de cada rubro dura entre 6 y 12 minutos, salvo la psicológica que dura de 20 a 25 min.

Cada área tiene su instrumento incluido en el sistema y presenta el diagnóstico. Al final del proceso se entrega el carnet de salud con todos los resultados, señalando donde requiere atención. Las facultades apoyan el seguimiento después que el DAIE envía la lista de los alumnos que lo requieren

En la Facultad, se apoya en el área de psicología, proporcionando asistencia a estudiantes en situaciones de riesgo académico, detectando y canalizando situaciones de riesgo complicadas para su atención. Los canales de atención en la Facultad inician cuando se envía listadode alumnos identificados por medio del carnet de la salud del DAIE, en segunda instancia los alumnos remitidos por tutores, en la tercera instancia por maestros directamente y la cuarta, los alumnos que por su propia iniciativa llegan a solicitar el servicio. Durante la primera entrevista se identifican aquellos estudiantes que requieren mayor atención y se remiten inmediatamente al DAIE y de ahí con el especialista, ya sea médico, neurólogo, psiquiatra o psicólogo clínico, de manera que pueda hacer frente a una situación de riesgo más serio.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la accesibilidad y calidad de los servicios de bienestar estudiantil.*

- *El acceso a los servicios para procurar el bienestar estudiantil, y su calidad, son útiles y oportunos, puesto que los estudiantes de nuevo ingreso a la Facultad de Ciencias de la Cultura Física reciben orientación sobre estos servicios de salud y de cómo pueden utilizarlos.*

El 35% de los alumnos se presentan al seguimiento del carnet en forma voluntaria, pero la primera valoración se realiza de forma obligatoria, por lo que el procedimiento tiene candado en el SEGA.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Información detallada del DAIE

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 12. Servicios de apoyo.

Indicador/ rasgo: 4.12.3 Becas y apoyos estudiantiles.

A) Descripción.
Es deseable que un programa gestione apoyos a los alumnos en situación económica precaria, en condiciones especiales (grupos culturales étnicos, grupos vulnerables, entre otros), por alto desempeño académico, y para la investigación. El otorgamiento de becas provenientes de fondos públicos o particulares apoya la permanencia y egreso de los alumnos, ya que sin estos apoyos son susceptibles de deserción y abandono. La fuente de recursos y los procedimientos de asignación deben ser transparentes y equitativos. También existen otro tipo de apoyos como: becas sobre un porcentaje de las cuotas escolares, beca crédito o financiamiento, becas deportivas, becas para alimentos, becas para el transporte, etcétera.

B) Instrucciones.

- *Describa los tipos de becas o apoyos a los que tienen acceso y el número de alumnos beneficiados del programa.*

Los alumnos de nuestra facultad, toda vez estudiantes universitarios, cuentan con becas otorgadas tanto por la Universidad como por la propia Facultad. Muchos de ellos, de acuerdo con características propias, pueden acceder tanto a las universitarias como a las internas.

La universidad otorga nueve tipos de becas: Excelencia Académica; Socioeconómicas; Equidad Social, Discapacidad y Víctimas de la Violencia; Deportiva; Servicio Social; Artística y Cultural; Orfandad; Número de materias; Carreras Simultáneas.

La Facultad por su parte ofrece seis tipos de becas: Excelencia Académica; Deportiva; Socioeconómicas; Discapacidad; Alimenticia; Servicio social interno y externo.

Por otro lado, podemos evidenciar los resultados de dicho programa de otorgamiento de becas a través de bases de datos de estudiantes por semestre que han sido beneficiados con algún tipo de beca u otro tipo de estímulo, como prórrogas de inscripción, tratando de evitar la deserción y abandono de estudios relacionado con problemas económicos de los estudiantes.

Así mismo existe en la universidad un Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas (PAEI) cuyo objetivo es: proporcionar a estos estudiantes una formación académica integral que los conduzca al desarrollo y crecimiento personal y profesional, con igualdad de oportunidades, respetando su identidad y origen étnico, propiciando un contexto intercultural y de equidad social, a partir de su ingreso, permanencia, egreso y titulación en la UACH.

Relación de beneficiados por diferentes modalidades de beca

Becas	***2015***	***2016***	***2017***	***2018***
Becas Alimenticias	*244*	*126*	*69*	*32*
Madres jefas de familia	*1*	*0*	*0*	*0*
Becas de inscripción	*781*	*860*	*475*	*105*
Gobierno del Estado	*5*	*8*	*6*	*en proceso*
Prospera o manutención	*74*	*no abrió convocatoria*	*85*	*en proceso*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Describa la normativa de cada tipo de beca o apoyo.*

Artículo 11. Las becas por excelencia académica son aquellas condonaciones de pago del 100% de inscripción a Rectoría que se podrían otorgar a los estudiantes que así la soliciten y hayan alcanzado un promedio general igual o superior a 9.5.

Artículo 12. Las becas por situación económica precaria son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así lo soliciten y estén avaladas por el estudio socioeconómico llevado a cabo por el departamento de becas en el caso de Rectoría, o por la unidad académica, según sea el caso, siempre y cuando cuenten con un promedio general igual o superior a 8.

Artículo 13. Becas por equidad social, discapacidad y víctimas de la violencia son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así lo soliciten y se ubiquen en alguna de las siguientes: grupos étnicos, madres jefas de familia solteras, divorciadas, separadas o viudas, tengan discapacidad y víctimas de violencia.

Artículo 14. Las becas deportivas son aquellas condonaciones de pago de inscripción de rectoría y de unidad académica que se podrán otorgar a los estudiantes que así lo soliciten, cuando pertenezcan a equipos representativos, individuales o de conjunto, de la Universidad.

Artículo 17. Son condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así lo soliciten, que presten su servicio social dentro de la Universidad y cuenten con un promedio general de 9.

Artículo 18. Son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que pertenezcan a grupos artísticos y/o culturales representativos.

Artículo 20. Son aquellas condonaciones de pago de inscripción que se podrán otorgar a los estudiantes que así soliciten, cuyo padre, madre o tutor haya fallecido y comprueben ser dependientes económicos del mismo.

- *Describa el apoyo institucional que se brinda a los estudiantes para difundir, tramitar y refrendar estos apoyos.*

Se difunden a través de las páginas web tanto de la facultad como de la universidad, así como en los tableros de la facultad (Ver evidencias). También se difunden becas ofertadas por organismo públicos como PRONABES y de Apoyo a madres jefas de familia del CONACyT. Además, en la Secretaría de Extensión y Difusión hay una persona encargada de la atención a estudiantes que es quien guía a los estudiantes en todo lo relacionado a todo tipo de becas. Contamos con una página de Facebook para este fin: Fccf UACH

Algunas de las becas se refrendan o tramitan en línea, esto ofrece mayor comodidad a nuestros estudiantes para realizar su trámite.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore los resultados de las becas en la mejora de los índices de deserción y rezago.*

- *Han sido muchos los estudiantes beneficiados con todo tipo de becas por la Facultad y la Universidad. En relación a la Facultad, en el período 2010-16, se otorgó el número más alto de becas en la historia de la Facultad. En actualidad son menos las becas, pero atienden la demanda la cual ha disminuido también como reflejo de la disminución de nuevo ingreso.*

En el indicador 6.3.1. concluimos que la deserción o rezago de la Licenciatura en Motricidad Humana es moderadas 18 a 8% al inicio y bajan conforme avanzan los semestres alcanzando valores entre 3 y 0%, y sin dudas el programa de becas es un gran apoyo que se le puede brindar a los estudiantes para continuar o concluir sus estudios. Los beneficios son la permanencia del estudiante, permitiéndoles que se enfoquen en las actividades académicas y no en la búsqueda de trabajo o problemas económicos.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Valore la suficiencia de las becas en relación al porcentaje de la matrícula que cuenta con ella.*

- *Con la finalidad de apoyar a los estudiantes en cuya trayectoria escolar pueden llegar a vivir situaciones que impidan o pongan en riesgo su permanencia en la Facultad, se ofrece un número de becas, que consideramos adecuado, distribuidas en diversos ámbitos lo que hace que nuestra población estudiantil pueda acceder a alguno de estos beneficios.*

  En general de los 780 estudiantes inscritos en el programa de Motricidad Humana se apoya con beca al 35% de ellos con alguna de las modalidades expuestas. Se ha modernizado la solicitud de estas en línea lo que además facilita el acceso y difusión constante, haciendo que los tramites sean más sencillos y accesibles para el estudiante.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 12. Servicios de apoyo.

Indicador/ rasgo: 4.12.4 Orientación para el tránsito a la vida profesional.

A) Descripción.
El programa debe promover un conjunto de acciones orientadas a realizar actividades que faciliten el tránsito de los alumnos con sus posibles empleadores o el autoempleo, mediante orientación profesional para el estudiante y el egresado, y actividades como: bolsa de trabajo, ferias de empleo, talleres para preparación de currículo y entrevista de trabajo, convenios para reclutamiento, talleres de emprendedores, incubación de empresas, etcétera.

B) Instrucciones.

- *Describa las acciones y programas que la institución realiza para orientar el tránsito de los alumnos a la vida profesional.*

  La facultad realiza una plática introductoria, previa al inicio de cada semestre, para los aspirantes aceptados a la Licenciatura en Motricidad Humana, en ésta se les orienta para su paso por el ámbito universitario y el propio de la carrera.

  Así mismo, la realización de las prácticas profesionales, como parte de la formación del estudiante, le permite tener contacto con el ámbito laboral ya sea de la iniciativa privada o de asociaciones civiles, donde pone en práctica las competencias desarrolladas en el aula, teniendo la oportunidad que de llevar a cabo de forma satisfactoria esta práctica, le brinda la posibilidad de incorporarse al campo laboral de manera inmediata.

  Buscando atender el rediseño curricular de la carrera, con miras a que el estudiante cuente con los elementos que le permitan incorporarse al campo laboral. En el mes de marzo de 2017, se llevó a cabo el Foro de Consulta 2017 de la Licenciatura en Motricidad Humana con la participación de 90 asistentes al Salón Inglés del Hotel Quality Inn, siendo el objetivo indagar las necesidades de cada institución que atiende la salud de poblaciones en riesgo (adulto mayor, discapacidad y enfermedades crónicas no transmisibles).

  También se solicitó la implementación semestral de una plática informativa relacionada con las opciones terminales de la Licenciatura, para dar a conocer las materias y sus contenidos. De esta forma, permitir a los estudiantes elegir, de manera informada, la opción acorde a su interés de formación.

  Además, con el propósito de motivar la innovación en los jóvenes y adentrarlos al mundo laboral y el autoempleo, se convocó a la 1ª. Edición de la feria Espíritu Emprendedor, en Noviembre de 2017. Se tuvo una participación de 158 estudiantes de la

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Licenciatura en Motricidad Humana, quienes presentaron 24 proyectos de manera grupal, para la oferta de bienes y servicio.

- *Describa el procedimiento para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos y egresados con el servicio de orientación.*

  No se ha implementado acción que permita conocer el nivel de satisfacción por parte de los alumnos o egresados.

- *Describa, si existe, algún estudio formal de las características del primer empleo que consiguen los alumnos/egresados.*

  No existe estudio alguno que permita identificar de manera particular las características del primer empleo que consiguen los alumnos/egresados.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore los resultados del servicio de orientación para el tránsito a la vida profesional, haciendo énfasis en los empleos relacionados con el programa.*

- *Las estrategias de orientación que brinda la Facultad, permiten establecer los referentes por los cuales debe transitar el estudiante hacia la vida productiva, ya que el buen desempeño en sus prácticas profesionales le brinda la posibilidad de ser contratado por la iniciativa privada como lo es la Ford, Demek, Grupo Cementos de Chihuahua, así como Asociaciones Civiles como el Centro AAGA Equinoterapia, entre los que han mostrado interés por los estudiantes de la Licenciatura en Motricidad Humana (LMH), debido a su formación.*

  También se muestra interés por parte de centros de rehabilitación para que los egresados de esta licenciatura se incorporen a trabajar con ellos.

  Otro espacio de trabajo para el LMH, está en la Secretaría de Educación Pública, en el nivel de Educación Básica, atendiendo a los educandos en la actividad física para la salud, en problemas de sobrepeso y obesidad, educación especial entre otros.

D) Documentos: Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 12. Servicios de apoyo.

Indicador/ rasgo: 4.12.5 Servicio de transporte.

A) Descripción.
Dependiendo de las características particulares del plantel respecto a su ubicación, horarios de clase y tipo de transporte mayormente utilizado, la institución debe procurar que el acceso y la movilidad de los estudiantes puedan realizarse cotidianamente y de manera segura; procurar la existencia de modos de transporte que se adecuen a los horarios escolares, y espacios de estacionamiento para la comunidad que utilice vehículos motorizados o no.

B) Instrucción.

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Describa si la institución ofrece algún apoyo para el transporte y las facilidades para acceso, estacionamiento y vigilancia de sus vehículos.*

La Ciudad de Chihuahua cuenta con un sistema de transporte eficiente y eficaz que permite el traslado de los estudiantes sin dificultad, además nuestra Facultad cuenta con una ubicación privilegiada debido que se encuentra a menos de 100 metros al norte de la estación de camiones que brinda una mayor variedad de rutas.

Aunado a esto el Campus Universitario II cuenta con estaciones de camiones internas estratégicamente establecidas para que los alumnos de cualquier Facultad del Campus puedan tener acceso rápido y seguro al transporte.

La Facultad cuenta además con un estacionamiento para estudiantes y comunidad en general a un costado de las Instalaciones, mismo que se tiene proyectado adecuar para mejorar las condiciones actuales, este estacionamiento y todo el campus cuenta con seguridad privada de la Universidad que constantemente están dando rondines para asegurar el bienestar de la comunidad Universitaria.

A nivel Estatal existe el decreto 229/94 dentro de la Ley de Transporte y Vías de Comunicación del Estado de Chihuahua, donde en su artículo 58 pagina 15, se establece el 50% de descuento a todo aquel que acredite por medio de una credencial vigente ser estudiante regulare, sin importar el nivel en que se encuentren.

Para Tal efecto la Universidad Autónoma de Chihuahua proporciona a sus estudiantes al momento de su inscripción una credencial oficial institucional que semestre a semestre se actualiza por medio de holograma y que asegura al estudiante el 50% de apoyo en el transporte dentro de la ciudad.

Para los estudiantes foráneos o que salen a realizar competencias en otros estados de la república mexicana, además de su credencial, la Secretaria Académica o Secretaria de Posgrado según sea el nivel de estudiante, expide constancias de estudio que aunadas a su credencial vigente les otorga un apoyo del 50% en rutas foráneas.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la pertinencia del apoyo para el transporte y las facilidades para acceso, estacionamiento y vigilancia.*

- *Es necesario mejorar las condiciones del estacionamiento, debido a que no se encuentra pavimentado, sin embargo requiere de una inversión que ya se encuentra en planeación para comenzar los trabajos y ofrecer mejores espacios a los estudiantes*

La seguridad que se ofrece a los estudiantes sobre sus vehículos y bienes, es buena dado que constantemente un elemento de seguridad interna se encuentra dando rondines programados en los estacionamientos y áreas contiguas a nuestras Instalaciones, esto debido a que nos encontramos ubicados en una de las entradas principales al Campus.

Sabemos que es necesario mejorar las condiciones actuales del estacionamiento, así como considerar apoyos para el transporte de los estudiantes de bajos recursos, por lo que se considera una oportunidad de mejora que requiere análisis.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 12. Servicios de apoyo.
Indicador/ rasgo: 4.12.6 Servicio de cafetería.	

A) Descripción.
Dependiendo de las características particulares del plantel y de la región, el servicio de cafetería es relevante para atender las necesidades básicas de nutrición e higiene a un costo accesible para los estudiantes. De la misma forma, los alumnos deberían contar con opciones de alimentos preparados y bebidas saludables en el interior del plantel y la institución garantizar, en su caso, que los espacios y su preparación cuenten con las medidas de higiene necesarias.

B) Instrucciones.

- *Describa los espacios de venta de alimentos preparados existentes en el plantel y el procedimiento para vigilar la higiene y su calidad nutritiva.*

  La Facultad cuenta con un espacio totalmente equipado para ofrecer el servicio de cafetería con capacidad para atender a toda la comunidad que la integra, es un servicio por medio de concesionario que cuenta con el registro ante la COESPRIS y que cumple con las normas de higiene en la preparación de alimentos. El personal que labora en la cafetería esta en continua capacitación en técnicas de mejora del proceso de elaboración de alimentos mismos que son impartidos por la COESPRIS.

  Ocupados de ofrecer alternativas de alimentación saludable y variada, el servicio de cafetería cuenta con un menú que brinda alimentos preparados, ensaladas y comidas en dos tiempos además de una gran variedad de alimentos a elección de las preferencias del usuario.

  El procedimiento para vigilar la higiene en el manejo de los alimentos se realiza por medio de la capacitación que el concesionario brinda a sus empleados con el apoyo de la COESPRIS.

  Actualmente durante el semestre Enero-Junio de 2018, la Secretaria Administrativa de la Unidad Académica ha puesto en marcha un procedimiento para evaluar el servicio que ofrece el concesionario del servicio de cafetería, esto con la finalidad de a partir de los resultados generar estrategias que lleven a un mejor servicio y un menú con opciones de alimentación mas saludable.

- *Describa si existe algún tipo de apoyo alimentario para alumnos.*

  A nivel institucional existe el concepto de Becas Alimenticias que son otorgadas a los estudiantes de bajos recursos, su ciclo es semestral y el estudiante debe solicitar semestre a semestre el beneficio para su renovación.

  La Beca Alimenticia consiste en una comida completa diaria en la cafetería y el estudiante puede hacerla efectiva en el momento del día en que mejor se acomode a sus horarios, este beneficio se otorga por medio de las Damas Voluntarias de la Universidad Autónoma de Chihuahua, que por medio de recaudaciones a nivel Institucional asignan determinadas becas por facultad, dado que este beneficio se otorga por medio de recaudación, es hasta el inicio de semestre que se determina la cifra de becas que se asignaran a nuestra facultad y dado lo anterior no es una cifra constante aunque se tiene la fortuna de que regularmente se logra un incremento.

  La Facultad además ocupada de beneficiar a mas estudiantes, estableció en el contrato de colaboración con el concesionario de la cafetería la donación de 25 Becas Alimenticias durante el tiempo que abarque el contrato de colaboración, que para efectos de servicio de cafetería es de un año.

- *Describa el procedimiento para conocer el nivel de satisfacción de los alumnos con el servicio.*

  Uno de los compromisos de la administración 2017-2022 es generar los procesos adecuados que permitan la evaluación de los estudiantes de los servicios académicos y administrativos, con la finalidad de crear estrategias que mejores y agilicen la atención al estudiante.

  Dado que no existe evidencia de un estudio en administraciones anteriores sobre la evaluación de satisfacción de los servicios que se ofrecen a los estudiantes, la Secretaria Administrativa se ha dado a la tarea de establecer un procedimiento anual que permite detectar áreas de oportunidad y mejora y que sean coadyuvantes en la toma de decisiones y renovación de contratos y que además nos acerque a la calidad en los servicios.

  Durante el mes de marzo de 2018 se inició una evaluación para el servicio de cafetería enfocado en la comunidad estudiantil,

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

administrativa y docente que por medio de un informe permitió establecer el nivel de satisfacción de cada sector de la comunidad que conforma esta Unidad Académica sobre el servicio que ofrece el concesionario de la cafetería.

Este informe revela áreas de oportunidad y es punto de partida para la generación de estrategias y toma de decisiones que permitan ofrecer servicios de calidad a los estudiantes, enfocados en la atención a la manifestación de sus necesidades.

- *Describa las campañas existentes para propiciar una alimentación balanceada.*

En la actualidad no se cuenta con campañas para concientizar a los alumnos para tener una alimentación adecuada.

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore el servicio de cafetería en función de su calidad, variedad, valor nutricional e higiene.*

- *El servicio de cafetería en su evaluación de marzo de 2018, presenta áreas de oportunidad respecto de la calidad y variedad de alimentos, dado que la percepción de la comunidad en general es que se puede mejorar el servicio respecto de rapidez y atención del personal, de igual forma se presenta como oportunidad una mayor variedad en el menú, cabe destacar que respecto al higiene en el manejo de los alimentos así como los alimentos nutritivos y saludables, son conceptos mejor evaluados por la comunidad ya que considera que si existe variedad de productos y que es posible comer sano y limpio en la cafetería.*

  Como equipo colaborador consideramos que el servicio de cafetería que se ofrece cumple con las funciones de calidad, variedad, valor nutricional e higiene entre otras, sin embargo, si existen oportunidades de mejora detectadas en la evaluación reciente, mismas que a la fecha se encuentran en análisis por las autoridades institucionales que son las encargadas de generar estrategias y tomar decisiones que permitan mejorar la calidad en el servicio.

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *No aplica.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

  - Encuesta de satisfacción

  - Análisis de resultados de encuestas aplicadas

Eje 4: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 12. Servicios de apoyo.

FORTALEZAS

Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 12.

- Pláticas a estudiantes, que al inicio de la carrera, les da la bienvenida y los pone en contexto con el quehacer del motricista humano. Y que en el caso de las opciones terminales da a conocer las asignaturas y sus contenidos, lo que facilita que el futuro egresado vaya perfilando su área laboral.
- La realización de las prácticas profesionales brinda la posibilidad de tener el contacto con futuros empleadores, además de

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

practicar lo aprendido durante la carrera.
- El Foro de consulta 2017 permitió obtener información más puntual sobre las necesidades de las instituciones que atienden la salud de las poblaciones consideradas en riesgo. Esto permitirá una visión más completa a la hora del rediseño curricular de la licenciatura.
- La feria llamada Espíritu Emprendedor motiva a los estudiantes a convertir sus ideas en un plan y modelo de negocio, promoviendo de esta forma la cultura del autoempleo.
- También se consiera una fortaleza el apoyo en becas que se ofrece para los estudiantes, tanto por parte de la UACh así como de la Facutad, pues algunas se enfocan condiciones socioculturales que pueden influir negativamente en el desempeño académico, con lo cual a largo plazo se previene desersión. Además de contar también con becas que motivan al alumnado a mantener o mejorar su rendimiento académico y participar en actividades deportivas.

Eje IV. Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 12. Servicios de apoyo.
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 12.	

- Son oportunidades de mejora el implementar un programa específico en la orientación para el tránsito a la vida rofesional y establecer los mecanismos para evaluar el nivel de satisfacción de alumnos y egresados. Así como llevar a cabo un estudio formal que permita identificar las características del primer empleo, desarrollando y aplicando una encuesta de satisfacción de la experiencia obtenida por el estudiante luego de su participación en el programa “Espíritu Emprendedor”, así como en el resto de los eventos o actividades curriculares y extracurriculares.
- Generar mecanismos de difusión a los estudiantes de LMH de los resultados obtenidos de estudios antes mencionados.
- A fin de contribuir con la mejora y calidad del programa de Motricidad Humana, se elaboró oficio informando lo anterior a fin de implementar las acciones correspondientes que permitan fortalecer y atender estos puntos.

Eje IV: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 13. Infraestructura para impartir educación no presencial.
Indicador/ rasgo: 4.13.1. Infraestructura para impartir programas educativos a distancia.	
A) Descripción. Un programa que ofrece educación no escolarizada o mixta debe contar con recursos tecnológicos que permitan suplir la presencia física del docente frente al alumno, sea sincrónica o asincrónica. Estos recursos deberán permitir la realización de todas las actividades consideradas en cada una de las asignaturas o unidades de aprendizaje que se impartan, así como las labores de seguimiento, asesoría, evaluación, retroalimentación, comunicación y el resguardo de las evidencias o productos realizados por los alumnos y profesores. El programa debe contar con una infraestructura de telecomunicaciones (sites, servidores, cableado, etc.) que garantice la operación adecuada y permanente de los recursos tecnológicos; deben disponer también de protocolos que garanticen el resguardo de los avances que cada alumno ha logrado y todas las evidencias de acompañamiento desde su inscripción.	
B) Instrucciones. • *Indique el número total de asignaturas que se imparten completamente a distancia y el porcentaje que significa del total de créditos del plan de estudios.* • *Enliste y describa cada uno de los recursos tecnológicos (software) mediante los cuales el programa (o sus docentes) imparten los cursos fuera del aula (plataforma -por ejemplo: Blackboard, Moodle, etc-, videoconferencia, redes sociales, servicios provistos en sitios web públicos). Asimismo, indique si es desarrollo propio, software libre o brindado por un proveedor.* • *Describa todas las actividades que se pueden realizar en la interfaz desde los diferentes usuarios (administrador, alumno, docente, tutor). Si existen otros perfiles de usuario también descríbalos.*	

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Describa la infraestructura de telecomunicaciones (hardware) que soporta la operación de los recursos tecnológicos.*
- *Describa cómo está organizada el área que desarrolla, gestiona o da mantenimiento a los recursos tecnológicos y cómo interactúa con las áreas pedagógicas.*
- *Indique el nombre y datos de contacto del responsable técnico de esta infraestructura.*
- *Describa el procedimiento para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios acerca de la operatividad de la plataforma.*
- *Describa los protocolos para brindar soporte técnico para la atención de fallas.*
- *Enliste los problemas técnicos más comunes reportados por cada tipo de usuario (administrador, docente, alumno, etc.)*
- *Describa los protocolos vigentes de seguridad informática aplicados a la educación a distancia.*
- *Describa cómo se asegura la suficiencia presupuestal para la operación, mantenimiento de los recursos tecnológicos propios y para proveedores de cualquier servicio tecnológico relacionado con la operación de esta plataforma.*

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la pertinencia de cada uno de los recursos tecnológicos (software) enlistados en la instrucción número 2.*
- *De estos recursos tecnológicos (software) indique cuál considera el principal y qué mejoras requiere.*
- *Valore si las funciones establecidas para cada usuario (administrador, alumno, docente, tutor) son suficientes y pertinentes.*
- *Valore si se cuenta con el personal suficiente y capacitado para operar los recursos tecnológicos (software).*
- *Valore si se cuenta con el personal suficiente y capacitado para operar el hardware.*
- *Valore la pertinencia de cada uno del hardware enlistado en la instrucción número 4.*
- *Valore las mejoras que deben realizarse a la capacidad instalada (hardware) para una mejor operación del recurso.*
- *Valore la rapidez y eficiencia para la resolución de los problemas técnicos reportados por los usuarios.*
- *Valore las acciones que se desprenden del procedimiento de conocer el nivel de satisfacción de los usuarios respecto a la operatividad de la plataforma.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Valore si cuenta con suficiencia presupuestal para la operación, mantenimiento de los recursos tecnológicos propios y para proveedores de cualquier servicio tecnológico relacionado con la plataforma.*

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Lista de asignaturas que se imparten completamente a distancia.*
- *Documento en Word con liga de acceso al recurso principal (plataforma, sitio web público, etc) y nombre de usuario y contraseña para ingresar como alumno a un curso activo.*
- *Documento en Word con liga de acceso al recurso principal (plataforma, sitio web público, etc) y nombre de usuario y contraseña para ingresar como docente a un curso activo.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Acceso a los recursos tecnológicos*
- *Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje IV: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 13. Infraestructura para impartir educación no presencial.

Indicador/ rasgo: 4.13.2. Equipo de trabajo para el diseño y administración de programas educativos a distancia.

A) Descripción.
El diseño y administración de cursos a distancia requiere de un equipo de trabajo debidamente integrado y capacitado para realizar la administración de los cursos a distancia que da seguimiento puntual a las actividades planeadas, además de supervisar la correcta interacción entre los usuarios, principalmente los docentes y sus alumnos. También debe existir adecuada coordinación entre los diseñadores de contenidos y los diseñadores gráficos y programadores para que los recursos a utilizar por los usuarios (principalmente los alumnos) sean pertinentes.

B) Instrucciones.

- *Indique el nombre y datos de contacto del administrador principal de este programa educativo.*
- *Describa las funciones, responsabilidades y atribuciones del administrador principal de este programa educativo.*
- *Describa quiénes integran y cómo se organiza el trabajo del equipo que diseña los cursos de este programa (diseñadores instruccionales, pedagogos, programadores, diseñadores gráficos, otros).*
- *Describa los espacios físicos en donde se concentran los recursos humanos que operan el programa. (Personal directivo, operativo, de mantenimiento, secretarial, docente -en su caso- etc), así como sus condiciones de uso (horarios, protocolos de acceso, etc)*
- *Describa quiénes y de qué manera garantizan la impartición y la realización de las actividades establecidas en el calendario de trabajo por todos los docentes.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Describa el procedimiento para supervisar la adecuada interacción entre docentes y alumnos.*

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore la pertinencia del equipo de trabajo integrado para el diseño de los cursos de este programa.*
- *Valore la suficiencia del espacio físico en donde se encuentran los recursos humanos que operan el programa.*
- *Valore la efectividad del mecanismo para garantizar la impartición y realización (en tiempo y forma) de las actividades establecidas en el calendario de trabajo por los docentes y por los alumnos.*
- *Valore el mecanismo de supervisión para la adecuada interacción entre docentes y alumnos.*

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Lineamiento(s) existente(s) para supervisión para la adecuada interacción entre docentes y alumnos.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje IV: Personal académico, infraestructura y servicios.	Categoría 13. Infraestructura para impartir educación no presencial.

Indicador/ rasgo: 4.13.3. Documentos técnicos y pedagógicos.

A) Descripción.
La adecuada operación de un programa educativo a distancia requiere de documentos que orienten las responsabilidades y atribuciones de cada uno de los involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje (administrador, docente, alumno, tutor, entre otros). De la misma forma, la operación de los recursos tecnológicos requiere de la elaboración de materiales (manuales, protocolos, instructivos, tutoriales, infografías, etcétera) que guíen a los usuarios en cada una de sus actividades.

B) Instrucciones.

- *Enliste los documentos que definen: las funciones, características, responsabilidades, y atribuciones de cada uno de los perfiles de usuario (alumno, docente y tutor)*
- *Enliste todos los materiales (instructivos, manuales, protocolos, tutoriales, infografías, etc) que utilizan los usuarios (alumnos, docentes, etc) de esta plataforma.*
- *Describa el procedimiento para la creación, revisión y actualización de materiales para la enseñanza, e incluya al personal (diseñadores, docentes, pedagogos, etc.) que participa.*

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx

- *Describa el procedimiento para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios acerca de la utilidad los materiales para la enseñanza.*
- *Incluya los aspectos más relevantes del código de ética y honestidad académica (o similar) específicos de la educación a distancia y la manera en que se difunde y se vigila su cumplimiento.*
- *Describa (si existe) el lineamiento para comprobar la identidad del alumno inscrito en el programa.*
- *Mencione si se realizan exámenes supervisados e indique el procedimiento con el que se llevan a cabo.*

C) Valoración del equipo elaborador.

- *Valore el procedimiento para la creación, revisión y actualización de materiales producidos para la enseñanza.*
- *Valore el nivel de satisfacción de los usuarios con los materiales producidos para la enseñanza.*
- *Valore si la vigilancia de la honestidad académica de los alumnos se realiza adecuadamente y los aspectos que deben mejorarse.*

D) Documentos. Adjuntar en formato PDF.

- *Documentos que incluyan las funciones, responsabilidades y atribuciones de cada uno de los usuarios (alumno, docente y tutor).*
- *Código de ética y honestidad académica para la educación a distancia.*

E) Información adicional que deberá estar disponible, en versión impresa o preferentemente electrónica, durante la visita de la CPAE.

- *Agregar al listado cualquier evidencia adicional que considere relevante.*

Eje IV: Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 13. Infraestructura para impartir educación no presencial.
FORTALEZAS	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las fortalezas que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 13.	
Eje IV. Personal académico, infraestructura y servicios	Categoría 13. Infraestructura para impartir educación fuera del aula
OPORTUNIDADES DE MEJORA	
Instrucción: Describa brevemente y en orden de prioridad las oportunidades de mejora que el equipo elaborador de la autoevaluación identifica para la categoría 13.	

www.ciees.edu.mx
Av. San Jerónimo 120,
Col. La Otra Banda,
C.P. 01090, Del. Álvaro Obregón,
México, D.F.
Tel. 55 50 05 30 y 55 16 52 10
coordinacion.general@ciees.edu.mx